

Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es



CLÍNICA BAVIERA, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** (la Sociedad dominante) y **sus sociedades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios - intervenciones quirúrgicas

La actividad del Grupo consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación. Tal como se indica en la memoria consolidada adjunta (nota 4.n), los ingresos ordinarios por servicios prestados a clientes se registran en función de su devengo, es decir, cuando se produce la prestación efectiva del servicio. En el caso de intervenciones quirúrgicas los contratos con los clientes incluyen más de un servicio, sin embargo, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos en función de su grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de los ingresos ordinarios reconocidos ascienden a 262.648 miles de euros, de los que 237.456 miles de euros corresponden a intervenciones quirúrgicas (nota 5), ascendiendo el importe registrado como anticipos de clientes en la partida "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera a 2.631 miles de euros.

La medición del grado de avance mediante el método de recursos requiere de estimaciones relevantes por parte de la dirección. Así mismo, dada la relevancia y magnitud de los estos ingresos ordinarios en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas, consideramos que los ingresos ordinarios por intervenciones quirúrgicas se registren como consecuencia de servicios efectivamente prestados y por el importe y en el periodo correcto es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de los ingresos por intervenciones quirúrgicas, así como la realización de pruebas de eficacia operativa de los mismos,
- Obtención de la información contenida en la aplicación de facturación y análisis de la conciliación realizada por el Grupo entre la información de dicha aplicación y el importe registrado en el epígrafe de "Ingresos ordinarios – importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada, analizando que las diferencias resultantes responden a tratamientos en curso al cierre de cada ejercicio,
- Verificación de que el ajuste a los ingresos ordinarios correspondiente a intervenciones quirúrgicas en curso al cierre del ejercicio, calculado mediante el método de los recursos, es razonable,
- Comprobación para una muestra de intervenciones quirúrgicas de la evidencia justificativa de la efectiva prestación del servicio, el cobro recibido del cliente, el pago variable por intervención realizado al cirujano y el registro del ingreso por el importe y en el periodo correcto,
- Análisis de la conciliación entre el importe facturado por intervenciones quirúrgicas y los cobros recibidos de los clientes en el ejercicio,
- Comprobación de que no se han realizado asientos no estándar o inusuales en relación con el reconocimiento de los ingresos ordinarios,

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad del fondo de comercio de la UGE Care Vision Germany, GbmH

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene reconocido en el estado de situación financiera consolidado fondos de comercio por importe de 28.308 miles de euros de los que un importe de 12.352 miles de euros corresponden al fondo de comercio asignado en ejercicios anteriores a la unidad generadora de efectivo (UGE) Care Vision Germany, GbmH (nota 6).

El Grupo determina al menos anualmente el valor recuperable de este fondo de comercio a partir del valor en uso de la UGE, que calcula descontando, a una tasa de descuento apropiada, los flujos de efectivo proyectados de dicha UGE para los próximos 5 años, basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, y la extrapolación, utilizando una tasa de crecimiento a largo plazo constante, de los flujos de efectivo futuros más allá del periodo proyectado (notas 3.d, y 4.f). Como resultado de dicho análisis, el Grupo ha concluido que no es necesario registrar deterioro de valor alguno en el ejercicio 2024 en relación con este fondo de comercio.

Hemos considerado que la recuperabilidad de este fondo de comercio es una cuestión clave de nuestra auditoría dada la significatividad del importe y a que la determinación del valor recuperable conlleva la utilización de hipótesis clave que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de aprobación de las proyecciones financieras por parte de los administradores de la Sociedad dominante y a la determinación de los métodos de cálculo y las hipótesis clave utilizadas en la estimación del valor recuperable de dicho activo,
- Análisis de la razonabilidad de las proyecciones financieras elaboradas por la dirección de la Sociedad dominante, comparándolas con la información financiera histórica de la UGE, con los planes de negocio aprobados y con las expectativas del mercado en el que opera, verificando que se han ajustado razonablemente a los resultados reales obtenidos en el ejercicio y en el pasado y evaluando en consecuencia el grado de seguimiento y consecución de los planes de negocio aprobados,
- Obtención del informe del experto externo contratado por la dirección de la Sociedad dominante, basado en las proyecciones financieras realizadas por el Grupo, que sustenta la recuperabilidad del fondo de comercio registrado, evaluando la competencia, capacidad y objetividad de dicho experto, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación del modelo de cálculo y de la consistencia de la metodología aplicada, así como de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo utilizadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas,
- Evaluación de los análisis de sensibilidad realizados por la dirección sobre las hipótesis clave y las proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de la UGE,
- Comprobación de la precisión matemática de los cálculos y del modelo utilizado, así como de los análisis de sensibilidad realizados.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Combinaciones de negocio - Adquisición del grupo británico Optimax

Tal como se indica en la memoria consolidada adjunta (nota 6), con fecha 26 de junio de 2024 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones en el capital social de Eye Hospital Group Limited y de sus filiales (Grupo Optimax).

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinaciones de negocio (NIIF 3), el Grupo ha valorado y contabilizado esta combinación de negocios en base a las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad dominante del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos y pasivos contingentes asumidos, y de la contraprestación contingente establecida en el contrato de compraventa. Como resultado de dicha transacción, el Grupo ha reconocido en el ejercicio 2024 un activo intangible por importe de 2.800 miles de euros y un fondo de comercio por importe de 13.691 miles de euros (nota 6).

Dado que la determinación de los valores razonables conlleva la realización de hipótesis relevantes que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante, hemos considerado que esta cuestión es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del contrato de compraventa, verificando los términos contractuales de la transacción,
- Verificación de los extractos bancarios que justifican la liquidación del precio fijo establecido en el contrato de compraventa,
- Obtención y análisis de los informes de due diligence realizados por expertos externos contratados por la dirección de la Sociedad dominante, evaluando la competencia, capacidad y objetividad de dichos expertos, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría,
- Realización de procedimientos de auditoría específicos, para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la existencia, totalidad y exactitud de los saldos más relevantes del balance consolidado del grupo Optimax a la fecha de adquisición,
- Entendimiento de la metodología empleada por la dirección para estimar los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, así como de la contraprestación contingente,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación de la metodología, las hipótesis clave subyacentes y la precisión matemática de los modelos utilizados por el Grupo para estimar los valores razonables, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas. En particular, hemos evaluado la adecuación de la asignación del precio de adquisición a los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos,
- Comprobación del correcto registro contable de la transacción, así como que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de **CLÍNICA BAVIERA, S.A. y sociedades dependientes** del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 7 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 27 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Madrid, 7 de abril de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



Anne-Laure Viard
ROAC N° 19.994



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02119

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024

Notas	
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
	ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	MEMORIA CONSOLIDADA
1.	Actividad e información general
2.	Perímetro de consolidación
3.	Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
4.	Normas de valoración
5.	Información financiera por segmentos
6.	Fondo de comercio y Combinaciones de Negocios
7.	Otros activos intangibles
8.	Inmovilizado material
9.	Inversiones inmobiliarias
10.	Activos financieros
11.	Existencias
12.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
13.	Efectivo y equivalentes al efectivo
14.	Patrimonio neto y ganancias por acción
15.	Provisiones
16.	Préstamos y créditos bancarios
17.	Otros pasivos financieros no corrientes
18.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
19.	Otros pasivos financieros corrientes
20.	Situación fiscal
21.	Compromisos y contingencias
22.	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio
23.	Inversiones en sociedades contabilizadas aplicando el método de participación
24.	Partes vinculadas
25.	Órgano de Administración y Alta Dirección. Remuneraciones y otros compromisos
26.	Ingresos y gastos
27.	Retribuciones a largo plazo al personal
28.	Arrendamientos
29.	Remuneración de los auditores
30.	Políticas de gestión de riesgos financieros
31.	Valores razonables de instrumentos financieros
32.	Componentes de otro resultado global
33.	Información medioambiental
34.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
35.	Activos contingentes
36.	Hechos posteriores

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Activos No Corrientes		163.970.882	120.900.928
Fondo de comercio	6	28.307.779	14.615.838
Otros activos intangibles	7	8.731.160	2.746.839
Inmovilizado material	8	122.661.637	99.059.646
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	23	58.280	92.501
Activos financieros no corrientes	10	2.334.526	2.982.480
Activos por impuestos diferidos	20	1.877.500	1.403.624
Activos Corrientes		47.723.324	57.741.488
Existencias	11	3.282.607	2.473.453
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10-12	4.216.587	3.013.226
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	153.263	-
Otros saldos con Administraciones Públicas deudoras	20	341.772	548.348
Otros activos financieros corrientes	10	28.439.502	42.934.274
Otros activos corrientes	10	1.148.556	465.705
Efectivo y equivalentes al efectivo	10-13	10.141.037	8.306.482
Total Activos		211.694.206	178.642.416
Patrimonio Neto		98.360.252	92.275.471
Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		96.920.019	90.996.308
Capital social	14	1.630.758	1.630.758
Prima de emisión	14	4.893.814	4.893.814
Reservas	14	58.263.982	47.726.280
Acciones y participaciones en patrimonio propias	14	(9.136.752)	(109.914)
Resultado del ejercicio		40.205.076	35.970.928
	31 y		
Instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	32	903.277	884.442
Diferencias de conversión	32	(347.713)	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	22	507.577	-
Patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios	14	1.440.233	1.279.163
Pasivos No Corrientes		62.893.321	41.101.238
Provisiones	15	5.199.121	3.927.349
Préstamos y créditos bancarios	16	5.288.249	503.022
Otros pasivos financieros no corrientes	17	51.491.969	36.157.115
Pasivos por impuestos diferidos	20	913.982	513.752
Pasivos Corrientes		50.440.633	45.265.707
Provisiones	15	267.778	343.338
Préstamos y créditos bancarios	16	1.913.739	2.015.067
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	17.173.800	15.524.293
Otros pasivos financieros corrientes	19	20.714.572	17.961.354
Impuesto sobre Sociedades corriente	20	3.606.657	3.484.222
Otros saldos con Administraciones Públicas acreedoras	20	4.133.320	3.871.887
Periodificaciones		2.630.767	2.065.546
Total Patrimonio Neto y Pasivos		211.694.206	178.642.416

Las Notas 1 a 3 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

	Notas	2024	2023
Ingresos ordinarios (Importe neto de la cifra de negocio)	5	262.648.149	224.923.951
Otros ingresos operativos	5-26	588.068	459.267
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7-26	3.071.925	2.141.122
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos	26	(33.635.923)	(29.215.107)
Gastos de personal	26	(99.542.484)	(85.883.606)
Dotaciones para amortizaciones	7 y 8	(20.880.350)	(16.980.535)
Otros gastos operativos	26	(56.601.593)	(45.404.401)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8	27.149	(26.668)
Resultado operativo		55.674.941	50.014.023
Gastos financieros	16 y 28	(1.218.537)	(571.654)
Ingresos financieros	10	296.490	151.341
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	10	1.219.421	66.574
Diferencias de cambio		36.103	7.398
Resultado financiero		333.477	(346.341)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	23	(17.028)	(14.642)
Resultado consolidado antes de impuestos		55.991.390	49.653.040
Impuesto sobre Sociedades	20	(14.855.566)	(12.918.702)
Resultado consolidado del ejercicio		41.135.824	36.734.338
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		40.205.076	35.970.928
Intereses minoritarios		930.748	763.410
Beneficio por acción			
Básico y diluido (en euros)	14	2,47	2,21

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio		41.135.824	36.734.338
Valor razonable de los instrumentos financieros	32	67.939	1.079.890
Efecto impositivo	20	(16.984)	(269.803)
Diferencias de conversión	32	(351.668)	(999)
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos		(300.713)	809.088
Ganancias y pérdidas actuariales	32	-	(91.972)
Efecto impositivo		-	22.994
Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos		-	(68.978)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	32	(300.713)	740.110
Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos		40.835.111	37.474.448
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		39.876.198	36.689.658
Intereses minoritarios		958.913	784.790

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
Resultados antes de impuestos		55.991.390	49.653.040
Ajustes al resultado			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7 y 8	20.880.350	16.980.535
Deterioro por operaciones comerciales		63.390	(17.430)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(27.149)	26.668
Variación de provisiones	15	446.716	697.073
Gastos financieros		1.218.537	571.654
Ingresos financieros		(296.490)	(151.341)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1.219.421)	(66.574)
Otros ingresos y gastos		334.984	4.235
Variación del capital circulante			
Existencias	11 y 26	(247.238)	(311.929)
Cuentas a cobrar		217.332	(433.437)
Cuentas a pagar		(1.777.180)	2.502.319
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación			
Impuesto sobre beneficios pagados		(13.078.055)	(11.642.698)
TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		62.507.166	57.812.115
Pagos por compras de inmovilizado	7 y 8	(26.507.732)	(22.678.503)
Pagos por adquisición de Sociedades dependientes y asociadas	6	(11.107.720)	-
Pagos por inversiones en otros activos financieros	10	(14.162.563)	(40.532.202)
Cobros por intereses		296.490	151.341
Cobros por desinversiones en otros activos financieros	10	30.583.766	18.746.498
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(20.897.759)	(44.312.866)
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		(10.240.422)	(706.492)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		1.431.161	711.127
Cobros por nuevos préstamos bancarios	16	7.200.000	-
Pagos por préstamos bancarios	16	(2.516.101)	(2.004.322)
Pagos por intereses		(181.058)	(106.254)
Pago de dividendos	14	(25.890.452)	(13.571.479)
Pagos por arrendamientos	28	(9.276.616)	(8.514.287)
Otros pagos de financiación		(182.179)	(173.956)
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(39.655.667)	(24.365.663)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(119.185)	-
CAMBIO NETO EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA		1.834.555	(10.866.414)
Reconciliación:			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		8.306.482	19.172.895
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio	13	10.141.037	8.306.482
Variación neta en efectivo y equivalentes al efectivo		1.834.555	(10.866.414)

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)

	Patrimonio neto total	Patrimonio intereses minoritarios	Patrimonio accionistas Soc. dom	Capital Social (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Reservas (Nota 14)	Acciones propias (Nota 14)	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Instr. a v.r con cambios en ORI (Nota 31)	Dife. De conversión	Otros instr. patrim neto (Nota 22)
Saldo al 31/12/2022	68.367.868	1.023.607	67.344.261	1.630.758	4.893.814	39.443.637	(93.678)	(8.151.564)	29.518.528	102.766	-	-
Distribución del rtado cons. del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A Pago dividendos	(13.571.479)	(529.234)	(13.042.245)	-	-	8.324.719	-	8.151.564	(16.476.283)	-	-	-
Otras variaciones del patr neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.042.245)	-	-	-
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante	4.634	-	4.634	-	-	20.871	(16.236)	-	-	-	-	-
Total distr. de rtados cons. y transacciones con accionistas	(13.566.845)	(529.234)	(13.037.611)	-	-	8.345.590	(16.236)	8.151.564	(29.518.528)	-	-	-
Rtado cons. del ejercicio 2023	36.734.338	763.410	35.970.928	-	-	-	-	-	35.970.928	-	-	-
Otros ing. y gastos del ejercicio	740.110	21.380	718.730	-	-	(62.948)	-	-	-	781.676	-	-
Total resultado global consolidado	37.474.448	784.790	36.689.658	-	-	(62.948)	-	-	35.970.928	781.676	-	-
Saldo al 31/12/2023	92.275.471	1.279.163	90.996.308	1.630.758	4.893.814	47.726.280	(109.914)	-	35.970.928	884.442	-	-
Distribución del rtado cons del ejercicio anterior.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A Pago dividendos.	(25.890.452)	(805.034)	(25.085.418)	-	-	10.885.510	-	-	(10.885.510)	-	-	-
Otras variaciones del patr. neto.	56.841	7.191	49.650	-	-	(457.927)	-	-	(25.085.418)	-	-	507.577
Operaciones con acciones de la Sociedad dominante.	(8.916.719)	-	(8.916.719)	-	-	110.119	(9.026.838)	-	-	-	-	-
Total distr. de rtados cons. y transacciones con accionistas	(34.750.330)	(797.843)	(33.952.487)	-	-	10.537.702	(9.026.838)	-	(35.970.928)	-	-	507.577
Rtado cons del ejercicio 2024	41.135.824	930.748	40.205.076	-	-	-	-	-	40.205.076	-	-	-
Otros ing. y gastos del ejercicio.	(300.713)	28.165	(328.878)	-	-	-	-	-	-	(18.835)	(347.713)	-
Total resultado global consolidado	40.835.111	958.913	39.876.198	-	-	-	-	-	40.205.076	(18.835)	(347.713)	-
Saldo al 31/12/2024	98.360.252	1.440.233	96.920.019	1.630.758	4.893.814	58.263.982	(9.136.752)	-	40.205.076	903.277	(347.713)	507.577

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN GENERAL

Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) es una Sociedad anónima española que fue constituida el 5 de febrero de 1992, con el nombre originario de Clínica Oftalmológica Baviera, S.L., cambiando su denominación social por el nombre actual en el año 2000.

La actividad de la Sociedad dominante consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación.

Clínica Baviera, S.A. y sus Sociedades dependientes, (en adelante Grupo Baviera o el Grupo) configuran un Grupo de empresas cuya actividad principal consiste en la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica.

El domicilio social de la Sociedad dominante está ubicado en Paseo de la Castellana, 20 de Madrid. (España).

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao (España).

Con fecha 4 de agosto de 2017 Aier Eye International (Europe) S.L.U. adquirió el 86,83% del capital social de la Sociedad dominante por medio de una OPA (Nota 14.a). El 4 de julio de 2018 la participación se redujo al 79,83%, Con fecha 24 de mayo de 2024 esta participación se redujo al 78,23% fruto de la operación de compraventa de acciones propias ejecutada con la Sociedad dominante (Nota 14.e).

Con fecha 28 de marzo de 2025, el Consejo de Administración ha formulado las cuentas anuales consolidadas de Clínica Baviera y sus Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024.

2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La Sociedad dominante es matriz de un Grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Clínica Baviera Italia S.r.L.	Milán (Italia): Vía Trenno n° 12	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	100	-
Care Vision Germany GmbH	Geschäftsanschrift: Friedrich-Ebert-Anlage 56, 60325 Frankfurt am Main	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	100	-
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	90	-
Clínica Baviera Mallorca, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	74	-
Clínica Baviera Alicante, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	90	-
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	80	-
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	77	-
Clinica Torre Eva S.r.L.	Venecia-Mestre (Italia): Via Bruno Madera 5/7	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	80
Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.)	Madrid: Pº de la Castellana, 20	La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales	100	-
Eye Hospital Group Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	100
Eye Hospitals Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	100
Optimax Clinics Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	100
Ultralase Eye Clinics Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	100
Flowerbell Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	100
Care Vision Trier GmbH	Geschäftsanschrift: Max-Planck-Straße 14-16, 54296 Trier	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	62,8

Así como por la siguiente Sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma:

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Aier Global Vision Care Management Co., Limited	Hong Kong (China): 7/F, Kaiseng Commercial Centre, 4-6 Hankow Road, Tsimshatusi, Kowloon	Asesoramiento y formación en medicina oftalmológica	40	-

En 2024 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- El 26 de junio del ejercicio 2024 se realizó la adquisición del 100% del grupo Eye Hospital (Optimax) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de julio de 2024.
- El 3 de agosto de 2024 se realizó la adquisición del 62,8% de Care Vision Trier GmbH (anteriormente Augenklinik Trier Petrisberg GmbH) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

En 2023 no se produjeron cambios en el perímetro de consolidación del Grupo.

En los ejercicios 2024 y 2023 todas las Sociedades dependientes y asociadas cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Baviera del ejercicio 2024, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha 28 de marzo de 2025, se han preparado de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable. Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. estiman que la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin modificación alguna, y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable. Las correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 24 de junio de 2024 .

El Grupo Baviera ha aplicado todas las normas o interpretaciones que habiendo sido emitidas y adoptadas por la UE estaban en vigor al 1 de enero de 2024. Las políticas que se explican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

b) Cambios en las políticas contables y desgloses

Nuevas normas NIIF-UE, modificaciones e interpretaciones CINIIF emitidas

b.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio por primera vez

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 1	Clasificación respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 7	Acuerdos de financiación con proveedores	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

El Grupo ha incorporado desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2024 las normas e interpretaciones antes señaladas que le son de aplicación, sin que de ello se deriven impactos significativos en los estados financieros consolidados

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

b.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2024.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 21	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio: ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025

b.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 7 y 9	Contratos referentes a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y 9	Clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y publicación de los estados financieros	1 de enero de 2027

El Grupo no ha aplicado las normas anteriores anticipadamente y se encuentra en proceso de análisis de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no ha entrado en vigor, por lo que aún no dispone de información suficiente para cuantificar el impacto esperado, en su caso, de la aplicación de las citadas normas.

c) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes Sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Baviera correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

d) Uso de estimaciones

La preparación de las cuentas anuales consolidadas en conformidad con las NIIF-UE exige que los Administradores de la Sociedad dominante hagan juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre los valores contables que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones especialmente los derivados de la evolución de la pandemia, podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste a los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Dado el ámbito internacional de las operaciones del Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante conjuntamente con el Comité de Dirección y los asesores legales y fiscales del Grupo realizan interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación en cada uno de los países donde el Grupo presta sus servicios. Los Administradores de la Sociedad dominante y sus asesores estiman que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones pueden diferir de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

Estimaciones y asunciones

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente a:

- Deterioro de valor de activos no corrientes no financieros

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su importe recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. Para determinar este importe recuperable los Administradores de la Sociedad dominante estiman, en su caso, los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Las estimaciones y asunciones empleadas para determinar el importe recuperable están basadas en la experiencia histórica del Grupo, en indicadores macroeconómicos, en los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Impuesto sobre Sociedades y activos por impuestos diferidos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre Sociedades en varias jurisdicciones. Se requiere un grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel europeo. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre Sociedades y los pasivos por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Estimaciones de provisiones relacionadas con determinadas reclamaciones y litigios en curso

El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación (Nota 15).

- Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El Grupo realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio. En función de la metodología para determinar el avance de los tratamientos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los tratamientos y costes remanentes de finalización de acuerdo al método de insumos.

- Pagos aplazados en combinaciones de negocios

El Grupo realiza estimaciones en relación con el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las obligaciones de pago futuras en las combinaciones de negocios, cuando una parte del precio es variable en función de determinados parámetros financieros.

e) Bases y métodos de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban las cuentas anuales de Clínica Baviera, S.A. y Sociedades dependientes.

Las Sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en la que se adquiere el control de la empresa del Grupo. Igualmente el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. Cuando se produce esta situación, las cuentas anuales consolidadas incluyen los activos adquiridos, los pasivos asumidos así como los resultados de la parte del ejercicio durante el cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

El método aplicado en la consolidación de todas las Sociedades dependientes ha sido el de integración global al poseer la Sociedad dominante una participación directa o indirecta superior al 50% en su capital social y disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración. La Sociedad Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que el Grupo posee una participación del 40%, se ha integrado por el método de la participación (Nota 23). En la Nota 2 de esta memoria consolidada se muestra la información relativa a las Sociedades dependientes y asociadas. Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos.

f) Participaciones no dominantes.

Los accionistas minoritarios representan la porción de ganancia o pérdida y patrimonio neto que no posee el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, en "Resultado consolidado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente y en "Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos atribuible a intereses minoritarios".

g) Homogeneización valorativa

Se han practicado los ajustes de homogeneización valorativa necesarios a fin de adaptar los criterios de valoración de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a los del Grupo.

h) Eliminación de operaciones internas

Todos los saldos deudores y acreedores y las transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

i) **Comparación de la información**

En cumplimiento de lo establecido en las NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas presentan, junto con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2023.

4. **NORMAS DE VALORACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Las principales políticas contables y normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) **Combinaciones de negocios y fondo de comercio**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valora cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasifica o designa los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconoce a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se valoraren nuevamente y su liquidación posterior se contabilizará dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la Sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Grupo o Grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o Grupos de unidades.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o Grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante y que cubren un periodo de 5 años, los flujos de efectivos más allá de ese periodo de 5 años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

b) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de otros activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registra el gasto contra los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

i. Aplicaciones informáticas

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres a seis años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

ii Otro inmovilizado intangible

En este epígrafe el Grupo registra, entre otros, el importe correspondiente a la marca identificada en el proceso de asignación del precio de adquisición, derivado de adquisición del grupo Eye Hospital (Optimax) realizada en el ejercicio 2024 (Nota 6). Para la estimación del valor de la marca se ha utilizado el método del ahorro de royalties.

En cada cierre contable, los Administradores de la Sociedad dominante proceden a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y enajenaciones del inmovilizado" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

Los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que la vida útil de la marca es indefinida.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con este activo intangible no son objeto de reversión posterior.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

ii. Intangibles desarrollados internamente

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

En el momento en el que se inicia el uso del desarrollo se traspasa su coste a “Aplicaciones Informáticas” y se inicia su amortización. Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha activado desarrollos de esta naturaleza en su plan de digitalización y traspasado a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 3.025 miles de euros (2.142 euros al 31 de diciembre de 2023)

c) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos incluidos en estas rúbricas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El Grupo Baviera considera inversiones inmobiliarias aquellos inmuebles que a cada fecha de cierre, no se encuentran afectos a la explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de conservación, reparación y mantenimiento en los que se incurre durante el ejercicio se consideran gasto en el momento en que se producen, dado que no suponen una mejora en la capacidad productiva de los elementos de inmovilizado.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan cuando los activos requieren un período sustancial, generalmente superior a un año, para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han capitalizado costes financieros.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja en contabilidad cuando se enajena o no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de resultados consolidada del año en que el activo se da de baja.

La amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes. Para el caso de inmuebles alquilados mediante arrendamientos operativos, cuya duración del contrato es inferior a la vida útil, el período de amortización de las instalaciones unidas de forma permanente a los locales se limita a la vigencia de los respectivos contratos de arrendamiento, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas.

Los arrendamientos de dichos locales se consideran operativos, registrándose como gastos de explotación, conforme a su devengo, siguiendo una base lineal a lo largo del período de vigencia de los contratos.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

Se realizan traspasos de bienes a propiedades de inversión sólo cuando hay un cambio en su uso. Para traspasar una propiedad de inversión a la categoría de propiedad ocupada por el propietario, el coste inicial de la propiedad a considerar para la contabilización en la nueva categoría es el valor en libros de la fecha de cambio de uso. Si la propiedad ocupada por el Grupo pasa a ser inversión inmobiliaria, el Grupo contabiliza esa propiedad de acuerdo con la política establecida para el inmovilizado material hasta la fecha de cambio de uso.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2%
Maquinaria	10% - 15%
Mobiliario, utillaje y otras instalaciones	10% - 12%
Otro inmovilizado material	25%

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los elementos del inmovilizado material y, en caso de existir tal indicio, se realizan pruebas de deterioro del valor de dichos activos, ya sea a nivel individual o como parte integrante de las unidades generadoras de efectivo.

d) Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como los fondos de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en las cuentas anuales consolidadas están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas, al menos en cada cierre, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto).

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. El Grupo clasifica estos activos bajo el epígrafe de activo corriente al ser fondos de inversión rescatables sin penalizaciones en base a las necesidades de tesorería, de ahí su clasificación.

Figuran a su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren los estados financieros, netos del correspondiente efecto fiscal. Las variaciones de valor de mercado, netas del correspondiente efecto fiscal, se registran con cargo o abono en la partida "Otro resultado global consolidado" del patrimonio, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global haya sido reconocido directamente en el otro resultado global, y existiese evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto se eliminará del mismo y se reconocerá en el resultado del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Se consideran activos financieros cuya determinación del valor razonable se registra dentro del nivel 1.

- Activos financieros a coste amortizado: activos cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales. En este caso el Grupo registra los cambios que se produjesen en la variación del valor con cargo al estado del resultado global consolidado.

Los costes de transacción en el momento de la adquisición se registrarán como un mayor coste de adquisición o como un gasto, dependiendo de si el activo financiero objeto de la transacción se considera a valor razonable con cambios en el resultado global o en pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados por activos financieros a coste amortizado se reconocerán en la cuenta de resultados consolidada en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros o amortizaciones del principal, teniendo en cuenta las potenciales reducciones en función de la pérdida esperada.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

f) Deterioro del valor de los activos financieros no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, se somete a consideración la posibilidad de que exista indicación de deterioro de los activos no corrientes. En caso de existir tal indicación, y en cualquier caso para los fondos de comercio, se estima el importe recuperable del activo, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía, y el valor en uso. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros del activo se considera que está deteriorado y se reduce el valor en libros hasta su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Para estimar el valor en uso se descuentan a su valor actual los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Excepto para los deterioros correspondientes a los fondos de comercio, las pérdidas por deterioro se reverten si hubiera un cambio en las causas que la determinan. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

Asimismo, a cierre de cada ejercicio el Grupo hace una estimación de las pérdidas esperadas por deterioro en sus activos financieros no corrientes, en función de la probabilidad de que éstas se produzcan. Dicho cálculo se hace en base a datos históricos, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras. Ni en el ejercicio 2024 ni 2023 se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de resultados consolidada

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta resultados consolidada.

h) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las partidas a cobrar registradas al coste amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reducirá bien directamente o a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, hasta el límite del valor en libros del activo sin superar su coste amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que el Grupo no va a poder cobrar las deudas, se realiza una corrección por deterioro (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) ya que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes adeudados en los términos originales de la factura. Los importes incobrables se provisionan en cuanto se identifican.

i) **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

j) **Acciones propias**

Las acciones de la Sociedad dominante poseídas por el Grupo se contabilizan al coste como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la venta de valores propios, que se registra directamente en el patrimonio neto consolidado.

k) **Préstamos y créditos bancarios y otros pasivos financieros**

Los préstamos y créditos bancarios y el resto de pasivos financieros se registran inicialmente al valor razonable menos los costes directamente atribuibles a la transacción, en su caso. Después de su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado usando el método del interés efectivo. Los intereses se contabilizan como gasto en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan conforme a un criterio financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

l) **Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

En el caso de que el efecto temporal del dinero sea significativo, las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de tesorería esperada utilizando tipos de interés antes de impuestos y que reflejan las estimaciones del mercado del efecto temporal del dinero y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando el método del descuento sea utilizado, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses en la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las provisiones reflejadas en los estados de situación financiera consolidados corresponden en su mayor parte a la Sociedad dominante y cubren, fundamentalmente, determinados riesgos derivados del desarrollo de su actividad por reclamaciones de terceros.

m) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula como el impuesto corriente a pagar respecto al resultado fiscal del periodo correspondiente, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. El gasto por impuesto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el efecto impositivo se registra igualmente en el otro resultado global o patrimonio neto consolidado.

Se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, determinados según el método del pasivo. Según este método los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias temporarias existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- las diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases impositivas negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases impositivas negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, en las que no es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y no haya suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha de cierre del ejercicio.

De acuerdo con la NIC 12 los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran como activos o pasivos no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

La Sociedad Dominante tributa desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier International (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dicha prestación del servicio se materializa cuando la operación es realizada, en este momento, el ingreso es reconocido.

Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto consolidado que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Por la actividad que realiza el Grupo, en algunos casos los contratos con los clientes pueden incluir más de un servicio. No obstante, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas, según las define la NIIF 15, ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. Por ejemplo, una cirugía suele llevar implícita un número de revisiones en los siguientes días, semanas o meses hasta el alta definitiva, que, según lo comentado anteriormente, constituyen una obligación de desempeño única. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados. Esta cuenta figura dentro del epígrafe "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

o) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado una provisión por importe de 1.098 y 885 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente conforme a las obligaciones laborales de Italia.

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos el Grupo tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de resultados consolidada conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en el estado de situación financiero consolidado la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

Planes de participación en beneficios y bonus.

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto en concepto de bonus y/o participación en beneficios cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

p) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario en contratos en clínicas, oficinas o vehículos. En todos ellos, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración, exceptuando aquéllos que sean de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

i. Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento y los gastos de desmantelamiento en los casos en los que el Grupo estime probable que se va a incurrir en ellos al finalizar el contrato. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

En caso de indicio, los derechos de uso se amortizan linealmente en el plazo del arrendamiento, incluyendo las opciones de prórroga en las que se prevé se ejercerán por parte del arrendatario:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

- Inmuebles: 5 a 10 años
- Vehículos: 3 a 5 años

Los derechos de uso están sujetos a análisis del deterioro. Algunos contratos pueden incluir obligaciones de desmantelamiento o restauración.

Los derechos de uso se clasifican dentro de la partida de inmovilizado material dentro del estado de situación financiera.

ii. Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa, si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

iii. Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a todos sus arrendamientos que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos y elementos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

iv. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los periodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los periodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de uno a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar y también tiene en cuenta su propia experiencia histórica de activos de naturaleza similar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Adicionalmente, Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí, para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- En los casos en los que el Grupo no puede estimar con facilidad la tasa de interés implícita, ha aplicado la tasa incremental por préstamos del arrendamiento, que calcula como la tasa que tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

q) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo va a liquidar dichos planes mediante la entrega de acciones de la Sociedad dominante, por lo que el gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones a entregar calculadas en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra en la cuenta de resultados consolidada a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de tres años. El valor razonable de las opciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica desde su reconocimiento inicial..

El valor razonable de las opciones se determina utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de la opción, la vida de la opción, el precio del ejercicio de la acción, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. Los modelos de valoración de opciones utilizados para los distintos planes y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 22.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado y las condiciones de servicio. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado.

Cuando se ejercitan las opciones la Sociedad dominante emite acciones nuevas o bien entrega acciones que la Sociedad dominante tiene en autocartera. Los ingresos recibidos, una vez descontado cualquier coste de la transacción directamente atribuible, se abonan al capital social (valor nominal) y a la prima de emisión o se registran las acciones propias entregadas con los efectos consecuentes en el patrimonio neto consolidado.

r) Corriente y no corriente

Los créditos y deudas se clasifican como corrientes si su vencimiento es igual o inferior a un año, y como no corrientes, si su vencimiento es superior a un año, contado desde la fecha del estado de situación financiera consolidado.

s) Partes vinculadas

El Grupo Baviera considera como partes vinculadas a los accionistas y/o socios de las Sociedades que conforman el Grupo, los Administradores de las mismas, el personal clave de la Dirección y las personas vinculadas a las que se refiere la NIC24.9. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

t) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2024 el Grupo registró 98 miles de euros por estos conceptos (75 miles de euros en el ejercicio 2023).

u) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza de la siguiente manera:

Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo desarrolla la totalidad de sus actividades de explotación dentro de un único segmento: la oftalmología. No obstante, debido a la dispersión geográfica de las clínicas y el crecimiento de determinadas áreas, los Administradores han identificado dos segmentos en función del criterio geográfico: España y Resto de Europa.

El Grupo ha identificado los segmentos operativos considerando los siguientes factores:

- Características económicas de las diferentes regiones.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas, la información financiera relevante sobre los entornos económicos en que opera.
- La existencia de Direcciones operativas diferenciadas en los dos segmentos geográficos identificados.
- Teniendo en cuenta los componentes cuyos resultados de explotación son examinados de forma regular por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con objeto de asignar recursos y evaluar su rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas Sociedades del Grupo expresados en euros:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Segmentos geográficos	España		Alemania		Resto de Europa		Consolidado	
Ejercicios	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Cifra de negocios								
Clientes externos	180.688.517	160.444.104	55.468.313	47.516.978	26.491.319	16.962.869	262.648.149	224.923.951
Entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cifra de negocios total	180.688.517	160.444.104	55.468.313	47.516.978	26.491.319	64.479.847	262.648.149	272.440.929
Otros ingresos operativos	420.485	254.608	130.490	44.189	34.093	160.470	585.068	459.267
Amortizaciones	(11.989.053)	(10.014.884)	(5.355.494)	(4.643.126)	(3.535.803)	(2.322.525)	(20.880.350)	(16.980.535)
Beneficio del segmento	47.560.451	39.668.521	11.520.969	9.762.163	(3.090.030)	222.356	55.991.390	49.653.040
Inmovilizado material y otros activos intangibles	51.769.448	41.978.200	30.483.562	29.311.571	79.623.349	30.516.714	161.876.359	101.806.485
Activos operativos	79.629.392	44.192.304	45.923.139	45.216.055	103.698.756	86.387.679	229.251.287	175.796.038
Pasivos operativos	72.057.167	58.137.505	18.711.663	19.418.558	41.515.101	8.910.022	132.283.931	86.466.085

El detalle de los ingresos ordinarios de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Oftalmología	2024	2023
Consultas	11.162.930	8.711.504
Intervenciones	237.456.285	202.755.948
Otros	14.028.934	13.456.499
Total ingresos ordinarios	262.648.149	224.923.951

Los ingresos ordinarios se han obtenido fundamentalmente de clientes particulares. De los ingresos de Oftalmología del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 el 16% aproximadamente se han obtenido de acuerdos con entidades de Seguros (20% aproximadamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023).

6. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 26 de junio de 2024 se produjo la adquisición por parte de Clínica Baviera UK, S.L. de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de Eye Hospital Group Limited y sus sociedades dependientes Eye Hospital Limited, Optimax Clinics Limited, Ultralase Eye Clinics Limited y Flowerbell Limited (Grupo Optimax) por un importe inicial de 10.808 miles de euros.

Una parte del precio de adquisición se encuentra aplazado, conforme a lo estipulado en el contrato de compraventa, y se determinará sobre la base de determinados parámetros financieros de estas sociedades en los ejercicios 2027, 2028 y 2029. La mejor estimación del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar esa obligación por parte de la Dirección del Grupo asciende a un total de 4.642 miles de euros. Dicho importe incluye 196 miles de euros de gastos financieros por la actualización de dichos pasivos al cierre del ejercicio.

Una vez incluidos los costes directamente atribuibles a la combinación y teniendo en cuenta el efecto financiero del pago aplazado indicado anteriormente, el importe del precio de adquisición asciende a 15.254 miles de euros.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Si bien el 26 de junio de 2024 se completó el proceso de adquisición del 100% del capital social del grupo Optimax, debido a la cercanía entre la fecha de adquisición del 26 junio y el cierre del primer semestre de 30 de junio; para asegurar la correcta alineación con los estándares contables y financieros aplicables y presentar información financiera consistente y precisa a las partes interesadas, el Grupo decidió consolidar los activos y pasivos, así como los resultados del grupo Optimax a partir de 1 de julio de 2024.

Por otra parte, el 3 de agosto de 2024 se realizó la adquisición del 62,8% de Augenklinik Trier Petrisberg GmbH (posteriormente renombrada como Care Vision Trier GmbH) a través de Care Vision Germany GmbH, cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

Los efectos de la incorporación al Grupo de estas sociedades se resumen a continuación:

Sociedad	Fecha toma control	Coste de la combinación de negocios	Valor razonable de los activos y pasivos adquiridos	Fondo de comercio
Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)	01/07/2024	15.253.920	1.561.979	13.691.941
Care Vision Trier GmbH	01/11/2024	16.956	16.956	-
		15.270.876	1.578.935	13.691.941

El detalle del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y pasivos contingentes en la fecha de adquisición del grupo Optimax se desglosa a continuación:

	Valor contable activos adquiridos y pasivos asumidos	Ajustes a valor razonable	Valor razonable activos adquiridos y pasivos asumidos
Inmovilizado intangible (marca)	-	2.800.000	2.800.000
Inmovilizado material	1.721.699	11.847.919	13.569.618
Inversiones financieras	113.119	-	113.119
Existencias	561.916	-	561.916
Deudores comerciales	861.633	-	861.633
Periodificaciones	750.151	-	750.151
ACTIVO	4.008.518	14.647.919	18.656.437
Provisiones	484.751	334.197	818.947
Deudas financieras	2.308.684	10.023.581	12.332.265
Pasivos por impuestos diferidos	-	372.535	372.535
Acreedores comerciales	3.272.324	-	3.272.324
Periodificaciones	298.385	-	298.385
PASIVO	6.364.145	10.730.313	17.094.458
Neto	(2.355.627)	3.917.606	1.561.979

Dado que el negocio ha sido adquirido el 1 de julio de 2024, el importe de la cifra de negocios del grupo se ha visto incrementado en 6.896 miles de euros como consecuencia de la combinación de negocio indicada anteriormente y el resultado neto (pérdida) del ejercicio se ha visto disminuido en (3.199) miles de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2024, el importe de la cifra de negocios aportada habría

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

ascendido a 14.288 miles de euros, y el resultado neto (pérdida) aportado habría sido de (6.458) miles de euros.

El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación del valor definitivo de los activos adquiridos y pasivos asumidos en estas combinaciones de negocios, en cumplimiento de la norma internacional NIIF 3 (referente a las combinaciones de negocios).

A continuación, se presenta el detalle y el movimiento del fondo de comercio por las distintas unidades generadoras de efectivo o Grupos de éstas a las que está asignado:

Sociedad	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Care Vision Germany, GbmH	12.351.710	-	-	12.351.710
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	432.863	-	-	432.863
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	673.595	-	-	673.595
Clinica Torre Eva S.r.L.	1.157.670	-	-	1.157.670
Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)	-	13.691.941	-	13.691.941
Total	14.615.838	13.691.941	-	28.307.779

En el ejercicio 2023 no se produjeron variaciones en el fondo de comercio.

Test de deterioro del fondo de comercio

El Grupo realiza anualmente el test de deterioro comparando el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde están asignados los fondos de comercio con el valor contable de dicha Unidad Generadora de Efectivo. En todos los casos, estos cálculos se basan en proyecciones de los flujos de efectivo generados por las Unidades Generadoras de Efectivo que se desprenden de los resultados operativos actuales y de los planes de negocio existentes, que cubren un período de cinco años. Las previsiones son realizadas de acuerdo con la experiencia y los resultados históricos, los indicadores macroeconómicos, los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Dirección de la Sociedad dominante revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas (España, Alemania, Italia y Reino Unido) excepto para las clínicas donde existen socios minoritarios que representan en sí mismas una UGE.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de efectivo atribuibles a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o Grupos de ellas a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Principales hipótesis utilizadas en los cambios de valor en uso

Para el cálculo del valor en uso de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo se utilizan las siguientes hipótesis:

- EBITDA
- Tasas de descuento
- Cuota de mercado durante el período presupuestado
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado

EBITDA: se basan tanto en valores históricos como en incrementos esperados por mejoras en la eficiencia.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Tasas de descuento: se ha tomado el coste medio ponderado del capital (WACC) de mercado, teniendo en cuenta los riesgos específicos, el sector de actividad y el valor temporal del dinero.

Cuota de mercado durante el periodo proyectado: la Dirección de la Sociedad dominante evalúa caso por caso cual es la evolución previsible de la Unidad Generadora de Efectivo respecto a sus competidores, trasladando las conclusiones a las estimaciones de flujos de efectivo.

Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo proyectado: se han tomado como referencia las de mercado. El Grupo ha estimado en el ejercicio 2024 un crecimiento nulo para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años.

Para el cálculo del valor en uso de cada UGE las hipótesis clave, usadas son como sigue:

	2024	Alemania	España (Albacete)	España (San Sebastián)	Italia (Venecia)	UK
Ventas 2028 (% tasa crecimiento 2024)		50%	18%	18%	38%	199%
EBITDA 2028 (% tasa de crecimiento 2024)		56%	49%	38%	39%	-
Tasa de crecimiento a largo plazo		0%	0%	0%	0%	0%
Tasa de descuento		6%	7%	7%	7%	9%

	2023	Alemania	España (Albacete)	España (San Sebastián)	Italia (Venecia)
Ventas 2027 (% tasa crecimiento 2023)		46%	17%	16%	30%
EBITDA 2027 (% tasa de crecimiento 2023)		50%	75%	52%	87%
Tasa de crecimiento a largo plazo		0%	0%	0%	0%
Tasa de descuento		5%	6%	6%	7%

Durante 2024 se han ajustado las tasas de descuento a los riesgos específicos de cada UGE que genera los flujos.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existe deterioro de los fondos de comercio al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento a perpetuidad residual, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente.

Respecto a la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo de Care Vision Germany GmbH, Clínica Baviera Zapateros, Clínica Baviera San Sebastián y Clínica Torre Eva S.r.L. la Dirección considera que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de las hipótesis clave anteriores supondría que el valor en libros de las UGEs excediera de manera sustancial sus valores recuperables.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

7. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de Otros activos intangibles del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y de sus correspondientes amortizaciones, junto con el movimiento del ejercicio anual son los siguientes:

31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Combinaciones de negocio	Saldo final
Aplicaciones informáticas	4.414.308	3.043.918	-	7.458.226
Otros activos intangibles	141.414	1.082.102	2.800.000	4.023.516
Apl. Informáticas en curso	-	-	-	-
COSTE	4.555.722	4.126.020	2.800.000	11.481.742
Aplicaciones informáticas	(1.708.611)	(901.595)	-	(2.610.206)
Otros activos intangibles	(100.272)	(40.104)	-	(140.376)
AMORTIZACIÓN	(1.808.883)	(941.699)	-	(2.750.582)
VALOR NETO CONTABLE	2.746.839			8.731.160

31/12/2023	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.598.093	2.828.063	(11.848)	4.414.308
Otros activos intangibles	141.414	-	-	141.414
Apl. Informáticas en curso	(0)	-	-	(0)
COSTE	1.739.507	2.828.063	(11.848)	4.555.722
Aplicaciones informáticas	(1.197.999)	(522.461)	11.848	(1.708.611)
Otros activos intangibles	(80.420)	(19.851)	-	(100.272)
AMORTIZACIÓN	(1.278.419)	(542.312)	11.848	(1.808.883)
VALOR NETO CONTABLE	461.088			2.746.839

En el ejercicio 2024, dentro del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el grupo, se han activado 3.024.554 euros (2.141.122 euros en el 2023) correspondientes a desarrollos internos que se han registrado en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" una vez que se han iniciado su uso.

Al 31 de diciembre de 2024 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 1.342.330 euros (1.383.272 euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen indicios de deterioro de los activos intangibles al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de sus correspondientes amortizaciones, son las siguientes:

31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Combinaciones de negocios	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	107.326.667	15.374.668		11.847.919	(12.884.915)	121.664.338
Instalaciones y maquinaria	102.902.940	17.089.060	6.370.032	1.721.699	(6.080.070)	122.003.662
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.825.499	2.723.939			(1.084.456)	12.464.982
Otro inmovilizado	6.723.603	1.618.437			(468.373)	7.873.667
Inmovilizado en curso	6.370.032	381.753	(6.370.032)		-	381.753
COSTE	234.148.741	37.187.857	-	13.569.618	(20.517.814)	264.388.401
Construcciones	(60.777.714)	(9.481.249)			7.644.321	(62.614.642)
Instalaciones y maquinaria	(62.977.518)	(8.475.326)			4.945.629	(66.507.215)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.460.068)	(811.675)			335.704	(6.936.039)
Otro inmovilizado	(4.873.795)	(1.170.401)			375.328	(5.668.868)
AMORTIZACIÓN	(135.089.095)	(19.938.651)	-	-	13.300.982	(141.726.764)
VALOR NETO CONTABLE	99.059.646					122.661.637

31/12/2023	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	98.871.631	12.499.404		(4.044.368)	107.326.667
Instalaciones y maquinaria	91.417.867	17.227.982	3.937.507	(9.680.415)	102.902.940
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.200.157	2.450.760	-	(825.418)	10.825.499
Otro inmovilizado	5.928.130	1.070.077	-	(274.604)	6.723.603
Inmovilizado en curso	5.000.078	5.307.461	(3.937.507)	-	6.370.032
COSTE	210.417.862	38.555.684	-	(14.824.805)	234.148.741
Construcciones	(54.815.575)	(8.237.337)	-	2.275.198	(60.777.714)
Instalaciones y maquinaria	(59.160.326)	(6.673.471)	-	2.856.279	(62.977.518)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.167.440)	(621.338)	-	328.710	(6.460.068)
Otro inmovilizado	(4.195.232)	(1.029.495)	-	350.932	(4.873.795)
AMORTIZACIÓN	(124.338.573)	(16.561.641)	-	5.811.119	(135.089.095)
VALOR NETO CONTABLE	86.079.289				99.059.646

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 y las entradas por combinaciones de negocio en terrenos y construcciones se corresponden con los derechos de uso de inmuebles y de los cuales se proporciona más información en la Nota 28, así como la adquisición en febrero de 2024 de las instalaciones de la clínica de Venecia por importe de 2.272 miles de euros. Las altas del resto de epígrafes corresponden fundamentalmente a la adquisición y renovación de equipos e instalaciones para clínicas.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 el inmovilizado en curso lo conforman las obras de las distintas clínicas que abrirán en el transcurso del ejercicio 2025 y 2024 respectivamente, en los países en los que tiene presencia el Grupo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 5.512.586 miles de euros (3.536 miles de euros en 2023). El impacto reconocido en la cuenta resultados consolidada, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados, así como por la cancelación de determinados derechos de uso sobre inmuebles ha generado un beneficio de 27 miles de euros (27 miles euros de pérdida al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 48.857.331 euros (46.316.552 euros a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay inmuebles hipotecados, pignorados o en garantía.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2024 y 2023 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos. Tampoco el Grupo tiene compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad,

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no ha mantenido ningún activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tiene ningún activo clasificado como inversión inmobiliaria, al estar todos los inmuebles de su propiedad afectos a las actividades de explotación.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros es la siguiente:

31/12/2024:

	No corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 31)	Total
Activos financieros		98.279		98.279
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		2.236.247	-	2.236.247
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-	-
Total		2.334.526	-	2.334.526

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

	Corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 31)	Total
Activos financieros		846.891	27.590.861	28.437.752
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		5.366.893	-	5.366.893
Efectivo y equivalentes al efectivo		10.141.037	-	10.141.037
Total		16.354.821	27.590.861	43.945.682

31/12/2023:

	No corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 31)	Total
Activos financieros		934.590	-	934.590
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		2.047.890	-	2.047.890
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-	-
Total		2.982.480	-	2.982.480

	Corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 31)	Total
Activos financieros		1.475.491	41.458.783	42.934.274
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		3.478.931	-	3.478.931
Efectivo y equivalentes al efectivo		8.306.482	-	8.306.482
Total		13.260.904	41.458.783	54.719.687

El detalle de los movimientos producidos en 2024 y 2023 de los epígrafes de activos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	45.916.754	23.023.054
Entradas de flujo de caja	(45.726.492)	63.649.306
Salidas de flujo de caja	30.583.766	(40.755.606)
Saldo final	30.774.028	45.916.754

En la categoría “Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar” figura un importe de 5.365.143 euros, 3.478.931 euros en el ejercicio anterior clasificados como corrientes, con el siguiente detalle:

	Corrientes	31/12/2024	31/12/2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.216.587	3.013.226
Otros activos corrientes		1.150.306	465.705
Total		5.366.893	3.478.931

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El detalle de los “Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar” ha sido detallado en Nota 12. La partida “Otros activos corrientes” se compone principalmente de periodificaciones.

El detalle de las “Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar” registradas en el no corriente se compone de: 2.236.247 euros (2023: 2.047.890 euros) clasificados como activos financieros no corrientes cuyo detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

No corrientes	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y partidas a cobrar	137.500	167.500
Fianzas constituidas a largo plazo	2.098.747	1.880.390
Total	2.236.247	2.047.890

Las fianzas se corresponden con los importes establecidos en los contratos de alquiler de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	41.458.783	19.288.222
Altas	11.495.037	30.036.531
Bajas	(25.430.897)	(8.945.860)
Variación en el valor razonable de los activos financieros	67.939	1.079.890
Saldo final	27.590.861	41.458.783
Menos: Parte no corriente	-	-
Parte corriente	27.590.861	41.458.783

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todas ellas sujetas a cotizaciones oficiales y denominadas en euros. Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 se deben al exceso de tesorería generado durante los ejercicios por la propia actividad.

Las bajas producidas han generado un beneficio de 1.219 y 67 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a coste amortizado es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	2.410.081	1.749.009
Altas	-	1.701.012
Bajas	(1.484.675)	(1.088.592)
Actualización coste amortizados	19.764	48.652
Saldo final	945.170	2.410.081
Menos: Parte corriente	98.279	934.590
Parte no corriente	846.891	1.475.491

Las altas del ejercicio 2023 corresponden a renta fija de entes públicos y empresas privadas emitidas al descuento con un riesgo crediticio bajo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

11. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de lentes intraoculares, productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No hay correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023.

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Cientes por prestaciones de servicios	4.419.138	3.280.267
Correcciones valorativas por deterioro	(400.238)	(328.429)
	4.018.900	2.951.838
Deudores varios	197.687	61.388
Total	4.216.587	3.013.226

Las cuentas a cobrar a clientes no devengan intereses. El periodo medio de cobro de los clientes operativos es de 4 días en los ejercicios 2024 y 2023.

El movimiento de corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	(328.429)	(362.363)
Dotaciones (reversiones) del ejercicio	(88.103)	16.086
Bajas del perímetro de consolidación	-	-
Aplicaciones	16.294	17.848
Saldo final	(400.238)	(328.429)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la antigüedad media de las cuentas a cobrar que corresponden en su mayoría a aseguradoras es inferior a 2 meses.

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Estos activos financieros corresponden a activos muy líquidos principalmente cuentas corrientes.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

14. PATRIMONIO NETO Y GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle y movimientos del patrimonio neto se muestran en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

a) Capital Social

El Capital Social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un millón seiscientos treinta mil setecientos cincuenta y ocho euros (1.630.758 euros) dividido en 16.307.580 acciones ordinarias de 10 céntimos de euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscrito y desembolsado, teniendo los mismos derechos y obligaciones. La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Sociedades con una participación en el capital de la Sociedad dominante igual o superior al 5% eran las siguientes:

	Porcentaje	
	31/12/2024	31/12/2023
Aier Eye International (Europe) S.L.U.	78,23%	79,83%
Vito Gestión Patrimonial, S.L.	9,8%	10%

El 24 de mayo de 2024 con motivo de la Operación vinculada consistente en la adquisición directa de acciones por parte de la Sociedad dominante a los accionistas mayoritarios (Nota 24) y relacionado con el Programa de Recompra de acciones (ver e) acciones propias), el porcentaje de participación y control efectivo que detenta el accionista mayoritario se vio disminuido en 1,6%, siendo al 31 de diciembre de 2024 el 78,23%.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo Baviera son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones de Clínica Baviera, S.A., la adecuada financiación de las inversiones y la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo Baviera. El ratio de apalancamiento, calculado como: (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Posición financiera neta **	30.531.660	47.247.176
Patrimonio Neto		
atribuible a la Sociedad dominante	96.920.019	90.996.308
atribuible a las participaciones no dominante	1.440.233	1.279.163
Apalancamiento	-24%	-34%

** Posición financiera neta: Tesorería y las inversiones financieras corrientes menos préstamos que devenguen intereses explícitos

b) Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión procede fundamentalmente de los sucesivos aumentos de capital social de la Sociedad dominante realizados, así como de los procesos de fusión producidos en 1999. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, siendo de libre disposición.

c) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de la reserva legal del Grupo ascendía a 326.152 euros correspondiendo en su totalidad a la Sociedad dominante, estando dotada en su totalidad.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Reserva de Capitalización

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se acuerda destinar un importe de 1.800.000 euros a la reserva de capitalización.

Dicha reserva será indisponible, no pudiendo ser distribuida entre los socios, durante el período que la legislación vigente determine. Cualquier modificación de esta reserva y su disponibilidad estará sujeta a las condiciones y procedimientos legales establecidos en la normativa aplicable.

Formando parte de las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, figuran registrados 11.943.834 euros correspondiente al resultado del ejercicio 2020 de Clínica Baviera, S.A., los cuales no fueron distribuidos como dividendos conforme al artículo 5 del Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, así como sus respectivas prórrogas.

El detalle y movimiento de las reservas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2022	Distribución Rtdos 2022	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2023	Distribución Rtdos 2023	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2024
Sociedad dominante							
Reserva Legal	326.152	-	-	326.152	-	-	326.152
Reservas voluntarias	35.274.796	5.445.501	(42.077)	40.678.220	3.309.779	110.120	44.098.119
Sociedades consolidadas	3.842.689	2.879.218		6.721.907	7.575.731	(457.927)	13.839.711
TOTAL	39.443.637	8.324.719	(42.077)	47.726.279	10.885.510	(347.807)	58.263.982

d) Dividendos

	31/12/2024	31/12/2023
Dividendos de acciones ordinarias:		
Dividendo distribuido con cargo a resultados	25.085.418	13.042.245
Dividendo total	25.085.418	13.042.245
Número de acciones	16.307.580	16.307.580
Dividendo ordinario por acción*	1,54	0,80
Dividendo total por acción	1,54	0,80

*Excluyendo el número de acciones de autocartera en el momento del reparto del dividendo, el importe bruto efectivamente cobrado por acción en circulación es de 1,57 euros.

Los administradores, en su reunión de 28 de marzo de 2025 han propuesto distribuir un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2024 por importe de 1,57 euros por acción.

Con fecha 27 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2023 por importe de 1,57 euros por acción.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas de la Sociedad dominante a excepción de la reserva legal son de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, estando sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- Está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles de la Sociedad dominante sean, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiera consolidado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar.

- La Sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.
- Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.
- A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

e) Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, acordó autorizar y facultar al Consejo de Administración de la Sociedad dominante para que la Sociedad dominante, directamente o a través de cualquiera de sus Sociedades filiales, pudiera adquirir acciones de la Sociedad dominante en las siguientes condiciones:

1. Modalidades de la adquisición: Compraventa de aquellas acciones de la Sociedad dominante que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante considere convenientes dentro de los límites establecidos en los apartados siguientes.
2. Número máximo de acciones a adquirir: Acciones representativas, sumadas a las que ya se posean, de hasta el 10% del capital social.
3. Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio de adquisición no será inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más de un ciento veinte por ciento (120%) al precio de cotización del día hábil a efectos bursátiles anterior a la adquisición.
4. Duración de la autorización: cinco años, a partir de la adopción del presente acuerdo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó igualmente la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad dominante, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad dominante de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó con esta misma fecha.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	5.207	109.914	5.196	93.678
Aumentos/compras	358.840	10.115.193	37.732	728.333
Disminuciones	(49.732)	(1.088.355)	(37.721)	(712.097)
Al cierre del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante ha adquirido 358.840 acciones propias (2023: 37.732 acciones) valoradas en 10.115.193 euros (2023: 728.333 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 24) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Número de acciones propias	314.315	5.207
Valoración	9.136.752	109.914
% de capital escriturado	1,93%	0,03%

f) Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año, excluido el número medio ponderado de las acciones propias mantenidas a lo largo de ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año más el número medio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían en la conversión de todos los instrumentos potencialmente dilusivos.

El siguiente cuadro refleja los ingresos e información del número de acciones utilizadas para el cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción:

Cálculo de las ganancias básicas

	2024	2023
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante		
Por operaciones continuadas	40.205.076	35.970.928
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante para las ganancias básicas y diluidas	40.205.076	35.970.928
Número medio ponderado de acciones ordinarias	16.001.440	16.303.008
Beneficio por acción	2,51	2,21

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

En relación con el cálculo de las ganancias por acción, no ha habido transacciones sobre las acciones ordinarias o acciones potenciales ordinarias entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la de formulación de las mismas, que no se hayan tenido en cuenta en dichos cálculos para el ejercicio 2024 y 2023.

15. PROVISIONES

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	Saldo Inicial	Altas	Combinaciones de negocio	Bajas / Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo						
Provisiones para otras responsabilidades		2.886.487	866.700	484.751	(298.589)	3.939.349
Provisiones por retribuciones a largo plazo (Nota 28)		91.973			129	92.102
Provisiones por desmantelamiento		948.889	7.035	334.197	(122.450)	1.167.671
		3.927.349	873.735	818.947	(420.910)	5.199.121
Provisiones a corto plazo						
Provisiones para otras responsabilidades		343.338			(75.560)	267.778
Total		4.270.687	873.735	818.947	(496.470)	5.466.899

	31/12/2023	Saldo Inicial	Altas	Bajas / Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo					
Provisiones para otras responsabilidades		1.528.263	1.643.573	(285.349)	2.886.487
Provisiones por retribuciones a largo plazo			91.973		91.973
Provisiones por desmantelamiento (Nota 28)		936.000	40.699	(27.810)	948.889
		2.464.263	1.776.245	(313.159)	3.927.349
Provisiones a corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades		1.068.652	163.354	(888.668)	343.338
Total		3.532.915	1.939.599	(1.201.827)	4.270.687

Durante el ejercicio 2024 se han dado de alta 866.700 euros (1.806.927 euros en 2023) que cubren riesgos derivados de la actividad del Grupo.

En relación a las aplicaciones por importe de 888.668 euros, con fecha 12 de mayo de 2023 se notificó al Grupo la Resolución de 11 de mayo de 2023 del Subdirector General de Ordenación e Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desestimaron las alegaciones presentadas por el Grupo frente a las Actas de liquidación.

Frente a esa resolución la Sociedad dominante interpuso recurso de alzada, que fue desestimado el 22 de enero de 2024. Posteriormente, con fecha 8 de marzo de 2024 la Sociedad dominante presentó recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual fue desestimado el pasado 16 de diciembre de 2024. Frente a dicha resolución desestimatoria, la Sociedad dominante ha interpuesto, con fecha 16 de enero de 2025, recurso de apelación ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

No obstante, lo anterior, el 19 de mayo de 2023, el Grupo procedió al abono de las cuotas dejadas de ingresar a la seguridad social, por el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020 y al correspondiente

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

recargo por falta de ingreso en plazo reglamentario por un importe de 741 y 148 miles de euros respectivamente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo no tiene conocimiento de litigios adicionales no registrados que puedan tener un efecto significativo en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2024.

16. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

Los préstamos y créditos bancarios presentan el siguiente detalle:

31/12/2024		31/12/2023	
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
1.913.739	5.288.249	2.015.067	503.022

El detalle de los movimientos producidos en 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	2.518.089	4.522.411
Entradas de flujos de caja	7.200.000	-
Salidas de flujos de caja	(2.516.101)	(2.004.322)
Saldo final	7.201.988	2.518.089

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Años	31/12/2024	31/12/2023
2024	-	2.015.067
2025	1.913.739	503.022
2026	1.427.709	-
2027	1.447.579	-
2028	1.468.259	-
2029	944.701	-
Total	7.201.988	2.518.089

El Grupo reconoce dentro de la deuda a largo plazo, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El Grupo lleva a cabo la gestión de este riesgo por medio del análisis de la evolución estimada de los tipos de mercado y la estructura de la deuda. Todos los préstamos han sido contratados con entidades de reconocido prestigio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendían a 0 euros. Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 104.784 euros (15.514 euros en el ejercicio 2023).

El Grupo se encuentra sometido a riesgo de tipo de interés, principalmente debido a la variación de los costes financieros de la deuda referenciada a tipo variable como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés. La estructura de la deuda del Grupo es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Tipo de interés variable	6.696.866	-

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Tipo de interés fijo	505.122	2.518.089
Total	7.201.988	2.518.089

El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2024 y 2023 ha sido del 3,6% y 0,47% respectivamente, aproximadamente. En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos por arrendamientos	44.815.814	36.112.735
Deudas por adquisiciones	4.641.503	-
Otras deudas a largo plazo	2.034.652	44.380
Total	51.491.969	36.157.115

La mayor parte de los pasivos financieros no corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación del NIIF 16 (Nota 28).

El importe de las deudas por adquisiciones corresponde al pago aplazado por la adquisición de las participaciones sociales indicadas en la Nota 6 de Eye Hospital Group Limited. Este importe se ha calculado sobre la base de determinados parámetros financieros de las sociedades adquiridas en los ejercicios 2027, 2028 y 2029 de acuerdo a la mejor estimación del valor actual por parte de la Dirección del Grupo. Dicho importe incluye 196 miles de euros de gastos financieros por la actualización de dichos pasivos al cierre del ejercicio.

Como otras deudas a largo plazo figura una deuda del grupo Optimax con el antiguo accionista único por importe de 2.018 miles de euros, con vencimiento en junio de 2027 y el cuál devenga un interés del 5%. Los gastos financieros devengados durante el ejercicio han ascendido a 51 mil euros.

Esta deuda, así como el pago aplazado indicado anteriormente figuran como garantía de las manifestaciones del vendedor y posibles contingencias.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe recoge fundamentalmente las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios, incluyendo las contraídas con los médicos colaboradores (Nota 26.d). Estas deudas no devengan intereses y, generalmente, vencen a una media de 33 días (35 días en 2023).

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Deudas por arrendamientos	9.316.451	8.639.708
Deudas por adquisiciones	100.000	100.000
Remuneraciones pendientes de pago	10.357.333	8.688.760
Otros pasivos financieros corrientes	940.789	532.886
Total	20.714.572	17.961.354

La mayor parte de los pasivos financieros corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la normativa NIIF 16 (Nota 28).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las deudas por adquisiciones corresponden íntegramente, a la compra de San Sebastián.

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden en su mayor parte al bonus devengado durante el ejercicio 2024 que se pagará en los primeros meses de 2025, así como a la remuneración variable devengada y aún no abonada a los doctores.

20. SITUACIÓN FISCAL

a) El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto de sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
No corriente				
Impuesto sobre Sociedades diferido	1.877.500	913.982	1.403.624	513.752
Corriente				
Impuesto sobre Sociedades corriente	153.263	3.606.657	-	3.484.222
Otros saldos con Administraciones Públicas				
Seguridad Social	-	1.215.578	-	1.072.936
Retenciones I.R.P.F.	-	2.582.352	-	2.446.082
Hacienda Pública deudor/acreedor por IVA		335.390	-	352.869
Hacienda Pública deudor/acreedor por otros conceptos	341.772		548.348	
	341.772	4.133.320	548.348	3.871.887

b) El Grupo tributa desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L., Clínica Baviera Zapateros, éste último desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier International (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018.

Las Sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). Las Sociedades

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

extranjerías tienen abiertos a inspección todos sus impuestos según su legislación, diez años en el caso de Alemania, cinco años en Italia y seis en Reino Unido.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o haberse cumplido el periodo de prescripción.

En septiembre del 2022, el establecimiento permanente en Austria de la filial Care Vision, recibió comunicación favorable sobre la inspección del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 a 2014, resultando una devolución por importe de 226 miles de euros en concepto de menor cuota pagar y 15 miles de euros en concepto de intereses de demora. Dichos importes figuran registrados como menor gasto por impuestos de sociedades e ingresos financieros respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada adjunta del ejercicio 2023.

Con fecha 17 de mayo de 2024 se le comunicó a la filial Care Vision GmbH el inicio de inspección en relación con los siguientes ejercicios e impuestos:

Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos

Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos

Impuesto sobre Actividades Económicas de 2019 a 2021, ambos incluidos

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha facilitado a la inspección toda la información relativa a estos ejercicios e impuestos y la inspección se encuentra en proceso de análisis.

En aplicación del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido tanto la Sociedad dominante como las sociedades españolas dependientes se encuentran exentas, al ser su actividad la asistencia sanitaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que la Sociedad dominante Clínica Baviera, S.A. se acogiese al Régimen Especial del Grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

c) Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Cuenta de resultados separada consolidada		
Impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio	14.947.769	13.304.613
Impuesto diferido relacionado con el origen o reversión de diferencias temporarias	(92.203)	(385.911)
Gasto por Impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de resultados separada consolidada	14.855.566	12.918.702
Estado de variaciones en el patrimonio neto		
Impuesto por la valoración a valor razonable de los activos financieros, diferencias de conversión y ganancias actuariales	18.557	246.476
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en el patrimonio neto	18.557	246.476

d) Los cálculos del gasto por Impuesto sobre beneficios de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como del Impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no se han aplicado en el Impuesto de Sociedades deducciones por I+D a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se producen. Los gastos de esta naturaleza incurridos en ejercicios anteriores, de los que se espera su incorporación en el Impuesto de Sociedades del 2024 como deducción fiscal por I+D ascienden a 631 miles de euros, aproximadamente (300 miles de euros en el ejercicio 2023) y corresponden en su totalidad a la Sociedad dominante. La Sociedad dominante ha incurrido en gastos de Innovación tecnológica en ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados como deducción fiscal del 2024 por importe de 1.839 miles de euros (1.098 miles de euros en la declaración del Impuesto de Sociedades 2023).

	2024	2023
Resultado consolidado antes de impuestos	55.991.390	49.653.040
Cuota al tipo impositivo de España (25%)	11.298.442	9.953.678
Cuota al tipo impositivo de Alemania (32%)	3.708.207	3.123.764
Cuota al tipo impositivo de Italia (27%)	123.563	118.822
Cuota al tipo impositivo de UK (25%)	-	-
Deducciones	(274.646)	(138.781)
Gasto por impuesto sobre Sociedades teórico	14.855.566	12.918.702
Deducciones y devoluciones IS ejercicios anteriores	384.400	418.634
Pagos a cuenta y retenciones	(13.323.754)	(11.642.698)
Variación en impuestos diferidos	92.203	385.911
Impuesto sobre Sociedades Corriente del ejercicio actual	2.008.415	2.080.550
Impuesto sobre Sociedades Corriente proveniente de ejercicios anteriores	1.444.979	1.403.672
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Deudor)	(153.263)	-
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Acreedor)	3.606.657	3.484.222

El movimiento de los activos y pasivos por Impuesto diferido es el siguiente:

	Activos	Pasivos
Saldo inicial al 01/01/2023	1.010.558	260.121
Reversiones por cuentas de resultados	(659.114)	(370.512)
Generación por cuenta de resultados	1.077.523	347.513
Movimientos de patrimonio	(25.343)	276.630
Saldo final al 31/12/2023	1.403.624	513.752
Saldo inicial al 01/01/2024	1.403.624	513.752
Reversiones por cuentas de resultados	(565.641)	(40.245)
Generación por cuenta de resultados	921.336	23.440
Combinaciones de negocio		372.535
Movimientos de patrimonio	118.181	44.500
Saldo final al 31/12/2024	1.877.500	913.982

La diferencia entre la carga fiscal imputada en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, y la que habrá de pagarse en dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias significativas son las siguientes:

- Diferencia temporaria derivada de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en virtud de lo establecido en la Ley 16/2014.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

- Diferencia temporaria derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado por el Grupo por los elementos adquiridos entre 1994 y 1996 (en virtud de lo establecido en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95) y en 2009, 2010, 2011 y 2014 respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010.
- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos y pasivos por impuestos diferidos por importe de:

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo previo a la compensación	16.615.133	14.933.189
Compensación de diferidos	(14.737.633)	(14.019.207)
Saldo final al 31/12/2024	1.877.500	913.982

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo previo a la compensación	13.903.548	12.375.827
Compensación de diferidos	(12.499.924)	(11.862.075)
Saldo final al 31/12/2023	1.403.624	513.752

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Créditos fiscales	Provisiones y límites amortizaciones	Arrendamientos	Otros	Tota Activos por Impuestos diferidos
España	25.608	445.741	7.660.166	433.665	8.565.180
Europa		253.623	7.796.329	-	8.049.952
Saldo final al 31/12/2024	25.608	699.364	15.456.495	433.665	16.615.133

	Libertad de amortización	Efecto fiscal de las Inversiones financieras	Arrendamientos	Otros	Tota Pasivos por Impuestos diferidos
España	135.415	230.413	7.107.027	49.560	7.522.414
Europa		126.059	6.912.180	372.535	7.410.775
Saldo final al 31/12/2024	135.415	356.472	14.019.207	422.095	14.933.189

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Provisiones y límites amortizaciones	Arrendamientos	Otros	Tota Activos por Impuestos diferidos
España	508.953	7.491.413	157.599	8.157.964
Europa	98.784	5.646.799		5.745.583
Saldo final al 31/12/2023	607.737	13.138.212	157.599	13.903.548

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

	Libertad de amortización	Efecto fiscal de las Inversiones financieras	Arrendamientos	Otros	Tota Pasivos por Impuestos diferidos
España	152.220	280.825	7.041.190	49.560	7.523.794
Europa		31.148	4.820.885	-	4.852.033
Saldo final al 31/12/2023	152.220	311.973	11.862.075	49.560	12.375.826

El detalle del efecto de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Deudor (Acreedor)	
	31/12/2024	31/12/2023
Patrimonio neto	18.557	246.476
Pérdidas y ganancias	(92.203)	(385.911)
Total	(73.646)	(139.435)

El grupo mantiene bases imponibles negativas pertenecientes a la filial Clínica Baviera UK en España, y a Clínica Baviera Italia y Optimax Clinics Limited en el Resto de Europa, cuyo detalle es el siguiente:

Importe en euros	España	Resto Europa
Sin límite de compensación	102.433	13.061.941
Limitadas al 80%	-	5.332.429
Total	102.433	18.394.370

La base imponible negativa de España figura registrada como activo por impuesto diferido, mientras que las del Resto de Europa no, ya que no se ha estimado con certeza que las Sociedades sean capaces de generar las suficientes ganancias fiscales en los próximos ejercicios.

Con fecha 28 de abril de 2023, el Grupo presentó Recurso de Reposición contra la Resolución con Liquidación Provisional, en relación con el procedimiento de Comprobación limitada realizada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre las deducciones I+D+i consignadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018-2020, fy procedió al pago de la cantidad total requerida por los tres ejercicios, esto es, un importe de 247 miles de euros.

Con fecha 17 de mayo de 2023, el Grupo recibió Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición emitido por la Delegación Especial de Madrid de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas desestimando las alegaciones presentadas. Con fecha 15 de junio de 2023, el Grupo, no estando conforme con dicha resolución, interpuso Reclamación Económico - Administrativa con alegaciones, la cual, a la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

Con fecha 13 de mayo de 2024, el Grupo ha recibido copia del fallo dictado por el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid, el cual acuerda estimar la Reclamación interpuesta. En consecuencia, procede anular el acuerdo de resolución de los recursos de reposición de 2018, 2019 y 2020, así como las liquidaciones provisionales correspondientes

Con fecha 18 de septiembre de 2024, el Grupo ha obtenido una devolución, por parte de la Administración Tributaria, de un total de 262 miles de euros (247 miles de euros más 15 miles de euros de intereses de demora)".

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Grupo mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 156 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (234 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). La Sociedad dominante ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

La Sociedad dominante ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el estado de situación financiera adjunto por las garantías otorgadas.

22. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El gasto de personal registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

	2024
Plan de Opciones sobre acciones de Clínica Baviera, S.A. para directivos y personal médico	437.758

Los movimientos registrados en el epígrafe de instrumentos de patrimonio neto 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	-	507.577	-	-	507.577

22.1 Plan de opciones sobre acciones de Clínica Baviera S.A. para directivos y personal médico

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración aprobó un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos de Clínica Baviera S.A. así como determinados médicos. Éstas son las principales características del mismo.

- Con fecha 24 de mayo de 2024 se concedieron finalmente un total de 163.043 opciones.
- El precio del ejercicio de las opciones es de 23 euros.
- El día para ejercer la opción será el 1 de enero de 2027.

22.2 Movimientos en el número de opciones y modelo de valoración

En el ejercicio 2024:

Número de acciones	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico					
Número	-	163.043	-	-	163.043

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El valor razonable de las opciones se determina en la fecha de concesión utilizando un modelo de valoración de opciones Black-Scholes, que considera los términos y condiciones de los planes.

Los datos utilizados en el modelo de valoración son los siguientes:

	Hipótesis plan 2024-2026
Volatilidad esperada	30%
Tipo de interés libre de riesgo	3%
Precio de la acción (euros)	29
Tiempo hasta el ejercicio (años)	3
Precio de ejercicio (euros)	23

La volatilidad esperada refleja la hipótesis de que la volatilidad histórica en un periodo similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, lo cual puede no llegar a producirse realmente. El valor razonable de las 163.043 opciones concedidas vigentes en el plan 2024, habiendo sido calculado bajo las hipótesis antes mencionadas, asciende a 1.645.061 euros, siendo este el valor total del instrumento de patrimonio que se irá reconociendo a medida que se van consolidando los derechos.

23. INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

En la Nota 2 se detalla que Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que la Sociedad dominante ostenta una participación del 40%, es la única sociedad que se integra mediante el método de participación.

Dicha Sociedad fue constituida el 15 de abril de 2019, siendo la participación en el capital social por parte de Clínica Baviera de 4.706 euros. Con fecha 10 de enero de 2020, los accionistas de Aier Global Vision Care aprobaron la ampliación de capital de la Sociedad, a la que acudió Clínica Baviera mediante la capitalización del préstamo otorgado en el 2019 por importe de 41.475 euros y manteniendo de este modo su participación en el 40%.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	Euros
Saldo inicial al 01/01/2023	122.195
Adiciones	-
Revalorizaciones	(28.362)
Retiros	-
Diferencias de conversión	(1.332)
Saldo final al 31/12/2023	92.501
Adiciones	-
Revalorizaciones	(35.652)
Retiros	-
Diferencias de conversión	1.431
Saldo final al 31/12/2024	58.280

24. PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 23 siguiente para otras partes vinculadas, el detalle de las transacciones realizadas con accionistas de la Sociedad dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2024	2023
Ingresos por servicios médicos		
Aier Eye Hospital group Co., Ltd/ Aier		
Global Vision Care Management Ltd	44.769	35.964

El detalle de las transacciones realizadas con Administradores de la Sociedad dominante o familiares directos de éstos es el siguiente, dichos contratos de alquiler están valorados a precios de mercado:

	2024	2023
Gasto por alquileres		
Investments Ballo Holding, B.V.	285.233	284.379
Promociones Baviera 2006, S.L.	35.393	34.654
Lince Gestión de Activos, S.L.	45.884	44.427
Total	366.510	363.460

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad dominante mantenía un saldo acreedor con su accionista mayoritario Aier Eye International (Europe) S.L.U. de 277.734 euros (119.686 euros a 31 de diciembre de 2023) clasificados como "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Nota 18).

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera previo informe favorable del Comité de Auditoría aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de Clínica Baviera, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

El precio de adquisición de las referidas acciones se fijó en un importe de 29,10 euros por acción, que se corresponde con el precio de cierre de la sesión bursátil del 23 de mayo de 2024, importe que no excede del valor razonable de la acción de Clínica Baviera de conformidad con un informe de valoración elaborado por Renta 4 Corporate, S.A., como experto independiente.

El número de acciones compradas ascendió a 293.087 por un importe total de 8.528.832 euros.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el Grupo Clínica Baviera ha realizado aportaciones a la Fundación Baviera Responsable por un importe de 546 miles de euros (386 miles de euros) y ha prestado servicios profesionales por importe de 12 miles de euros en ambos ejercicios.

25. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. REMUNERACIONES Y OTROS COMPROMISOS

Los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión del Grupo Baviera al más alto nivel, no han participado durante los ejercicios 2024 y 2023 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

Con fecha 6 de noviembre de 2024 se produjo el nombramiento de D^a Carolina Martínez-Caro en sustitución de D^a Isabel Aguilera Navarro una vez vencido el plazo estatutario de cuatro años de mandato de esta última.

Durante el ejercicio 2023 no se produjeron cambios en el Consejo de Administración.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2024 las remuneraciones de los Administradores de la Sociedad dominante, por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad dominante de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 2.218 miles de euros (2.554 miles de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha satisfecho 5 miles de euros de seguros médicos y 5 miles de euros en el seguro de vida a los Administradores (5 y 5 en el ejercicio 2023 respectivamente), y no tiene obligaciones contraídas ni ha efectuado pagos en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existe un contrato de Consejero Ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato.

Los Administradores de la Sociedad dominante tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en el Reglamento del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. y en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los Administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. no han comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

26. INGRESOS Y GASTOS

a) El desglose de la cuenta de Consumos y otros gastos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Compras	34.445.077	29.527.036
Variación de existencias	(809.154)	(311.929)
Consumo de Otras materias consumibles	33.635.923	29.215.107

b) El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos y salarios	84.464.993	72.947.175
Seguridad Social a cargo de la empresa	14.085.505	12.008.845
Otros gastos sociales	991.986	927.586
Total	99.542.484	85.883.606

Del importe anterior, 43.305.849 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (42.579.467 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023) corresponden al coste de personal médico.

Bajo el epígrafe de sueldos y salarios se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 por importe de 955.486 euros (1.491.929 euros a 31 de diciembre de 2023).

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

c) El número medio de empleados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

	2024	2023
Alta Dirección	7	8
Directivos	7	7
Responsables	47	26
Técnicos	197	152
Gerentes	74	57
Médicos	242	215
Personal Atención Paciente	1.131	964
Total plantilla media	1.705	1.428

Adicionalmente, el Grupo cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con colaboradores personas físicas y jurídicas que prestan servicios que complementan las actividades sanitarias que realiza el Grupo, así como para atender variaciones puntuales de la demanda.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene 25 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (22 a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente el Grupo sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de la plantilla del Grupo por género era la siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	2	5	1
Directivos	5	3	4	3
Responsables	17	31	10	16
Técnicos	65	128	50	110
Gerentes	12	62	10	38
Médicos	140	118	117	105
Personal Atención Paciente	116	1.055	91	888
Total	360	1.399	287	1.161

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 está compuesto por 7 miembros, 5 de ellos hombres.

d) El detalle de "Otros gastos operativos" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Compras diversas	2.474.724	2.451.455
Servicios profesionales	23.322.357	15.851.533
Publicidad	12.140.356	10.310.772
Alquileres	1.793.508	1.778.097
Otros gastos operativos	16.870.648	15.012.544
Total	56.601.593	45.404.401

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

- e) En el epígrafe “Trabajos realizados por otras empresas” se encuentran principalmente los ingresos registrados derivados de la capitalización de gastos relacionados con el desarrollo del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el Grupo (Nota 7).

27. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

27.1 Plan de prestación definida

La Sociedad dominante asumió compromisos por jubilación anticipada para determinados empleados que cesen voluntariamente su relación contractual.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad dominante contrató un seguro colectivo de jubilación, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

El detalle de los compromisos por pensiones de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Valor actual de las retribuciones comprometidas	231.430	231.430
Valor razonable de los activos afectos al plan	139.458	139.458
Provisión por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	(91.972)	(91.972)

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	2024	2023
Gastos financieros - Coste financiero por actualización de provisiones	-	-
Ingresos financieros - Rendimiento financiero esperado de los activos afectos al plan	-	(1.638)
Gastos de personal - Provisiones	-	139.458
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	-	1.767
	-	139.587

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se registraron pérdidas actuariales directamente en patrimonio neto por importe de 68.979 euros, netas del correspondiente efecto impositivo de 22.993 euros.

28. ARRENDAMIENTOS

- a) Importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidada:

Los arrendamientos que el Grupo registra en su inmovilizado material como derechos de uso son en su práctica totalidad locales de clínicas y oficinas en donde realiza su actividad. El detalle de los movimientos en 2024 y 2023 es el siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

	31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Combinación de negocios	Bajas	Saldo final
Valores brutos	-						
Terrenos y construcciones	-	102.733.494	8.279.796	-	10.357.777	(8.245.475)	113.125.592
Otro inmovilizado		16.575	-	-		(16.575)	0
		102.750.069	8.279.796	-	10.357.777	(8.262.049)	113.125.593
Amortización	-						
Construcciones	-	(59.242.254)	(9.074.782)	-		7.624.165	(60.692.871)
Otro inmovilizado		(10.915)	(1.934)	-		16.576	3.727
		(59.253.169)	(9.076.716)	-	-	7.640.741	(60.689.144)
Valor neto contable	-	43.496.900					52.436.449

	31/12/2023	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Valores brutos	-				
Terrenos y construcciones	-	95.391.409	11.224.539	(3.882.454)	102.733.494
Otro inmovilizado		39.050	-	(22.475)	16.575
		95.430.459	11.224.539	(3.904.929)	102.750.069
Amortización	-				
Construcciones	-	(53.380.815)	(8.114.162)	2.252.723	(59.242.254)
Otro inmovilizado		(26.208)	(7.182)	22.475	(10.915)
		(53.407.023)	(8.121.344)	2.275.198	(59.253.169)
Valor neto contable	-	42.023.436			43.496.900

El detalle de las deudas por arrendamientos reconocidas en las partidas "otros pasivos financieros no corrientes" y "otros pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	44.752.443	43.247.223
Altas	8.279.796	11.075.457
Combinaciones de negocio	10.023.581	
Bajas	(714.780)	(1.629.732)
Amortizaciones	(8.958.165)	(8.792.724)
Gastos financieros	749.390	852.219
Saldo final	54.132.265	44.752.443
Parte no corriente	44.815.814	36.112.735
Parte corriente	9.316.451	8.639.708

La tasa de descuento que el Grupo utiliza para el cálculo de las deudas por arrendamientos es de 0,5%-4%.

El Grupo reconoce una provisión para los casos en los que estima probable, por las condiciones del contrato, que vaya a asumir los gastos de desmantelamiento del local. Los movimientos, recogidos en la partida de provisiones no corrientes son los siguientes:

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

31/12/2024	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Bajas	Gastos financieros	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 15)	948.889	334.197	(122.450)	19.513	1.180.149

31/12/2023	Saldo inicial	Altas	Bajas	Gastos financieros	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 15)	936.000	33.647	(27.810)	7.052	948.889

b) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada:

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado en la cuenta de resultados consolidada 1.793 miles de euros (1.778 miles de euros en 2023) como arrendamientos operativos con una duración inferior a 12 meses o considerados como escaso valor y 6.639 y 749 miles de euros en concepto de dotaciones para amortización y gastos financieros respectivamente por los contratos reconocidos bajo la NIIF 16 (8.121 y 852 miles de euros en el ejercicio 2023).

c) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado:

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha reconocido un importe de 9.276.616 y 8.514.287 euros como pagos por arrendamientos en los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente.

d) Detalle de vencimientos de pasivos por arrendamientos:

	31/12/2024	31/12/2023
Hasta un año	9.316.451	8.639.708
Entre uno y cinco años	29.155.604	26.068.581
Más de cinco años	15.660.210	10.044.154
Total	54.132.265	44.752.443

29. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Baviera así como los de las cuentas anuales individuales de las Sociedades que lo componen correspondientes al ejercicio 2024 han ascendido a 222 miles de euros (123 miles de euros en el ejercicio 2023) satisfechos íntegramente a sociedades de la red Forvis Mazars de los cuales 70 miles de euros corresponden a Forvis Mazars Auditores, S.L.P (63 miles de euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han facturado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría.

30. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

Euros	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros no corrientes	2.334.526	2.982.480
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.216.587	3.013.226
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.141.037	8.306.000
Total	16.692.150	14.301.706

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)
31/12/2023	3,87%	(2.518.089)	(97.324)	4,87%	(122.505)	2,87%	(206.337)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	28.439.502	931.109	4,27%	1.215.504	2,27%	646.714
31/12/2023	3,87%	42.934.000	1.659.399	4,87%	2.088.739	2,87%	1.230.059

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	30.531.660	999.607	4,27%	1.304.923	2,27%	694.290
31/12/2023	3,87%	47.247.176	1.826.103	4,87%	2.298.575	2,87%	1.353.632

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro) a excepción de UK, donde la moneda funcional es la libra esterlina.

El Grupo no estima que una variación significativa en el tipo de cambio euro/libra esterlina pudiera tener un impacto en las cuentas anuales consolidadas.

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores!

- Los préstamos suscritos durante 2020 fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 2.717.309 euros al 31 de diciembre de 2024 (fondo de maniobra positivo de 12.475.781 de euros al 31 de diciembre de 2023).

31. VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 10)	27.590.861	-	-	27.590.861

31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 10)	41.458.783	-	-	41.458.783

Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Para los pasivos financieros a largo plazo referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito del Grupo y de las contrapartes. Para los activos y pasivos financieros a corto plazo no hay diferencias significativas entre su valor nominal y su valor razonable.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

32. COMPONENTES DE OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de "Componentes de otro resultado global" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	50.954	810.087
Diferencias de conversión	(351.668)	(1.000)
Ganancias y pérdidas actuariales	-	(68.977)
Beneficio / (pérdida) del ejercicio neta de impuestos	(300.713)	740.110

33. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni tiene conocimiento de la existencia de contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

34. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital). Según lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de acuerdo al artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores por parte de las Sociedades españolas del Grupo:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	35
Ratio de operaciones pagadas	35	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	28
	Euros	Euros
Total pagos realizados	74.649.070	55.617.265
Total pagos pendientes	10.011.028	8.731.352
Volumen monetario inferior a plazo legal	62.727.442	47.403.893
% sobre total pagos realizados	84%	85%
Total facturas	30.961	27.221
Número facturas inferior plazo legal	22.310	19.324
% sobre total facturas	72%	71%

Esta información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España consolidadas por el método de integración global.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en euros)

35. ACTIVOS CONTINGENTES

El 19 de enero, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia declarando la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que contenía diferentes medidas restrictivas en el ámbito tributario. Dicha Sentencia tiene un impacto directo y positivo en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado español correspondientes al periodo 2016, al estar impugnado.

En la medida en que la inconstitucionalidad se declaró por razones formales, el legislador ya ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos recaudatorios de esa declaración de inconstitucionalidad, de forma que los deterioros fiscales que fueron objeto de reversión automática deberán integrarse en la base imponible del primer período que comience a partir de 1 de enero de 2024. Dado que el Grupo no ha recibido hasta la fecha ninguna resolución favorable de la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, no ha registrado ni contable ni fiscalmente la reversión del mencionado deterioro, por lo que tampoco ha realizado ninguna integración del mismo en la base imponible del ejercicio 2024.

36. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

已审核
非财务 预报告
有瑕疵

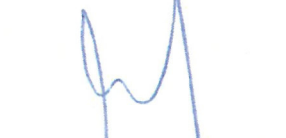


CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

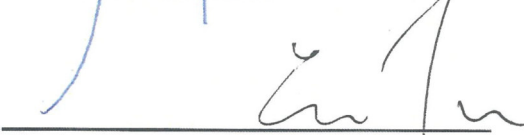
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, contenidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 36, ambas inclusive, de la Memoria Consolidada, han sido formuladas en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. celebrada el 28 de marzo de 2025 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

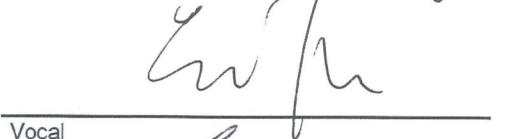

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen


Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

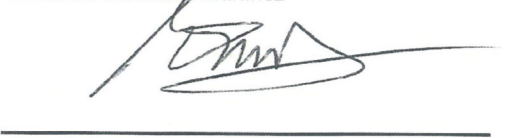
✓ 
Vocal
D. Li Li


Vocal
D. Shijun Wu

✓ 
Vocal
Dña. Yongmei Zhang


Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez


Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro


Secretario no consejero
D. Antonio Peral Ortiz de la Torre

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

1. Evolución del Grupo

Grupo Baviera es el Grupo líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 30 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc. Ofrecemos tratamientos para los problemas y enfermedades oculares gracias a la labor de un amplio equipo médico integrado en diferentes unidades especializadas: Unidad de Cirugía Refractiva, Unidad de Presbicia, Unidad de Cataratas, Unidad de Retina, Unidad de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Unidad de Cirugía Plástica Ocular, Unidad de Glaucoma, Unidad de Córnea y Unidad de Neurooftalmología.

Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional, así como las principales ciudades centroeuropeas.

La fortaleza del Grupo, la solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el buen trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales del Grupo Baviera, hacen que la empresa continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

El Grupo Baviera cuenta actualmente con un total de 137 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 81 en España, 30 en Alemania, 1 en Austria, 8 en Italia y 18 en Reino Unido tras la reciente adquisición del grupo Eye Hospital Group (Optimax).

Asimismo, el Grupo cuenta con el apoyo de su accionista mayoritario Aier Eye Hospital, cuya presencia en Asia y Norteamérica, convierten al Grupo en la mayor red de clínicas oftalmológicas del mundo.

2024 ha sido de nuevo un año extraordinario, en el que hemos continuado mejorando todos los indicadores económicos y operacionales de ejercicios anteriores y que ha estado marcado por la adquisición de Eye Hospital Group (Optimax) en UK. Esta operación nos permite posicionarnos de forma rápida en un mercado muy interesante y con una inversión muy reducida (menos de 16 millones de euros); tenemos que afrontar la adaptación a nuestro modelo de negocio y vuelta a una rentabilidad positiva (estimamos menos de 2 años).

Afrontamos el futuro con la determinación de incrementar nuestro número de clínicas significativamente en los países en los que estamos y poder estar lo más cerca posible de nuestros pacientes de forma que podamos seguir mejorando nuestra calidad médico asistencial y aprovechar la buena tendencia y aceptación de las técnicas de cirugía refractiva para eliminar la dependencia de gafas y lentillas.

Continuaremos mirando al futuro del Grupo Baviera manteniendo las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, avance en la digitalización, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del periodo

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

3. Indicadores

Este crecimiento de actividad tan relevante ha permitido que los resultados económicos muestren una evolución muy positiva.

Alcanzamos la cifra récord de facturación de 262 millones de euros (+17% frente a 2023). 255 millones a perímetro comparable (+14% frente a 2023), que supone un crecimiento ha sido a doble dígito en los países en donde opera el Grupo.

El beneficio neto ascendió a 41,1 millones de euros, lo que supuso un incremento del 12% respecto a 2023 (36,7 millones de euros). Sin tener en cuenta el impacto de UK en los estados financieros consolidados, el beneficio neto ascendió a 44,3 millones de euros, siendo un +21% respecto a 2023.

El EBITDA alcanzó la cifra de 76 millones de euros (+14% sobre 2023), 80,2 millones de euros sin UK ni los costes asociados a la adquisición (+20% respecto a 2023).

La posición financiera neta del Grupo cerró en +30,5 millones de euros, esto son 16,7 millones menos que en el cierre de 2023 (47,2 millones de euros), con motivo de la adquisición del grupo británico, del incremento en el pago de dividendos en 12 millones (25 millones en 2024 por los 13 millones de 2023), así como el incremento en el capex en 4 millones respecto a 2023.

El beneficio por acción del 2024 es de 2,47 euros/acción por los 2,21 euros/acción del 2023, lo que supone un incremento del 12%.

Durante este ejercicio, el Grupo ha incrementado la plantilla en 311 personas (186 excluyendo la plantilla de UK) en todos los mercados en los que opera. Siendo el detalle de la plantilla al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	2	5	1
Directivos	5	3	4	3
Responsables	17	31	10	16
Técnicos	65	128	50	110
Gerentes	12	62	10	38
Médicos	140	118	117	105
Personal Atención Paciente	116	1.055	91	888
Total	360	1.399	287	1.161

4. Dividendos

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante la distribución de un dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2024 que ascenderá a 1,57 euros por acción.

5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

6. Adquisición de acciones propias

La Junta General Ordinario de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad dominante, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como “Compradora” y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como “Vendedores”.

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad dominante de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	5.207	109.914	5.196	93.678
Aumentos/compras	358.840	10.115.193	37.732	728.333
Disminuciones	(49.732)	(1.088.355)	(37.721)	(712.097)
Al cierre del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido 358.840 acciones propias (2023: 37.732 acciones) valoradas en 10.115.193 euros (2023: 728.333 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 23) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Número de acciones propias	314.315	5.207
Valoración	9.136.752	109.914
% de capital escriturado	1,93%	0,03%

7. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados del Grupo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

8. Política de gestión de riesgos

8.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

Euros	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros no corrientes	2.334.526	2.982.480
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.216.587	3.013.226
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.141.037	8.306.000
Total	16.692.150	14.301.706

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)
31/12/2023	3,87%	(2.518.089)	(97.324)	4,87%	(122.505)	2,87%	(206.337)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	28.439.502	931.109	4,27%	1.215.504	2,27%	646.714
31/12/2023	3,87%	42.934.000	1.659.399	4,87%	2.088.739	2,87%	1.230.059

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	30.531.660	999.607	4,27%	1.304.923	2,27%	694.290
31/12/2023	3,87%	47.247.176	1.826.103	4,87%	2.298.575	2,87%	1.353.632

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro) a excepción de UK, donde la moneda funcional es la libra esterlina.

El Grupo no estima que una variación significativa en el tipo de cambio euro/libra esterlina pudiera tener un impacto en las cuentas anuales consolidadas

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores.
- Los préstamos suscritos durante 2020 fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 2.717.309 euros al 31 de diciembre de 2024 (fondo de maniobra positivo de 12.475.781 de euros al 31 de diciembre de 2023).

8.2 Riesgos operacionales

El negocio del Grupo Baviera se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a su reputación, imagen corporativa y marca, y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros y son los siguientes:

La actividad del grupo está sujeta a normativa sobre licencias sanitarias, la cual es especialmente compleja en Alemania y Austria.

9. Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el periodo medio de pago a proveedores se ha mantenido en 34 y 35 días respectivamente.

10. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

El estado de información no financiera e información de sostenibilidad del Grupo Baviera se adjunta como anexo y forma parte integral del Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

11. Medidas alternativas del rendimiento (APM)

- EBITDA:

	2024	2023
Resultado operativo	55.674.941	50.014.023
Dotaciones para amortizaciones	20.880.350	16.980.535
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(27.149)	26.668
EBITDA	76.528.142	67.021.226

Se define como el resultado operativo más las amortizaciones y deterioros de inmovilizados. Su importancia radica en que, al no tener en cuenta magnitudes financieras e impositivas, así como gastos que no supongan salida de caja, es un buen instrumento para medir en el tiempo la entrada de caja procedente de las actividades operativas.

- Posición financiera neta:

	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y créditos bancarios no corrientes	(5.288.249)	(503.022)
Préstamos y créditos bancarios corrientes	(1.913.739)	(2.015.067)
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.141.037	8.306.482
Otros activos financieros corrientes	27.592.611	41.458.783
Posición financiera neta	30.531.660	47.247.176

Es la diferencia entre el saldo de deuda con intereses explícitos y efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otros activos financieros. Es un indicador importante para analizar el nivel de liquidez y/o endeudamiento de una empresa en el tiempo. Este indicador también se puede asociar con otros (por ejemplo, el ratio Deuda financiera neta/EBITDA) para comparar la capacidad de hacer frente a obligaciones financieras de diferentes empresas.

12. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2024.

13. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2024.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO Y DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los siguientes documentos han sido formulados en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. celebrada el 28 de marzo de 2025 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

1. Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
2. Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad consolidado del Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro



**CLÍNICA BAVIERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2024**

Member of



Alliance of
independent firms

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO

A los accionistas de Clínica Baviera, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad adjunto (en adelante EINFIS) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Clínica Baviera), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINFIS incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo Clínica Baviera, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINFIS se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo "Tabla referencias cruzadas – EINFIS - Criterios ESRS" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFIS esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFIS.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Clínica Baviera que han participado en la elaboración del EINFIS, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFIS y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFIS del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el capítulo "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFIS del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINFIS del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFIS del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Member of



Alliance of
independent firms

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINFIS de Clínica Baviera, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo "Tabla referencias cruzadas – EINFIS - Criterios ESRS" del citado Estado.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la Información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio 2023 para las actividades anteriormente indicadas. Por otra parte, en la medida en que la totalidad de las actividades económicas de Clínica Baviera, S.A. son consideradas no elegibles y por tanto no alineadas, no se proporciona un desglose de actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Clínica Baviera, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en los epígrafes de "Taxonomía Europea" incluidos en el capítulo "Cuestiones Ambientales" y en el "Anexo" del EINFIS adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

Patricia Blázquez Sevillano

7 de abril de 2025

Member of

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02694

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



CLÍNICA
BAVIERA

Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad de Clínica Baviera

EJERCICIO
2024

ÍNDICE

Acerca de este informe	5
Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor de Clínica Baviera	6
Relación con los grupos de interés	9
Análisis de Materialidad	14
Gobierno Corporativo	19
Órganos administrativos, de gestión y de supervisión	20
Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Debida	25
Asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de la entidad	25
Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos	26
Control y gestión de Riesgos	27
Cuestiones ambientales	28
Contaminación	30
Economía circular y prevención y gestión de residuos	30
Uso sostenible de los recursos	32
Cambio climático	34
Protección de la biodiversidad	35
Taxonomía Europea	36
Cuestiones sociales	37
Cuestiones sociales y relativas al personal	38
Atención a los pacientes	52
Apoyo a las comunidades y compromiso social	57
Cuestiones de gobernanza	59
Gestión responsable de la cadena de suministro	60
Transformación Digital y Ciberseguridad	62
Investigación y Desarrollo e Información Fiscal	64
Anexo	66
Tabla referencias cruzadas – EINFIS - Criterios ESRS	67
Taxonomía Europea	74

Acerca de este informe:

Clínica Baviera S.A, en su compromiso con la transparencia, ha preparado este Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad (en adelante "EINFIS" o "el Informe") que incorpora información sobre cuestiones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) del Grupo Clínica Baviera (en adelante, "Clínica Baviera", "el Grupo", "Grupo Clínica Baviera", "la Sociedad" o "la Compañía") con el objetivo de divulgar una representación fiel, pertinente, comprensible, comparable y verificable de cómo el Grupo aborda las cuestiones de sostenibilidad.

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento de la Ley 11/2018 sobre Estados de Información No Financiera (EINF). Además, como ejercicio de transparencia y reflejo del compromiso de la Compañía con la integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio, se incluye información adicional de acuerdo con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS, por sus siglas en inglés, ESRS), desarrolladas por el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) y contempladas por la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD). La información de sostenibilidad proporcionada en este informe también incluye los indicadores establecidos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles.

Consolidación de la información:

La información incluida en este documento se refiere al perímetro consolidado del Grupo, en conformidad con el ámbito utilizado en sus Cuentas Anuales Consolidadas. Este enfoque permite una visión integral del desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad, promoviendo una estrategia cohesiva que se alinea con sus objetivos corporativos generales y refuerza las iniciativas ESG.

Todas las empresas filiales incluidas en esta consolidación están exentas de presentar información individual o consolidada en materia de sostenibilidad. La Sociedad dominante, Clínica Baviera, S.A., es matriz de un Grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024 (ver punto 2- Perímetro de Consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2024 de Clínica Baviera S.A. y sociedades dependientes):

Denominación	% Participación	
	Directa	Indirecta
Clínica Baviera Italia S.r.L.	100	-
Care Vision Germany GmbH	100	-
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	90	-
Clínica Baviera Mallorca, S.L.	74	-
Clínica Baviera Alicante, S.L.	90	-
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	80	-
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	77	-
Clinica Torre Eva S.r.L.	-	80
Clínica Baviera UK, S.L.	100	-
Eye Hospital Group Limited	-	100
Eye Hospitals Limited	-	100
Optimax Clinics Limited	-	100
Ultralase Eye Clinics Limited	-	100
Flowerbell Limited	-	100
Care Vision Trier GmbH	-	63

Así como por la siguiente Sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma:

Denominación	% Participación	
	Directa	Indirecta
Aier Global Vision Care Management Co., Limited	40	-

Omisión y exenciones de información:

En cumplimiento con la divulgación de información clasificada y sensible, así como de detalles relacionados con propiedad intelectual, conocimientos técnicos y resultados de innovación, Clínica Baviera no ha excluido ningún elemento de información específico en estas categorías. Esta decisión subraya el compromiso del Grupo con la transparencia y la integridad en todas sus comunicaciones y operaciones, garantizando que todos los grupos de interés puedan acceder a información relevante sobre Clínica Baviera y sus progresos.

Los datos sobre información no financiera y sostenibilidad del periodo de reporting 2023 han sido reexpresados con el objetivo de unificar criterios interanuales y asegurar la coherencia y comparabilidad de la información reportada en todas las sociedades del grupo. Asimismo, la mejora en la capacidad de recopilación de datos ha permitido ampliar la cobertura del alcance, ofreciendo una visión más precisa y completa del desempeño en materia de sostenibilidad. Esta actualización responde al

compromiso de Clínica Baviera con la transparencia y la fiabilidad de la información, alineándose con las mejores prácticas de reporte y facilitando una mejor toma de decisiones tanto a nivel interno como para sus grupos de interés.

Cobertura de la Cadena de Valor:

Uno de los objetivos clave de la normativa en materia ESG es asegurar que los usuarios de los Informes de Sostenibilidad dispongan de información transparente y confiable sobre los impactos positivos y negativos que la Compañía genera en la sociedad, así como sobre los riesgos a mitigar y las oportunidades a aprovechar.

En este contexto, Clínica Baviera desglosa a lo largo del Informe cómo la evaluación de la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades profundiza en la cadena de valor, abarcando sus fases anteriores y posteriores. A través de esta perspectiva integral, el informe refleja en qué medida sus políticas, acciones, objetivos y parámetros abarcan la totalidad de la cadena de valor incluyendo, en la medida de lo posible, información sobre el *upstream* y el *downstream* para una visión completa sobre aspectos relevantes en materia de sostenibilidad para el Grupo.

Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor de Clínica Baviera.

Clínica Baviera comenzó su trayectoria en los años 90 en Valencia, fundada por Eduardo Baviera junto a los doctores Julio Baviera y Fernando Llovet. Desde sus inicios, la empresa ha evolucionado para convertirse en un referente europeo en servicios oftalmológicos avanzados, destacándose en cirugía refractiva para tratar miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, así como en cirugía de cataratas. Actualmente, el grupo es la única sociedad oftalmológica europea cotizada en bolsa, con su Sede Social en Madrid y un modelo de negocio robusto respaldado por más de 30 años de experiencia.

El modelo de negocio de Clínica Baviera está centrado en la prestación de servicios oftalmológicos de alta calidad mediante un enfoque especializado. La Compañía combina innovación tecnológica con formación continua de su personal, garantizando una atención óptima para sus pacientes. Las unidades altamente especializadas en cirugía refractiva y de cataratas son los pilares de la oferta de servicios.

Desde su constitución hasta hoy, el Grupo ha experimentado un fuerte crecimiento en términos de número de clínicas, población potencial a la que se dirigen sus servicios y número de tratamientos realizados, además ha sufrido una progresiva diversificación tanto por producto como por geografía. Durante 2024, se han abierto 10 nuevas clínicas en España, 2 en Alemania y 1 en Italia. Asimismo, se han incorporado al Grupo 18 clínicas con presencia en las principales ciudades del Reino Unido, debido a la adquisición de Eye Hospital Group (Optimax).

Desde 1997, Clínica Baviera ha llevado a cabo una estrategia de expansión tanto nacional como internacional. En España, el grupo inauguró un promedio de tres clínicas por año hasta consolidar su presencia en todo el territorio. En 2008, inició su expansión internacional con la apertura de dos clínicas en Milán y la adquisición de Care Vision en Alemania, lo que añadió 8 centros en ese país y 1 en Austria.

En 2017, Aier Eye International Europe S.L.U., parte de Aier Eye Hospital Group Co., Ltd., adquirió el 86,83% de Clínica Baviera, integrándola en la red oftalmológica más grande del mundo, con presencia en Asia, Europa y América. Esta alianza fortaleció la posición competitiva de Clínica Baviera, mejorando su capacidad de inversión y consolidando su liderazgo en el sector.

En 2018, se vendió un 7% del capital social de Clínica Baviera mediante una colocación privada (ABB) de acciones pertenecientes a Aier Eye, que redujo su participación al 79,83%. Posteriormente, en 2020, Aier Eye y los fundadores de Clínica Baviera, a través de Vito Gestión Patrimonial, rescindieron opciones de compra y venta suscritas en 2017 para permanecer en el accionariado a largo plazo.

El 24 de mayo de 2024, el Grupo lanzó un programa de recompra de acciones con el objetivo de dar la posibilidad a su plantilla de beneficiarse del éxito de la Compañía, mediante un plan de retribución en especie basado en acciones, así como un plan de incentivos para el personal clave del Grupo. De esta forma su accionista mayoritario detenta ahora el 78,23% del capital social de Clínica Baviera.

Con fecha 26 de junio de 2024 Clínica Baviera, en línea con su estrategia de expansión, completó la adquisición del 100% del capital social del grupo británico Eye Hospital Group (Optimax) a través de su filial Clínica Baviera UK, S.L. Esta operación fortalece su presencia en el mercado europeo, amplía su red de clínicas y contribuye a la diversificación geográfica, permitiendo capturar nuevas oportunidades de negocio y consolidar su liderazgo en el sector oftalmológico.



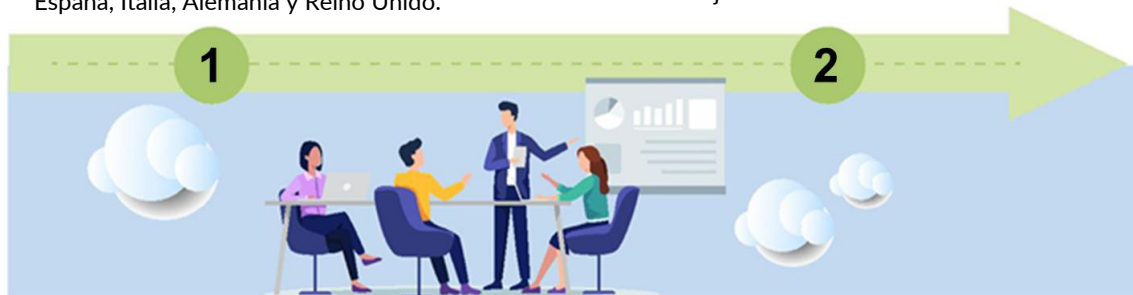
Para poder continuar con este proceso de expansión, es fundamental conocer el contexto de las operaciones del Grupo, fundamentado en tres pilares esenciales: profesionales altamente cualificados, expansión y crecimiento del negocio y aumento de la competencia del sector.



Actualmente, la estrategia del grupo se centra en consolidar su actividad y mantener la posición destacada como centro líder de oftalmología privada. Las principales líneas estratégicas que orientan las operaciones del Grupo son:

Consolidación del negocio en los países que se consideran estratégicos para la firma:
España, Italia, Alemania y Reino Unido.

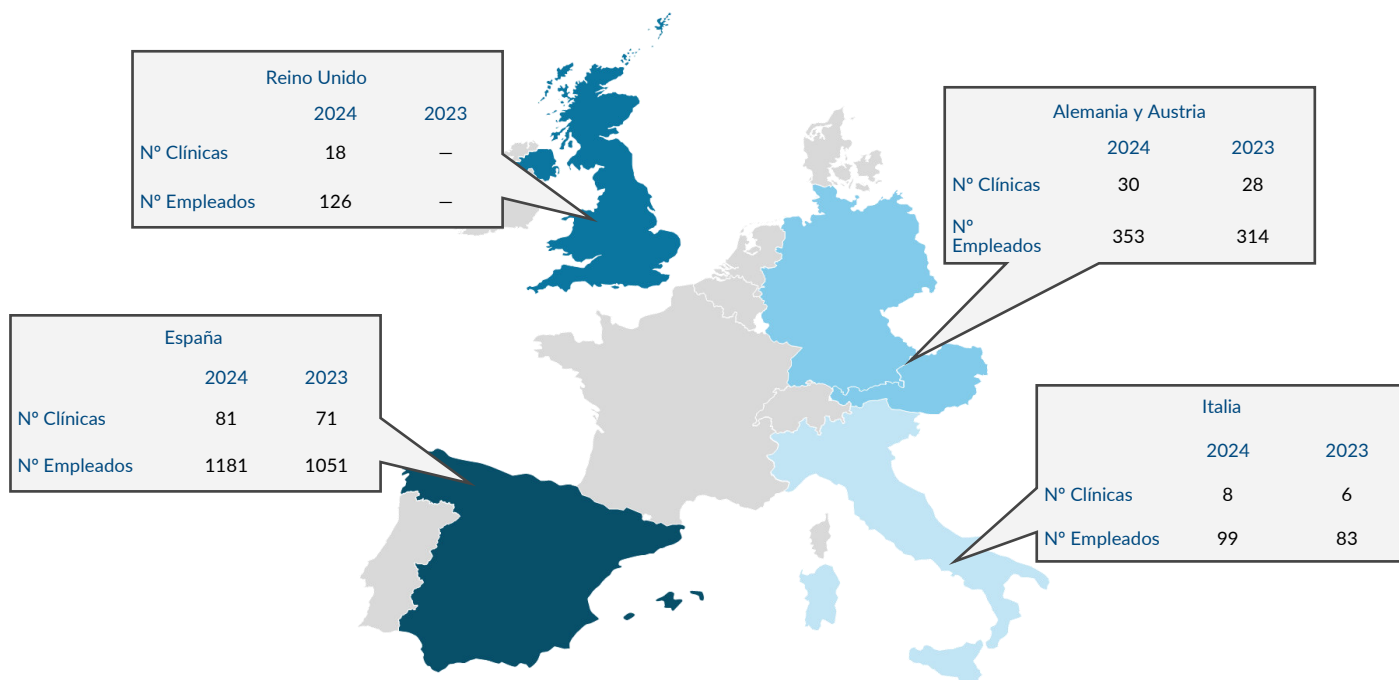
Mejoras operativas a nivel servicio para la mejora de la satisfacción del cliente



En este sentido, Clínica Baviera ha llevado a cabo un análisis DAFO con el objetivo de identificar los factores internos y externos que podrían tener un impacto negativo en la organización (Debilidades/ Amenazas), así como aquellos que pueden representar una ventaja (Fortalezas/Oportunidades). El análisis estratégico incluido a continuación, contribuye a una comprensión más profunda del entorno empresarial y facilita la toma de decisiones informadas para abordar desafíos y aprovechar oportunidades



Durante 2024, el Grupo Clínica Baviera ha operado en cinco países (España, Alemania, Italia, Austria y Reino Unido) con un total de 137 clínicas a cierre del ejercicio 2024. Durante este periodo, la cifra de negocio ha sido de 263 € millones de euros, consolidando su liderazgo en el mercado europeo.

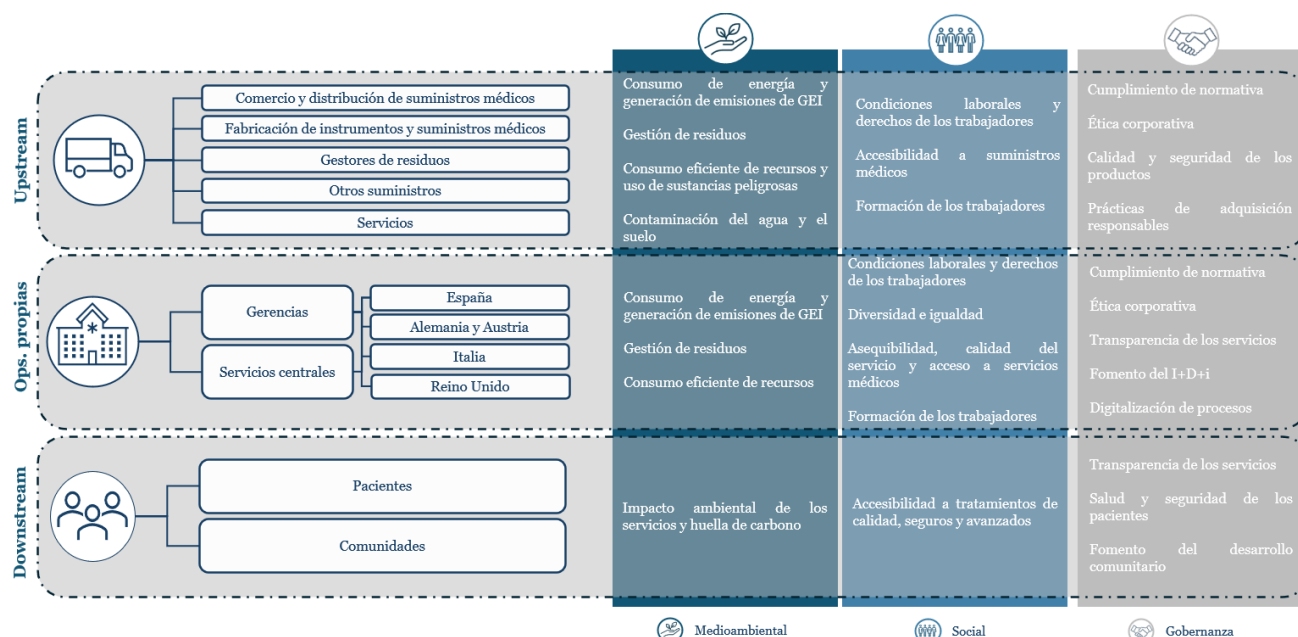


La misión principal de Clínica Baviera es garantizar servicios seguros y de alta calidad mediante la formación continua de su personal. Este compromiso se extiende a la cadena de valor, donde el grupo alinea sus objetivos estratégicos con la mejora de la experiencia del paciente.

Cadena de valor de Clínica Baviera:

La cadena de valor del Grupo está diseñada para asegurar la coherencia en todas sus operaciones, desde la adquisición de equipos tecnológicos hasta la formación de nuevos profesionales y la máxima satisfacción de sus pacientes. Conocer y desglosar esta cadena es fundamental para gestionar el negocio de manera estratégica y eficaz, ya que permite identificar los puntos críticos, optimizar los procesos operativos, reducir costes y garantizar la calidad y consistencia de los servicios. Además, proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas y adaptarse a los cambios del mercado, fortaleciendo así la competitividad del Grupo a largo plazo. Asimismo, la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) a lo largo de toda la cadena de valor es esencial para cumplir con regulaciones, responder a las expectativas de los *stakeholders* y mitigar riesgos que puedan afectar la sostenibilidad de las operaciones. Este enfoque favorece las oportunidades para innovar en prácticas que refuercen el compromiso con la responsabilidad corporativa y generen valor para todas las partes interesadas.

La cadena de valor del Grupo se desglosa en tres fases principales: *Upstream*, enfocado en la selección responsable de proveedores y el impacto ambiental de los insumos; Operaciones propias, donde se optimizan procesos internos, minimizando el impacto ambiental y asegurando la calidad de vida de su equipo y sus pacientes; y *Downstream*, que abarca la interacción con pacientes y comunidades, promoviendo servicios de calidad, seguridad y transparencia. Este enfoque detallado permite al Grupo identificar áreas de mejora en sostenibilidad y fortalecer su desempeño.



El desglose de la cadena de valor es un insumo clave para identificar los impactos, riesgos y oportunidades derivados de las operaciones propias de Clínica Baviera, así como de las actividades *upstream* y *downstream*. Este análisis detallado permite gestionar de manera efectiva los temas materiales ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), asegurando que las operaciones de la Compañía sean sostenibles, responsables y alineadas con las expectativas de los *stakeholders* y reforzando el compromiso con la creación de valor a largo plazo.

Relación con los grupos de interés

Para orientar la dirección estratégica del grupo, Clínica Baviera mantiene un enfoque proactivo de colaboración con sus grupos de interés.

Esta sección del informe describe los procesos y mecanismos a través de los cuales la Compañía integra el compromiso con los grupos de interés en su modelo de negocio y estrategia. En este sentido, el Grupo busca transmitir confianza y credibilidad entre sus partes interesadas a través del compromiso con la transparencia y garantizando que la responsabilidad adquirida por Clínica Baviera en su misión, visión y valores sea extendida y aceptada por todos sus *stakeholders*, promoviendo un diálogo activo y fortaleciendo las relaciones con los mismos. De este modo, se consigue lograr una sintonía entre la identidad empresarial y las expectativas de los grupos de interés adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias del Grupo a sus intereses, inquietudes y necesidades.

Colaboración con las partes interesadas:

Consciente del papel que juega el compromiso con los grupos de interés en la creación de un modelo de negocio resiliente y sostenible, Clínica Baviera se esfuerza por mantener un diálogo permanente y constructivo con ellos como parte de su estrategia. Para ello, se utilizan diversos canales de comunicación que permiten fortalecer las relaciones con los *stakeholders* e identificar las cuestiones más relevantes para ellos, comprendiendo los impactos positivos y negativos que la Compañía podría causarles.

A continuación, se describen los principales grupos de interés de Clínica Baviera, y la forma en la que el Grupo aborda sus expectativas y preocupaciones.

Entidades financieras, accionistas e inversores:

Las entidades financieras, accionistas e inversores de Clínica Baviera proveen de capital financiero y buscan la maximización del retorno de su inversión. Su interés principal es la estabilidad financiera, el crecimiento a largo plazo y la transparencia en la gestión.

El marco que rige las relaciones con este grupo de interés se recoge en la Política de Comunicación de Información Económico-Financiera, No Financiera y Corporativa y de Comunicación con Accionistas e Inversores Institucionales. Este documento establece la obligación de informar, comunicar y atender correctamente a los accionistas e inversores, con transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información. Así, el Grupo mantiene varios canales de comunicación directos con este grupo de interés:

Página Web Corporativa del Grupo (www.grupobaviera.es):

A través de esta página web, el Grupo pone a disposición toda la información que pueda ser de interés, contribuyendo de este modo a la transparencia como valor prioritario que configura las relaciones del Grupo con los mercados y con el público en general.

Junta General de Accionistas:

El Consejo de Administración promueve la participación informada y responsable de los accionistas en la Junta General de Accionistas, poniendo a disposición de los accionistas toda información legalmente exigible o que, sin serlo, deba ser suministrada razonablemente en función del interés social y de los accionistas. Clínica Baviera atiende las solicitudes de información de los accionistas durante los periodos previos a la celebración de las Juntas de Accionistas. El Consejo de Administración considera las preguntas que, siendo pertinentes y relativas al objeto del orden del día, sean formuladas por los accionistas en ocasión de la celebración de la Junta de Accionistas.

Asimismo, con el fin de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Compañía, durante el período comprendido entre la convocatoria y la celebración de cada JGA, Clínica Baviera habilita un Foro Electrónico de Accionistas en la página web corporativa.

Departamento de Desarrollo de Negocio:

El Departamento de Desarrollo de Negocio desempeña un papel crucial en la construcción y el mantenimiento de relaciones sólidas con los inversores y analistas del Grupo, a través de una comunicación directa mediante correo electrónico o teléfono. Además, para informar en detalle sobre la evolución, estrategia, resultados y responder a las posibles preguntas de analistas e inversores, se organizan conferencias, videollamadas, rondas de presentaciones ("roadshows"), presentaciones y encuentros para complementar la información publicada en la web y facilitar la comunicación y creación de valor a largo plazo con los *shareholders* del Grupo.

Plantilla

La plantilla de la Compañía es un activo estratégico para Clínica Baviera, al ser los impulsores de la consecución de los objetivos del Grupo. Sus intereses principales son la seguridad laboral, las condiciones de trabajo justas, el desarrollo profesional, la compensación adecuada y un ambiente de trabajo saludable. La plantilla es diversa y está compuesta por personas de diferentes orígenes, edades, géneros y capacidades, lo que enriquece la cultura organizacional. Dentro del equipo de Clínica Baviera, existen colectivos vulnerables, por lo que se trabaja activamente para garantizar un entorno inclusivo y seguro, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente, fomentando políticas que promuevan la igualdad de oportunidades.

Uno de los principios fundamentales de interrelación del grupo con su equipo, descritos en la Política de RSC, es mantener un diálogo continuo y fluido, apoyado en suficientes canales de comunicación que faciliten la escucha activa y el intercambio de ideas. Una comunicación abierta y accesible fortalece la confianza, fomenta el sentido de pertenencia y permite abordar con agilidad las inquietudes, necesidades y sugerencias de cada persona en la organización. Con este enfoque, se busca construir un ambiente de trabajo colaborativo y transparente, donde todas las personas del Grupo puedan expresar sus opiniones y contribuir al crecimiento del equipo y de la Compañía a través de los siguientes canales:

Departamento de Recursos Humanos:

El departamento de Recursos Humanos ejerce una función clave en las relaciones con la fuerza laboral, actuando como enlace directo entre las personas empleadas y la organización. Este departamento se encarga de escuchar activamente al equipo, promoviendo un entorno de confianza y respeto. Para facilitar la comunicación, Recursos Humanos pone a disposición de las personas empleadas un correo electrónico específico a través del cual las personas trabajadoras pueden expresar sus inquietudes, compartir preocupaciones, denunciar hechos relevantes o enviar cualquier otra comunicación que consideren importante. Este canal asegura que todas las voces sean escuchadas y que se tomen las acciones necesarias para mantener un ambiente laboral seguro, inclusivo y colaborativo.

Asimismo, el departamento de Recursos Humanos mantiene un flujo de comunicación constante con el personal de gestión de las clínicas para conocer las necesidades específicas de sus equipos, facilitando la toma de decisiones informadas y la implementación de soluciones adaptadas a las particularidades de cada clínica. De este modo, las inquietudes de la plantilla y las necesidades operativas se gestionan de manera efectiva y alineada con los objetivos organizacionales.

Comités de Dirección Médica, Optometristas y Enfermería:

El Comité de Dirección Médica se encarga de recopilar de forma directa las sugerencias y quejas del personal médico y de discutir cada caso para encontrar soluciones adecuadas y mejoras en los procesos.

Del mismo modo, los Comités de Optometristas y de Enfermería realizan una labor similar enfocada en el personal de enfermería y optometría, respaldados por las decisiones establecidas por el Comité Médico. Además, estos comités asumen la responsabilidad de recopilar toda la información necesaria, como protocolos y guías de actuación, para asegurar que todo el equipo de Clínica Baviera pueda desempeñar sus funciones en línea con los estándares exigidos por la Compañía. Esta información se pone a disposición de las personas empleadas a través de un espacio compartido, facilitando el acceso y la actualización continua de los recursos clave.

Todas las comunicaciones entre los comités y el personal especializado se realizan vía correo electrónico, y existen grupos de correos electrónicos específicos para cada comité, donde se encuentran todas las personas correspondientes para agilizar y organizar el flujo de comunicación.

Gerencias:

Las gerencias cumplen una función similar al Departamento de Recursos Humanos a nivel local, actuando como el primer punto de contacto para recibir las inquietudes, preocupaciones y quejas de la plantilla. Al llevar a cabo la gestión diaria de las clínicas, el personal de gestión de clínica es quien conoce de primera mano las necesidades del equipo. Si surge algún asunto que exceda sus funciones o capacidades, estos son escalados al Departamento de Recursos Humanos o al comité correspondiente, para su adecuado tratamiento. La comunicación directa y la escucha activa hacia la plantilla es una prioridad para Clínica Baviera; por ello, se realizan conversaciones regulares entre el personal de gestión de clínica y sus equipos para garantizar que el ambiente de trabajo sea seguro, inclusivo y colaborativo. Este enfoque busca que todas las personas empleadas se sientan escuchadas y respaldadas, promoviendo un entorno de trabajo donde se aprecia y respetan las opiniones de la fuerza laboral.

Programa de Onboarding:

El proceso de *onboarding* está diseñado para facilitar la integración del nuevo talento, proporcionando una orientación inicial sobre la cultura organizacional, políticas y procedimientos. Durante las primeras semanas, las personas empleadas reciben capacitación específica para su rol y acompañamiento personalizado y cuentan con una persona que los guía en su adaptación, con el objetivo de garantizar su integración y un comienzo efectivo en la empresa.

Going Up:

El programa *Going Up* es un programa de tutorías diseñado para apoyar el desarrollo profesional del personal médico recién incorporado, en el que los médicos con mayor experiencia actúan como mentores.

A través de una plataforma, los médicos junior tienen la oportunidad de plantear dudas, inquietudes y sugerencias, las cuales son atendidas por los médicos senior, quienes comparten su conocimiento y experiencia para guiar a los nuevos profesionales. Este sistema de apoyo mutuo garantiza que el personal médico en formación reciba el acompañamiento necesario para perfeccionar sus habilidades, lo que contribuye a mantener y mejorar la calidad de los servicios del Grupo. El programa refuerza el compromiso de Clínica Baviera con el desarrollo continuo del equipo médico, asegurando un alto nivel de excelencia en la atención que brinda a los pacientes.

Evaluaciones de desempeño:

Las evaluaciones de desempeño tienen como objetivo asegurar el desarrollo profesional y personal de las personas empleadas, así como mejorar y optimizar la gestión de las clínicas. Este proceso se compone de dos hitos concretos:

Por un lado, de forma trimestral, las personas empleadas de las clínicas se reúnen de forma presencial donde se analiza el desempeño conjunto del equipo, identificando áreas de mejora y estableciendo planes de acción que maximicen el rendimiento y mejoren las funciones que desarrollan como equipo.

Por otro lado, de forma anual, las personas empleadas participan en una evaluación de desempeño que consta de dos partes: la autoevaluación, en la que cada persona reflexiona sobre su propio rendimiento, y la evaluación realizada por sus superiores, quienes valoran su desempeño en función de los objetivos establecidos y los resultados obtenidos. Una vez recibidas las evaluaciones por parte de las personas responsables, se programan tutorías individuales para revisar los resultados con cada empleado, proporcionarles retroalimentación sobre su desempeño a lo largo del año y establecer los objetivos para el próximo ciclo, fomentando así un desarrollo profesional continuo y alineado con las metas de la Compañía.

Entrevistas de salida:

Cuando una persona finaliza su relación laboral con Clínica Baviera, la Compañía realiza una entrevista de salida con el fin de obtener retroalimentación sobre su experiencia en la empresa. Durante la entrevista, se abordan aspectos como el ambiente laboral, oportunidades de desarrollo y la relación con compañeros y superiores. Este proceso es fundamental para identificar áreas de mejora en la gestión y cultura organizacional, así como para detectar posibles tendencias que impacten la retención de talento, permitiendo implementar cambios que optimicen el entorno laboral.

Comunicaciones corporativas:

Las comunicaciones corporativas son fundamentales para mantener informada a la plantilla sobre los avances, eventos y aspectos relevantes de la compañía, facilitando la gestión de tareas administrativas. El Grupo gestiona estas comunicaciones a través de diferentes canales:

La comunicación de hechos relevantes y comunicados urgentes, que requieren atención inmediata, se realiza a través del correo electrónico. Además, mensualmente se lleva a cabo una reunión telemática en la que el equipo directivo, las personas responsables y el personal de gestión de clínica de todos los países de la Compañía se reúnen para presentar y analizar los resultados de ventas, revisar previsiones y discutir otros temas de interés, fomentando así una comunicación fluida y alineada entre los equipos a nivel internacional.

La *newsletter Baviera News*, distribuida de forma mensual, tiene como propósito informar sobre los avances de la compañía, los eventos organizados y proporcionar un panorama general del desempeño y proyectos en curso.

Asimismo, se dispone de una aplicación corporativa que permite facilitar la gestión de tareas administrativas, brindando a la plantilla una herramienta ágil y centralizada para la gestión de su información laboral.

Fundación Baviera Responsable:

De forma adicional y con el objetivo de atender las necesidades de las personas empleadas en situación de vulnerabilidad, entre los objetivos de la Fundación Baviera Responsable, se encuentra la ayuda a las personas empleadas que atraviesan circunstancias especiales. La comunicación de estos casos se realiza a través de correo electrónico, donde las personas empleadas pueden presentar sus solicitudes de manera confidencial. Posteriormente, la Comisión Baviera Responsable revisa cada caso de forma individual, evaluando las necesidades específicas y tomando las medidas pertinentes para ofrecer el apoyo adecuado, que puede incluir asistencia económica, orientación o recursos adicionales.

Pacientes:

Los pacientes se encuentran en el centro de la actividad, y la Compañía es consciente de que su principal interés es recibir atención de calidad, tratamientos efectivos y tener acceso a información clara y precisa que les permita tomar decisiones informadas. El objetivo es garantizar que estos aspectos sean plenamente atendidos en cada interacción, poniendo a su disposición un servicio comprometido con la excelencia. Entre los pacientes de Clínica Baviera, existen personas especialmente vulnerables, como niños, personas de avanzada edad o personas con discapacidad, a los que se les asegura un trato adaptado a sus necesidades particulares.

El Código de Conducta y la Política de RSC establecen los principios para construir relaciones duraderas con los pacientes del Grupo, asegurando que las relaciones con ellos sean siempre transparentes, éticas y centradas en su bienestar. Para garantizar el alineamiento con sus expectativas, Clínica Baviera cuenta con diversos canales a través de los cuales pueden compartir su opinión, permitiendo adaptar los procesos a las necesidades de este grupo de interés y asegurar una atención óptima y personalizada.

Página web (clinicabaviera.com) y contact center:

La página web dispone de información de utilidad que los pacientes puedan necesitar, facilitando el acceso a detalles sobre los servicios, tratamientos y procedimientos. Además, la plataforma les permite solicitar su primera cita de manera sencilla y eficiente, sin necesidad de desplazarse. Asimismo, existe un formulario donde los pacientes pueden presentar sugerencias, lo que permite atender sus inquietudes y mejorar continuamente los servicios del Grupo. La página web de Clínica Baviera pretende optimizar la experiencia del paciente desde el primer contacto con la Compañía.

Por otro lado, el contact center proporciona asistencia a los pacientes para resolver posibles dudas o consultas. Además, ofrece la posibilidad de gestionar la programación de citas, facilitando a los pacientes el acceso a los servicios de manera eficiente.

Interacción con el personal de Clínica:

La principal interacción entre los pacientes y la Compañía se lleva a cabo a través del personal de clínica, por lo que es crucial que la comunicación sea clara, efectiva y eficiente. Con el fin de garantizar esta calidad en la atención, el Grupo cuenta con protocolos específicos que establecen las pautas que debe seguir todo el personal de clínica encargado de la atención directa al paciente. El personal especialista en oftalmología evalúa a cada paciente para determinar la idoneidad de cada tratamiento, lo que permite ofrecer una atención individualizada, y proporcionar información precisa y comprensible sobre su tratamiento. Además, los pacientes tienen la posibilidad de contactar con las clínicas en cualquier momento a través de líneas telefónicas, resolviendo así cualquier duda o inquietud que pueda surgir.

Asimismo, a los pacientes se les entrega una serie de documentos en mano, asegurando de que estén completamente informados sobre sus derechos, la protección de sus datos personales y el tratamiento diagnosticado. Además, esta información también se les facilita vía electrónica a través del portal del paciente para su completa disponibilidad. Esta documentación permite que los pacientes tomen decisiones informadas y sigan correctamente las instrucciones, garantizando así una experiencia segura y transparente en todo el proceso.

De forma adicional, en nuestras clínicas de Alemania y Reino Unido, se ofrece un servicio de videoconsulta, brindando a los pacientes la posibilidad de acceder a atención médica de manera remota, lo que facilita el acceso a los servicios y mejora la eficiencia en la atención.

Portal de pacientes:

El portal proporciona acceso directo a la documentación relevante, así como a los datos personales y gestiones administrativas de los pacientes. A través de esta plataforma digital, los pacientes pueden consultar toda la información y documentación necesaria, gestionar sus citas, y realizar cualquier trámite relacionado con su seguimiento. Este portal facilita una comunicación fluida y un acceso ágil a los recursos, contribuyendo a una experiencia más eficiente y personalizada.

Encuestas de satisfacción:

Las encuestas de satisfacción al paciente recogen, por clínica, los datos relativos a su experiencia. Estas encuestas valoran aspectos clave del servicio y el NPS (Net Promoter Score). La satisfacción de los pacientes se mide principalmente en términos de lealtad y el grado de recomendación de los servicios del Grupo, lo que permite conocer sus impresiones, identificar posibles áreas de mejora y recibir sugerencias para optimizar la atención. Este proceso contribuye significativamente a la mejora continua de los estándares asistenciales, asegurando que se trabaje siempre en la dirección de ofrecer una atención de la más alta calidad.

Las encuestas de satisfacción de los pacientes son analizadas por el Departamento de Operaciones para obtener una visión integral de la experiencia del paciente en todas las clínicas. Los datos recopilados son cuidadosamente revisados y evaluados, lo que permite identificar patrones, fortalezas y áreas de mejora en el servicio. A partir de este análisis, se toman decisiones estratégicas que orientan las acciones a nivel organizacional, con el fin de mejorar continuamente la calidad de la atención y la experiencia del paciente. Este enfoque permite ajustar las políticas y procedimientos de manera proactiva, asegurando que las operaciones estén alineadas con las expectativas de los pacientes y con los estándares más altos de calidad.

Canales de queja y reclamación:

En cumplimiento con la normativa vigente, todas las clínicas cuentan con formularios de quejas y reclamaciones disponibles para los pacientes. Cuando se presenta una queja o reclamación, la organización lleva a cabo una investigación interna para analizar el problema planteado, notificando al gerente de la clínica correspondiente sobre la situación identificada. A partir de esta notificación, se implementa un protocolo específico para la resolución de la queja, asegurando que se tomen las medidas necesarias para abordar la incidencia de manera efectiva y en tiempo adecuado, garantizando la satisfacción y el bienestar de los pacientes.

En caso de que la queja o reclamación sea elevada al Comité Médico, se lleva a cabo una revisión detallada y exhaustiva del caso. Se analizan todos los aspectos relacionados con la queja y se toman las decisiones pertinentes en función de la gravedad y los detalles del incidente. El comité se encarga de determinar las acciones correctivas necesarias, estableciendo un plan de resolución que se implementa para abordar el problema de manera efectiva. Este proceso asegura que cada situación sea tratada con la debida atención y que se adopten medidas para prevenir futuros inconvenientes, manteniendo siempre el compromiso con la mejora continua y la satisfacción de los pacientes.

Proveedores:

Clínica Baviera depende de sus proveedores para llevar a cabo su actividad con normalidad. El interés principal de este grupo de interés son las relaciones comerciales estables y de largo plazo, los pagos puntuales, las condiciones contractuales justas y las oportunidades de crecimiento conjuntas.

Las relaciones con proveedores se rigen por los principios establecidos en el Código de Conducta del Grupo, en la Política de RSC y en el Protocolo del Departamento de Compras, con el objetivo de establecer vínculos comerciales basados en el beneficio mutuo que generen alianzas estratégicas en el futuro y orientadas a promover la adhesión a los compromisos de sostenibilidad del Grupo.

El Departamento de Compras es el responsable de gestionar la relación con los proveedores de bienes y servicios del Grupo. Esta comunicación se realiza de forma directa a través de reuniones, llamadas y correos con proveedores y contratistas, donde Clínica Baviera garantiza en todo momento la protección, información y transparencia con este grupo de interés, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente en lo relativo a contratación y protección de datos de carácter personal.

Además, de forma bianual, el departamento de Compras realiza una encuesta a los proveedores con el objetivo de conocer su desempeño en materia ESG a través de cuestiones relacionadas con los compromisos de Sostenibilidad del Grupo, recogidos en la Política de RSC.

Comunidades:

Para Clínica Baviera, es esencial contribuir al desarrollo y el bienestar social de las comunidades en las que opera. Los intereses de los grupos de personas y organizaciones ubicadas en las áreas geográficas donde opera el Grupo residen en el impacto económico, social y ambiental de la Compañía. Estas comunidades buscan el desarrollo económico, la creación de empleo local y el fomento de prácticas empresariales responsables que beneficien a todos los miembros de la sociedad. En este sentido, Clínica Baviera se encuentra activamente comprometida con la generación de impacto positivo, promoviendo iniciativas que favorezcan el progreso y mejoren la calidad de vida de estas comunidades.

Fundación Baviera Responsable:

La relación con las comunidades es gestionada principalmente a través de la Fundación Clínica Baviera, cuyo enfoque se centra en apoyar a grupos de personas en situación de dificultad y vulnerabilidad, con especial atención a aquellos que enfrentan enfermedades visuales y sus efectos. La fundación actúa como un canal directo de ayuda, estableciendo iniciativas que impactan positivamente en la vida de estas personas y sus familias. Todas las comunicaciones y solicitudes de ayuda se canalizan a través del correo electrónico o mediante las ONG y entidades colaboradoras, que facilitan la implementación de programas de apoyo tanto en las poblaciones donde opera el Grupo, como en la sociedad en general. Este modelo de colaboración permite optimizar recursos y ampliar el alcance de las acciones sociales, reforzando el compromiso con el bienestar y desarrollo de las comunidades.

Medioambiente

Aunque el medioambiente no es un grupo de interés en el sentido tradicional, se considera un *stakeholder* debido al impacto que pueden tener las actividades del Grupo sobre él. Se considera que el interés principal son las prácticas empresariales sostenibles. En la medida de lo posible, Clínica Baviera implementa programas y proyectos orientados a la sostenibilidad que reflejan su compromiso con la responsabilidad ambiental.

Intereses y opiniones de las partes interesadas

Clínica Baviera ha trabajado durante el 2024 para comprender en profundidad los intereses y opiniones de los principales grupos de interés. Para lograrlo, además de la información obtenida a través de los diferentes canales de comunicación disponibles, se ha establecido un diálogo continuo y proactivo a través de un panel de expertos designado por Clínica Baviera como parte de su proceso de análisis de doble materialidad. Este panel tiene la responsabilidad de identificar y evaluar los diversos impactos que afectan a sus *stakeholders*.

El grupo de expertos, además de mantener conversaciones recurrentes con los grupos de interés, aporta su experiencia técnica y su conocimiento integral de la compañía. Esta combinación permite captar de manera precisa las perspectivas de las partes interesadas y entender cómo sus intereses se relacionan con la estrategia y el modelo de negocio del Grupo.

Departamento implicado	Grupo de interés
Departamento de Operaciones	 Pacientes
Departamento de Desarrollo de Negocio	 Accionistas e inversores
Departamento de Recursos Humanos	 Empleados
Departamento de Compras	 Proveedores
Fundación Baviera Responsable	 Comunidades
Departamento de Sostenibilidad	 Medioambiente

Consideración de la perspectiva de las partes interesadas

El Grupo es consciente de la importancia de integrar los intereses, inquietudes y sugerencias de sus grupos de interés, por lo que el desarrollo de su estrategia de sostenibilidad se fundamentará en los impactos, riesgos y oportunidades identificados a través del análisis de doble materialidad. Este enfoque pretende generar impactos positivos en el entorno de las operaciones del Grupo y aprovechar las oportunidades, al tiempo que se reducen o mitigan los impactos negativos que puedan afectar a los *stakeholders*, y se gestionan los riesgos.

Las opiniones y perspectivas de los grupos de interés serán incorporadas en el diseño de las iniciativas definidas en el plan de sostenibilidad con el objetivo de abordar de manera proactiva sus prioridades e inquietudes, tratando alinear la estrategia ESG con sus expectativas y necesidades.

Proceso de información a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Con el objetivo de garantizar una perspectiva integral de la sostenibilidad, la Compañía ha involucrado activamente a diversas áreas responsables en la toma de decisiones relacionadas con el análisis de doble materialidad. Esto ha incluido la validación de impactos, la evaluación de los mismos, y la validación de los resultados.

La comunicación con los directores de departamento se ha llevado a cabo mediante reuniones periódicas de trabajo, en las que se han transmitido las principales preocupaciones de las partes interesadas en cuestiones de sostenibilidad. Los resultados del estudio se han compartido con las distintas direcciones del Grupo, garantizando que estén al tanto de las conclusiones obtenidas.

Para asegurar la transparencia y una comunicación fluida con los órganos de administración y supervisión, los resultados finales del proceso de doble materialidad se compartieron con la Alta Dirección y fueron presentados al Consejo de

Administración del Grupo. Estos resultados permitirán a dichos organismos tomar decisiones informadas, gestionar de manera adecuada los impactos relacionados con la sostenibilidad, adoptar medidas de mitigación para los riesgos identificados y aprovechar las oportunidades detectadas, integrándolos en el futuro Plan Director ESG.

De esta manera, Clínica Baviera trata de garantizar que los órganos de administración, dirección y supervisión estén informados sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas por los impactos generados por el Grupo, facilitando su involucración en las medidas necesarias para abordar estas inquietudes.

Análisis de Materialidad:

En el contexto de la gestión de la sostenibilidad de Clínica Baviera, se ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad con el objetivo de identificar y evaluar de manera integral tanto los impactos de las operaciones sobre la sociedad y el medioambiente, como las influencias que estos factores pueden tener en la organización.

Este enfoque trasciende la evaluación del impacto de las actividades de la empresa en su entorno, al incorporar también un análisis exhaustivo de cómo los factores externos y los relacionados con cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), pueden influir directamente en el desempeño financiero y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

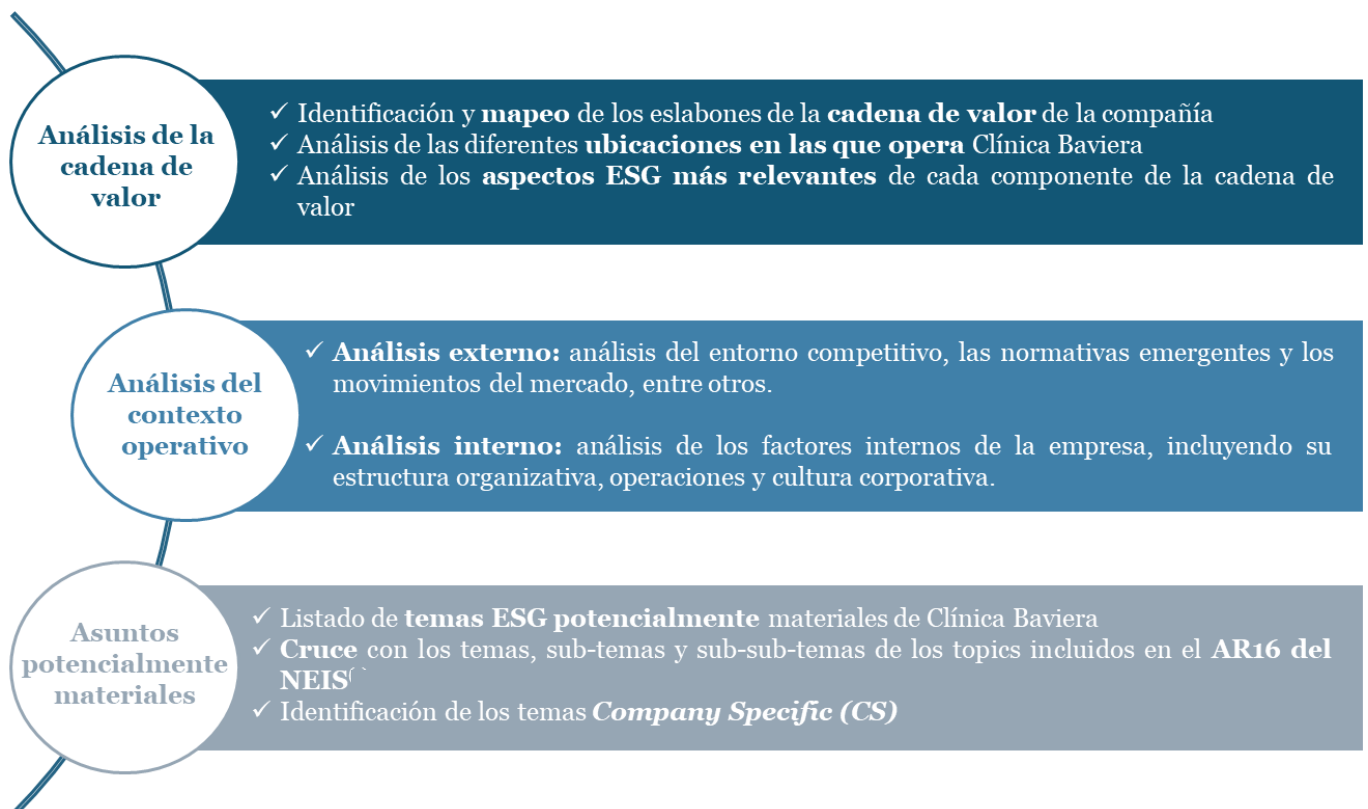
La adopción de este enfoque bidireccional permite evaluar tanto el impacto de las operaciones de Clínica Baviera en su entorno, como la influencia que los cambios en los factores ESG ejercen sobre la Compañía. Este análisis da lugar a la identificación de una serie de temas de sostenibilidad prioritarios para una gestión eficaz y responsable.

La elaboración del análisis de doble materialidad responde tanto a las crecientes exigencias regulatorias como a las expectativas de transparencia y responsabilidad corporativa por parte de los grupos de interés de Clínica Baviera. Este proceso no solo refuerza el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, sino que también ha permitido identificar los aspectos prioritarios y significativos en materia ESG, facilitando una gestión más efectiva de estos asuntos críticos, alineándose con las preocupaciones y expectativas más relevantes de los *stakeholders* del Grupo.

Para determinar las temáticas de sostenibilidad materiales, Clínica Baviera ha llevado a cabo un proceso de determinación, evaluación y priorización de impactos, riesgos y oportunidades ESG a través de un enfoque multifacético que considera el contexto operativo de la Compañía, su cadena de valor e integra los intereses y opiniones de los grupos de interés. Este procedimiento garantiza que las decisiones del Grupo estén fundamentadas en un análisis riguroso, alineado con los principios de doble materialidad, reflejando el compromiso con la transparencia y la creación de valor a largo plazo para sus *stakeholders*.

Para determinar los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) y, por tanto, sus temas ESG materiales, Clínica Baviera ha seguido un proceso estructurado que se alinea con las disposiciones normativas establecidas en las NEIS, basado en la perspectiva de doble materialidad. Este proceso consta de tres fases: el entendimiento e identificación de los asuntos potencialmente materiales, la identificación y evaluación de IROs, y la priorización y consolidación de IROs. El objetivo de este enfoque es contextualizar de manera clara y precisa los aspectos relevantes para el Grupo, asegurando una evaluación exhaustiva de los impactos, riesgos y oportunidades en todas las operaciones del Grupo.

a) Entendimiento e identificación de asuntos potencialmente materiales:



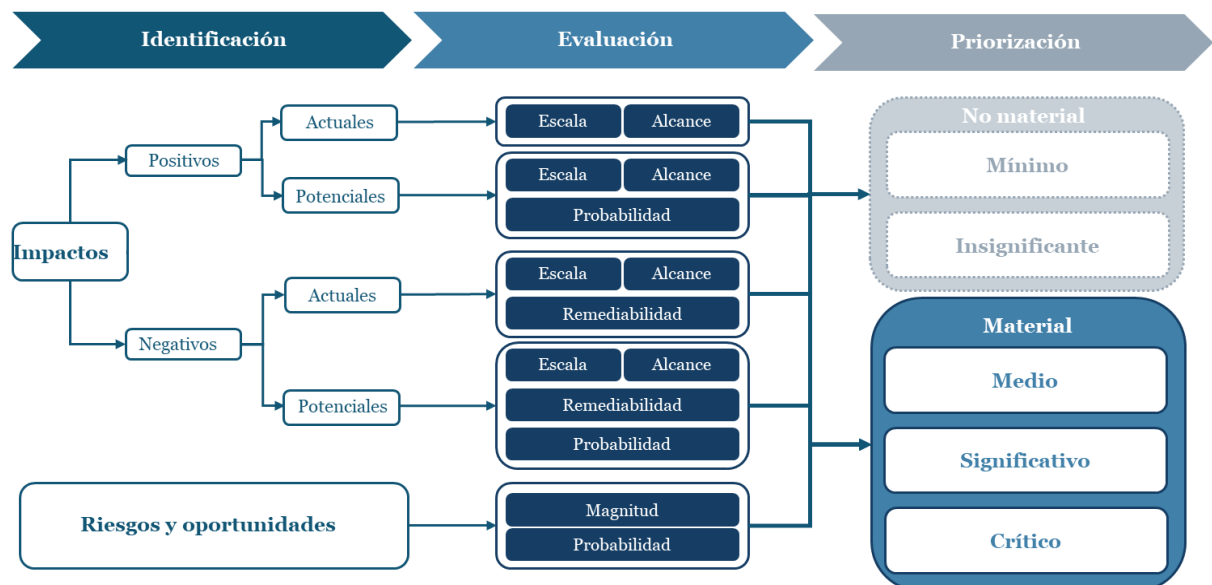
La identificación de los asuntos potencialmente materiales de Clínica Baviera se realiza mediante un enfoque que integra el análisis de la cadena de valor y el contexto operativo del Grupo. Se examinan factores clave como la estrategia, la estructura organizativa y las políticas corporativas de la Compañía (ver apartado "[Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor](#)"), a la par que se integran las opiniones e inquietudes de los grupos de interés (ver apartado "[Relación con los grupos de interés - Intereses y opiniones de las partes interesadas](#)") a través de encuestas y talleres. En paralelo, se analiza la cadena de valor (ver apartado "[Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor](#)"), identificando los aspectos ESG más relevantes en cada eslabón, desde los proveedores hasta las interacciones con los pacientes.

Una vez identificados los temas potenciales que representan áreas críticas de enfoque para la gestión ESG de la compañía, se establece una trazabilidad completa con los temas, sub-temas y sub-sub-temas propuestos en el AR16 de la NEIS 1, descartando aquellos que no tienen un impacto significativo, son irrelevantes para los *stakeholders* o no son aplicables al contexto operativo de la Compañía. Además, para aquellos aspectos identificados que no quedan cubiertos por las NEIS, se asignan temáticas específicas para la Compañía (CS, por sus siglas en inglés).

Como resultado de la fase de identificación de los temas potencialmente materiales para Clínica Baviera, se identifica como no material la NEIS S3- Colectivos afectados, dado que la actividad del Grupo no genera implicaciones sobre pueblos indígenas en el desarrollo de sus actividades, ni a lo largo de su cadena de valor. Asimismo, la NEIS E4 también se descarta como no material, ya que las clínicas del Grupo se encuentran ubicadas en medios urbanos. Por lo tanto, 8 de las 10 NEIS temáticas contempladas en la CSRD se consideran asuntos potencialmente materiales.

b) Identificación, evaluación y priorización de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con los asuntos de sostenibilidad potencialmente materiales:

A partir del listado de asuntos potencialmente materiales, la Compañía identifica los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) asociados, con el objetivo de evaluar la materialidad de cada uno de ellos, de modo que se puedan establecer prioridades para abordar su gestión.

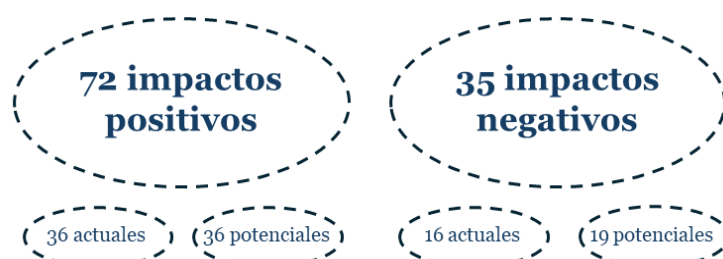


Para la identificación de los IROs del Grupo, se utiliza como *input* las conclusiones obtenidas del análisis de la cadena de valor y el contexto operativo de la Compañía:

- Derivado del análisis de la cadena de valor, se identifican las implicaciones ESG de los diferentes eslabones de la cadena de valor del Grupo.
- A partir del análisis externo, se evalúa el entorno regulatorio, el benchmarking con los *peers*, las tendencias del mercado y de los informes ESG.
- El análisis interno arroja información sobre la gestión de los asuntos ESG del Grupo a través de documentación interna y pública de la compañía y.
- La consulta a las partes interesadas integra las opiniones e inquietudes de los diferentes *stakeholders* de Clínica Baviera.

b.1) Identificación y evaluación de impactos (enfoque de dentro a fuera).

Los impactos se consideran los efectos actuales o potenciales derivados de las operaciones propias de la empresa y aguas arriba y aguas abajo de la cadena de valor. De esta forma, se identifican impactos reales o potenciales, positivos o negativos sobre las personas y/o el medio ambiente en el corto, medio o largo plazo. Clínica Baviera ha identificado un total de 107 impactos a lo largo de la cadena de valor del Grupo, siendo 35 impactos negativos y 72 positivos.



Los impactos se evalúan por los distintos representantes de los grupos de interés de Clínica Baviera a través de un panel de expertos. Mediante consultas y talleres participativos, los representantes designados analizan los impactos en términos de gravedad (compuesta por escala, alcance y remediabilidad) y probabilidad. En los casos en que un impacto afecta a varios *stakeholders*, las variables se ponderan para calcular el resultado promedio de la evaluación. Para esta evaluación, se ha de tener en cuenta que:

- Los impactos positivos actuales se miden a través de la escala y el alcance
- Los impactos negativos actuales se miden a través de la gravedad (escala, alcance y remediabilidad)
- Además, para la evaluación de los impactos potenciales, se incluye la variable probabilidad.

Gravedad			Probabilidad
Impactos positivos y negativos		Impacto negativo	Impacto potencial
Escala del impacto	Alcance del impacto	Remediabilidad del impacto	Posibilidad de ocurrencia
Impacto limitado sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto local sobre el medioambiente y/o la sociedad	Remediabilidad alta sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto muy improbable
Impacto moderado sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto regional sobre el medioambiente y/o la sociedad	Remediabilidad moderada sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto improbable (raro)
Impacto medio sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto nacional sobre el medioambiente y/o la sociedad	Remediabilidad condicionada sobre el medioambiente y/o la sociedad	Posible
Impacto importante sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto continental sobre el medioambiente y/o la sociedad	Remediabilidad baja sobre el medioambiente y/o la sociedad	Probable
Impacto muy importante sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto global sobre el medioambiente y/o la sociedad	Impacto irremediable	Muy probable

b.2) Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades (enfoque de fuera a dentro).

Para la identificación de riesgos y oportunidades, se consideran los efectos potenciales derivados del entorno de la compañía; es decir, la posibilidad de que ocurra un evento o circunstancia que pueda tener efectos negativos o positivos en el logro de los objetivos de la organización a corto, medio y largo plazo. En este sentido, Clínica Baviera ha identificado un total de 77 riesgos y 61 oportunidades en relación a los temas potencialmente materiales. Todos los riesgos y oportunidades identificados se evalúan por el Departamento de Control de Gestión en función de su magnitud (impacto financiero) y su probabilidad de ocurrencia.



Impacto financiero		Probabilidad
Riesgo	Oportunidad	Riesgos y Oportunidades
Impacto financiero insignificante; difícilmente perceptible y sin efectos significativos en las operaciones o en el rendimiento financiero.	Ganancia financiera mínima; potencial limitado y probablemente no afectará el desempeño general.	Impacto muy improbable
Impacto financiero menor; podría causar perturbaciones leves, pero no pone en riesgo la estabilidad de la empresa.	Incremento financiero modesto; una ventaja, pero no cambiará significativamente la trayectoria de la empresa.	Impacto improbable (raro)
Impacto financiero notable; podría afectar el rendimiento, pero manejable con ajustes estratégicos.	Beneficio financiero significativo; puede mejorar el rendimiento, pero no transforma radicalmente la situación actual.	Posible
Impacto financiero considerable; podría afectar seriamente las operaciones y requerir una respuesta estratégica importante.	Beneficio financiero sustancial; potencial para mejorar significativamente la posición competitiva o el rendimiento financiero.	Probable
Impacto financiero crítico; amenaza directa a la viabilidad de la empresa, requiere medidas inmediatas y drásticas.	Ganancia financiera excepcional; podría transformar la empresa y cambiar radicalmente su posición en el mercado.	Muy probable

b.3) Priorización de impactos, riesgos y Oportunidades.

Para el cálculo de la materialidad de los impactos ESG identificados, Clínica Baviera ha establecido un enfoque sistemático que combina las variables de gravedad para los impactos actuales y, para impactos potenciales, la probabilidad. En el caso de los riesgos y oportunidades, su materialidad se calcula a partir de la magnitud y la probabilidad del suceso

Una vez calculados los valores de la materialidad de los IROs identificados, estos se clasifican según los criterios contenidos en la siguiente tabla. Clínica Baviera considera materiales todos aquellos IROS que superen el umbral de "relevancia media".

Criterio	Descripción
Mínimo	IROS o asuntos con implicaciones casi nulas o de una influencia imperceptible en el entorno de la empresa, por lo que se consideran no materiales.
Insignificante	Son IROS o asuntos leves que, si bien pueden tener una cierta presencia, no alteran significativamente el entorno de la compañía y, por tanto, se consideran no materiales.
Medio	Estos IROS o asuntos son considerados como materiales ya que pueden ser visibles y relevantes, pero no representan un cambio drástico en la relación de la empresa con su entorno.
Significativo	IROS y asuntos con una influencia considerable y requieren de acciones importantes de mitigación o gestión. Estos IROS son lo suficientemente importantes como para afectar notablemente al entorno de la compañía, por lo que se consideran materiales.
Crítico	IROS y asuntos con el mayor nivel de gravedad y probabilidad. Son los más urgentes y potencialmente dañinos para el entorno; requieren una atención inmediata y se consideran materiales.

Como resultado del proceso de evaluación y priorización de IROS, se han considerado un total de 56 impactos y 70 riesgos y oportunidades como materiales, configurando un total de 126 IRO's materiales para el Grupo.

c) Consolidación y resultados del análisis de doble materialidad

A partir del universo de IROS de la compañía, se priorizan los temas potencialmente materiales a través de la materialidad de sus IROS, con el objetivo de obtener el listado de asuntos de sostenibilidad de Clínica Baviera. Los resultados de priorización de los IRO's se consolidan asignando el valor máximo de materialidad, ya sea de impacto o financiera, para cada tema potencialmente material. Esto garantiza que se prioricen los temas con mayor potencial de afectar a las operaciones o al entorno.

Del mismo modo que con la priorización de IRO's, los temas con una materialidad mínima o insignificante son descartados como no materiales. En este sentido, los estándares temáticos NEIS E2 Contaminación y NEIS E3 Agua y recursos marinos han resultado ser no materiales dado que todos los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a estas temáticas no han superado el umbral de materialidad establecido. El listado de asuntos materiales para Clínica Baviera es el siguiente:

Dimensión	Tema material	Materialidad de impacto	Materialidad financiera
Ambiental	Cambio Climático: emisiones y eficiencia energética	X	X
	Economía circular: gestión de materiales y residuos	X	X
Social	Acceso a servicios médicos	X	X
	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	X	X
	Atracción, retención del talento y desarrollo profesional	X	X
	Diversidad e igualdad de oportunidades	X	X
	Fomento de la transparencia en los servicios	X	X
	Salud y seguridad de los pacientes	X	X
	Salud y seguridad de los trabajadores	X	X
Gobernanza	Gestión responsable de la cadena de suministro	X	X
	Gobierno corporativo y cumplimiento de la regulación	X	X
	Integridad, ética y lucha contra la corrupción	X	X
	Investigación y desarrollo (I+D+i)	X	
	Seguridad y privacidad de datos	X	X
	Transformación digital	X	X

Matriz de doble materialidad

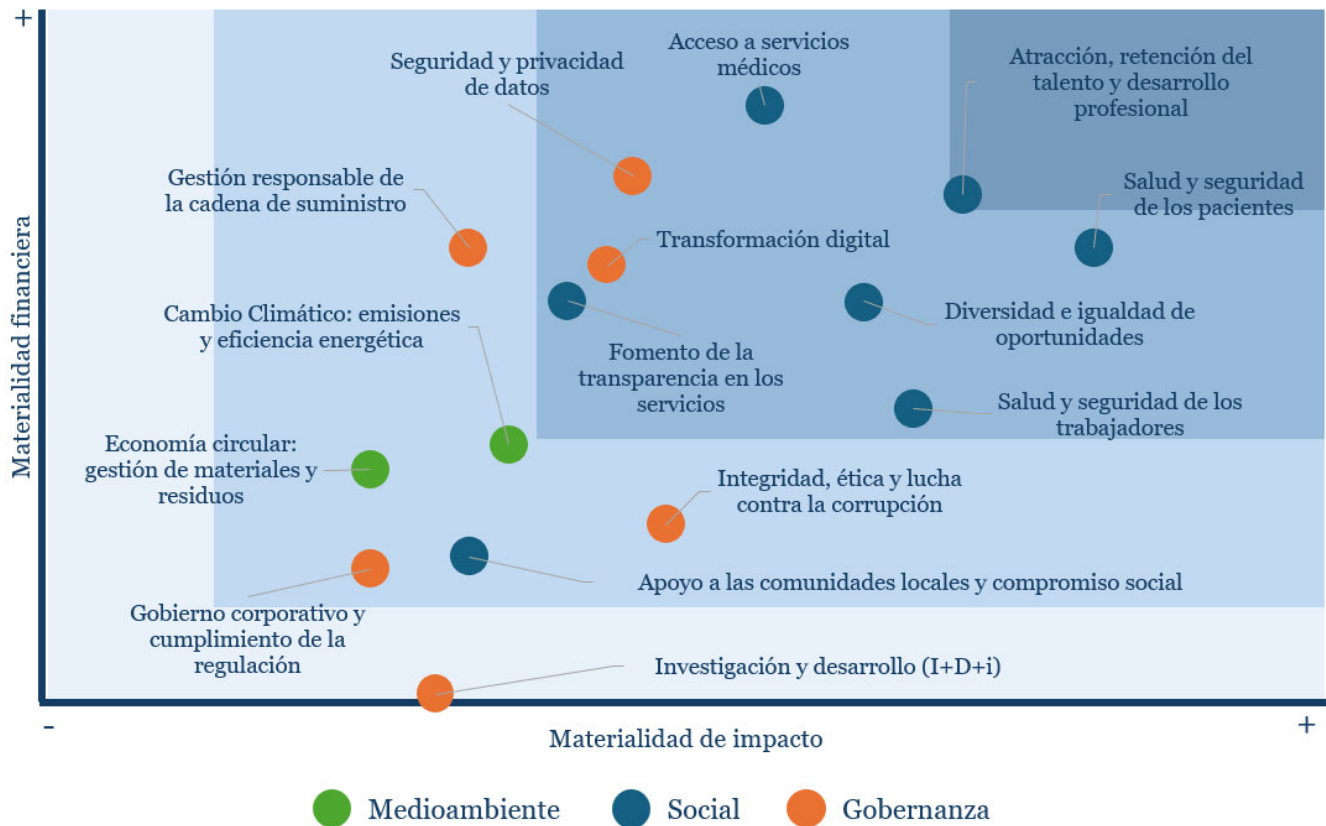
Los temas de sostenibilidad materiales para Clínica Baviera se han representado sobre una matriz bidimensional que permite visualizar los asuntos de sostenibilidad en cuadrantes clave. El eje de abscisas corresponde a la materialidad de impacto, mientras que el eje de ordenadas representa la materialidad financiera.

El pilar social (S) es el más relevante para la Compañía, dado su firme compromiso con ofrecer servicios de calidad centrados en el bienestar de pacientes y del equipo. Aspectos clave como la atracción y retención del talento, la salud y seguridad de los pacientes, el acceso equitativo a servicios médicos, la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como la salud y seguridad de los trabajadores, emergen como prioridades estratégicas. Este enfoque social se complementa con una sólida apuesta por la transparencia y el apoyo activo a las comunidades, reflejando que las personas son el núcleo de todas las acciones de la organización.

Para poder materializar este propósito, es necesario disponer de un modelo de gobernanza (G) robusto y transversal que asegure la transmisión de los valores de Clínica Baviera a lo largo de toda su cadena de valor. La seguridad y privacidad de los datos, la transformación digital, las prácticas empresariales éticas y la lucha contra la corrupción son esenciales para el desarrollo de actividades que maximicen los impactos positivos sobre la sociedad.

Asimismo, la gestión de residuos, la eficiencia energética y la reducción de emisiones de GEI son aspectos que, aunque no son prioritarios debido a la naturaleza del negocio, se deben abordar con conciencia al presentar los principales retos medioambientales (E) del sector, integrando el cuidado del entorno como un aspecto relevante en la gestión de la Compañía.

Doble materialidad FY24



En su compromiso con la transparencia y la responsabilidad corporativa, a lo largo de este informe se describen los aspectos clave de la gestión ESG de Clínica Baviera, asegurando una cobertura integral y detallada de las prioridades sociales, de gobernanza y ambientales. Asimismo, como resultado de los esfuerzos del Grupo por integrar las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) en el proceso de reporting, en la [Tabla de Referencias Cruzadas](#) se vinculan los temas materiales de Clínica Baviera con los estándares asociados.

Gobierno Corporativo:

Para comprender cómo se integran los aspectos ESG en la estrategia de Clínica Baviera, resulta fundamental conocer su sistema de gobernanza. Este capítulo pretende abordar aspectos clave sobre la estructura de gobernanza del Grupo, el marco normativo, la cultura corporativa y la gestión empresarial del Grupo, proporcionando una visión completa de cómo estos elementos influyen en la incorporación de los criterios ESG en el manejo de la Compañía.

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gobernanza

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Gobierno corporativo y cumplimiento de la regulación	Media	Media	Disposición de órganos de gobierno que garanticen la gestión ESG de la compañía	Conducta empresarial inadecuada	Incorporación de aspectos de sostenibilidad en la cadena de valor	Falta de estructura de gobernanza ESG
				Fomento de valores éticos y responsables		Incorporación de aspectos de sostenibilidad en todas las áreas del negocio y mejora del desempeño ESG	Incumplimiento de la regulación relacionada con la diversidad e igualdad de oportunidades
				Fortalecimiento del sentido de justicia y seguridad entre las personas trabajadoras			Posible estigmatización de los denunciantes si no se implementan adecuadamente las medidas de protección
							Riesgo de litigios o conflictos legales si las denuncias no se manejan adecuadamente, lo que podría resultar en procesos judiciales o sanciones regulatorias.
	Integridad, ética y lucha contra la corrupción	Significativo	Media	Ambiente de trabajo respetuoso y seguro para los trabajadores	Violación de derechos humanos	Mejora de la confianza del público y de los clientes en la empresa, al demostrar un compromiso claro con la integridad y la transparencia.	Daño significativo a la reputación de la empresa si existen casos de corrupción graves o se manejan de manera inadecuada, lo que podría erosionar la confianza pública
				Detección y eliminación de prácticas corruptas.		Mejora de la confianza pública por reafirmación del compromiso de la empresa con la ética y la transparencia al abordar activamente los casos de corrupción, a través de la revisión y mejora de los controles internos y las políticas de gobernanza.	Incumplimiento de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional
				Cultura de integridad contra las prácticas corruptas			Multas y daños a la reputación por malas prácticas contables y de auditoría o si la empresa ha sido víctima de corrupción, incluso si se están tomando medidas para prevenirla.
				Fomento de un entorno ético y garantía de prácticas éticas			

Las estructuras y los mecanismos establecidos para la toma de decisiones en Clínica Baviera, alineados con las normativas y estándares legales vigentes, garantizan un funcionamiento transparente y responsable, fomentando una cultura organizacional honesta, centrada en evitar prácticas corruptas y promover el respeto por los derechos humanos y laborales. La implementación de una estructura de gobernanza responsable mejora el desempeño ESG de la Compañía, contribuye a la protección del medio ambiente y al bienestar social, y se extiende tanto a los procesos internos como a la cadena de valor y a los grupos de interés.

La estructura de gobernanza responsable adoptada por el grupo pretende reducir los riesgos derivados del incumplimiento de la legislación, la falta de transparencia o las malas prácticas, apostando por la transparencia y las prácticas éticas. La integración progresiva de los principios ESG en la estrategia de Clínica Baviera, se alinea con el compromiso de la compañía de desarrollar una actividad responsable que mejore la eficiencia operativa, fortalezca la competitividad del grupo y asegure un entorno más transparente y justo. De este modo, se pretende disminuir el impacto sobre los recursos naturales, promover el respeto por las comunidades y potenciar los beneficios a trabajadores y a la sociedad en general, alineando las prácticas de la compañía con las expectativas del mercado y las tendencias regulatorias.

La adopción de prácticas sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor asegura el cumplimiento de las regulaciones en materia ambiental, social y de gobernanza, mejorando el desempeño ESG de la compañía y fortaleciendo su resiliencia frente a un entorno regulatorio exigente y en constante evolución. Los principios establecidos en el Código de Conducta del Grupo proporcionan un marco de gestión que guía las prácticas responsables en todas las relaciones de la Compañía.

En comparación a periodos anteriores de reporting, se ha avanzado significativamente en la implementación y desarrollo de una estructura de gobernanza ESG. La empresa ha mejorado su capacidad para gestionar riesgos relacionados con la sostenibilidad y ha logrado importantes avances en esta materia. Esta posición refuerza la confianza de los grupos de interés, permitiendo a Clínica Baviera maximizar los impactos positivos en el futuro cercano.

Órganos administrativos, de gestión y de supervisión:

El Consejo de Administración, el Consejero Delegado (CEO) y las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones conforman los órganos administrativos, de gestión y supervisión de Clínica Baviera, desempeñando funciones clave para garantizar una gobernanza eficaz y promover una conducta empresarial ética y un crecimiento sostenible basado en altos estándares éticos. Estos órganos, mediante el establecimiento de políticas y la toma de decisiones estratégicas, velan por el cumplimiento de normativas que aseguren la integridad de las operaciones y el respeto a los principios éticos de la compañía. Además, disponen de conocimientos especializados y capacidades que les permiten incorporar la responsabilidad empresarial en la estrategia y las operaciones, reforzando el compromiso con una gestión ética y orientada al futuro.

Las comisiones delegadas del Consejo, así como el Consejero Delegado y la Alta Dirección, presentan una estructura de reporte clara y fluida hacia el Consejo de Administración, lo que garantiza un flujo continuo y estructurado de información relevante. Esta dinámica asegura que todas las decisiones relacionadas con la estrategia, la gestión del negocio, y aspectos clave como la sostenibilidad, la ética y el cumplimiento normativo, sean revisadas y supervisadas de manera integral y en línea con los objetivos estratégicos y los valores corporativos de la Compañía.

Las funciones y valores de estos órganos se recogen en la Política de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Estos documentos establecen los principios rectores y las directrices que guían su comportamiento ético y profesional, asegurando la transparencia, la integridad y la sostenibilidad en todas las operaciones del Grupo.

La Junta General de Accionistas:

La **Junta General de Accionistas (JGA)** es el órgano máximo de decisión de Clínica Baviera, encargado de resolver sobre las materias que le son atribuidas por la ley y los estatutos sociales. Entre sus competencias se incluyen la aprobación de las cuentas anuales, la gestión social, el nombramiento y la separación de los miembros del Consejo de Administración, así como la aprobación de aumentos de capital, fusiones, y otras modificaciones estructurales y estatutarias. Este órgano también establece la política de retribución de los administradores y autoriza operaciones clave. Es el órgano encargado de supervisar la gestión del Consejo de Administración para garantizar el cumplimiento de los intereses de los accionistas. Toda la documentación sobre las reuniones de la JGA llevadas a cabo durante 2024 y hasta la fecha de preparación de este informe, se ponen a disposición del público a través de la página web corporativa.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Clínica Baviera es el órgano responsable de la gestión y supervisión estratégica de la Sociedad, desempeñando un papel central en la definición y supervisión de la conducta empresarial. Su función principal es proponer decisiones clave a la Junta y supervisar la gestión ejecutiva de la Compañía, asegurando que las decisiones sean coherentes con los intereses de los accionistas y que las estrategias empresariales se ejecuten correctamente. Además, formula políticas estratégicas que integran principios éticos, de sostenibilidad y de responsabilidad social, maximizando el valor económico de manera sostenible y en línea con el interés social y los valores éticos que rigen su actividad.

El Consejo supervisa el cumplimiento de normativas legales, buenas prácticas sectoriales y principios voluntarios asumidos por el Grupo, siguiendo los principios establecidos en el Reglamento Interno de Conducta y la Política de Gobierno Corporativo. También aprueba el Código Ético y de Conducta, así como políticas clave relacionadas con el control de riesgos, el gobierno corporativo y la responsabilidad social.

Su composición se estructura para garantizar el fomento de la diversidad y un equilibrio entre diferentes tipos de consejeros, con una mayoría de consejeros externos, que pueden ser dominicales o independientes, y un número mínimo de consejeros ejecutivos, necesarios para el funcionamiento adecuado de la empresa. Los consejeros dominicales representan a los accionistas significativos, mientras que los consejeros independientes aseguran la objetividad y la independencia en la toma de decisiones, sin vínculos con la sociedad o sus directivos. El Consejo de Clínica Baviera está compuesto por 7 consejeros, sin haber representantes de las personas trabajadoras dentro del Consejo.

Los miembros del Consejo cuentan con una amplia experiencia en planificación estratégica y formulación de políticas, respaldada por una sólida trayectoria en la gestión de la conducta empresarial. En este sentido, la experiencia del Consejo de Administración de Clínica Baviera está estrechamente vinculada al sector médico, particularmente en el ámbito de la oftalmología. Su formación les permite abordar hábilmente las complejidades de una gestión empresarial responsable con la sociedad. Además, su capacidad para implementar las mejores prácticas empresariales se ve reforzada por su participación en programas de formación y desarrollo, que incluyen formación adicional en sostenibilidad, para garantizar que puedan afrontar de manera efectiva los desafíos asociados con la responsabilidad social y la gestión de riesgos en un entorno empresarial dinámico. Los currículos de sus miembros, con información detallada sobre su experiencia en sectores, servicios y ubicaciones geográficas relevantes para el grupo, están disponibles en el Informe de Gobierno Corporativo 2024 de Clínica Baviera, S.A. (apartado C. Estructura de la administración de la Sociedad), publicado en la misma fecha que el presente informe, así como en la página web corporativa de Clínica Baviera.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Consejeros dominicales	3	75 %	1	25 %
Consejeros Independientes	1	50 %	1	50 %
Consejeros ejecutivos	1	100 %	—	— %
Total	5	71 %	2	29 %

El Consejero Delegado y Alta Dirección:

El **Consejero Delegado** es la figura clave que lidera la gestión estratégica y operativa de Clínica Baviera. Como principal responsable, diseña e implementa estrategias, toma decisiones relevantes, supervisa las operaciones diarias y representa a la Compañía ante accionistas y otras partes interesadas. Su labor es esencial para alinear las metas de la organización con su ejecución.

El Consejero Delegado de Clínica Baviera es, a su vez, consejero ejecutivo, combinando su rol operativo con un asiento en el Consejo de Administración. Esto le permite participar directamente en las decisiones estratégicas, garantizando una conexión fluida entre la gestión y el consejo, fomentando una mayor agilidad y coherencia en la toma de decisiones.

Para mantener el equilibrio y evitar una concentración excesiva de poder, la estructura de gobierno del Grupo incluye un consejero dominical que preside el consejo, que actúa como figura independiente del Consejero Delegado y asegura la supervisión eficaz y, dos consejeros independientes que garantizan la objetividad y la actuación como contrapeso en la toma de decisiones. Esta configuración permite aprovechar al máximo la utilidad del consejero delegado y consejero ejecutivo, garantizando que la dirección estratégica de Clínica Baviera sea sólida, equilibrada y transparente.

El Consejero Delegado mantiene reuniones periódicas con la **Alta Dirección**¹, compuesta por los responsables de las principales áreas operativas y de soporte estratégico, con el objetivo de coordinar operaciones internacionales, supervisar la gestión médica y alinear los servicios centrales. Estas interacciones aseguran una ejecución coherente de las estrategias corporativas, así como una visión integral de la compañía. La Alta Dirección apoya directamente al Consejero Delegado proporcionando información clave para la toma de decisiones y ejecutar las estrategias operativas bajo su coordinación.

El consejero delegado lidera la integración de principios éticos y de sostenibilidad en todas las áreas operativas, promoviendo una cultura empresarial que valora el cumplimiento normativo, la transparencia y la responsabilidad social. Durante el último ejercicio, con el objetivo de promover y fomentar la sostenibilidad dentro de la cultura corporativa de Clínica Baviera, se han desarrollado programas internos de capacitación y se han definido las consideraciones necesarias para establecer indicadores de desempeño en materia ética y ESG, con el objetivo de reforzar la alineación con los estándares de conducta empresarial y los objetivos estratégicos de la compañía. En este sentido, el consejero delegado trabaja para garantizar que los riesgos y oportunidades en términos de sostenibilidad se gestionen de manera eficaz. Este trabajo se supervisa y se informa regularmente al Consejo de Administración.

El Consejero Delegado posee competencias clave en excelencia operativa, gestión de riesgos y fomento de relaciones transparentes con los grupos de interés. Además, como parte del Consejo de Administración, ha recibido formación específica en materia ESG, lo que refuerza su capacidad para alinear la estrategia empresarial con principios de sostenibilidad. Gracias a la información proporcionada por la Alta Dirección, capacitada para identificar, gestionar y mitigar riesgos, así como para aprovechar oportunidades relacionadas con la sostenibilidad, el consejero delegado asegura la toma de decisiones informadas que cumplen con los objetivos estratégicos y las expectativas de los grupos de interés.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Alta Dirección (excluyendo al consejero ejecutivo)	5	71 %	2	29 %

Las Comisiones Delegadas del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de Clínica Baviera cuenta con dos comisiones clave: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuya composición, competencias y funcionamiento están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración. Ambas comisiones están formadas por un presidente y un secretario, y sus miembros son profesionales con experiencia en la evaluación y auditoría de la conducta empresarial, con un profundo conocimiento de las normativas legales y los estándares éticos y de conducta, lo que les permite supervisar de manera efectiva el cumplimiento de las políticas corporativas. Estas comisiones desempeñan un papel crucial en la garantía de la transparencia e integridad de las acciones de los órganos administrativos y de dirección.

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son consejeros independientes. Esta Comisión se encarga de supervisar el control interno, las auditorías y los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros, además de proponer la selección y sustitución del auditor externo. También vela por la eficacia de los sistemas de control interno, la auditoría interna y los riesgos, garantizando la independencia y la transparencia en la elaboración de la información financiera y no financiera. Asimismo, supervisa el cumplimiento de normativas en gobernanza corporativa y sostenibilidad, incluyendo las políticas medioambientales y sociales. Actualmente, la Comisión de Auditoría está trabajando activamente en integrar la supervisión de los riesgos materiales relacionados con la sostenibilidad, incluyendo las implicaciones medioambientales, sociales y de gobernanza, para asegurar su adecuada inclusión en la gestión de riesgos de la Compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, integrada también por tres consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son consejeros independientes, se encarga de evaluar las competencias y experiencia necesarias en el Consejo de Administración, proponer nombramientos de consejeros independientes y altos directivos, y determinar la política de retribuciones de los consejeros y altos directivos. Este comité garantiza la correcta representación en el Consejo, asegurando la transparencia en los procesos de nombramiento y reelección de consejeros y directivos, así como en la política de remuneraciones. Además, vela porque no existan conflictos de interés que puedan afectar la independencia en la toma de decisiones, y supervisa una sucesión ordenada en los puestos clave de la empresa. Una vez desarrollada la estrategia ESG del Grupo, se asegurará de que las decisiones relacionadas con los nombramientos y las retribuciones sean consistentes con los principios de sostenibilidad, alineando a los directivos con los objetivos estratégicos en cuanto a impactos, riesgos y oportunidades.

¹ Alta Dirección: Tienen la consideración de miembros de la Alta Dirección los miembros de la dirección que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del Consejero Delegado, así como cualquier otro miembro de la plantilla a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición.

Aunque Clínica Baviera no dispone de un comité específicamente dedicado a la ética o la sostenibilidad, ambos comités desempeñan roles complementarios en la monitorización de estos asuntos. La Comisión de Auditoría supervisa las políticas medioambientales, sociales y de gobernanza, mientras que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vigila que los directivos actúen conforme a las normas de conducta empresarial éticas y responsables en todas sus decisiones y políticas. Ambas comisiones son fundamentales para garantizar la independencia, la transparencia y la eficacia en la gestión y gobierno corporativo de la empresa.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Comité de auditoría	2	67 %	1	33 %
Comité de nombramientos y retribuciones	1	33 %	2	67 %

Marco normativo y cultura corporativa:

La cultura corporativa de Clínica Baviera se fundamenta en un sólido marco normativo diseñado para garantizar la transparencia, la integridad y el compromiso con las mejores prácticas en todos los niveles de la organización. Los órganos de administración, gestión y supervisión desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y aplicación de este marco, asegurando que sus decisiones y acciones estén alineadas con los valores y principios corporativos. Este marco está compuesto por un conjunto de políticas y directrices clave que reflejan los valores y principios del Grupo. Entre ellas se incluyen el Código Ético, el Código de Conducta Interna del Mercado de Valores, la Política de Gobierno Corporativo, la Política de Compliance, la Política contra la Corrupción y el Fraude, la Política Fiscal, la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), y la Política de Prevención del Acoso Laboral. Estas políticas rigen el comportamiento interno y externo, y refuerzan el compromiso del Grupo con un entorno ético, equitativo y sostenible.

Código ético y Código Interno de Conducta del Mercado de Valores:

El **Código Ético** de Clínica Baviera formaliza la visión y valores del Grupo, sirviendo como guía para la actuación de todos los profesionales. Se fundamenta en principios de ética empresarial, transparencia y cumplimiento legal, estableciendo pautas claras para garantizar un comportamiento ético y responsable. Este Código también incorpora recomendaciones de buen gobierno reconocidas y principios de responsabilidad social, considerando las opiniones de las partes interesadas y promoviendo el respeto y dignidad hacia las personas, la privacidad de los accionistas y pacientes, un entorno laboral seguro y libre de discriminación, y el equilibrio entre la vida personal y profesional del equipo de Clínica Baviera. El Código Ético se encuentra alineado con las normas internacionales de derechos humanos y laborales, como parte del compromiso con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, rechazando explícitamente el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio, y el empleo ilegal.

Esta normativa se aplica a todos los profesionales del Grupo, independientemente de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o función, incluyendo consejeros, directivos, personas trabajadoras, colaboradores, representantes y responsables de las sociedades que conforman el Grupo, así como cualquier persona cuya actividad esté específicamente sujeta al Código de Conducta. En este sentido, el Grupo pone a disposición de todas las partes interesadas este documento a través de la página web corporativa, facilitando su accesibilidad y asegurando su difusión a quienes deben contribuir en su implementación.

La responsabilidad de implementar y supervisar el Código de Conducta recae en la Unidad de Cumplimiento, integrada por los directores de los departamentos de recursos humanos, financiero y jurídico. Este comité se encarga de fomentar el conocimiento y cumplimiento del Código, interpretar y aplicar medidas disciplinarias, resolver consultas, gestionar denuncias y aprobar normas específicas en línea con los valores corporativos. Además, cualquier duda o consulta puede ser dirigida al superior jerárquico inmediato o, si es necesario, a la Unidad de Cumplimiento a través del pertinente Canal Interno de Información.

Por su parte, el **Reglamento Interno de Conducta** regula las normas que deben seguir las personas sujetas a su ámbito de aplicación en sus actuaciones relacionadas con los Mercados de Valores. Su objetivo principal es garantizar que dichas actuaciones cumplan con las disposiciones legales y éticas pertinentes, promoviendo prácticas responsables y ajustadas a los estándares regulatorios aplicables. El Reglamento se ha elaborado tomando como referencia el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), el Reglamento de Abuso de Mercado (Reglamento UE 596/2014) y su normativa complementaria. Estos marcos legales establecen las bases para prevenir y sancionar prácticas inadecuadas, garantizando la transparencia y la integridad en las operaciones relacionadas con los mercados de valores.

Este Reglamento aplica a tres categorías de personas: Personas Afectadas, quienes están sujetas a todas las normas; Personas Vinculadas, obligadas a cumplir con las disposiciones relativas al Abuso de Mercado y operaciones personales; y Personas Iniciadas, vinculadas principalmente a la gestión de Información Privilegiada. Todas estas personas están inscritas en un registro específico mantenido por la Compañía, el cual está disponible para las autoridades competentes. Además, estas personas son informadas de su inclusión en el registro y de sus responsabilidades, conforme a las normativas de protección de datos.

La implementación y supervisión del Reglamento es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento, designada por el Consejo de Administración. Sus funciones incluyen informar a las personas afectadas sobre sus obligaciones, resolver dudas relacionadas con la interpretación del Reglamento, custodiar y actualizar registros como la Lista de Iniciados, y garantizar el cumplimiento general de las normativas establecidas. Además, esta unidad actúa bajo la supervisión del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, quienes conservan sus competencias según lo dispuesto en la normativa vigente y los Estatutos Sociales. En este sentido, la Unidad de Cumplimiento es la encargada de hacer llegar una copia del Reglamento a todas las personas afectadas, quienes deben firmar un documento que acredita la recepción y aceptación de sus términos. Además, el Reglamento está disponible en la página web corporativa, lo que asegura su accesibilidad para todas las partes interesadas.

Políticas de gobernanza y cumplimiento:

La **Política de Gobierno Corporativo** establece la estrategia y los compromisos generales del Grupo en materia de gobierno corporativo, basándose en los más altos estándares éticos y las mejores prácticas de buen gobierno. Su propósito es definir los criterios y principios para la organización, funcionamiento y gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad, en alineación con los valores corporativos, la normativa vigente y las recomendaciones adaptadas a la realidad empresarial de Clínica Baviera. Esta Política integra tanto normas de cumplimiento obligatorio, como las dispuestas en la Ley de Sociedades de Capital, como recomendaciones voluntarias del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas elaborado por la CNMV.

La **Política de Compliance** establece el compromiso de Clínica Baviera con la vigilancia permanente, la sanción de actos irregulares o ilícitos y la promoción de una cultura organizacional basada en la ética y la honestidad. Su propósito es transmitir un mensaje claro de rechazo a cualquier actividad ilícita. Además, esta política incorpora las directrices del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, que detalla los estándares de comportamiento y proporciona un marco para prevenir y gestionar los riesgos penales dentro del Grupo. Esta Política se enmarca en las disposiciones del Código Penal, particularmente las reformas introducidas por la Ley Orgánica 1/2015 y la Circular 1/2016 de la fiscalía general del Estado, que promueven la implementación de modelos de prevención de riesgos penales. En este sentido, el Grupo dispone de un Modelo de Prevención y Detección de Delitos que refuerza la cultura de cumplimiento, establece los mecanismos de control y mitiga la posibilidad de ilícitos penales.

La **Política contra la Corrupción y el Fraude** refuerza el compromiso de Clínica Baviera con la lucha contra estas prácticas en todas sus formas, estableciendo el principio de "tolerancia cero" hacia cualquier conducta ilícita. Está dirigida a directivos, profesionales y terceros vinculados al Grupo, dejando claro el rechazo a cualquier tipo de corrupción o fraude. Junto con la Política de Compliance, esta normativa establece mecanismos de vigilancia, sanción y comunicación efectiva, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética y la honestidad. Esta Política está enmarcada en las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Código Ético de la Sociedad, que reflejan los valores y propósitos de Clínica Baviera. Su desarrollo responde a un compromiso institucional con la ética empresarial y el cumplimiento normativo.

El objetivo de la **Política Fiscal** del Grupo es establecer una estrategia que promueva los valores Clínica Baviera y garantice el cumplimiento normativo de sus obligaciones tributarias. La política busca minimizar los riesgos fiscales derivados de decisiones estratégicas y operaciones, con un enfoque proactivo, responsable y transparente. Se enfoca en una tributación equilibrada y adecuada para cada sociedad del Grupo. Además, establece principios y buenas prácticas que guiarán las decisiones fiscales a todos los niveles de la organización, siendo responsabilidad del Consejo de Administración asegurar su difusión y cumplimiento. La política también refleja el compromiso del Grupo con el cumplimiento de las normativas fiscales vigentes en los territorios donde opera, guiando el comportamiento de las personas trabajadoras, directivos y otros actores en sus relaciones profesionales. Esta Política Fiscal cumple con lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la Ley de Sociedades de Capital para mejorar el Gobierno Corporativo. Esta ley establece, en su artículo 529 ter, que la definición de la estrategia fiscal es una facultad indelegable del Consejo de Administración. En cumplimiento de esta normativa, el Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A. ha configurado esta política fiscal para la sociedad y sus filiales.

La **Política de RSC** integra preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, de derechos humanos y de los grupos de interés en las operaciones diarias del Grupo. El objetivo de esta Política es definir e impulsar un comportamiento responsable que genere valor para todos los *stakeholders*. Se enfoca en garantizar que la actividad de Clínica Baviera sea responsable, con especial atención a la satisfacción de los pacientes, la seguridad y la integridad, y la innovación tecnológica en el sector oftalmológico. Además, se asegura de cumplir con la normativa vigente en cuanto a derechos humanos, medio ambiente y condiciones laborales. La Política de RSC se alinea con los principios y compromisos del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los principios de la OCDE, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, se ajusta al Código Ético y al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores de Clínica Baviera, asegurando que las actuaciones del Grupo se alineen con los valores corporativos.

Las políticas de gobernanza y cumplimiento aplican a todas las entidades del Grupo Clínica Baviera, incluidas aquellas en las que la Sociedad tiene una participación mayoritaria o ejerce la gestión efectiva, así como todas las actividades del Grupo y a toda su plantilla, directores y miembros del Órgano de Administración. Este enfoque asegura que todas las actividades del Grupo estén alineadas con los principios y compromisos establecidos en estas políticas, independientemente de su estructura accionarial o localización, ofreciendo una cobertura integral en la implementación de las estrategias de gobierno corporativo del Grupo. Asimismo, la Política Contra la Corrupción y el Soborno se extiende, bajo principio de proporcionalidad, a terceros que actúen en representación del Grupo, presten servicios a su favor o mantengan cualquier relación con este. Adicionalmente, y en relación a la Política de Compliance, la Unidad de Cumplimiento evalúa periódicamente la efectividad del programa de prevención de delitos, con revisiones anuales y ajustes en caso de cambios organizativos o infracciones relevantes. La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración reciben un informe semestral sobre las denuncias y su evolución hasta su resolución.

Todas estas políticas están accesibles para las partes interesadas, asegurando que tanto los responsables de su implementación como los interesados puedan consultarla de manera ágil y eficiente.

Las Políticas toman en cuenta los intereses de las partes interesadas relevantes, garantizando que los principios de gobierno corporativo, cumplimiento y responsabilidad social respondan tanto a las expectativas de accionistas y personas trabajadoras como a los requerimientos regulatorios y sociales. Su diseño promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad en las decisiones corporativas.

Código interno laboral y protocolo para la prevención del acoso:

El **Código Interno y el Protocolo de prevención de acoso** del Grupo establece un marco para prevenir y resolver los riesgos psicosociales en el trabajo, enfocándose especialmente en la violencia laboral y el acoso. En línea con la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, que exige mejorar las condiciones laborales y proteger a los trabajadores frente a riesgos físicos y psíquicos, Clínica Baviera dispone de procedimientos para prevenir, detectar y erradicar el acoso laboral, asegurando un entorno de trabajo saludable, en el que se respeten la dignidad y los derechos de las personas trabajadoras.

Esta política se aplica a toda la Compañía, lo que incluye las sociedades donde Clínica Baviera S.A. tiene participación mayoritaria y aquellas en las que es responsable de la gestión efectiva, cumpliendo con los requisitos de la Ley Orgánica 3/2007 sobre igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el RD 901/2020 sobre planes de igualdad, y la Ley 31/1995 sobre prevención de riesgos laborales.

La Comisión de Acoso Laboral, formada por los directores de los departamentos de recursos humanos, finanzas y jurídico es la encargada de gestionar los procesos de acoso laboral. Los miembros de la Comisión que tengan conflicto de intereses (por relación personal o jerárquica) estarán excluidos del proceso. Además, reciben formación especializada en riesgos psicosociales y acoso laboral.

La política se diseña tomando en cuenta las expectativas de accionistas, personas trabajadoras y demás partes interesadas. Prioriza la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando que las operaciones del Grupo estén alineadas con estándares éticos y regulatorios, fortaleciendo la confianza y fomentando relaciones sostenibles con todos los grupos de interés, estando disponible para toda la plantilla.

Este marco de políticas establece las bases para una conducta empresarial ética y responsable, y está profundamente integrada en la cultura corporativa, promoviendo comportamientos responsables en todos los niveles de la organización. Para poder asegurar la adopción de estas prácticas, Clínica Baviera ha incluido módulos formativos sobre *Corporate Compliance* en su proceso de *onboarding* y ha implementado diferentes actividades y formaciones específicas, con el objetivo de fomentar la cultura corporativa en todas las etapas de la relación laboral con su plantilla. En este sentido, el Grupo también ha establecido un sistema de evaluación basado en competencias clave alineadas con los valores, permitiendo impulsar la mejora continua. Además, estas políticas son revisadas periódicamente, a través del feedback de los equipos y las mejores prácticas del sector, garantizando la incorporación y el desarrollo de los estándares laborales, medioambientales y de gobernanza exigidos por los grupos de interés de la Compañía.

Procedimientos para detectar, notificar e investigar comportamientos ilícitos o contrarios al código de conducta, incluyendo la corrupción y el soborno.

Clínica Baviera está firmemente comprometida con erradicar cualquier comportamiento ilícito o que contradiga sus principios éticos y normativos. Para garantizar este objetivo, se dispone de mecanismos sólidos y procedimientos eficaces que permiten identificar, analizar, gestionar y monitorear comportamientos ilegales, incluido la corrupción y el soborno, así como cualquier actuación contraria al Código de Conducta.

El Modelo de Prevención y Detección de Delitos (MPDD) de Clínica Baviera es la base para la identificación, prevención y gestión de riesgos penales dentro de la organización. Este modelo está diseñado para mitigar al máximo los riesgos de conductas ilícitas, incluyendo actos de corrupción y soborno, en todas las actividades del Grupo. Basado en la Política de *Compliance*, el MPDD está alineado con el Código Penal español y las normativas internacionales aplicables en las jurisdicciones donde opera el Grupo. Su objetivo principal es garantizar la legalidad de las acciones realizadas por las personas trabajadoras y directivos en el ejercicio de sus funciones.

El MPDD se estructura a través de auditorías periódicas, la actualización continua de un Mapa de Riesgos Penales y protocolos claros de actuación. El Mapa de Riesgos Penales identifica las actividades susceptibles de generar posibles infracciones, permitiendo la implementación de procedimientos y controles específicos para reducir o eliminar estos riesgos. Estos controles son parte integral de un Sistema de Control de Riesgos, que se apoya en el marco COSO, para identificar áreas y perfiles con mayor potencial de incurrir en prácticas corruptas o fraudulentas, tales como directores, gerentes de clínica, empleados de tesorería y aquellos responsables de compras y administración.

El diseño del MPDD asegura la independencia de los órganos encargados de supervisar y controlar el cumplimiento. La Unidad de Cumplimiento, compuesta por directores de departamentos clave (Finanzas, Recursos Humanos y Jurídico), actúa de manera autónoma, garantizando que las investigaciones y decisiones sean imparciales y no estén influenciadas por la cadena de gestión implicada. La Comisión de Auditoría, a su vez, recibe reportes periódicos sobre el estado de la gestión del modelo, las áreas de riesgo penal y las denuncias recibidas, y eleva las conclusiones al Consejo de Administración al menos dos veces al año. En casos de infracciones relevantes, los órganos de administración y supervisión son informados de manera inmediata para evaluar y aprobar las medidas correctivas necesarias.

Complementario al Modelo de Prevención y Detección de Delitos, Clínica Baviera dispone de un Canal Interno de Información, diseñado para permitir que empleados, proveedores, accionistas y otros grupos de interés notifiquen de forma confidencial y segura cualquier irregularidad, incluidos casos de corrupción y soborno. Este sistema asegura la total confidencialidad de los denunciantes, posibilita denuncias anónimas y garantiza que los informes sean tratados con urgencia, de forma exhaustiva y sin represalias. Los denunciantes están protegidos por un conjunto de medidas que cumplen con la Directiva (UE) 2019/1937, que garantiza su indemnidad frente a represalias, tal y como se describe en el apartado "[Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Devida](#)".

Lucha contra la corrupción y el soborno.

Formación contra la corrupción y el soborno:

El Grupo está firmemente comprometido con la lucha contra la corrupción y el soborno, asumiendo la responsabilidad de promover una cultura ética y responsable en todas sus actividades. Como parte de este compromiso, se han establecido programas de formación que cubren diversos aspectos, incluyendo la identificación de la corrupción y el soborno, mecanismos de denuncia y medidas preventivas. Esta formación es obligatoria para toda la plantilla y se imparte durante el proceso de *onboarding*, específicamente en el apartado de *Corporate Compliance*, garantizando que todos los empleados comprendan los riesgos y las expectativas relacionadas con su función en la prevención de actos corruptos o fraudulentos. Asimismo, todos los miembros de los órganos administración y gestión, reciben formación periódica para mantenerse actualizados sobre los últimos avances y mejores prácticas en la prevención de la corrupción y el soborno.

Incidentes confirmados de corrupción y soborno:

Clínica Baviera cumple estrictamente con las políticas y leyes destinadas a prevenir la corrupción y el soborno en sus actividades. En este sentido, durante el período de reporte, se han registrado 0 casos por violaciones a las leyes contra la corrupción y el soborno.

El Grupo ha adoptado las siguientes medidas para continuar actuando con integridad, y evitar cualquier caso de corrupción, soborno o fraude por parte de la entidad o sus empleados:

- Fortalecimiento de los controles internos y sistemas de monitoreo para detectar y prevenir futuras incidencias

- Revisión periódica del Código de Conducta y de las políticas corporativas.
- Mejora continua del programa de formación obligatorio para todos los empleados con el objetivo de fomentar una cultura de integridad y cumplimiento.

Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Debida:

Clínica Baviera opera bajo los más altos estándares éticos, guiada por su Código de Conducta y su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Ambos documentos reflejan principios fundamentales como la responsabilidad, integridad, honestidad y profesionalismo, y son de aplicación para todos los empleados. Estas directrices prohíben el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la esclavitud moderna, defendiendo la libertad de asociación, la negociación colectiva y el respeto a los derechos humanos, laborales y de las minorías étnicas.

El Grupo está alineado con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Diez Principios Universales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que abarcan derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Para garantizar su cumplimiento, Clínica Baviera proporciona condiciones laborales adecuadas e incorpora estos principios en su estrategia y operaciones.

Para reforzar su compromiso, todos los empleados son conocedores del Código de Conducta. Además, en 2024 se amplió el Sistema de Información Interno, antes exclusivo para empleados, para incluir a terceros como clientes y proveedores, cumpliendo con la Ley 2/2023 sobre la protección de informantes. Este canal, es clave para abordar y resolver denuncias, contribuyendo a la prevención de actos ilícitos. Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha registrado 2 denuncias en materia de discriminación y/o acoso a través de los canales disponibles durante el periodo de reporte. Estas denuncias se resolvieron satisfactoriamente durante el ejercicio, tal y como se describe en el apartado "[Cuestiones sociales y relativas al personal](#)", sin haber recibido más denuncias de casos de vulneración de derechos humanos a través del Canal Interno de Información.

El Canal Interno de Información de Clínica Baviera permite reportar de forma confidencial y segura cualquier conducta que pueda contravenir los principios éticos, legales o de responsabilidad social del Grupo. Este sistema se pone a disposición de todos los grupos de interés y el público en general a través de la página web corporativa y asegura la total confidencialidad de los denunciantes, posibilitando denuncias anónimas y garantizando que los informes sean tratados con urgencia, de forma exhaustiva y sin represalias. El uso de este tipo de canales fortalece los procesos de diligencia debida de la compañía, asegurando que se tomen las medidas adecuadas para prevenir y corregir cualquier irregularidad.

La Política y el Manual del Sistema Interno de Información establecen los principios que aplican al tratamiento de las comunicaciones recibidas, alineados con el Código de Conducta del Grupo. Asimismo, los denunciantes están protegidos por un conjunto de medidas que cumplen con la Directiva (UE) 2019/1937, garantizando su indemnidad frente a represalias.

Las comunicaciones recibidas son tramitadas por el Responsable del Sistema, quien clasifica y registra cada denuncia. Si la comunicación es admitida, se inicia la fase de investigación, en la que se involucran los equipos, medios y personas pertinentes para llegar a una conclusión. El resultado se comunica a la persona denunciante y, en caso de detectarse una infracción, se propone la adopción de medidas correctivas.

El Responsable del Sistema, designado por el Consejo de Administración, con funciones delegadas por la Unidad de Cumplimiento, lidera las investigaciones relacionadas con las denuncias recibidas, actuando de acuerdo con el Manual del Sistema Interno de Información. Este responsable cuenta con autonomía e independencia para recibir, evaluar y gestionar las denuncias sin interferencias externas. Las investigaciones deben completarse en un plazo máximo de tres meses, ampliable en casos complejos. Al finalizar, se emite un informe detallado con las conclusiones, las medidas recomendadas y la resolución, asegurando transparencia y objetividad en todo el proceso.

El Sistema Interno de Información también incluye controles rigurosos, como el acceso restringido al libro-registro de denuncias y la implementación de protocolos de tratamiento de datos personales conforme a la legislación de protección de datos, garantizando el anonimato y la seguridad de los denunciantes. Para promover el conocimiento y uso adecuado del sistema, se proporciona información sobre el Canal de Denuncias y los derechos de los empleados durante el proceso de *onboarding*, a través del Módulo Formativo de Legal y *Corporate Compliance*.

El Grupo también realiza verificaciones periódicas para garantizar la implementación efectiva de sus políticas éticas. En estas revisiones se evalúan aspectos clave como la comunicación a los empleados, la actualización de políticas y la creación de estructuras de soporte. Estas acciones, junto con las revisiones periódicas del Código de Conducta, aseguran el cumplimiento de los estándares éticos.

De cara a 2025, Clínica Baviera está valorando la incorporación de cláusulas en los contratos de proveedores para garantizar el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, fortaleciendo la ética en su cadena de suministro. Adicionalmente, el proceso de contratación y las evaluaciones de controles penales refuerzan la cooperación de los colaboradores en la prevención de comportamientos ilícitos.

En términos de diligencia debida, Clínica Baviera no dispone de un proceso sistematizado, pero se acoge a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Estas prácticas se aplican en áreas significativas identificadas mediante la doble materialidad: protección del medio ambiente, bienestar de empleados propios y de la cadena de suministro, atención a clientes, apoyo a comunidades y ética empresarial.

Asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de la entidad:

En el año 2024, Clínica Baviera ha logrado avances en la integración de la sostenibilidad en sus operaciones. Un aspecto crucial de este proceso ha sido la participación de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en la gestión de los asuntos relacionados con la sostenibilidad.

Se ha implementado un enfoque estructurado para asegurar que los órganos administrativos, de gestión y supervisión estén informados sobre los temas de sostenibilidad. Para centralizar esta gestión, se ha creado un puesto especializado en

sostenibilidad dentro del Departamento Financiero, que se encarga de coordinar la recopilación, análisis y difusión de información clave sobre impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Esta información es comunicada periódicamente a la Dirección Financiera y a la Dirección Corporativa, permitiendo su posterior traslado al Consejero Delegado. Asimismo, se ha incorporado un punto específico sobre sostenibilidad en las reuniones de la Comisión de Auditoría, que es responsable de informar al Consejo de Administración. Este proceso se lleva a cabo periódicamente y abarca una variedad de medios, incluidos informes detallados y reuniones periódicas. Estas iniciativas aseguran que se aborden temas como los impactos materiales, riesgos, oportunidades, el progreso en la implementación de la debida diligencia y la efectividad de las políticas, acciones, métricas y objetivos adoptados para gestionarlos. Este enfoque integral refuerza el compromiso de la Compañía por mantener a todos los niveles de la organización alineados y comprometidos con la sostenibilidad.

En este sentido, los órganos de gobierno de Clínica Baviera han estado activamente involucrados en la integración de los conocimientos sobre impactos, riesgos y oportunidades en la estrategia organizacional. Los directores de departamento han participado en el proceso de análisis de doble materialidad, cuyos resultados han sido presentados en la Comisión de Auditoría y trasladados al Consejo de Administración. Actualmente, el Grupo trabaja activamente en el fortalecimiento del proceso de gestión de riesgos, con el objetivo de considerar los posibles cambios asociados con los impactos, riesgos y oportunidades detectados durante el análisis de materialidad, fomentando un enfoque equilibrado en la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, se prevé que la participación de los órganos de gobierno aumente progresivamente a medida que se desarrolle la estrategia ESG y se desplieguen nuevas iniciativas.

Durante el período de informe, los órganos de gobierno abordaron una amplia variedad de impactos materiales, riesgos y oportunidades, destacándose avances significativos en áreas clave del ámbito de la sostenibilidad, como la implementación del despliegue del Plan de Igualdad, y el desarrollo del Plan de Seguridad de la Información como parte de las estrategias de digitalización y protección de datos. Los avances en la transformación digital de la compañía han representado un hito clave al contribuir a mejorar la experiencia del paciente y optimizar la eficiencia de las operaciones. Además, se han considerado los riesgos ESG incluidos en la matriz de riesgos, asegurando el cumplimiento de las normativas regulatorias y mitigando los posibles impactos. Se ha realizado también un análisis específico de los riesgos asociados al cambio climático, con el objetivo de integrarlos en el mapa de riesgos corporativo en próximas revisiones.

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos:

El sistema de incentivos de Clínica Baviera está diseñado para fomentar un desempeño excelente y alineado con los objetivos estratégicos y los valores corporativos. Este sistema se regula a través de la Política de Retribución de los consejeros y la Política de Retribución de la Alta Dirección, asegurando que las compensaciones sean transparentes, equitativas y vinculadas a la consecución de resultados, promoviendo la creación de valor para todos los grupos de interés.

La Política de Remuneración de los consejeros está orientada a alinear los intereses de los consejeros con los de la Sociedad, promoviendo la generación de valor sostenible a largo plazo. Establece una remuneración adecuada al tamaño del Grupo, con criterios de remuneración variable ligados al plan estratégico y a métricas claras de desempeño. La política busca atraer y retener a consejeros cualificados, garantizando que su remuneración no comprometa su independencia. Los consejeros independientes reciben una retribución fija anual por su dedicación y participación en el Consejo, sin comprometer su independencia. Esta retribución no incluye incentivos financieros ni participación en sistemas de previsión.

La remuneración de los consejeros independientes garantiza su dedicación a las tareas de supervisión y toma de decisiones sin que esto afecte su imparcialidad. Los consejeros dominicales no perciben ninguna retribución por su cargo en el Consejo ni por su pertenencia a las comisiones. La remuneración de los consejeros externos no incluye participación en sistemas de previsión financiados por la Sociedad y está diseñada para no comprometer su independencia de criterio. Además, los consejeros tienen derecho a un seguro de responsabilidad civil (D&O) para cubrir las responsabilidades derivadas de su cargo, pero no perciben retribución variable ni otros componentes, excepto en casos de reembolso de gastos relacionados con su actividad, como desplazamientos para reuniones de Consejo y Junta General.

La remuneración del **Consejero Delegado** se compone de una parte fija y una variable, siendo la variable orientada a alinear los intereses de los consejeros con los de la Sociedad. La retribución fija anual del Consejero Delegado se establece según las funciones ejecutivas del cargo, el nivel de responsabilidad y la experiencia. La retribución variable tiene objetivos específicos y medibles. En la Política de Retribución de consejeros aprobada para el período 2022-2025, los objetivos incluyen tanto indicadores financieros, como el beneficio neto y la rentabilidad, como no financieros, tales como la calidad del servicio médico, y la ratio de rotación de personal clave, reforzando el compromiso del Grupo con el bienestar de sus empleados y pacientes. La Política de Retribución de los consejeros no incluye explícitamente la sostenibilidad como un criterio fundamental en la remuneración de los miembros del Consejo, aunque los componentes no financieros son parte del enfoque integral hacia el crecimiento sostenible y la rentabilidad de la Compañía.

Por su parte, el sistema de incentivos de la **Alta Dirección** está diseñado para atraer, retener y motivar a los profesionales más cualificados, alineando sus intereses con los objetivos estratégicos de la Sociedad y el Grupo. La Política de Remuneración de la Alta Dirección establece una retribución competitiva, basada en criterios objetivos relacionados con el desempeño individual y la consecución de metas empresariales. El componente principal de esta política es la remuneración variable, que puede ser anual o plurianual, y está vinculada al logro de objetivos concretos, predeterminados y cuantificables. Aunque este documento contempla la posibilidad de incluir objetivos relacionados con la sostenibilidad, hasta la fecha no se han definido explícitamente. Sin embargo, se asegura que los intereses de la Alta Dirección estén alineados con el bienestar a largo plazo de la Sociedad, más allá de los aspectos financieros. Esta política se aplica a los miembros de la Alta Dirección de todo el Grupo, promoviendo la cohesión en la gestión retributiva y se revisa anualmente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quien aprueba las retribuciones antes de su aplicación.

El Consejo de Administración de Clínica Baviera se compromete a garantizar la transparencia en todos los conceptos retributivos. Para ello, se elabora el Informe Anual de Remuneración de los Consejeros, publicado en la misma fecha de este informe y accesible al público en la página web corporativa, donde se puede encontrar mayor detalle sobre los sistemas de incentivos de los órganos de administración.

Control y gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un componente fundamental para el Grupo Clínica Baviera, permitiendo identificar y abordar los riesgos que podrían afectar negativamente a la Compañía. A través de la implementación de un sistema estructurado de gestión de riesgos, el Grupo puede comprender mejor su entorno operativo y tomar decisiones informadas para mitigar posibles amenazas, garantizando la protección de los objetivos estratégicos y operacionales. La Política de Control y Gestión de Riesgos establece la base normativa para el sistema de gestión de riesgos del Grupo.

Alcance y Características del Sistema de Gestión de Riesgos

El sistema de gestión de riesgos abarca a todas las entidades del Grupo, tanto a nivel corporativo como en las diferentes unidades de negocio, independientemente de su ubicación geográfica. La Política de Control y Gestión de Riesgos establece las categorías clave de riesgo que el Grupo identifica y gestiona: riesgos estratégicos, operacionales, ciber-riesgos y/o tecnológicos, riesgos de cumplimiento normativo y riesgos asociados a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Este sistema se apoya en una metodología sistemática que permite la identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos de forma coherente y uniforme.

Estrategia de Evaluación de Riesgos

El proceso de gestión de riesgos está integrado en la estructura organizativa del Grupo, con un enfoque específico para cada tipo de riesgo identificado. El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, supervisa y aprueba las estrategias y las políticas de gestión de riesgos. Además, la Unidad de Auditoría Interna juega un papel crucial en la evaluación de los controles internos, la monitorización de los riesgos y la actualización periódica del Mapa de Riesgos.

La evaluación de riesgos en Grupo Baviera sigue un enfoque basado en dos parámetros clave: probabilidad e impacto. La probabilidad se evalúa observando el historial de materialización de riesgos previos, la existencia de controles preventivos y el grado de centralización de las actividades. El impacto se mide en términos de daño económico, responsabilidad, daño operacional y daño reputacional. Con base a estos dos factores, los riesgos se clasifican como altos, medios o bajos, lo que permite a la organización priorizar los recursos y esfuerzos de mitigación en función de la magnitud de los riesgos identificados.

Para los riesgos vinculados con la sostenibilidad, se aplica este mismo enfoque. Los riesgos ESG son evaluados en términos de su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial que podrían tener sobre la reputación del Grupo, el cumplimiento normativo y los objetivos a largo plazo. De esta forma, el enfoque de evaluación de riesgos asegura que todos los riesgos sean debidamente considerados en las estrategias de mitigación y en la gestión empresarial.

Principales Riesgos Identificados y Estrategias de Mitigación

El Grupo Clínica Baviera ha identificado una serie de riesgos clave, tanto operacionales como estratégicos, que requieren atención constante. Entre los riesgos más destacados se incluyen:

- I. Riesgos estratégicos asociados a la complejidad del entorno macroeconómico, político y social en el que opera la compañía pudiendo cambiar los hábitos y patrones de consumo de los pacientes afectando a las intervenciones que, asimismo, no son recurrentes.
- II. Ciber-riesgos y/o riesgos tecnológicos, motivados por la creciente digitalización del negocio de la compañía y el incremento de ataques cibernéticos, pudiendo materializarse riesgos contemplados en los planes de contingencia y brechas de seguridad
- III. Riesgos operacionales, principalmente asociados a la contratación, retención, reemplazo de equipo humano clave de cara a la operativa diaria de las clínicas y nuevas aperturas presupuestadas, los tiempos de expedición de las licencias sanitarias y el mantenimiento de planes de contingencia.
- IV. Riesgos de cumplimiento normativo, focalizados principalmente al ámbito de la protección de los datos de los pacientes, potenciales cambios en el régimen fiscal de las operaciones sanitarias y la propia regulación sanitaria cuya competencia se encuentra traspasada a nivel regional en los países en los que opera Clínica Baviera.
- V. Riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), focalizados principalmente en el ámbito reputacional por el cuidado del paciente en todas las fases de intervención en clínica.

Las estrategias de mitigación para estos riesgos incluyen acciones específicas como la implementación y refuerzo de controles preventivos y detectivos, la progresiva automatización de controles manuales, la contratación de seguros para compartir el riesgo y la eliminación de actividades que representen riesgos inaceptables. En particular, los riesgos relacionados con la sostenibilidad se mitigan mediante el cumplimiento estricto de las normativas de medio ambiente y la adopción de prácticas responsables. Los riesgos ESG identificados se detallan en las secciones correspondientes de este informe, junto con el enfoque de gestión implementado.

La información sobre los riesgos en materia de sostenibilidad se transmite a los grupos de interés a través de este informe, con la finalidad de mantener la coherencia y asegurar que la comunicación sobre los riesgos de ESG sea clara, precisa y confiable.

Integración de los hallazgos de la evaluación de riesgos en el reporting

Los hallazgos derivados de la evaluación de riesgos son una parte integral del proceso de información de sostenibilidad dentro del Grupo. La información relacionada con la sostenibilidad, que abarca aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, es preparada y presentada con base en las evaluaciones de riesgos que se realizan anualmente. Estos hallazgos se integran en el proceso de toma de decisiones, influyendo en los informes anuales de sostenibilidad, que se elaboran con la colaboración entre los equipos responsables de la gestión de riesgos y las áreas involucradas en la recopilación de la información relevante.

La Comisión de Auditoría supervisa la fiabilidad y precisión de la información de sostenibilidad, asegurando que los riesgos relevantes sean comunicados correctamente y las medidas de mitigación sean reflejadas adecuadamente en los informes. Este enfoque garantiza que los riesgos de sostenibilidad estén integrados en la estrategia de comunicación del Grupo.

Cuestiones ambientales

Cuestiones ambientales:

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el medioambiente

Clínica Baviera reconoce la importancia de gestionar de manera responsable los recursos naturales y respetar el entorno para contribuir al bienestar social y ambiental, a pesar de que sus actividades no poseen un impacto significativo en el medioambiente. Por esta razón, durante el 2024, la Compañía ha creado un puesto especializado en sostenibilidad que, además de centralizar la coordinación, recopilación, análisis y difusión de información ESG, coordina la gestión ambiental del Grupo. La adopción de un enfoque de mejora continua en este ámbito, asegurando el cumplimiento legal de las normativas ambientales de los países donde el Grupo tiene operación, permitirá adoptar procedimientos de evaluación ambiental que se alineen con estándares de certificación ambiental.

En este sentido, la Compañía se esfuerza para reducir su huella ambiental a través de dos áreas clave: la reducción y la optimización del consumo energético y, por tanto, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y la mejora continua en la gestión de residuos. Estos asuntos han sido priorizados como resultado del análisis de doble materialidad, en el que se han identificado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades como materiales relacionados con estas temáticas y que interactúan con la estrategia de la Compañía.

Dimensión	Tema material	Materialidad del asunto		Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
		Impacto	Financiera				
Ambiental	Cambio climático: energía y emisiones	Media	Media	Disminución de emisiones de alcance 1 y 2 por mayor consumo de energía renovable	Consumo de energía de fuentes fósiles	Digitalización de las consultas que reducen los desplazamientos, disminuyendo las emisiones de alcance 3	Dependencia de la compra de energía
				Disminución del consumo de energía, que disminuyen las emisiones de GEI	Generación de emisiones de alcance 3 por parte de proveedores y pacientes	Eficiencia de costes al reducir el consumo de energía	Eventos climáticos extremos, como tormentas o inundaciones, pueden afectar la infraestructura física de las clínicas, interrumpiendo las operaciones y aumentando los costes derivados de la inversión en infraestructura adaptada.
				Disminución de emisiones de alcance 3 por fomento de prácticas sostenibles en la cadena de suministro y menor desplazamiento de clientes	Generación de emisiones de CO2 procedentes del consumo de combustible y electricidad (alcance 1 y 2)		Repercusiones en el precio de las materias primas por el aumento del coste de la energía en los proveedores
	Economía circular: gestión de materiales y residuos	Media	Media	Disminución del impacto ambiental por aumento del uso de materiales reutilizados o reciclados.	Generación de residuos peligrosos y no peligrosos	Mejora del posicionamiento de la compañía en términos ESG en el sector (reducción de residuos y sustitución de materias primas por materiales sostenibles)	Aumento del coste derivado de la sustitución de materias primas por material reciclado y/o reutilizado
				Disminución en la generación de residuos por alianzas con proveedores que fomenten la economía circular		Sinergias y reducción de costes por alianzas estratégicas con proveedores que promueven la economía circular	Multas por incumplimiento de la normativa vigente la relación a la gestión de residuos
				Disminución en la generación de residuos por concienciación de la plantilla			Repercusiones en el precio de los materiales por la sustitución de materias primas en los proveedores

Para abordar la lucha contra el cambio climático, Clínica Baviera ha adoptado un enfoque transversal de los impactos derivados del consumo de energía y los riesgos asociados a eventos climáticos extremos a lo largo de su cadena de valor. Mediante la optimización del consumo energético, el fomento del uso de fuentes de energía renovable y la adopción de estrategias de digitalización, el Grupo trata reducir su huella de carbono. Estas acciones contribuyen directa o indirectamente a la disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1 y 2, sin embargo, la cuantificación y reducción de las emisiones GEI de alcance 3 siguen siendo un desafío para la Compañía. En este sentido, además de darle continuidad a las acciones que permitan reducir las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en el corto-medio plazo, la estrategia de sostenibilidad del Grupo incluirá iniciativas que permitan identificar las emisiones del alcance 3 con mayor relevancia. El objetivo es establecer un método de cálculo que permita crear un plan destinado a reducir las emisiones de alcance 3 en el medio plazo, involucrando a todos los actores de la cadena de valor.

Por su parte, los eventos climáticos extremos derivados del cambio climático representan uno de los riesgos ambientales más significativos para la Compañía. Este tipo de eventos podrían afectar a la infraestructura de las clínicas, especialmente en

zonas vulnerables como la costa mediterránea. Durante el periodo de reporte, los impactos de estos riesgos han generado un aumento de los gastos operativos debido a la necesidad de reparar y adaptar infraestructuras, como ocurrió en la clínica de Algemés, afectada por la Dana de octubre de 2024. Para minimizar el impacto de este tipo de riesgos, Clínica Baviera cuenta con seguros multirriesgo en todas sus clínicas. Además, la Compañía ha realizado una primera evaluación de riesgos climáticos, marcando los primeros pasos hacia la integración del cambio climático en su estrategia, la toma de decisiones y su modelo de negocio.

Además, en la definición de su estrategia de sostenibilidad, Clínica Baviera está explorando la capacidad de integrar los principios de la economía circular en su modelo de negocio con el objetivo de reducir el uso de materias primas nuevas y disminuir la cantidad de residuos generados. Esto representa un gran desafío para el Grupo, ya que su actividad se ve condicionada por la necesidad de asegurar rigurosas medidas sanitarias que cumplan con las normativas legales y los más altos estándares de calidad. Asimismo, las estrictas normativas de control y manejo de residuos y la necesidad de garantizar la seguridad y la prevención de riesgos asociados a la salud pública, requieren un enfoque más restrictivo en la gestión de materiales. Esto impide la reutilización, el reciclaje y la circulación de ciertos productos dentro de un ciclo cerrado, como lo propone la economía circular. A pesar de estas dificultades, Clínica Baviera está comprometida con la gestión adecuada de estos residuos, buscando continuamente formas de mejorar la eficiencia en este ámbito. En este sentido, la intención de la Compañía es avanzar en la exploración y el desarrollo de iniciativas concretas que integren la economía circular en sus operaciones a medida que su enfoque hacia la sostenibilidad se vaya consolidando.

Al alinearse con las tendencias sectoriales en la reducción de residuos y la integración de materiales reciclados en sus operaciones, Clínica Baviera podría mejorar su desempeño ambiental. A través del fomento de la optimización del uso de recursos naturales y la minimización de la generación de residuos entre sus proveedores, para extender este tipo de prácticas a lo largo de su cadena de valor, Clínica Baviera pretende reforzar los beneficios de optimizar el uso de recursos y reducir residuos, compensando los posibles incrementos de coste derivados de la sustitución de materiales por opciones más sostenibles.

El resto de aspectos ambientales, identificados como no materiales para Clínica Baviera, se gestionan de acuerdo con la normativa vigente en cada país en el que opera. En algunos casos, son necesarias mediciones de ruido y licencias de vertido para obtener las licencias municipales de apertura. Además, con el objetivo de disminuir su huella ambiental, Clínica Baviera implementa estrategias de concienciación entre sus empleados que abordan aspectos como la contaminación, el consumo de agua o la protección de la biodiversidad. Al considerarse que ninguna de las operaciones ni actividades de Clínica Baviera tiene impactos significativos sobre el medioambiente, y no está sujeta a las disposiciones de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, sobre Responsabilidad Medioambiental, no se dispone de garantías financieras o pólizas específicas relacionadas con el medio ambiente. Durante 2024, la compañía no ha registrado infracciones ni recibido sanciones en este ámbito.

Una gestión ambiental eficiente puede atraer a inversores interesados en sostenibilidad y generar nuevas oportunidades de financiación, reforzando la sostenibilidad de las operaciones y ofreciendo una ventaja competitiva en el mercado. En este sentido, la estrategia de sostenibilidad que diseñará la Compañía durante los siguientes ejercicios incluirá principios ambientales que permitan desarrollar iniciativas más respetuosas con el medioambiente. Estos esfuerzos contribuirán a reducir el impacto ambiental del Grupo, mejorando la resiliencia de su modelo de negocio y asegurando una mayor alineación con las expectativas ambientales del sector. Esta estrategia estará guiada por los principios definidos en la política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que orienta las acciones de Clínica Baviera hacia una gestión ambiental proactiva.

Contaminación:

Calidad del aire y emisiones de gases de efecto invernadero

La actividad de Clínica Baviera no genera emisiones significativas que afecten la calidad del aire, ya que no emplea fuentes como calderas industriales o motores. Sin embargo, en relación con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se han identificado diversas fuentes de emisión, como calderas, aires acondicionados y electricidad. Estas han sido consideradas en el cálculo de la huella de carbono de Clínica Baviera en todos los países donde opera.

Hasta ahora, se ha cuantificado únicamente las emisiones de GEI comprendidas en los alcances 1 y 2, que se refieren a actividades controlables por la organización. Se han implementado acciones específicas para su reducción, como la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes de energías renovables. Tanto la huella de carbono como las acciones destinadas a su reducción se describen en el apartado "[Cambio Climático](#)" de este informe.

Contaminación lumínica y sonora

Se entiende la contaminación acústica como el conjunto de ruidos o vibraciones que puedan implicar molestia, riesgo o daño para las personas, o que puedan causar efectos significativos sobre el medio ambiente. Debido a la localización de las diferentes oficinas y clínicas del Grupo en cascos urbanos, no se identifican efectos significativos sobre el medio ambiente. Sobre la afección humana, los niveles de ruido emitidos por la realización de la actividad del Grupo se encuentran dentro de los parámetros normales para el tipo de actividad, siendo por lo tanto la contaminación acústica entendible como no significativa.

La contaminación lumínica se refiere al exceso de luz artificial que se emite al ambiente, provocando una dispersión descontrolada y un aumento no deseado en la iluminación. Esta situación interfiere con los patrones naturales de luz y oscuridad, y puede tener impactos negativos en la salud humana, la fauna y la flora. En cuanto a Clínica Baviera, es importante señalar que lleva a cabo todas sus operaciones dentro de las normativas establecidas, asegurando el cumplimiento de las regulaciones pertinentes relacionadas con la emisión de luz.

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

A través de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, Clínica Baviera ha integrado principios clave de sostenibilidad que priorizan la optimización de la gestión ambiental y la minimización de impactos sobre el medio ambiente. A pesar de estos avances, la adopción de políticas más ambiciosas en términos de economía circular se ve limitada por diversos factores, particularmente por las estrictas normativas sanitarias que regulan la gestión de residuos médicos.

La generación de residuos médicos, tanto peligrosos como no peligrosos, requiere una gestión rigurosa debido a la necesidad de cumplir con los protocolos de esterilización y la manipulación de materiales como jeringas, gasas y guantes, esenciales en la práctica oftalmológica. Estas regulaciones impiden la reutilización y el reciclaje de estos productos, dificultando la implementación de los principios de la economía circular. Los residuos generados en las clínicas deben ser gestionados bajo normativas específicas que aseguran la seguridad y prevención de riesgos asociados con la salud pública, lo que imposibilita la reincorporación de estos materiales en un ciclo cerrado.

A pesar de las restricciones impuestas por los altos estándares de seguridad del sector sanitario, la Compañía sigue buscando formas de mejorar la eficiencia en la gestión de residuos dentro de los límites establecidos. En este sentido, se han tomado diversas acciones para optimizar el uso de recursos. Estas incluyen campañas internas de concienciación entre los empleados, promoviendo la reducción de residuos y el uso más eficiente de los recursos, así como la evaluación de mejoras en los protocolos de gestión de residuos para minimizar su impacto ambiental. A largo plazo, la Compañía está comprometida con integrar los principios de economía circular en sus operaciones, reconociendo que la transición será gradual debido a las particularidades del sector. El Grupo continúa evaluando tecnologías emergentes y alternativas que podrían abrir nuevas oportunidades para el reciclaje y la reutilización de ciertos materiales, manteniendo siempre el equilibrio con la seguridad y el cumplimiento normativo.

La Compañía gestiona sus residuos peligrosos mediante un gestor autorizado que se encarga de su recogida y tratamiento, en cumplimiento con la normativa vigente. Este tipo de iniciativas aseguran el manejo responsable de estos residuos y facilita la generación de oportunidades para el reciclaje y la reutilización de materiales. Además, se ha impulsado la concienciación ambiental entre sus empleados a través de la difusión de la Guía de Buenas Prácticas Medioambientales, disponible en diferentes idiomas, con el fin de fomentar el uso responsable de los recursos y promover la mejora continua en materia ESG.

El reciclaje ha sido una práctica extendida a diversas áreas de la compañía, con el objetivo de reducir el impacto ambiental y fomentar la economía circular. En los quirófanos, se reciclan plásticos, cartón y vidrio, mientras que, en las zonas comunes de los empleados, como comedores y cocinas, se ha implementado un sistema de separación de residuos, complementado con carteles de buenas prácticas. Estas iniciativas buscan maximizar la reutilización de materiales, minimizar el desperdicio y promover la responsabilidad ambiental entre el personal.

En paralelo, la compañía ha avanzado en la reducción del consumo de materias primas, particularmente en la disminución del uso de papel gracias a la digitalización. Programas que eliminan la impresión de facturas y autorizaciones, y permiten la consulta digital de documentos, han reducido considerablemente la dependencia del papel. Además, se ha comenzado a utilizar papelería con certificación sostenible y, desde 2022, se ha implantado el reciclaje de tóners en las clínicas y oficinas de España.

Sin embargo, un alto porcentaje de los materiales utilizados por Clínica Baviera son desechables de quirófano. La reducción del consumo de este tipo de materiales presenta un gran reto para el sector oftalmológico, ya que puede entrar en conflicto con la seguridad y calidad de la asistencia médica. Por esta razón, Clínica Baviera ha priorizado el uso eficiente de los gases medicinales para evitar desperdicios y ha promovido el uso de vestuario sostenible, como zuecos de quirófano y gorros de tela ecológica. Asimismo, la redistribución de stock entre clínicas evita el desperdicio de recursos y optimiza el uso de materiales disponibles. Estas acciones, alineadas con los principios de la economía circular, contribuyen a reducir el impacto ambiental de sus operaciones, reforzando el compromiso de la compañía con la sostenibilidad sin comprometer la seguridad y calidad en la prestación de los servicios médicos.

Actualmente, la medición del impacto de estas acciones se realiza mediante el seguimiento de los residuos generados y la optimización en el uso de recursos. Estos indicadores permiten evaluar el progreso de las iniciativas emprendidas, aunque el análisis más detallado de los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la economía circular será más robusto a medida que se formalice la estrategia de sostenibilidad y se despliegan objetivos concretos.

Aunque estos esfuerzos son recientes, se espera que la integración de principios de economía circular en las operaciones de la empresa se refleje en la mejora de los resultados a medida que se consoliden las iniciativas de sostenibilidad. Además, el trabajo conjunto con proveedores busca optimizar el uso de materiales reciclados y reducir los residuos a lo largo de la cadena de suministro, lo que contribuirá a disminuir la dependencia de materias primas nuevas. Aunque los objetivos formales aún no han sido establecidos, Clínica Baviera ha adoptado un enfoque gradual y realista hacia la mejora continua, con la intención de avanzar en la reducción de residuos y en la optimización de recursos en sus operaciones. Los indicadores actuales más relevantes son la cantidad de residuos generados, la disminución del uso de materiales como el papel y la eficiencia en el consumo de recursos, los cuales servirán como base para medir el progreso una vez que se definan metas concretas.

El impacto de las acciones llevadas a cabo durante 2024 aún no es completamente evidente. Se anticipa que, a medida que la estrategia de sostenibilidad se despliegue y se formalicen objetivos específicos, los beneficios de estas prácticas se harán más notables, contribuyendo a una mayor eficiencia y a la mejora de la huella ambiental de la Compañía.

En sus instalaciones de España, Clínica Baviera dispone de un sistema de segregación de residuos, mediante el cual cada residuo generado por la actividad se recoge, aísla y trata de manera independiente conforme a la normativa vigente por un gestor certificado. La Compañía genera residuos biosanitarios en 65 de las 81 clínicas que posee el Grupo en territorio nacional. Las 16 clínicas restantes son centros de diagnóstico, donde no se genera este tipo de residuos.

En Clínica Baviera Italia la recogida de residuos sanitarios también se realiza mediante un gestor externo, de acuerdo con la normativa vigente del país. Para el caso concreto de Alemania, la recogida de residuos se realiza conforme a la normativa vigente, que no exige el control de los datos de generación de residuos, por lo que no se ha podido recopilar la información relativa a la cantidad de residuos generados en este país. En el caso de Reino Unido, la cantidad de residuos se ha estimado a través del volumen de residuos generado y la densidad de los residuos de cada tipo.

Durante 2024, el grupo ha generado un total de 27.201 kg, un 28 % más que en el periodo de reporting anterior. El incremento de los residuos se debe a la adquisición del Grupo Eye Hospital (Optimax) en Reino Unido. A perímetro comparable, el Grupo ha disminuido el consumo en un 7 %. El 83 % de los residuos del grupo se corresponde con residuos no peligrosos, mientras que el 17 % son de carácter peligroso.

En concreto en España, donde se genera el 42 % de los residuos del grupo y desde donde se comienzan a desplegar las iniciativas relacionadas con el medioambiente y, en general, con la sostenibilidad, la generación de residuos ha disminuido en un 17 %. En este sentido, aunque la producción de residuos peligrosos se ha incrementado en un 41 % por el incremento del volumen de negocio, la generación de residuos no peligrosos se ha reducido en un 24 %. Este resultado refleja los resultados

positivos derivados de las medidas implantadas por la compañía, junto con las acciones de concienciación dirigidas al personal, permitiendo una mejor gestión de los residuos.

(Kg)	Residuos generados						
	2024			2023			Variación
	Peligrosos	No Peligrosos	Total	Peligrosos	No Peligrosos	Total	
España	2.027	9.319	11.346	1.436	12.269	13.705	-17 %
Italia	1.494	6.868	8.362	782	6.682	7.464	12 %
Alemania	—	—	—	—	—	—	— %
Reino Unido	1.138	6.355	7.493	—	—	—	— %
Total de residuos generados	4.659	22.542	27.201	2.218	18.951	21.169	28 %

Uso sostenible de los recursos:

Clínica Baviera busca eficientar y mejorar el uso de recursos, en consonancia con su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La promoción del consumo responsable de recursos permite disminuir el impacto ambiental del Grupo, garantizando que las prácticas internas estén en consonancia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social que guían la acción corporativa.

El seguimiento continuo de los consumos de agua y energía, así como del uso de insumos clave como los gases medicinales, guantes, jeringas o gasas, constituye una herramienta esencial para evaluar los aspectos más relevantes de la gestión de recursos en el Grupo. Esta monitorización permite identificar oportunidades de mejora en la eficiencia de los procesos y en la reducción del impacto ambiental. Además, la difusión de la Guía de Buenas Prácticas Medioambientales tiene como objetivo sensibilizar a todos los empleados sobre la importancia del uso responsable de los recursos, fomentando una cultura de reducción de desperdicios y la minimización de residuos generados en todas las áreas de la compañía. De este modo, se refuerza el compromiso del Grupo con la sostenibilidad y la protección del entorno, alineando las prácticas cotidianas con los valores de la Compañía.

Consumo de agua:

El agua utilizada en las clínicas proviene en su totalidad de las redes de suministro local y se destina principalmente a fines sanitarios dentro de las instalaciones, por lo que no constituye un factor crítico para el Grupo. No obstante, en su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad, el Grupo presenta a continuación el detalle de su consumo de agua en la siguiente tabla:

Consumo de agua			
(m3)	2024	2023	% Variación
España	9.020	8.652	4 %
Italia	—	—	N/A
Alemania	2.589	2.528	2 %
Reino Unido	1.234	—	N/A
Total	12. 844	11.180	15 %

A pesar de los esfuerzos de la Compañía por recopilar la totalidad de los consumos de agua, las instalaciones de Clínica Baviera Italia son alquiladas y no se tiene la información desglosada de este consumo, por lo que no se ha podido incluir el dato en la tabla anterior. Tampoco se incluyen en el alcance de este dato el consumo de agua de las clínicas alquiladas de España. En este sentido, existen limitaciones en la disponibilidad de la información sobre el consumo de agua de un 15% de las clínicas del Grupo.

Con el objetivo de reducir el consumo de agua, Clínica Baviera promueve la concienciación de empleados y usuarios de sus centros y oficinas, complementado con un control del consumo. Esta monitorización permite identificar los puntos donde el uso de agua es más elevado y desarrollar soluciones específicas para su optimización. En este sentido, el incremento del 15 % del volumen de agua consumida se debe principalmente a la incorporación del grupo británico (11%), así como a las nuevas clínicas y a la expansión de negocio del grupo (4%).

Consumo de materias primas:

Durante el período de informe, la Compañía ha recopilado información sobre las entradas de recursos materiales utilizadas en la prestación de los servicios oftalmológicos. Estos procedimientos requieren el uso de diferentes consumibles esenciales para la seguridad y eficacia de las intervenciones, pero representan un desafío en términos de gestión de recursos y minimización de residuos. Estos materiales entre los que se incluyen campos estériles, gasas, guantes o soluciones oftálmicas, deben ser gestionados adecuadamente para minimizar su impacto ambiental.

Estos insumos son fundamentales para garantizar la seguridad y eficacia de los procedimientos, pero su carácter de un solo uso supone un desafío en términos de gestión de recursos y minimización de residuos. Dentro del consumo de los materiales desechables, un 70 % corresponde a materiales de quirófano comunes en todas las cirugías, mientras que el 30 % restante está asociado a insumos específicos de cada tipo de intervención. Clínica Baviera busca alternativas que permitan reducir el uso de desechables sin comprometer la seguridad y salud de los pacientes. Entre las iniciativas implementadas, se fomenta el

uso de zuecos de quirófano y gorros de tela en lugar de opciones desechables, contribuyendo así a la optimización de recursos y a la reducción del impacto ambiental.

Desechables consumidos en las operaciones oftalmológicas	
Materiales específicos para cada intervención	30 %
Gasas	48 %
Guantes	9 %
Jeringas	4 %
Batas	2 %
Mascarillas	1 %
Gorros	2 %
Calzas	4 %
Total	100 %

Los productos y materiales utilizados durante el período de informe han sido determinados mediante un seguimiento de las adquisiciones de la Compañía. Estos datos reflejan el consumo de materiales desechables empleados, lo cual es esencial para entender el impacto ambiental de las operaciones y tomar decisiones informadas sobre la optimización de los recursos. El monitoreo de estos indicadores es fundamental para la implementación de estrategias que promuevan la transición hacia prácticas más sostenibles.

Consumo de energía:

El consumo de energía es una métrica crucial para evaluar el uso de la energía en la Compañía. Este indicador proporciona una visión general de la cantidad de energía empleada en todas las actividades, permitiendo identificar áreas de mejora en términos de eficiencia energética. Monitorear este consumo es fundamental para avanzar hacia una transición energética más eficiente y menos dependiente de fuentes contaminantes.

Cada cuatro años, la Compañía realiza auditorías energéticas en sus clínicas que le permiten identificar puntos de mejora, diseñar planes de actuación específicos e implantar las medidas necesarias para lograr una mejora de su desempeño energético, una reducción de los consumos y, por tanto, una disminución de las emisiones de GEI. Durante el periodo de reporting, Clínica Baviera ha llevado a cabo una auditoría energética en la que se han planteado, entre otras, las siguientes medidas para continuar avanzando hacia la mejora de la eficiencia energética:

- Sustitución de lámparas convencionales por LED
- Instalación de detectores de presencia y sensores de luz natural
- Instalación de sobre-enchufes (Plugwise)
- Sustitución de bombas de calor por otras de mayor rendimiento

La incorporación progresiva de medios más eficientes en el consumo energético, en línea con las acciones planteadas en las auditorías energéticas, han permitido optimizar el uso de la energía en las clínicas. Entre las acciones destacadas se encuentra la utilización de iluminación LED en todas las Clínicas del Grupo, la contratación de suministros de energía renovable, y la incorporación de sensores de movimiento en baños, cocinas y almacenes, lo que garantiza un uso eficiente de la iluminación en espacios comunes. Estas medidas favorecen un uso responsable de la energía y contribuyen a la reducción de la huella de carbono del alcance 2.

El consumo energético de Clínica Baviera se divide en el gas natural para climatización de sus instalaciones y el uso de electricidad para la utilización y uso de los equipos oftalmológicos, para el trabajo en oficina, el calentamiento del Agua Corriente Sanitaria (ACS) y la climatización (equipos de aire acondicionado y bombas de calor).

El consumo de energía fósil, en su mayoría proveniente del gas natural, refleja la dependencia de este tipo de fuentes cuyo uso impacta directamente en las emisiones de gases de efecto invernadero de la Compañía. Monitorear este consumo permite diseñar estrategias que faciliten la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

Consumo de Gas Natural			
(KWh)	2024	2023	% Variación
España	49.177	60.019	-18 %
Italia	39.529	32.864	20 %
Alemania	332.651	300.943	11 %
Reino Unido	293.516	—	N/A
Total	714.874	393.826	82 %

El consumo de electricidad de Clínica Baviera, adquirido de fuentes renovables en un 69 % de las Clínicas, refleja el compromiso de la organización con la compra de energía limpia y la reducción de las emisiones de alcance.

Electricidad consumida							
(KWh)	2024			2023			Variación
	Renovable	No renovable	Total	Renovable	No renovable	Total	
España	2.387.358	688.781	3.076.138	2.146.303	307.576	2.453.879	25 %
Italia	609.919	140.855	750.774	481.119	198.764	679.883	10 %
Alemania	629.790	142.907	772.697	541.305	153.129	694.434	11 %
Reino Unido	8.430	233.154	241.584	—	—	—	N/A
Total	3.635.497	1.205.697	4.841.194	3.168.727	659.469	3.828.196	26 %

Clínica Baviera ha consumido un 26 % más de energía eléctrica que en 2023. Esto se debe al aumento de la demanda energética debido a la apertura de 12 nuevas clínicas, así como la incorporación de 18 clínicas en el Reino Unido durante el periodo de reporting. A pesar del incremento del consumo de electricidad tanto renovable como no renovable, el Grupo se encuentra comprometido con el uso de energías procedentes de fuentes limpias, siendo el 75% del consumo eléctrico del Grupo procedente de fuentes renovables.

Cambio climático:

Clínica Baviera está comprometida con la lucha contra el Cambio Climático. En este sentido, la Política de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Clínica Baviera plantea reducir las emisiones de GEI derivadas de sus actividades y compensar aquellas que no puedan evitarse. Para ello, se promueve la eficiencia energética, el uso progresivo de energías renovables y la integración del cambio climático en las decisiones estratégicas. Además, esta política subraya la importancia de la colaboración con grupos de interés y el cumplimiento de la legislación vigente para disminuir las emisiones a lo largo de toda la cadena de valor. Esta política se alinea con normativas internacionales y los marcos regulatorios aplicables en el ámbito medioambiental y se adhiere a las mejores prácticas en eficiencia energética y gestión de las emisiones de GEI.

El carácter transversal de esta política asegura que se implemente de manera global en toda la organización. La supervisión de la implementación recae en la Comisión de Auditoría, responsable de velar por su cumplimiento, mientras que los directivos tienen la responsabilidad de garantizar su ejecución. Asimismo, Clínica Baviera fomenta la colaboración con otros actores de la cadena de valor para reducir las emisiones de GEI y asegurar que las acciones sean coherentes con sus expectativas.

A medida que la empresa avanza en sus esfuerzos por reducir las emisiones, ha comenzado a abordar las emisiones de GEI correspondientes al alcance 3, que corresponden a actividades de terceros y sobre las cuales Clínica Baviera tiene capacidad de influencia. Este tipo de emisiones incluyen aquellas generadas por el desplazamiento de empleados y el transporte asociado a la actividad de la empresa. Para gestionar esta área, se está desarrollando un plan de compromiso con los grupos de interés para promover acciones de reducción de emisiones, comenzando por el fomento de la movilidad sostenible. En este sentido, también se han incluido criterios de selección para las nuevas ubicaciones para que sean fácilmente accesibles por transporte público, minimizando así la necesidad del uso de vehículos privados. En estos proyectos se han priorizado materiales de fabricación local o cercanos a las ubicaciones, lo que permite reducir las emisiones derivadas del transporte de mercancías. Asimismo, se ha contratado personal local para las labores de construcción y mantenimiento, lo que contribuye a disminuir el impacto ambiental generado por el transporte diario del personal.

Tanto esta política como las acciones llevadas a cabo por Clínica Baviera tienen como objetivo reducir su huella de carbono progresivamente. Desde el año 2022, Clínica Baviera lleva a cabo un seguimiento anual de su consumo de energía de fuentes fósiles y renovables, así como las emisiones de alcance 1 y 2, con el objetivo de conocer su desempeño en la reducción de emisiones de GEI. Además, el Grupo está trabajando activamente en conocer y cuantificar su huella de carbono completa, con el fin de establecer objetivos detallados para lograr una reducción significativa de emisiones. Debido a la complejidad y vinculación de las emisiones de alcance 3 a las actividades que desarrollan los grupos de interés de Clínica Baviera, la compañía trabajará en la elaboración de un plan de compromiso con ellos para aplicar acciones fomenten la reducción de emisiones a lo largo de la cadena de valor. Este enfoque refleja el compromiso de la compañía por avanzar hacia la integración de la sostenibilidad en sus procesos operativos.

Para el cálculo y la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los alcances 1 y 2, se han seguido las directrices establecidas por el GHG Protocol, el estándar internacionalmente reconocido para la contabilidad y reporte de emisiones de GEI. Este marco metodológico garantiza la precisión, consistencia y transparencia de los datos, permitiendo la comparabilidad con otras organizaciones y el alineamiento con las mejores prácticas globales.

Los principales supuestos empleados incluyen la consideración de todas las fuentes de emisiones directas bajo el control operativo de Clínica Baviera para el alcance 1, y la inclusión de las emisiones asociadas al consumo de electricidad y calor adquiridos para el alcance 2. Para este último, se han calculado las emisiones utilizando el enfoque basado en la ubicación, empleando los factores de emisión promedio del mix energético de cada país en el que Clínica Baviera tiene presencia.

Estas metodologías y supuestos permiten que los resultados obtenidos sean representativos del desempeño de Clínica Baviera y sirvan como base para la toma de decisiones estratégicas orientadas a la descarbonización y la sostenibilidad.

(TnCO ₂ eq)	Emisiones generadas								
	Alcance 1 ²			Alcance 2 ³			Total		
	2024	2023	% Variación	2024	2023	% Variación	2024	2023	% Variación
España	9	11	-18 %	85	50	69 %	94	61	53 %
Italia	7	6	17 %	36	61	-41 %	43	67	-35 %
Alemania	61	55	11 %	46	54	-14 %	107	109	-2 %
Reino Unido	53	—	N/A	48	—	N/A	102	—	N/A
Total	130	72	81 %	216	165	31 %	346	237	46 %

Clínica Baviera ha incrementado su huella de Carbono en un 46 %, debido principalmente a la adquisición de Eye Hospital Group (Optimax), que representa un 29 % de las emisiones generadas por el Grupo durante el año de reporting, habiéndose incorporado en el tercer trimestre de 2024.

Asimismo, el crecimiento de la red de clínicas en España también ha generado un incremento en el consumo energético. En 2024, se han incorporado 10 nuevas clínicas, mientras que otras 6 iniciaron sus operaciones de forma progresiva a lo largo de 2023, alcanzando la actividad normal durante el año de reporting, lo que ha generado un incremento del 69 % en las emisiones de alcance 2.

Sin embargo, en su compromiso por la reducir la generación de emisiones de alcance 1 y 2, Clínica Baviera ha llevado a cabo diferentes acciones como la adquisición de energía eléctrica renovable en el 69 % de las clínicas del Grupo y la mejora de la eficiencia energética en sus instalaciones y el cambio a gas refrigerante R32 en algunas de sus clínicas. Gracias a estas acciones, ha logrado reducir sus emisiones de alcance 1 en un 19 % en España y, las emisiones de alcance 2 de las clínicas de Alemania e Italia en un 14 % y un 41 % respectivamente. Además, a lo largo de 2024, Clínica Baviera ha trabajado activamente para evitar fugas de gases refrigerantes mediante un mantenimiento adecuado de los sistemas, logrando que no se detectaran fugas en sus equipos de climatización durante el año.

Durante el período de informe, el 75 % de la electricidad consumida en las operaciones del Grupo era de origen renovable. Las garantías de origen certifican que la electricidad adquirida proviene de fuentes renovables, contribuyendo a la reducción de las emisiones de alcance 2 de Clínica Baviera en Italia (41 %) y Alemania (14 %).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, Clínica Baviera ha llevado a cabo una primera evaluación de los riesgos relacionados con el clima que pueden impactar tanto sus operaciones como su cadena de valor. Este análisis constituye el primer paso hacia la integración del cambio climático en la estrategia y modelo de negocio del Grupo, estableciendo las bases para el desarrollo de estrategias de gestión más sostenibles.

A medida que los gobiernos implementan políticas más estrictas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, los procesos operativos de Clínica Baviera deberán adaptarse para cumplir con los requisitos de reporte. Asimismo, la escasez de recursos naturales y las políticas de sostenibilidad pueden limitar el acceso a materias primas de alta intensidad en carbono. Paralelamente, el aumento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos supone un riesgo físico significativo para la Compañía. En concreto, inundaciones derivadas de fuertes precipitaciones, como la Dana acontecida en Valencia en octubre de 2024, pueden interrumpir la cadena de suministro, comprometer la integridad estructural de las instalaciones y detener las operaciones.

La evaluación de riesgos climáticos permitirá identificar las áreas más vulnerables frente a estos impactos, así como valorar las capacidades actuales de adaptación y resiliencia de la Compañía. Con esta información, Clínica Baviera podrá diseñar planes de adaptación y transición efectivos que mitiguen los riesgos, fortalezcan la preparación y aseguren una respuesta eficiente frente a eventos climáticos extremos. Estas acciones reafirman el compromiso de Clínica Baviera por integrar el cambio climático en sus decisiones estratégicas, garantizando un modelo de negocio resiliente, sostenible y alineado con los desafíos ambientales actuales y futuros.

Protección de la biodiversidad:

Dada la ubicación de las diferentes clínicas en medios urbanos no resulta significativo el impacto de la actividad sobre la biodiversidad. Ninguno de los centros de Clínica Baviera se encuentra dentro de un área protegida o de alto valor ecológico, o en sus inmediaciones. Por esta razón, Clínica Baviera no ha identificado implicaciones significativas sobre la biodiversidad y, por ende, no se considera un tema material.

² Para el cálculo de las emisiones de alcance 1 derivadas del Gas Natural, se han utilizado los factores de emisión (F.E) del 2023 publicados en la Versión 29 de los Factores de Emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) de España (0,182 kg CO₂e/kWh)

³ Para el cálculo de las emisiones de alcance 2 derivadas del consumo de electricidad, se han utilizado los factores de emisión promedio del mix energético de cada país en el que Clínica Baviera tiene presencia. Para España, se ha utilizado el F.E de Red Eléctrica Española (0,123 tCO₂ eq./MWh). Para Italia, se ha utilizado el F.E (256,6 gCO₂ e/kWh) incluido en la publicación del Instituto Italiano para la Investigación del Medio Ambiente (ISPRA) - "[Indicadores de eficiencia y descarbonización en Italia y en los mayores países europeo 2024](#)". Para Alemania, se ha utilizado el F.E (324 gCO₂ e/kWh) del mix energético Alemán y, para Reino Unido, se ha utilizado el F.E (0,207 kg CO₂e/kWh) publicado por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA).

Taxonomía Europea:

Dentro del marco estratégico delineado por el Pacto Verde Europeo, la Taxonomía Europea, según lo establecido en el Reglamento Delegado 2020/852, aspira a erigirse como el fundamento y el marco de referencia unificado en Europa que sistematice de manera integral aquellas actividades identificadas como sostenibles. La taxonomía de la Unión Europea proporciona un lenguaje común destinado a discernir las oportunidades de inversión en proyectos y actividades económicas que contribuyan a los objetivos ambientales y climáticos, al mismo tiempo que facilita la alineación de las operaciones con los principios de sostenibilidad. En esencia, el propósito del Reglamento sobre Taxonomía es establecer los criterios para determinar si una actividad económica puede considerarse ambientalmente sostenible, con el fin de evaluar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión.

Para la evaluación del cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852 empleamos una metodología específica. La fase inicial consiste en la identificación y clasificación de las actividades y evaluar los criterios aplicables a las actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo con la descripción de la actividad y el sistema NACE (CNAE) establecido en el reglamento de los objetivos medioambientales. Clínica Baviera no dispone de ninguna actividad que se ajuste a la taxonomía. Clínica Baviera ofrece servicios de medicina especializada, por lo que su actividad es no elegible y por tanto, no alineada. En la tabla siguiente se detalla el volumen de negocio, el Capex y Opex de 2024 en relación a la taxonomía y, en el Anexo ["Taxonomía Europea"](#), se incluyen las plantillas para los indicadores clave de empresas no financieras.

Actividades	2024					
	Ingresos		Capex		Opex	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Alineadas	—	—	—	—	—	—
Elegibles	—	—	—	—	—	—
No elegibles	262.648	100 %	41.314	100 %	8.446	100 %

Cuestiones sociales

Cuestiones sociales y relativas al personal

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la plantilla:

Dimensión	Tema material	Materialidad del asunto		Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
		Impacto	Financiera				
Social	Atracción, retención del talento y desarrollo profesional	Crítico	Crítico	Ambiente laboral colaborativo y satisfacción en la resolución de conflictos	Malestar e insatisfacción de las personas trabajadoras	Atracción y retención de profesionales (salarios competitivos, conciliación laboral, flexibilidad horaria, estabilidad laboral)	Alta rotación del personal (tiempo de trabajo excesivo, inestabilidad laboral, falta de formación, etc.)
				Satisfacción, bienestar y mayor calidad de vida de las personas trabajadoras por condiciones laborales estables y óptimas (incluyendo el bienestar económico, emocional y la conciliación con la vida personal)		Reducción del absentismo (salarios competitivos, conciliación laboral, flexibilidad horaria, estabilidad laboral)	Demandas laborales por incumplimiento, conflictos y/o desacuerdos
				Desarrollo profesional de las personas trabajadoras		Fomento de la innovación y mejora continua al incorporar ideas y sugerencias de los trabajadores en los procesos empresariales	Huelgas, paros o protestas por tensiones, conflictos y/o desacuerdos
				Empleabilidad de jóvenes y estudiantes		Incremento de la competencia del personal, como resultado de la formación	Necesidad de reestructurar las operaciones o las políticas empresariales para adaptarse nuevas demandas de las personas trabajadoras
						Promoción de una cultura de innovación y adaptación al cambio dentro de la organización, lo que puede motivar y capacitar al personal en nuevas competencias.	Riesgo sobre la salud de los pacientes, derivados de errores médicos por extensas jornadas de trabajo
	Diversidad e igualdad de oportunidades	Significativo	Significativo	Fomento de un entorno laboral inclusivo	Existencia de brecha salarial	Atracción y retención de talento gracias a salarios competitivos por un trabajo de igual valor	Daños a la reputación derivados de la incapacidad de la Clínica Baviera para satisfacer las expectativas de los grupos de interés en materia de diversidad
				Mejora del bienestar de las trabajadoras al ser reconocidas y remuneradas equitativamente por su trabajo (inexistencia de brecha salarial)		Generación de una cultura corporativa diversa que favorezca la igualdad de oportunidades	Multas por incumplimiento de la LGD y daños a la reputación por no cumplir con el porcentaje requerido de empleados con discapacidad.
				Promoción de la justicia social y reducción de la discriminación.		Mejora de la reputación de la compañía como empleadora inclusiva	
	Salud y Seguridad de los trabajadores	Significativo	Significativo	Disminución de los accidentes laborales y las enfermedades relacionadas con el trabajo, derivado de la promoción de la salud de las personas trabajadoras y la prevención de los accidentes en el entorno laboral	Existencia o incremento de accidentes laborales y problemas de salud	Reducción de costes asociados a bajas laborales, indemnizaciones y seguros por accidentes de trabajo al disponer de una gestión sólida de la seguridad y salud en el trabajo, que evite el absentismo y la rotación de empleados	Riesgo de sanciones económicas si las medidas de seguridad no se implementan correctamente

La plantilla de Clínica Baviera es el activo más valioso para el éxito de la Compañía. Su bienestar y desarrollo profesional son una prioridad para el Grupo. Como empleador responsable, la Compañía trabaja continuamente en proporcionar un entorno laboral inclusivo, seguro y saludable, donde la equidad esté garantizada y todas las personas puedan prosperar. Fomentar un ambiente colaborativo que impulse la conciliación entre la vida personal y profesional, así como la estabilidad y el desarrollo continuo, refuerza el compromiso, la motivación y la productividad del personal, fortaleciendo la capacidad de la compañía para atraer y retener talento y, en consecuencia, alcanzar sus objetivos estratégicos.

Para lograrlo, Clínica Baviera promueve la igualdad de oportunidades y un trato justo, apoyando a las personas trabajadoras y, en especial a colectivos vulnerables, mediante planes y medidas de inclusión y desarrollo. Además, fomenta un ambiente de comunicación abierta y constante, asegurando que todas las voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas a través de los canales establecidos por el departamento de Recursos Humanos, donde el personal puede expresar sus inquietudes o sugerencias de manera directa y confidencial. Estas acciones buscan que los empleados se sientan respaldados, participando activamente en la mejora continua y el crecimiento de la Compañía.

En esta línea, durante el periodo de reporting, Clínica Baviera ha desarrollado diversas iniciativas para mejorar la calidad de vida de su fuerza laboral. La implementación de un marco integral de conciliación que permite al equipo de Clínica Baviera equilibrar sus responsabilidades profesionales con su vida privada; el despliegue de un Plan de igualdad que busca reducir la brecha salarial y promover la diversidad de la plantilla; un programa de captación de personas con discapacidad que incrementa la diversidad de la plantilla; o, el despliegue de políticas y programas en materia de seguridad y salud que han permitido obtener la certificación ISO 45001 en España, demuestran el compromiso de la Compañía por generar un entorno de trabajo seguro, equitativo y saludable.

Una gestión adecuada de los Recursos Humanos a través de iniciativas que potencien el bienestar de la plantilla minimiza la materialización de riesgos como la pérdida de productividad o la rotación de personal, o los desafíos relacionados con la igualdad de género. En este último aspecto, la Compañía ha integrado estrategias proactivas que pretenden mejorar la paridad en los puestos de liderazgo de la organización, focalizando sus esfuerzos en alinearse con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

Las iniciativas llevadas a cabo por el Grupo son evaluadas y adaptadas continuamente, garantizando su alineación con los objetivos de la Compañía y las dinámicas del entorno empresarial, priorizando los impactos materiales según su alcance y relevancia. Actualmente, Clínica Baviera prioriza la implementación de acciones inmediatas que permitan mejorar las condiciones laborales y fortalecer el bienestar general del equipo. A medio plazo, el enfoque se dirige hacia la consolidación de un modelo de empleo estable y equitativo en todos los mercados donde opera, mientras que, a largo plazo, se aspira a establecer una cultura organizacional inclusiva y sostenible, con estándares sólidos en salud y seguridad laboral en todas las ubicaciones donde la compañía tiene operación.

En este sentido, el marco de actuación en materia de políticas relacionadas con el personal del Grupo Clínica Baviera se sustenta en el Código de Conducta y la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), documentos que establecen las bases éticas y estratégicas para la gestión de recursos humanos. Estos principios guían el compromiso del Grupo con sus empleados y complementan los convenios y la normativa vigente en cada país donde opera. En consonancia con estos valores, la Compañía fomenta un entorno de trabajo que favorece el equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, brindando un ambiente laboral positivo que potencia su desarrollo, formación y bienestar.

El Protocolo de Prevención de Acoso, por su parte, establece procedimientos claros para la investigación y sanción de estas conductas, bajo principios de confidencialidad, celeridad y respeto por la dignidad de las personas trabajadoras. La Comisión de Acoso Laboral, conformada por representantes de los departamentos de Recursos Humanos, Financiero y Legal, es la encargada de garantizar la implementación de las acciones correctivas y asegurar un entorno de trabajo respetuoso y seguro. En este sentido, Clínica Baviera mantiene una postura firme contra cualquier tipo de acoso o discriminación. Rechaza rotundamente conductas de violencia física, psicológica o moral, y cualquier abuso de autoridad que cree un ambiente laboral intimidatorio u ofensivo. Además, el Grupo se compromete a respetar y asegurar en todo momento el respeto de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligatorio, así como respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, y los derechos de las minorías étnicas en los lugares donde desarrolla su actividad.

Para garantizar la transparencia y fomentar una escucha activa, Clínica Baviera dispone de sistemas formales de denuncia y canales de comunicación para que el equipo pueda expresar sus inquietudes, plantear quejas o formular sugerencias. El Sistema Interno de Información permite denunciar irregularidades graves o incumplimientos legales de manera anónima o identificada, asegurando confidencialidad e independencia. El Responsable del Sistema gestiona estas denuncias de forma autónoma, documentando cada caso y aplicando medidas correctivas cuando corresponda. Además, se implementan estrictas políticas de protección contra represalias para garantizar un entorno seguro.

Las quejas y reclamaciones también pueden ser canalizadas a través de superiores inmediatos o procedimientos formales, gestionados por el departamento Legal en colaboración con Recursos Humanos. Los casos más significativos son revisados anualmente por la Comisión de Auditoría, supervisando su resolución y la implementación de mejoras.

El Grupo ha registrado 2 denuncias en materia de discriminación y/o acoso a través de los canales disponibles durante el periodo de reporte. Estas denuncias se resolvieron satisfactoriamente durante el ejercicio. En ambos casos, se siguieron los protocolos establecidos y se llevó a cabo una investigación interna, cuyas conclusiones permitieron resolver estas denuncias de manera adecuada. La Unidad de Cumplimiento es la responsable de desarrollar estas investigaciones y garantizar que se lleven a cabo los protocolos establecidos de manera eficiente y, cuando la situación lo requiere, cuenta con el apoyo de expertos externos. Cuando se ha considerado oportuno, se han tomado las medidas disciplinarias correspondientes.

Además, el Grupo dispone de comités especializados para abordar las inquietudes de las personas trabajadoras en áreas específicas. El Comité Médico, el Comité de Enfermería y el Comité de Optometristas recopilan, analizan y responden a las preocupaciones de sus respectivos colectivos, proponiendo mejoras en los procesos internos. Estos comités se reúnen periódicamente, asegurando un flujo de información eficiente y estructurado. Asimismo, el Comité de Dirección Médica analiza sugerencias y reclamaciones del personal médico, garantizando soluciones efectivas y alineadas con las expectativas del Grupo y la plantilla.

Clínica Baviera asegura que el personal conozca estos mecanismos y confíe en su efectividad. La transparencia y la gestión equitativa son pilares fundamentales de estos sistemas, consolidando un entorno en el que las personas trabajadoras puedan expresarse libremente y contribuir al crecimiento y mejora de la organización. La aplicación del proceso de mejora continua,

junto con la identificación de nuevos retos, refuerza la capacidad de la Compañía para optimizar oportunidades, garantizar la sostenibilidad operativa y financiera, y responder eficazmente a los desafíos presentes y futuros, consolidando su posición como una organización responsable y competitiva.

Características de la plantilla de Clínica Baviera:

A cierre de 2024, la plantilla de Clínica Baviera la conformaban 1759 empleados, lo que supone un incremento del 21% respecto al periodo de reporting anterior (1448 empleados) y un 13% a perímetro comparable; esto es, excluyendo el Reino Unido. El grueso de la plantilla se encuentra en España y en Alemania, donde se acumula el 67% y el 20% de la plantilla, respectivamente. El 80% de la fuerza laboral del Grupo son mujeres, respondiendo a las características del sector sanitario, donde la presencia femenina ha sido tradicionalmente mayoritaria.

Distribución de empleados por sexo							
(Nº)	2024			2023			Variación
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
España	965	216	1.181	859	192	1.051	12 %
Italia	80	19	99	67	16	83	19 %
Alemania	255	98	353	235	79	314	12 %
Reino Unido	99	27	126	—	—	—	N/A
Total	1.399	360	1.759	1.161	287	1.448	21 %

El Grupo dispone de una base laboral estable y con experiencia, aglutinando el 60% de su plantilla en el rango de 30 a 50 años. Dado que el negocio principal son las intervenciones oftalmológicas, contar con profesionales con una trayectoria consolidada es clave para garantizar la precisión, la seguridad y la calidad en cada procedimiento. La experiencia dilatada de los profesionales de Clínica Baviera contribuye activamente a la formación de talento joven, que representa el 24% de la fuerza laboral.

Distribución de empleados por edad											
(Nº)	2024					2023					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
<30	258	111	24	28	421	211	99	21	—	331	27 %
30-50	742	191	63	63	1.059	682	177	52	—	911	16 %
>50	181	51	12	35	279	158	38	10	—	206	35 %
Total	1.181	353	99	126	1.759	1.051	314	83	—	1.448	21 %

Para analizar la paridad en la plantilla de Clínica Baviera, es necesario diferenciar entre los Servicios Centrales y las Clínicas, dado que estas últimas concentran el 85% del personal.

En las clínicas, la distribución por género son un reflejo del sector sanitario, con predominio femenino en puestos de gerencia (84%) y en el personal de atención al paciente (90%). En contraste, el colectivo médico presenta una composición más equilibrada respecto a otros roles, con un 54% de hombres.

En los Servicios Centrales, la distribución de la plantilla tiende a ser más equitativa, con prevalencia de presencia mujeres, que representan el 65 % de responsables y un 66% de técnicos. En los niveles más altos de liderazgo (Directivos y Alta Dirección), la representación femenina se reduce al 33%. No obstante, la evolución positiva de la proporción de mujeres en puestos de liderazgo (31% en 2023) refleja el avance hacia una mayor equidad en las posiciones estratégicas de la estructura organizativa del Grupo.

Distribución de empleados por sexo y categoría profesional											
(Nº)	2024					2023					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido ⁴	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Alta dirección	6	1	—	—	7	5	1	—	—	6	17 %
Hombres	4	1	—	—	5	4	1	—	—	5	— %
Mujeres	2	—	—	—	2	1	—	—	—	1	100 %
Directivos	8	—	—	—	8	7	—	—	—	7	14 %
Hombres	5	—	—	—	5	4	—	—	—	4	25 %
Mujeres	3	—	—	—	3	3	—	—	—	3	— %
Responsables	26	7	2	13	48	17	6	3	—	26	85 %
Hombres	10	4	—	3	17	7	3	—	—	10	70 %
Mujeres	16	3	2	10	31	10	3	3	—	16	94 %
Técnicos	108	37	16	32	193	116	33	11	—	160	21 %
Hombres	37	11	4	13	65	39	8	3	—	50	30 %
Mujeres	71	26	12	19	128	77	25	8	—	110	16 %
Gerentes	40	9	4	21	74	33	11	4	—	48	54 %
Hombres	4	5	—	3	12	5	5	—	—	10	20 %
Mujeres	36	4	4	18	62	28	6	4	—	38	63 %
Médicos	217	34	7	—	258	186	29	7	—	222	16 %
Hombres	114	21	5	—	140	96	16	5	—	117	20 %
Mujeres	103	13	2	—	118	90	13	2	—	105	12 %
Personal de Atención al Paciente	776	265	70	60	1.171	687	234	58	—	979	20 %
Hombres	42	56	10	8	116	37	46	8	—	91	27 %
Mujeres	734	209	60	52	1.055	650	188	50	—	888	19 %
Total	1.181	353	99	126	1.759	1.051	314	83	—	1.448	21 %
Hombres	216	98	19	27	360	192	79	16	—	287	25 %
Mujeres	965	255	80	99	1.399	859	235	67	—	1.161	20 %

A continuación, se presentan las tablas comparativas de la distribución de la plantilla por sexo, edad y categoría profesional para los años 2023 y 2024 del Grupo Clínica Baviera. Estos datos permiten analizar la evolución de la composición del equipo y facilita una visión más detallada de la presencia de mujeres y hombres en los distintos niveles de la organización, así como del equilibrio generacional en la plantilla.

⁴ Para la categoría profesional Médicos en Reino Unido, Clínica Baviera mantiene una relación mercantil con sus profesionales, motivo por el que no aparecen en la tabla adjunta.

Distribución de empleados por sexo, edad y categoría profesional de Clínica Baviera												
(Nº)	2024				2023				Variación			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Alta dirección	—	3	4	7	—	3	3	6	— %	— %	33 %	17 %
Hombres	—	3	2	5	—	3	2	5	— %	— %	— %	— %
Mujeres	—	—	2	2	—	—	1	1	— %	— %	100 %	100 %
Directivos	—	3	5	8	—	3	4	7	— %	— %	25 %	14 %
Hombres	—	1	4	5	—	1	3	4	— %	— %	33 %	25 %
Mujeres	—	2	1	3	—	2	1	3	— %	— %	— %	— %
Responsables	—	30	18	48	—	18	8	26	— %	67 %	125 %	85 %
Hombres	—	11	6	17	—	9	1	10	— %	22 %	500 %	70 %
Mujeres	—	19	12	31	—	9	7	16	— %	111 %	71 %	94 %
Técnicos	35	118	40	193	32	100	28	160	9 %	18 %	43 %	21 %
Hombres	15	38	12	65	10	29	11	50	50 %	31 %	9 %	30 %
Mujeres	20	80	28	128	22	71	17	110	-9 %	13 %	65 %	16 %
Gerentes	8	49	17	74	3	31	14	48	167 %	58 %	21 %	54 %
Hombres	2	7	3	12	1	6	3	10	100 %	17 %	— %	20 %
Mujeres	6	42	14	62	2	25	11	38	200 %	68 %	27 %	63 %
Médicos	3	176	79	258	6	143	73	222	-50 %	23 %	8 %	16 %
Hombres	2	87	51	140	5	65	47	117	-60 %	34 %	9 %	20 %
Mujeres	1	89	28	118	1	78	26	105	— %	14 %	8 %	12 %
Personal de Atención al Paciente	375	680	116	1.171	290	613	76	979	29 %	11 %	53 %	20 %
Hombres	38	62	16	116	27	51	13	91	41 %	22 %	23 %	27 %
Mujeres	337	618	100	1.055	263	562	63	888	28 %	10 %	59 %	19 %
Total	421	1.059	279	1.759	331	911	206	1.448	27 %	16 %	35 %	21 %
Hombres	57	209	94	360	43	164	80	287	33 %	27 %	18 %	25 %
Mujeres	364	850	185	1.399	288	747	126	1.161	26 %	14 %	47 %	20 %

Es importante considerar la relación en términos absolutos al interpretar los datos de la tabla anterior, ya que los altos porcentajes de variación no reflejan un cambio significativo en valores absolutos. Por ejemplo: las variaciones en el grupo mujeres responsables de 30-50 años (111%) se deben a la incorporación de 6 mujeres del Grupo Optimax. Excluyendo los datos de Reino Unido, la variación de este apartado es del 44%. Asimismo, la variación del 500% de la categoría hombres responsables mayores de 50 años se debe a la incorporación de 2 responsables en España, 2 en Alemania y 1 en Reino Unido, lo que supone una variación de 5 personas en esta categoría para 2024. Junto con el incremento del 71% de las mujeres de esta categoría, el número de responsables se ha incrementado en 10 personas.

Esta situación también se observa en la categoría de gerentes menores de 30 años. En términos absolutos, el número de mujeres ha incrementado de 2 a 6 personas, lo que supone una variación del 200%. En el caso de los hombres, ha evolucionado de 1 a 2 gerentes, variando en un 100%. Por esta razón, esta categoría ha incrementado en un 167% pero, en términos absolutos suponen 5 gerentes más que en el periodo de reporting anterior.

Atracción y retención del talento:

La totalidad de la plantilla (100%) de Clínica Baviera España está cubierta por el Convenio Colectivo de Sanidad Privada aplicable en cada una de las provincias donde operan las clínicas. Estos convenios regulan las condiciones laborales, estableciendo derechos y obligaciones en aspectos como salarios, jornada laboral, descansos, vacaciones, conciliación, igualdad y seguridad en el trabajo. Gracias a ello, se garantiza un entorno laboral justo y estructurado, que promueve la estabilidad y el bienestar del equipo.

En el caso de los trabajadores en Alemania, Italia y Reino Unido, las condiciones laborales se rigen por la legislación laboral y de Seguridad Social vigente en cada país, asegurando el cumplimiento de las normativas locales y la protección de sus derechos.

A partir del cumplimiento de los convenios colectivos y las normativas legales, Clínica Baviera desarrolla estrategias adicionales que fomentan la atracción y retención de talento. A través de iniciativas enfocadas en la estabilidad laboral, la conciliación, la formación y la inclusión, la Compañía se compromete a ofrecer puestos estables y de calidad que favorezcan la retención de empleados. Las cifras de distribución de los contratos del Grupo y la disminución de la tasa de rotación de su personal reflejan el éxito de las prácticas implementadas para lograr este objetivo.

	2024						2023						% Variación	
(Nº)	Fijo			Temporal			Fijo			Temporal			Fijo	Tempora
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total		
España	696	383	1.079	68	34	102	615	366	981	50	20	70	42%	16%
Alemania	119	97	216	94	43	137	110	79	189	89	36	125	9%	45%
Italia	69	22	91	7	1	8	61	20	81	2	0	2	35%	41%
Reino Unido	97	29	126	—	—	0	—	—	0	—	—	0	N/A	N/A
Total	981	531	1.512	169	78	247	786	465	1.251	141	56	197	47%	30%
	1.759						1.448						21%	

La tipología contractual del Grupo refleja el compromiso de Clínica Baviera con la estabilidad y la calidad del empleo. A cierre de ejercicio, el 86% de los contratos tanto en el 2024 como en el 2023 (1.512 y 1.251 contratos respectivamente) son de carácter indefinido. De estos, un 65 % (62% en 2023) corresponden a jornada completa, lo que garantiza una mayor seguridad laboral para la plantilla. Este compromiso es aún más evidente en países como España, Italia y Reino Unido, donde más del 90% de los contratos son fijos (62% en el caso de Alemania). Estos datos ponen de manifiesto la apuesta de la organización por ofrecer condiciones de trabajo estables que favorezcan el desarrollo profesional y el bienestar de sus empleados.

	Distribución del promedio de contratos por sexo y edad								
	Fijo				Temporal				Total
	Completa		Parcial		Completa		Parcial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
2024	222	757	77	451	34	99	7	58	1.705
<30	20	190	6	55	18	57	6	26	377
30-50	140	459	44	332	12	36	1	27	1.050
>50	62	108	27	64	4	7	0	6	278
2023	193	612	64	386	24	97	8	45	1.429
<30	16	151	7	41	8	56	7	19	305
30-50	119	397	36	294	14	37	1	24	922
>50	57	64	22	51	2	3	0	2	201
Variación	15 %	24 %	20 %	17 %	42 %	2 %	-13 %	29 %	19 %
<30	25 %	26 %	-14 %	34 %	125 %	2 %	-14%	37 %	24 %
30-50	18 %	16 %	22 %	13 %	-14 %	-3 %	—%	13 %	14 %
>50	9 %	69 %	23 %	25 %	100 %	133 %	—%	200 %	38 %

Durante el 2024, la plantilla de Clínica Baviera ha experimentado un aumento del 19% en el promedio de contratos, reflejando una expansión en la contratación de acuerdo al crecimiento del negocio. Destaca especialmente el incremento del 38% en el grupo de empleados mayores de 50 años, lo que pone de manifiesto el esfuerzo por la retención y captación de talento senior de la Compañía, con el objetivo de transmitir el conocimiento a las nuevas incorporaciones. En este sentido, los porcentajes de variación de los contratos temporales son elevados ya que los valores absolutos interanuales son reducidos

	Distribución del promedio de contratos por sexo y edad								
	Fijo				Temporal				Total
	Completa		Parcial		Completa		Parcial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
2024									
<30	5 %	50 %	2 %	15 %	5 %	15 %	2 %	7 %	100 %
30-50	13 %	44 %	4 %	32 %	1 %	3 %	— %	3 %	100 %
>50	22 %	39 %	10 %	23 %	1 %	2 %	— %	2 %	100 %
2023									
<30	5 %	50 %	2 %	13 %	3 %	19 %	2 %	6 %	100 %
30-50	13 %	43 %	4 %	32 %	2 %	4 %	— %	3 %	100 %
>50	28 %	32 %	11 %	26 %	1 %	2 %	— %	1 %	100 %

De los datos anteriores se infiere que a medida que, a lo largo de la carrera profesional de un trabajador, los hombres obtienen más representación en los rangos de avanzada edad, vinculado a la mayor propensión de las mujeres en cuanto a la

conciliación laboral y familiar. Esta tendencia sugiere la necesidad de evaluar las medidas de flexibilidad laboral para facilitar la continuidad profesional sin afectar el desarrollo de carrera.

	Distribución del promedio de contratos por categoría profesional				
	Fijo		Temporal		Total
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	
2024	979	528	133	66	1.705
Alta Dirección	6	1	—	—	7
Directivos	7	—	—	—	7
Responsables	43	4	—	—	47
Técnicos	138	42	11	7	197
Gerentes	69	4	1	—	74
Médicos	100	140	—	2	242
Personal de Atención al Paciente	617	337	121	57	1.131
2023	805	450	121	54	1.429
Alta Dirección	7	1	—	—	8
Directivos	7	—	—	—	7
Responsables	24	2	—	—	26
Técnicos	101	33	12	6	152
Gerentes	46	4	4	3	57
Médicos	91	123	—	2	215
Personal de Atención al Paciente	528	288	104	44	964

El crecimiento en la plantilla se ha reflejado especialmente en las categorías de técnicos y responsables, con un aumento del 30% y 82% en el promedio de contratos, respectivamente. Estos colectivos representan el 12 % y 3 % del total.

La mayor parte de los contratos del año (66 %) corresponden a atención al paciente, donde el 84% de los contratos son a tipo fijo tanto en el 2024 como en el 2023. En el caso de los médicos, representan el 14% del total del promedio de contratos, donde el 8 % cuenta con contrato fijo a jornada parcial, debido a la compatibilidad con el desempeño de sus labores en la sanidad pública.

En términos generales, el 88% del promedio de los contratos de Clínica Baviera son fijos, tanto en el 2024 como 2023. De estos, el 57% (56% en 2023) corresponden a jornada completa. Estos datos reflejan la consolidación de una estructura laboral estable, de acuerdo con los propósitos del Grupo.

	Tasa de rotación										
	2024					2023					Variación
%	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Tasa de rotación voluntaria	10%	14%	11%	33%	12%	11%	22%	13%	—	14%	-2%
Tasa de rotación involuntaria	10%	7%	9%	6%	9%	11%	3%	6%	—	10%	-1%
Tasa de rotación ⁵	20%	21%	20%	40%	21%	22%	31%	19%	—	24%	-3%

La tasa de rotación voluntaria y el número de despidos en Clínica Baviera reflejan una tendencia positiva en la gestión del talento dentro del Grupo, destacando la efectividad de las estrategias de retención implementadas. La tasa de rotación ha disminuido un 3%, con variaciones en todos los países, siendo Alemania el país con mayor descenso de esta tasa (10 %). Estas cifras indican que las iniciativas orientadas a fidelizar al personal están generando un impacto positivo, especialmente en el mercado alemán.

⁵ La tasa de rotación se calcula de acuerdo a la siguiente formula: $R = S / (I + F) / 2 * 100$. Siendo “S” el número de personas desvinculadas del Grupo de forma voluntaria y/o involuntaria, e “I” y “F” el personal al inicio y final del periodo respectivamente.

(Nº)	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional de Clínica Baviera							
	2024				2023			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Alta dirección	—	—	—	—	—	—	2	—
Hombres	—	—	—	—	—	—	2	—
Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
Directivos	—	—	—	—	—	—	—	—
Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—
Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
Responsables	—	2	1	3	—	—	—	1
Hombres	—	—	—	1	—	—	—	1
Mujeres	—	2	1	2	—	—	—	—
Técnicos	3	7	2	—	1	5	3	1
Hombres	1	3	1	—	1	3	2	—
Mujeres	2	4	—	—	—	2	1	1
Gerentes	—	1	1	—	1	4	1	—
Hombres	—	—	—	—	—	2	—	—
Mujeres	—	1	1	—	1	2	1	—
Médicos	—	—	—	12	—	3	1	8
Hombres	—	—	—	2	—	1	1	—
Mujeres	—	—	—	10	—	2	—	8
Personal de Atención al Paciente	12	15	7	15	8	20	2	10
Hombres	2	—	1	3	—	1	—	1
Mujeres	10	15	6	12	8	19	2	9
Total	15	25	10	50	10	32	9	51
Hombres	3	3	2	—	1	7	5	—
Mujeres	12	22	8	—	9	25	4	—

Respecto a los despidos, el número se mantuvo prácticamente estable respecto al ejercicio anterior, pasando de 51 a 50 despidos, contando con una mayor plantilla, lo que refuerza el equilibrio entre la estabilidad laboral y la adaptación a las necesidades del negocio.

En conjunto, estos resultados confirman que las políticas de retención y gestión de personal están alineadas con los objetivos estratégicos del Grupo, contribuyendo a un entorno laboral más estable y comprometido.

Integración de personas con discapacidad:

Para fomentar la diversidad de su plantilla, Clínica Baviera impulsa diferentes iniciativas para integrar a personas con discapacidad, promoviendo la inclusividad y facilitando su acceso al empleo.

	Empleados con discapacidad										Variación
	2024					2023					
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Número de empleados	14	4	3	4	25	17	5	1	—	23	9 %
Porcentaje (%)	1,19 %	1,13 %	3,03 %	3,17 %	1,42%	1,62%	1,59%	1,2%	—	1,59%	-0,17%

El porcentaje de personas con discapacidad en la fuerza laboral es del 1,42 %. Aunque el porcentaje de personas con discapacidad en Clínica Baviera aún no alcanza el objetivo establecido por la Ley General de Discapacidad (LGD), la compañía ha demostrado su compromiso con la inclusión a través de diversas iniciativas y esfuerzos continuos en esta materia.

La Compañía ha intensificado sus esfuerzos en esta dirección a través de dos líneas de actuación principales: En colaboración con la Fundación Eurofirms, se proporciona orientación y apoyo a las personas trabajadoras y sus familiares para gestionar el certificado de discapacidad, junto con campañas de sensibilización que fomentan la inclusión en los centros de trabajo. Además, se han creado oportunidades específicas para integrar personas con discapacidad en las oficinas de la compañía,

alineándose con los objetivos de inclusión laboral. Se espera que estas iniciativas permitan avanzar en la integración efectiva de personas con discapacidad dentro del Grupo

Conciliación y beneficios a empleados:

En línea con el compromiso continuo de Clínica Baviera con el bienestar de la plantilla, la Compañía ha implementado diversas medidas para promover la conciliación entre la vida personal y laboral, adaptándose a las necesidades cambiantes de su personal.

Entre las acciones adoptadas, se encuentran los horarios de jornada intensiva durante los meses de verano para los empleados de Servicios Centrales, la opción para los Gerentes de clínica de disfrutar de 15 tardes libres al año, y el programa "Happy Noons" que permite al personal de Servicios Centrales disfrutar de la tarde previa a un festivo libre. Igualmente, se ofrece la posibilidad de adoptar la modalidad mixta de trabajo, combinando jornadas presenciales con un día de teletrabajo semanal para el equipo de Servicios Centrales. Asimismo, como medida adicional, se proporciona un día libre y un regalo para cada empleado en su cumpleaños, si cae en un día laborable, como una forma de fomentar el descanso y el bienestar personal. Además, se han establecido 15 días adicionales de vacaciones, destinados a la primera participación de las personas trabajadoras en proyectos solidarios, lo que refuerza el compromiso de la Compañía con la responsabilidad social.

A nivel operativo, la Compañía ha garantizado que los turnos de trabajo sean entregados con suficiente antelación, permitiendo la flexibilidad necesaria para ajustarse a las necesidades de horario de las personas trabajadoras y permitiendo la desconexión laboral.

En Italia, Alemania y Reino Unido, las medidas de conciliación también se han adaptado, implementando una modalidad de teletrabajo de hasta dos días a la semana para el equipo de Servicios Centrales, con el objetivo de evitar aglomeraciones en la oficina y mejorar la organización de los tiempos laborales.

Estas medidas contribuyen a un ambiente laboral más flexible y equilibrado, mejorando la satisfacción y la productividad de la plantilla. A lo largo del tiempo, estas iniciativas han ido evolucionando para ajustarse a las nuevas circunstancias laborales y sociales, asegurando la promoción del bienestar personal y la conciliación de los trabajadores de Clínica Baviera.

	Horas de absentismo ⁶				
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total
Horas de absentismo 2024	106.040	30.633	3.449	—	140.122
Horas de absentismo 2023	95.368	45.470	5.704	—	146.542
% Variación	11 %	-33 %	-40 %	N/A	-4 %

Como resultado de estas iniciativas, Clínica Baviera ha logrado una reducción del absentismo laboral del 4 %. La mejora en la conciliación y las condiciones laborales han contribuido a un equipo más motivado y comprometido, reduciendo significativamente las ausencias no planificadas. Estos datos confirman que un entorno de trabajo estable y con buenas condiciones favorece la satisfacción del personal, repercutiendo en una mayor eficiencia y continuidad operativa.

Retribuciones:

Clínica Baviera aplica criterios retributivos equitativos, basados exclusivamente en méritos y aspectos objetivos. Estos criterios garantizan la igualdad salarial para todos los miembros de la organización, sin distinción de sexo, edad u otros factores. La siguiente tabla recoge las retribuciones por sexo y categoría profesional del Grupo.

	Clínica Baviera ⁷					
	2024			2023		
	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	160.554	179.082	-12 %	132.583	115.304	15 %
Responsables	84.215	77.125	8 %	73.944	78.608	-6 %
Técnicos	35.024	30.672	12 %	30.395	28.329	7 %
Gerentes	63.060	60.574	4 %	65.426	57.721	13 %
Médicos	224.963	199.422	11 %	258.623	231.568	12 %
Personal de Atención al Paciente	31.669	26.407	17 %	30.714	29.728	3 %

⁶ Las horas de absentismo incluyen contingencias comunes y accidentes ocurridos fuera del trabajo (incidencias por enfermedad común y accidente no laboral). Estos datos no se encuentran disponibles para el Reino Unido.
⁷ La brecha salarial se ha calculado como (Salario hombre - Salario Mujeres/Salario Hombres)

Retribuciones medias por país, sexo y categoría profesional ^{8,9}												
2024												
	España			Alemania			Italia			Reino Unido		
	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	160.554	179.082	-12 %	—	—	N/A	—	—	N/A	—	—	N/A
Responsables	86.217	77.601	10 %	88.075	IC	N/A	—	IC	N/A	72.391	66.892	8 %
Técnicos	28.280	30.809	-9 %	51.162	33.957	34 %	32.708	29.010	11 %	41.276	26.717	35 %
Gerentes	87.517	69.440	21 %	62.119	60.676	2 %	—	62.346	N/A	32.019	42.426	-33 %
Médicos	228.430	205.549	10 %	200.157	158.600	21 %	250.113	IC	N/A	—	—	N/A
Personal de Atención al Paciente	28.359	26.026	8 %	36.031	28.278	22 %	29.209	24.540	16 %	21.582	26.426	-22 %

Retribuciones medias por país, sexo y categoría profesional												
2023												
	España			Alemania			Italia			Reino Unido		
	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	132.583	115.304	13 %	—	—	N/A	—	—	N/A	—	—	—
Responsables	68.224	68.684	-1 %	87.291	130.338	-49 %	—	59.958	N/A	—	—	—
Técnicos	26.453	26.213	1 %	48.591	34.628	29 %	33.125	29.016	12 %	—	—	—
Gerentes	87.441	60.637	31 %	43.412	43.455	— %	—	58.716	N/A	—	—	—
Médicos	269.371	247.336	8 %	219.929	136.711	38 %	176.076	IC	N/A	—	—	—
Personal de Atención al Paciente	26.585	30.954	-16 %	34.394	26.949	22 %	28.656	24.234	15 %	—	—	—

El esquema retributivo del Grupo se basa en criterios objetivos relacionados con el valor del puesto y las responsabilidades asignadas, sin distinción por género, edad u otros factores. Las diferencias salariales observadas responden a la naturaleza y nivel de los cargos desempeñados, así como a la experiencia y cualificación requeridas para cada posición, considerando además el cálculo en función del FTE (Full-Time Equivalent), que ajusta la retribución en función de la jornada laboral efectiva de cada empleado. En este sentido, una mayor proporción de mujeres poseen un FTE inferior a 1.

Retribuciones medias por edad y país									
	2024			2023			% Variación		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
España	29.988	138.927	178.675	39.972	136.499	109.615	-25 %	2 %	63 %
Alemania	29.315	57.835	65.552	27.992	49.402	80.715	5 %	17 %	-19 %
Italia	24.251	44.372	127.001	24.178	43.501	123.576	— %	2 %	3 %
Reino Unido	24.657	34.723	44.164	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	29.129	112.402	138.733	35.387	114.195	105.035	-18 %	-2 %	32 %

Las retribuciones por edad representan un aspecto clave en la gestión de recursos humanos, ya que permiten reconocer la experiencia y antigüedad de los trabajadores dentro de una organización. En este sentido, los médicos del Grupo suelen ser mayores de 30 años. Las retribuciones de estas personas son variables en función del número de consultas realizadas y el número de tratamientos realizados. Durante el 2024, un mayor número de operaciones con relación al 2023, las han realizado las personas pertenecientes al grupo de 30 a 50 años, en detrimento del grupo de mayores a 50 años.

Asimismo, en la franja inferior a 30 años, el volumen de auxiliares de clínica es mayoritario. El mayor número de entradas de este colectivo en el equipo se ha reflejado en una menor retribución media ya que, en el periodo de reporting anterior, esta retribución media se veía incrementada por la mayor presencia de ópticos y enfermeras en este grupo de edad.

Por otro lado, con el objetivo de garantizar una retribución justa, Clínica Baviera ha adoptado una medida clave en la retribución de su plantilla como es el "Salario Mínimo Baviera", que asegura que toda la plantilla reciba una remuneración justa y digna, muy frecuentemente superior a la establecida por los convenios laborales de su categoría, con el fin de mejorar su satisfacción y retención.

⁸ En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina inferior a 2, no se ha reflejado la remuneración por razones de confidencialidad (IC). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos sexos, no se incluye información.

⁹ La categoría gerentes, incluye a 21 adjuntas de gerentes, puesto de reciente denominación.

Los empleados del grupo Baviera cuenta con "El Plan de Retribución Flexible", que permite a las personas trabajadoras destinar una parte de su salario a productos que tienen una ventaja fiscal establecida por ley, lo que hace que su retribución neta aumente.

Estas iniciativas se reflejan a través del ratio de salario justo de Clínica Baviera, el cual se sitúa en 1,16 a nivel Grupo. En todos los países donde la compañía tiene operación, la remuneración ofrecida es igual o superior a los estándares de referencia. Además, este ratio ha experimentado un incremento del 8 % respecto al periodo anterior, evidenciando una mejora continua en las prácticas retributivas y reforzando el posicionamiento de Clínica Baviera como un referente en la promoción de condiciones laborales justas y competitivas.

	Salario justo		
	2024	2023	%Variación
España	1,07	1,09	-2 %
Alemania	1,29	1,06	22 %
Italia	1,3	1,1	18 %
Reino Unido	1,00	N/A	N/A
Total	1,16	1,07	8 %

Ambas acciones forman parte de las prácticas retributivas permanentes de la empresa, aunque se revisan anualmente según las necesidades del mercado laboral y las necesidades del equipo.

El Plan de Retribución Flexible incluye beneficios como acciones de la Sociedad matriz, seguro de salud, formación, tarjeta de transporte, comida y guardería, lo que mejora la motivación y el bienestar de la fuerza laboral.

Por su parte, la retribución de los Administradores por sus funciones ejecutivas, del personal de alta dirección y de los representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración adquiere especial relevancia. Dado su nivel de responsabilidad y la naturaleza de sus funciones, estos profesionales suelen situarse en los tramos salariales más altos de la organización, lo que puede influir en el ratio de desigualdad retributiva. No obstante, Clínica Baviera mantiene su compromiso con la equidad salarial, asegurando que las diferencias en la compensación estén fundamentadas en criterios objetivos, como la experiencia, la responsabilidad del puesto y el impacto en la compañía, tal y como se describe en el apartado ["Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad"](#).

Durante el ejercicio 2024 las remuneraciones de los Administradores, del personal de la Alta Dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad dominante de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 2.218 miles de euros (2.553 miles de euros en 2023) incluyendo ceses de contratos, de los cuales 542 miles de euros corresponden a mujeres (remuneración media de 136 mil euros) y 1.676 miles de euros a hombres (remuneración media de 168 miles de euros).

Formación y Desarrollo de Talento

Para fortalecer la retención y atracción del talento, a través del impulso del desarrollo profesional y la capacitación continua, Clínica Baviera desarrolla anualmente un programa integral de formación. La formación y la especialización son pilares esenciales para garantizar un servicio de alta calidad, fortaleciendo las competencias de los profesionales y promoviendo la excelencia en unidades especializadas.

Estos planes abordan temáticas estratégicas adaptadas a las necesidades específicas de cada equipo. En el ámbito de la salud ocupacional, se ofrecen programas continuos de prevención de riesgos laborales (PRL) que promueven la seguridad, la salud y una cultura preventiva en todos los niveles. Además, en el marco del plan de igualdad, se desarrollan acciones para sensibilizar en igualdad de oportunidades, prevención del acoso y conciliación de la vida personal y profesional, fomentando un entorno inclusivo y respetuoso.

El alcance de estas iniciativas varía según las áreas del negocio: algunos programas se dirigen al equipo de los servicios centrales, mientras que otros se enfocan en clínicas específicas. Las formaciones pueden estar orientadas a toda la plantilla o diseñadas para roles concretos, trabajando tanto habilidades transversales como técnicas para asegurar la excelencia en los servicios. En este sentido, las acciones formativas se proponen anualmente y se desarrollan y ajustan en función de las necesidades específicas de cada colectivo.

	Media de horas de formación										
	2024					2023					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Promedio	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Promedio	
Horas medias de formación a hombres	28	15	4	12	22	26	5	3	—	19	16 %
Horas medias de formación a mujeres	15	8	4	20	13	28	5	5	—	22	-41 %
Media de horas de formación a empleados	22	10	4	18	15	28	5	5	—	22	-32 %

Entre las principales herramientas destacan tanto Baviera Academy (más focalizada en médicos) y Campus Baviera (con foco en el resto del equipo). Son plataformas online que facilitan la formación en habilidades técnicas y personales. Complementariamente, se realizan programas presenciales como el "Onboarding para el Oftalmólogo general" y "Ponte la Bata", diseñados para integrar a las personas trabajadoras en el funcionamiento diario de las clínicas.

Además de los programas de formación estándar, Clínica Baviera ofrece formaciones adicionales para personas empleadas con movilidad internacional, con el fin de facilitar su adaptación a nuevas ubicaciones. Estos programas incluyen cursos de idiomas específicos que les permiten mejorar su comunicación en el país de destino, así como un programa de integración cultural y laboral. Este último tiene como objetivo proporcionarles las herramientas necesarias para adaptarse de manera eficiente a las particularidades del nuevo entorno, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Con estas acciones, la compañía asegura que las personas desplazadas cuenten con el apoyo necesario para un desempeño exitoso en sus nuevas funciones y un bienestar integral durante su periodo de expatriación.

En el caso del personal médico de nueva incorporación, se realiza un proceso formativo exhaustivo para asegurar que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para su actividad profesional. Al finalizar esta formación, deben superar un examen de conocimientos, cuyo resultado permite evaluar tanto su preparación como el impacto de la formación en su capacidad para enfrentar los desafíos profesionales.

El seguimiento del progreso se basa en indicadores como la cantidad y tipo de formación impartida, la participación por colectivo y género y, en el caso de los nuevos médicos, su rendimiento en el examen de competencias. Estos indicadores permiten evaluar el nivel de preparación alcanzado y el impacto directo de la formación en las competencias necesarias para abordar los retos del sector.

Horas de formación por categoría profesional										
2024						2023				
(Nº)	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total
Alta dirección y Directivos	470	—	—	—	470	237	—	—	—	237
Responsables	1331	—	16	137	1.484	1.834	—	18	—	1.852
Técnicos	2636	—	42	298	2.976	3.378	—	24	—	3.402
Gerentes	357	—	16	441	814	682	—	24	—	706
Médicos	6.790	1.245	1.632	—	9.667	13.066	90	8	—	13.164
Personal de Atención al Paciente	10.789	2235	265	1418	14.707	18.174	1499	321	—	19.994
Total	22.373	3.480	1.971	2.294	30.118	37.371	1.589	395	—	39.355

Fundación Baviera Responsable:

En su apuesta por la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de las personas trabajadoras de Clínica Baviera, la Fundación Baviera Responsable juega un papel fundamental. Uno de los objetivos de la Fundación es mejorar el bienestar del equipo de Clínica Baviera, especialmente aquellos en situaciones vulnerables, mediante ayudas económicas, formación y asistencia en diversas áreas, como salud, conciliación laboral y apoyo emocional, garantizando que cuenten con un entorno de trabajo inclusivo, adaptado y seguro.

La Compañía está comprometida con el desarrollo de iniciativas que remedien estas situaciones, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en todos los aspectos de la organización. A través de la Fundación Baviera, se brinda apoyo adicional a personas empleadas en situación de vulnerabilidad, proporcionando diversas formas de asistencia que incluyen tanto ayudas económicas como otras acciones de bienestar. Estas iniciativas abarcan la conciliación de la vida laboral y familiar, así como el fomento de la protección y el bienestar del equipo. Las personas empleadas pueden acceder a estas ayudas de manera confidencial a través de un canal dedicado, y cada solicitud es evaluada por el Comité de la Fundación, que analiza la situación particular de cada caso. A cierre de 2024, se han llevado a cabo diferentes acciones, entre las que destacan:

- Ayuda por nacimientos a todas las personas empleadas de Clínica Baviera en España e Italia
- Ayuda material escolar en España e Italia
- Sesiones de ayuda psicológica
- Asistencia en viajes de voluntariado
- Ayuda física-médica asistencial (a través del Dpto. de Prevención de Riesgos Laborales) a personal de quirófano
- Casos individuales (asesoramiento y ayuda en costes legales, ayudas económicas a hijos de empleado fallecido, ayudas a personas empleadas afectadas por la DANA, etc).

Igualdad y diversidad de la plantilla:

La igualdad de oportunidades es uno de los valores fundamentales del Grupo, asegurando que todas las personas empleadas, sin importar su género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual, o cualquier otra condición, tengan acceso equitativo a los recursos y oportunidades dentro de la organización. Este compromiso se materializa en el Plan de Igualdad, que tiene como objetivo eliminar los obstáculos y estereotipos sociales, promoviendo la integración plena de las personas en el entorno laboral.

Durante el 2024, Clínica Baviera ha puesto en marcha su Plan de Igualdad, en cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2007 y el Decreto-Ley 6/2019. Este plan aborda aspectos esenciales como el acceso a la empresa, la formación, la retribución, la conciliación de la vida familiar y laboral, la salud y bienestar laboral, y la comunicación y sensibilización.

Su objetivo principal es promover la igualdad de oportunidades y erradicar la discriminación entre hombres y mujeres. Para lograrlo, se han implementado medidas como la flexibilidad horaria, el uso de un lenguaje inclusivo en los documentos internos y la mejora continua en los procesos de selección y promoción, garantizando que toda la plantilla tenga un acceso equitativo a las oportunidades disponibles. El horizonte temporal para la ejecución de estas medidas está definido a corto y medio plazo, con un enfoque en la mejora continua de los procesos a través de la sensibilización y formación interna, elementos claves de este plan.

En este sentido, uno de los pilares fundamentales en esta estrategia es la formación en materia de igualdad para propiciar un entorno laboral justo y equitativo. Para evaluar el impacto de esta formación, Clínica Baviera emplea como métrica el porcentaje de la plantilla que completan los cursos relacionados con la igualdad. Esta métrica es esencial para medir la efectividad de la formación en la concienciación y aplicación de estos principios en todos los procesos operativos.

Durante el período de reporting la formación en igualdad se ha ofrecido a 68 personas, de las cuales 58 han finalizado el curso. Estas cifras reflejan la necesidad de continuar los esfuerzos por integrar el Plan de Igualdad en la cultura organizacional del Grupo, extendiéndolo progresivamente a un mayor número de personas dentro de la compañía.

Asimismo, como parte del Plan de igualdad, el Grupo sigue trabajando para lograr una paridad más equilibrada en los niveles directivos, donde el 67 % son hombres (69 % en el 2023). Además, la Compañía ha logrado avances significativos en la reducción de los sesgos de género en la retribución y la promoción, aplicando un modelo de valoración de puestos que asegura la igualdad salarial.

En cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar, Clínica Baviera fomenta un entorno laboral que apoya la conciliación, permitiendo a las personas empleadas del Grupo encontrar un equilibrio entre el trabajo y la familia. Como reflejo de este compromiso, 90 personas empleadas (87 en el 2023) se han acogido a bajas por maternidad y paternidad, lo que supone un 5 % de las personas empleadas del Grupo (6 % en 2023), siendo las mujeres el grupo mayoritario (87 % en 2024 y 85 % en 2023), debido a las características de la plantilla. Atendiendo a la distribución por género de personas que se han acogido a este derecho, un 3 % de los hombres y un 6 % de las mujeres del Grupo han disfrutado del permiso de paternidad y maternidad, así como de las medidas puestas a su disposición por el Grupo para fomentar la conciliación de la vida personal y familiar.

Salud y seguridad de la plantilla:

En cuanto a la seguridad y salud laboral, el Grupo Clínica Baviera garantiza un lugar de trabajo seguro y saludable para toda su plantilla, contratistas y visitantes. La política de Seguridad, Salud y Bienestar está basada en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y mejora continua, con protocolos de respuesta ante emergencias y una capacitación periódica para el equipo. Actualmente, todas las clínicas cuentan con certificados de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y, tanto en Italia como en España, se dispone de la certificación ISO 45001 en Salud y Seguridad Ocupacional. Esta certificación se ampliará al resto de ubicaciones, con el objetivo de asegurar que todas las clínicas del Grupo mantengan altos estándares de seguridad y bienestar para su equipo. Este esfuerzo busca prevenir accidentes y enfermedades profesionales, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable para todos que cumpla con los estándares internacionales y los requerimientos legales.

La implementación de un marco estratégico en salud laboral y bienestar en todos los países en los que opera el Grupo tiene como objetivo compartir directrices comunes y proporcionar recursos a las personas empleadas para ayudarles a mejorar y mantener su salud y bienestar. El alcance de las acciones de PRL incluye el cumplimiento de las leyes locales en cada país donde opera el grupo, con adaptaciones específicas según el contexto y los requisitos normativos. El hito de la obtención de la certificación ISO 45001 durante el 2024 en España, ha motivado la evaluación de la ampliación de este estándar al resto de las sociedades.

Los estudios continuos sobre los riesgos laborales presentes en los distintos centros, tomando medidas correctivas y preventivas según los resultados de las evaluaciones de riesgos permiten garantizar la seguridad de la plantilla. Este enfoque incluye la realización de formaciones periódicas y simulacros para asegurar que la plantilla esté preparada para enfrentar cualquier situación de emergencia. Además, se promueven prácticas que favorecen un entorno de trabajo seguro y saludable, con especial énfasis en la ergonomía y la prevención de riesgos psicosociales.

En este sentido, el Plan Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) tiene como objetivo garantizar la protección eficaz de los trabajadores y fomentar una cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos. Este plan promueve la participación activa del equipo en la gestión de su seguridad y se considera una acción clave en la estrategia de Seguridad y Salud Laboral de la compañía. Para evaluar la efectividad del plan, Clínica Baviera emplea diversas métricas centradas en la reducción de riesgos laborales, la mejora de la seguridad en los puestos de trabajo y el seguimiento de incidentes detectados mediante evaluaciones previas. La eficacia de la formación también se mide a través de encuestas de satisfacción post-formación y la observación de mejoras en el comportamiento preventivo de las personas empleadas.

El programa de bienestar y salud laboral es un proceso continuo que se lleva a cabo anualmente. Las iniciativas clave se han diseñado para reducir los riesgos de accidentes laborales, mejorar la calidad de vida en el trabajo y ofrecer apoyo médico integral, asegurando la salud física y mental de la plantilla. Estas iniciativas incluyen servicios de apoyo psicológico, asesoramiento y formación en la gestión del estrés laboral, programas para fomentar hábitos saludables como la actividad física y las pausas laborales, y apoyo en la integración laboral para las personas empleadas con problemas de salud. Todo ello contribuye a un ambiente de trabajo donde el bienestar del equipo es una prioridad constante.

En el caso de las personas empleadas que participan en programas de voluntariado, especialmente aquellos que se trasladan a otros países, la compañía también presta una atención especial. A estas personas, que pueden tener una vulnerabilidad adicional debido al entorno desconocido, se les proporciona información detallada antes de su llegada al país de destino. Esta información incluye pautas sobre las medidas de seguridad, salud y bienestar que deben seguir, adaptadas a las particularidades de cada lugar, para garantizar su protección durante su estancia. La compañía se asegura de que las personas empleadas estén bien informadas y preparadas para minimizar los riesgos y maximizar su bienestar, tanto físico como emocional, mientras realizan su voluntariado en el extranjero.

Número de accidentes e índices de frecuencia y gravedad ^{10,11}											
(Nº)	2024					2023					% Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Accidentes con baja	17	5	3	0	25	12	0	2		14,00	79 %
Índice de frecuencia	8,56	8,31	18,04	0,00	8,43	6,79	0,00	14,34		5,72	47 %
Índice de gravedad	0,34	0,01	0,34	0,00	0,25	0,39	0,00	0,03		0,28	-11 %

Como consecuencia de los esfuerzos realizados por el Grupo Clínica Baviera, el ratio de accidentes del periodo de reporting es del 1,42 % (0,967 % en el 2023) y no se han producido enfermedades profesionales. En la tabla se puede observar que, durante 2024, el número de accidentes con baja ha experimentado un incremento en comparación con el año anterior, lo que ha derivado en un aumento del índice de frecuencia. Sin embargo, gracias a la mejora en los estándares de seguridad del Grupo y a la eficacia en la gestión y respuesta ante los accidentes, el índice de gravedad ha disminuido. Esto indica que, aunque los accidentes son más frecuentes, su impacto en términos de severidad es menor. Este patrón refleja una tendencia hacia incidentes menos graves, reflejando la contribución de las medidas implementadas a la mitigación de las consecuencias de los siniestros.

¹⁰ El índice de frecuencia se calcula como: (número de accidentes con baja en jornada / total horas anuales trabajadas) x10⁶.
¹¹ El índice de gravedad se calcula como: (número de jornadas perdidas por accidentes con baja/ total horas anuales trabajadas) x10³.

Atención a los pacientes

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los pacientes:

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Social	Salud y seguridad de los pacientes	Crítico	Significativo	Atención médica segura y de calidad	Daños a la salud de los pacientes y disminución de la calidad de vida por negligencias (mala praxis, falta de calidad en los instrumentos, infecciones, etc)		Riesgo sobre la salud de los pacientes, derivados la falta de calidad de los productos o de la mala praxis (negligencias)
				Incremento de la calidad de vida de los pacientes			
	Acceso a servicios médicos	Significativo	Crítico	Fomento de la equidad social		Alianzas estratégicas con seguros	Empeoramiento de la satisfacción por la relación calidad-precio.
				Mejora de la calidad de vida por asequibilidad de prestación del servicio		Aumento del volumen de negocio como consecuencia de la satisfacción de los clientes (boca-oreja)	Pérdida de reputación por discriminación de los pacientes
				Promoción del acceso a servicios asequibles		Creación de unidades médicas especializadas	Pérdida de volumen de negocio por expansión del sistema público
	Fomento en la transparencia de los servicios	Significativo	Significativo	Empoderamiento de los pacientes como parte del proceso de mejora continua a través de la escucha activa a este grupo de interés	Desinformación de los pacientes por prácticas publicitarias poco transparentes.	Apuesta de la transparencia a lo largo de la experiencia del paciente	Costes adicionales como resultado de la gestión y resolución de quejas y reclamaciones, pudiendo llegar a litigios si las quejas y reclamaciones resultan en acciones legales contra la empresa
				Mejora en la toma de decisiones de los pacientes, por el acceso a información de calidad sobre los tratamientos		Incremento del volumen de negocio por captación de clientes	Disminución del volumen de negocio y pérdida reputacional por desconfianza de los pacientes por sensación de desinformación. Pérdida de garantía de transparencia
						Mejora de los servicios al recibir retroalimentación directa, lo que puede suponer un ahorro potencial al identificar y corregir problemas de manera proactiva	Multas por información engañosa
							Pérdida de reputación por aumento de campañas publicitarias contrarias a la compañía
							Posible difusión de información negativa o inexacta que podría dañar la reputación de la empresa si las quejas no están bien fundamentadas o son mal gestionadas.

El eje central de la actividad de Clínica Baviera son sus pacientes. El objetivo del Grupo es ofrecer servicios oftalmológicos de alta calidad que garanticen la seguridad, satisfacción y bienestar en cada etapa del proceso, combinando una atención personalizada y eficiente con una comunicación clara y comprensible. Para ello, los oftalmólogos del Grupo evalúan de forma individualizada a cada uno de sus pacientes determinando la idoneidad de cada tratamiento y ofreciendo una atención eficaz y segura. En este sentido, la Compañía cuenta con protocolos específicos diseñados para garantizar una atención específica para cada paciente, con especial cuidado hacia colectivos vulnerables como niños, personas mayores y personas con discapacidad. El Código Ético y la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) establecen los principios

fundamentales que guían las prácticas y actuaciones respecto a la atención y el trato hacia los pacientes, asegurando interacciones éticas, transparentes y respetuosas con los pacientes, centrándose en su bienestar, su privacidad y su seguridad.

En su compromiso de mejora continua y atención personalizada, la gestión de los pacientes juega un papel crucial en la estrategia de Clínica Baviera. Aspectos como la atención, el acceso a los servicios y la seguridad de los pacientes, junto con una transparencia efectiva, influye directamente en la confianza de los usuarios y en la relación con los actores del sector. Abordar estos factores de manera integral permite mejorar la calidad del servicio, fortalecer la lealtad de los pacientes, optimizar recursos y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Seguridad y Salud de los pacientes.

El Grupo mantiene un enfoque integral que prioriza la salud y la seguridad de los pacientes como el pilar fundamental de su modelo de negocio y su estrategia organizacional. El compromiso de la Compañía con la atención médica segura y de calidad es esencial para garantizar el bienestar de los pacientes y reforzar la confianza en el Grupo.

Cualquier riesgo sobre la salud y seguridad de los pacientes puede tener afecciones graves sobre su calidad de vida y, en consecuencia, sobre la reputación de Clínica Baviera. Para proteger a sus pacientes, el Grupo aplica estrictos protocolos de calidad, ofrece formación continua a sus profesionales e implementa estándares internacionales de buenas prácticas, que garantizan la seguridad y permiten a la compañía mantener una perspectiva proactiva frente a estos riesgos.

Las medidas exhaustivas enfocadas en la calidad y seguridad de las intervenciones oftalmológicas garantizan la seguridad y el bienestar de los pacientes de Clínica Baviera. La aplicación de estrictos protocolos alineados con las mejores prácticas y estándares internacionales, como las recomendaciones de la Práctica Clínica Preferente y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ofrecen directrices claras para asegurar los más altos estándares de calidad y seguridad en los tratamientos. Estos protocolos están a disposición de todos los empleados, garantizando la máxima seguridad en todos los procesos asistenciales, asegurando que diagnósticos, tratamientos y procedimientos sean ejecutados con los más altos niveles de calidad y seguridad.

Por otra parte, la formación del personal médico incluye un periodo intensivo de capacitación inicial y un examen de conocimientos, además de un programa continuo de actualización para incorporar las últimas innovaciones en oftalmología. Esto permite mejorar tanto los resultados clínicos como la satisfacción de los pacientes, asegurando la excelencia en los servicios.

El Comité de Dirección Médica, junto con el departamento de I+D+i, supervisa el cumplimiento de las normativas de seguridad en todas las clínicas del grupo. Este comité se encarga de supervisar, actualizar, mejorar y difundir los protocolos, mientras que los gerentes de clínica velan por su cumplimiento a nivel local. Además, la recopilación de sugerencias de los profesionales de la salud y el feedback de los pacientes permite adaptar continuamente estas normativas según sus necesidades y el entorno.

La efectividad de los protocolos se evalúa mediante auditorías internas, y las inspecciones sanitarias periódicas que aseguran la conformidad con las regulaciones legales. Como medida adicional, el Grupo realiza visitas "Mystery Shopper" que garantizan que los procedimientos establecidos por la compañía se sigan correctamente en todas las clínicas. Estas inspecciones evalúan aspectos clave como la recepción, el trato al paciente, y la calidad de la consulta médica, permitiendo identificar áreas de mejora y mantener la uniformidad en los estándares de calidad del servicio. Además, la compra centralizada de equipos médicos garantiza la uniformidad y calidad en los tratamientos.

Asimismo, el Grupo Clínica Baviera mantiene un firme compromiso con la protección de los datos personales de los pacientes. La Política de Protección de Datos, actualizada en marzo de 2022, garantiza el cumplimiento de la legislación vigente, respaldada por delegados específicos en cada país encargados de supervisar y asesorar en esta materia.

Transparencia de los servicios:

Mantener la transparencia en las comunicaciones es un requisito fundamental en la relación de Clínica Baviera con sus *stakeholders*, especialmente con sus pacientes. La comunicación clara y veraz, tanto en la atención como en la publicidad, permite la toma de decisiones informadas, preserva la confianza pública y previene riesgos reputacionales y legales. En este sentido, Clínica Baviera implementa procesos rigurosos de gestión de quejas y asegura el cumplimiento de la normativa sobre consentimiento informado y publicidad transparente, contribuyendo a la mejora de la experiencia del paciente.

La aplicación de estas prácticas se alinea con marcos normativos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho a la información como fundamental. Clínica Baviera asegura que sus pacientes comprendan todas las opciones disponibles, los riesgos asociados y los beneficios esperados, promoviendo una comunicación abierta y transparente en todo momento.

Protocolos de Información y Atención al Paciente en las Clínicas

La Compañía dispone de protocolos de información al paciente que garantizan una comunicación clara y comprensible en todo momento. Estos documentos incluyen explicaciones detalladas sobre cada procedimiento, entrega de documentación explicativa y canales directos de comunicación con las clínicas. En cada interacción, se fomenta la escucha activa y se atienden las inquietudes de los pacientes, asegurando una atención personalizada.

Los protocolos internos establecen itinerarios claros para garantizar que los pacientes estén informados en todas las etapas de su proceso asistencial. Desde la primera consulta hasta el alta médica, los protocolos incluyen explicaciones detalladas de procedimientos, la entrega de documentación personalizada, el acceso a un portal digital para gestionar citas y resolver dudas, así como canales directos de comunicación con la clínica.

Durante la primera consulta, se proporciona información sobre el motivo de la visita, el proceso asistencial y el acceso al área digital del paciente, donde puede consultar documentación relevante, datos importantes y la política de privacidad conforme al Reglamento General de Protección de Datos. En caso de prescribirse un tratamiento, se explica el plan preoperatorio y postoperatorio, los cuidados previos, las pautas para el día de la intervención y se hace entrega del consentimiento informado.

Asimismo, se entrega una tarjeta de contacto para que el paciente pueda resolver dudas en cualquier momento, fomentando una escucha activa y una atención personalizada.

Antes de la intervención, los pacientes reciben una carpeta personalizada que incluye tanto el informe médico como el consentimiento informado, previamente facilitado el día de la prescripción del tratamiento, garantizando que comprenden plenamente el tratamiento y sus implicaciones. Durante el día de la operación, se recuerdan las pautas postoperatorias, como cuidados necesarios, síntomas normales y posibles complicaciones, junto con un número de urgencias para asistencia inmediata si fuera necesario. Toda esta información también se pone a disposición del paciente a través del portal de los clientes.

Estos protocolos son revisados periódicamente por el Comité de Dirección Médica, que incorpora sugerencias del personal clínico y de los propios pacientes para asegurar su actualización y efectividad. Además, el personal clínico recibe formación específica para ofrecer información clara y accesible, promoviendo la toma de decisiones fundamentadas por parte de los pacientes.

Protocolo de Publicidad:

Como parte de su compromiso con la transparencia, el Grupo también cuenta con un protocolo interno de revisión de publicidad y comunicaciones que garantiza una práctica publicitaria responsable, en cumplimiento con las normativas legales y deontológicas vigentes. Su objetivo es asegurar que todas las campañas sean claras, veraces y honestas, respetando los valores de la compañía y minimizando los riesgos legales.

Este protocolo se activa antes de cualquier acción publicitaria o promocional y requiere la aprobación de los departamentos Jurídico, Dirección Médica, y Marketing y Comunicación. Está alineado con la Ley General de Sanidad, la Ley General de Publicidad y la Ley de Competencia Desleal, y abarca tanto las campañas nacionales como regionales. En algunos casos, las campañas regionales pueden requerir aprobaciones adicionales debido a normativas específicas de cada comunidad autónoma.

El protocolo se actualiza conforme a cambios regulatorios o del mercado, adaptándose a las necesidades de la compañía y los requisitos legales. Hasta ahora, ha sido eficaz para preservar la reputación de la compañía y proteger a los pacientes de información errónea o engañosa, manteniendo un control adecuado de las campañas y un bajo índice de incidencias en cumplimiento normativo.

Acceso a los servicios:

Otro componente clave de la estrategia de Clínica Baviera es el fomento del acceso a los servicios oftalmológicos. A través de su compromiso con la asequibilidad de los servicios, la Compañía garantiza que personas de diversos niveles socioeconómicos puedan beneficiarse de tratamientos de alta calidad. A pesar de los aumentos en los costes operativos, Clínica Baviera mantiene precios competitivos que permiten ofrecer servicios oftalmológicos de calidad, eliminando las posibles barreras económicas que puedan limitar el acceso a estos servicios. Las alianzas estratégicas con actores clave, como aseguradoras y colectivos, amplían la posibilidad de los pacientes de obtener soluciones asequibles y de calidad a sus patologías visuales.

Acuerdos de colaboración con la sanidad pública, aseguradoras y convenios con corporaciones.

La Compañía dispone de acuerdos con distintas entidades para facilitar el acceso a sus servicios a un mayor número de personas. Las colaboraciones con la sanidad pública y distintas aseguradoras y corporaciones buscan atender las necesidades oftalmológicas de distintos segmentos de la población con un enfoque inclusivo y eficiente.

Con el objetivo de mejorar el acceso a servicios oftalmológicos y reducir las listas de espera, el Grupo ha participado en concursos de colaboración público-privada organizados por las comunidades autónomas en España y figuras análogas en otros países. Estas iniciativas abordan áreas donde los recursos públicos no pueden satisfacer plenamente la demanda y ofrecen soluciones que mejoran el acceso de los pacientes a tratamientos críticos.

En particular, las cataratas representan un impacto significativo en la calidad de vida de las personas que lo sufren, al limitar la visión y dificultar el desarrollo normal de las actividades cotidianas. Consciente de esta problemática, Clínica Baviera colabora en la prestación de servicios a través de acuerdos con la Seguridad Social en varias provincias de la geografía española y en diferentes ciudades de Reino Unido, con el objetivo de ayudar a los pacientes a recuperar su autonomía y bienestar, fortaleciendo la accesibilidad a una atención médica de calidad.

Asimismo, Clínica Baviera suscribe anualmente contratos de colaboración con aseguradoras, mutuas y corporaciones con el objetivo de facilitar el acceso de los asegurados, asociados y empleados a sus servicios oftalmológicos, ampliando las posibilidades de la población para beneficiarse de una atención oftalmológica asequible y de calidad. Estos acuerdos establecen los límites y características de los servicios ofrecidos, garantizando un enfoque personalizado que considera la gravedad de la condición, el impacto de la patología en la vida del paciente y los riesgos asociados a posibles demoras en el tratamiento. Además, estos acuerdos ofrecen la posibilidad de beneficiarse de descuentos en las tarifas oficiales y otras ventajas exclusivas, promoviendo un acceso más amplio y asequible a los servicios.

Precios y opciones de financiación:

Por otra parte, una de las prioridades del Grupo es garantizar que todos los pacientes tengan acceso a tratamientos de salud visual de calidad, independientemente de sus condiciones económicas. Con un compromiso firme hacia la eficiencia, se han tomado acciones clave para no repercutir íntegramente el incremento de los costes motivado por la inflación a los precios de los tratamientos. El mantenimiento de unos precios competitivos es fundamental para que los pacientes puedan continuar beneficiándose de los servicios ofrecidos. A pesar de que esta decisión puede implicar una reducción en los márgenes de beneficio, la Compañía considera esta acción como la forma más responsable de cuidar a sus pacientes en momentos difíciles.

Además de este esfuerzo por mantener los precios, el Grupo ofrece diversas opciones de financiación para aquellos pacientes que precisen de los servicios de Clínica Baviera. Con planes flexibles de pago, se busca evitar que el precio sea una barrera para acceder a los tratamientos ofrecidos y que cada paciente pueda encontrar una opción que se ajuste a sus necesidades económicas.

Estas acciones se basan en la convicción de que los servicios médicos deben ser asequibles para todos, y por ello, el Grupo continuará adaptándose a las circunstancias económicas y a las necesidades de sus pacientes. El compromiso con el acceso a la salud visual es una prioridad para Clínica Baviera, por lo que se seguirá invirtiendo en soluciones que mejoren la accesibilidad a los tratamientos oftalmológicos, manteniendo la estabilidad económica para los pacientes. De esta forma, el Grupo trata de facilitar el acceso a soluciones de alta calidad para mejorar la salud visual de las personas, independientemente de su situación económica.

Accesibilidad universal.

El Grupo garantiza que sus clínicas estén al alcance de todas aquellas personas que necesiten atención. A lo largo de 2024, se realizaron adaptaciones en diversas clínicas, como las de Andía, Gandía, Vitoria y Trenno (Milán), eliminando barreras arquitectónicas y garantizando el cumplimiento de la normativa de accesibilidad.

Este esfuerzo refleja el compromiso del grupo con la accesibilidad universal y la prestación de servicios inclusivos, conforme a las normativas locales y nacionales. Además, en 2023 se elaboró una Guía de Trato al Paciente con Discapacidad, destinada a sensibilizar y mejorar la atención a personas con discapacidad visible y no visible. La guía se distribuyó en todas las clínicas desde finales del 2023 para proporcionar a los empleados las herramientas necesarias para ofrecer un trato adaptado a las necesidades de cada paciente.

Estos avances han permitido una atención más inclusiva para las personas con discapacidad y han contribuido a que las clínicas sigan cumpliendo con los estándares de accesibilidad, ofreciendo atención de calidad a todos los pacientes, independientemente de sus necesidades o capacidades. Los esfuerzos futuros se centrarán en la mejora continua de las infraestructuras y la capacitación del personal, garantizando un acceso equitativo y respetuoso a los servicios oftalmológicos.

Satisfacción de los pacientes y calidad del servicio:

La gestión eficaz de la salud, la seguridad y el acceso a servicios asequibles, transparentes y de calidad, tiene un efecto inmediato en la satisfacción y el bienestar del paciente, así como en la estabilidad de la Compañía. En este sentido, el compromiso de Clínica Baviera con la calidad del servicio y la experiencia de usuario se refleja en la implementación de herramientas que ayudan a mantener elevados estándares de calidad en todas sus clínicas. Además, los canales de retroalimentación contribuyen al proceso de mejora constante en la relación con los pacientes. Este tipo de medidas refuerzan la competitividad del Grupo en el sector oftalmológico y están dirigidas a mantener su posición de liderazgo en el mercado. De este modo, Clínica Baviera puede adaptarse a los cambios en las necesidades de los pacientes y al entorno económico y regulatorio, manteniendo un crecimiento de forma sostenida.

La implementación de canales específicos para recoger y analizar las opiniones de los pacientes permite atender sus inquietudes, ajustando los servicios del Grupo para garantizar una experiencia personalizada y de máxima calidad, fortaleciendo la confianza y vinculación de los pacientes con la Compañía.

Clínica Baviera dispone de diversos canales para generar espacios de diálogo con sus pacientes y fomentar la retroalimentación que permita adaptar sus procesos operativos. La participación activa de los pacientes es promovida a lo largo de todo el proceso de atención, a través de la comunicación con el personal de las clínicas, encuestas y plataformas digitales como el portal de pacientes y la página web, tal y como se describe en el apartado "[Relación con los grupos de interés - Intereses y opiniones de las partes interesadas](#)". Entre los mecanismos de participación proactiva se encuentran el formulario de atención al paciente y las encuestas de satisfacción. La recopilación de opiniones y la puntuación obtenida en el Net Promoter Score (NPS) a través de las encuestas, permiten evaluar el desempeño y ajustar los procedimientos en función de las áreas de mejora identificadas.

Las encuestas NPS (Net Promoter Score) , enviadas automáticamente después de la primera consulta y al recibir el alta, permiten evaluar la satisfacción de los pacientes en cuanto a su lealtad y disposición para recomendarlos servicios de Clínica Baviera. Abarcan aspectos como la experiencia general, el tiempo de espera, la calidad del equipo auxiliar y la atención médica, ayudando a identificar áreas de mejora y ofreciendo una visión transversal de la satisfacción del cliente. Si un paciente otorga una puntuación de 7 o inferior en el NPS, se le contacta para conocer más detalles sobre su experiencia y tomar medidas correctivas inmediatas, ofreciendo soluciones personalizadas.

Resultados NPS			
%	2024	2023	Variación
NPS	86,30 %	87,20 %	- 0,90 %

El Departamento de Operaciones es el encargado de supervisar estos procesos, analizar los resultados de las encuestas mensualmente y de implementar acciones correctivas tanto a nivel corporativo como local para mejorar la calidad del servicio y fortalecer la experiencia del paciente. Los resultados mensuales se comparten con las clínicas para fomentar una cultura de mejora continua, asegurando que se tomen acciones correctivas cuando sea necesario y que cada clínica cuente con las herramientas para responder adecuadamente a quejas o sugerencias.

Los canales de quejas y reclamaciones disponibles en todas las clínicas garantizan que cualquier incidencia se gestione de manera eficaz, proporcionando a los pacientes una vía directa para expresar sus inquietudes y asegurando una resolución rápida y satisfactoria. En 2024, el Grupo Clínica Baviera ha gestionado un total de 771 quejas (569 en el 2023) a través de diferentes canales. En este sentido, el ratio de quejas por paciente es del 0,48 % (0,38 % en el 2023). Este porcentaje supone menos de una queja por cada 200 pacientes atendidos, lo que manifiesta la eficacia y el compromiso del personal en brindar una atención de calidad y, en consecuencia, el alto grado de satisfacción de los pacientes que visitan Clínica Baviera.

Quejas y reclamaciones			
	2024	2023	Variación
Nº de quejas	771	569	36 %
Nº de pacientes atendidos	161.385	149.719	8 %
Ratio de quejas	0,48 %	0,38 %	0,10 %

Todas las quejas y reclamaciones se registran, gestionan y revisan semanalmente de forma centralizada, garantizando un seguimiento eficiente, respuestas rápidas y resoluciones personalizadas. Este proceso asegura que se identifiquen y solucionen problemas recurrentes. Para ello, el Grupo dispone de un procedimiento que regula la atención de quejas y reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, incluyendo las de negligencia médica. El Departamento Legal se encarga de asegurar que estas sean atendidas conforme a los procedimientos establecidos, garantizando su resolución y el cumplimiento de la normativa vigente. En particular, para las reclamaciones por negligencia médica, se implementa un procedimiento estructurado que permite establecer las medidas correctivas necesarias para reparar cualquier daño a los pacientes. El Departamento Legal coordina la gestión de estas reclamaciones, registrando las fechas de entrada para cumplir con los plazos procesales y solicitando la valoración de la Comisión Médico Legal para clasificar las reclamaciones según la gravedad del impacto.

En cuanto a problemas complejos, es el Comité de Dirección Médica quien toma decisiones clave sobre la resolución, asegurando que todas las decisiones médicas estén alineadas con los intereses de los pacientes y los más altos estándares de calidad y seguridad.

La compañía tiene procedimientos robustos para identificar, mitigar y remediar cualquier impacto negativo sobre sus pacientes, lo que incluye una evaluación continua de los procesos internos y la adopción de medidas correctivas cuando sea necesario.

Las quejas y reclamaciones son atendidas de forma diligente, y la Compañía realiza un seguimiento continuo de estos procesos para garantizar su efectividad. El sistema de seguimiento permite rastrear cada caso desde su presentación hasta su resolución, asegurando que los problemas sean monitoreados de forma eficiente y que se tomen las medidas necesarias.

La efectividad de estos canales se evalúa regularmente a través de auditorías internas para optimizar su funcionamiento. Además, se presenta un informe anual sobre el estado de las reclamaciones ante la Comisión de Auditoría.

Para proteger a quienes utilicen estos canales, el Grupo Clínica Baviera implementa políticas estrictas contra represalias, asegurando que cualquier acto de represalia será investigado y sancionado. Además, garantiza la confidencialidad de la información relacionada con las quejas y reclamaciones, respetando los derechos de privacidad y protección de los pacientes. Las quejas y reclamaciones también se pueden presentar de forma anónima, lo que permite a los usuarios expresar sus inquietudes con confianza, sin temor a represalias y con la seguridad de que sus datos se manejarán conforme a la legislación vigente.

Gracias a estas medidas, la Compañía asegura que los posibles impactos negativos sobre sus pacientes sean gestionados de manera eficiente, transparente y conforme a la normativa vigente. La implementación de estos procesos refleja el compromiso de Clínica Baviera con la calidad de sus servicios, la transparencia y la protección de los derechos de los pacientes y, por tanto, con la satisfacción del paciente.

Apoyo a las comunidades y compromiso social

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el compromiso social

Materialidad del asunto							
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Social	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	Media	Media	Ampliación de conocimientos de la sociedad		Aumento del valor de la marca entre los miembros de la comunidad local	
				Expansión de servicios en áreas desfavorecidas		Colaboraciones con ONGs que fomenten el acceso a los servicios oftalmológicos	
				Fomento de estudios sobre los efectos de las cirugías oftalmológicas			
				Fomento de programas de responsabilidad social para el desarrollo comunitario			
				Fomento en la accesibilidad a la atención de servicios oftalmológicos en comunidades desfavorecidas			

El éxito de Clínica Baviera está ligado al bienestar social, siendo las personas un elemento esencial en su actividad. Por ello, el Grupo está comprometido con desarrollar acciones responsables que generen valor para sus grupos de interés con un enfoque inclusivo. A través de la Fundación Baviera Responsable, Clínica Baviera colabora con fundaciones, ONGs y asociaciones para apoyar a colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

En línea con este compromiso, muchas de las acciones sociales del Grupo son canalizadas por la Fundación Baviera Responsable, cuya labor se rige por los principios de sus estatutos y la política de RSC de Clínica Baviera (ver apartado "[Marco normativo y cultura corporativa](#)"). De esta manera, el Grupo garantiza un impacto positivo en la sociedad, alineado con sus valores. La relación de la compañía con las comunidades se basa en respeto, diálogo y colaboración, especialmente con colectivos afectados por enfermedades visuales, desarrollando proyectos que tratan de mejorar su calidad de vida.

A través de la Fundación, el Grupo Clínica Baviera aporta su conocimiento en la detección y tratamiento de problemas oftalmológicos y realiza donaciones económicas y de equipamiento médico a organizaciones colaboradoras. Además, lleva a cabo acciones nacionales e internacionales enfocadas en proteger a colectivos vulnerables. Entre sus iniciativas, destacan campañas de salud en colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro, para prevenir y tratar anomalías visuales, especialmente entre la población escolar, así como el respaldo a asociaciones de pacientes en España para visibilizar patologías que afectan a sus integrantes.

La Fundación también colabora activamente con diversas ONGs identificando proyectos comunes como campañas de detección temprana de enfermedades visuales, distribución de equipamiento médico y viajes solidarios a países en desarrollo para realizar diagnósticos y tratamientos oftalmológicos. Estas acciones se implementan bajo un enfoque estructurado que evalúa los recursos asignados para maximizar el impacto positivo en la sociedad.

Estas iniciativas se estructuran anualmente en los Planes de Actuación de la Fundación Baviera Responsable, ajustando la estrategia a las necesidades cambiantes de las comunidades y entidades colaboradoras. Estos planes incluyen medidas específicas monitorizadas para garantizar una respuesta efectiva a las expectativas de los grupos de interés, en línea con los objetivos de la Fundación. Los resultados de este Plan de Actuación son reflejados y analizados en la Memoria Anual de la Fundación Baviera Responsable, que permite evaluar el resultado de las actividades llevadas a cabo durante el año para establecer un proceso de mejora continua.

El Plan de Actuación 2024 agrupa las iniciativas de apoyo a las comunidades en dos grandes bloques: las ayudas nacionales e internacionales de cooperación, que buscan fortalecer iniciativas locales y promover el desarrollo sostenible, y las becas y ayudas monetarias, diseñadas para apoyar a individuos y grupos en situación de vulnerabilidad. A través de estas acciones, se busca atender las necesidades inmediatas de las comunidades facilitando el acceso a servicios oftalmológicos y apoyar a colectivos en riesgo de exclusión, mejorando así su autonomía y su calidad de vida a largo plazo.

Durante el 2024, las iniciativas se han orientado a ampliar el alcance de la salud visual y proporcionar apoyo social, tanto en los países donde opera el Grupo como en zonas en desarrollo, contribuyendo al bienestar y desarrollo social de las comunidades. Haber superado los objetivos planteados en el Plan de Actuación de 2024, consolida el compromiso social del Grupo Clínica Baviera como una de sus prioridades.

- En materia internacional, el Grupo ha cooperado en diversos puntos de África, con otras entidades con fines análogos a los de la Fundación gestionando expediciones y/o campañas médicas para la asistencia e intervención oftalmológica

gratuita a pacientes sin recursos en países en desarrollo. Junto con la ONG Visio Sense Fronteres, se ha participado en diferentes campañas médicas en el Chad, Sierra Leona, Camerún y Kenia. Además, junto a Stop Ceguera, se ha llevado a cabo un proyecto de prevención y erradicación de la ceguera en las comunidades de Kawololugazi en Uganda, en el que se ha facilitado formación en oftalmología a diferentes personas con el objetivo de erradicar la ceguera prevenible y tratable. Además, se han coordinado diversas donaciones en especie de equipos oftalmológicos a distintas ONG's y, en colaboración con el centro de reciclaje Melvin Jones Los Lions, se han podido enviar las gafas donadas por los pacientes operados en Clínica Baviera a distintos países en desarrollo.

Cooperación internacional		
	2024	2023
Nº Revisiones realizadas	4.971	917
Nº Pacientes operados	1.136	491
Nº Gafas entregadas	2.366	602
Nº Gafas donadas (recogida en clínica)	3.745	1.881

- En España, se han llevado a cabo distintas campañas de screenings visuales a personas en colaboración con diversas organizaciones sin ánimo de lucro dirigidos a colectivos vulnerables en situación de riesgo de exclusión social. Es el caso de las campañas de revisiones oftalmológicas a menores en riesgo de exclusión llevadas a cabo junto con la Fundación Rafa Nadal y con la Fundación ONESIGHT ESSILOR LUXOTICA, o las revisiones oftalmológicas a niños saharauis junto con la ONG Vacaciones en Paz, proporcionando gafas a aquellos que lo precisaban a través de un grupo de ópticas colaborador. Asimismo, se han realizado revisiones a personas sin hogar junto con la ONG Mundo justo. En total, Clínica Baviera ha realizado 427 revisiones (363 revisiones más que el ejercicio anterior) y ha entregado un total de 114 gafas.
- Junto con otras organizaciones y, a través del canal de voluntariado corporativo puesto en marcha por la Fundación, el programa de voluntariado corporativo de Clínica Baviera ha seguido creciendo, estando presente en 18 ciudades (13 en 2023). Durante este año, se ha colaborado en 15 comedores sociales y 3 residencias de la tercera edad de varias ciudades españolas como Pamplona, Ciudad Real, San Sebastián, Castellón o Vigo. Además, durante las Navidades, la Fundación pone en marcha una recogida de compra de juguetes para niños en situación de vulnerabilidad. Este año, los empleados de Clínica Baviera han regalado 168 juguetes como parte de su compromiso social.
- Adicionalmente, con el objetivo de fomentar e incrementar los conocimientos sobre la oftalmología, la Fundación ha colaborado con diferentes instituciones académicas en el proyecto Socios por un Día, junto con la Fundación Junior Achievement, orientado a enseñar a adolescentes interesados en estudiar medicina y enfermería el funcionamiento de las clínicas, en el que han participado 11 adolescentes. Del mismo modo, se ha firmado un marco de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, con el objetivo de conocer las implicaciones psicológicas de las operaciones oftalmológicas y cómo estas intervenciones impactan en la calidad de vida y el bienestar emocional de los pacientes.

En su compromiso con la sociedad el Grupo Clínica Baviera ha destinado 117.327,87 € a entidades y fundaciones sin ánimo de lucro a través de la Fundación Baviera Responsable, un 32 % más que en 2023.

	2024	2023	Variación
Aportaciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro	117.328 €	88.587 €	32 %

Durante el 2024, la colaboración con asociaciones y los patrocinios han fortalecido la presencia de Clínica Baviera y su compromiso con la comunidad. A través de alianzas estratégicas con organizaciones sin fines de lucro, entidades culturales y deportivas, se han impulsado iniciativas que reflejan los valores del Grupo y su apuesta por el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

- Clínica Baviera ha colaborado con la asociación AMIRES (asociación de miopía magna) y AGAF (Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares) con el fin de brindar servicio a sus asociados y apoyar su labor de investigación y difusión, facilitando recursos, promoviendo el intercambio de conocimientos y fortaleciendo el impacto de sus proyectos en la comunidad.
- Se han patrocinado eventos deportivos durante todo el año apoyando competiciones locales para promover un estilo de vida saludable en la comunidad: en febrero, Clínica Baviera estuvo presente en la Maratón de Castellón y en la Carrera de la Primavera de Madrid; durante el mes de Marzo, se patrocinó la Pink Running organizada por Cadena 100 con el objetivo de promover la igualdad a través del deporte; en junio, se patrocinó el III Xacobeo Padel Tour en Santiago de Compostela y la carrera anual contra el cáncer de Pamplona.
- Asimismo, se han realizado acciones con el fin de llegar al público más joven, por ejemplo, con la Universidad de Castellón (UJI), con la iniciativa afterWork Marbella, o los eventos Love 90s y I love Reggaeton de Bilbao. En paralelo, se ha participado en eventos culturales como la iniciativa "Huelva Provincia de Moda" que trata de apoyar a diseñadores de empresas onubenses y diferentes conciertos en Zaragoza durante las fiestas del Pilar.
- Además, anualmente Clínica Baviera colabora y patrocina diferentes iniciativas deportivas fomentando el espíritu de equipo en distintas disciplinas. Durante el 2024, la Compañía patrocinó la temporada de esquí de Aramón, el equipo de eSports UCAM, el equipo Ultimate Móstoles de la Kings League, los equipos de Burgos San Pablo Basket y Burgos CF, el equipo ciclista MOVISTAR TEAM, el equipo de fútbol de Albacete balompié y, el club deportivo de El Olivar (Zaragoza).

Cuestiones de gobernanza

Gestión responsable de la cadena de suministro

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la cadena de suministro

Materialidad del asunto							
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Gestión responsable de la cadena de suministro	Media	Significativo	Fomento de acciones para reducir el impacto ambiental de la cadena de valor (emisiones y residuos)	Contratación de proveedores que no garanticen prácticas éticas y de trabajo responsable (temporalidad en los contratos, retribución justa, conciliación, etc.)	Mejora de la eficiencia y la estabilidad de la cadena de suministro al mantener relaciones sólidas y confiables con los proveedores.	Daños a la reputación derivados de las relaciones comerciales con proveedores que no cumplen con los estándares sociales, laborales, éticos o de sostenibilidad de la compañía, los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación y/o no propicien condiciones laborales responsables y justas
				Fomento de acciones destinadas a promover el trabajo responsable y las prácticas éticas en la cadena de valor (estabilidad, conciliación, bienestar de los empleados, salarios justos, inclusividad, etc.)	Existencia de brecha salarial en la cadena de valor	Mejora de los procesos de Debida Diligencia de la Compañía a lo largo de su cadena de valor	
				Mejora del desarrollo local al colaborar con proveedores locales y apoyar su crecimiento	Violación de derechos humanos en la cadena de valor	Mejora reputacional y posicionamiento de la compañía como promotora de prácticas laborales responsables en la cadena de valor y colaboraciones de larga duración	

Una gestión adecuada de la cadena de suministro tiene implicaciones sobre las personas y el medioambiente. En este sentido, trabajar con proveedores en la optimización de procesos, la reducción de emisiones, la promoción de la economía circular y el fomento de prácticas laborales responsables contribuye al bienestar social y ambiental, y fortalece la estabilidad y calidad de la cadena de suministro.

Para garantizar operaciones éticas, sostenibles y alineadas con el respeto por las personas y el medio ambiente a lo largo de toda la cadena de valor, es fundamental llevar a cabo una gestión de las relaciones comerciales que integre los principios de sostenibilidad del Grupo. Con este objetivo, Clínica Baviera fomenta entre sus proveedores la adopción de principios éticos que aseguren el respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores, su seguridad laboral y la protección del medioambiente.

Desde un punto de vista estratégico, la alineación de la cadena de suministro con los principios de sostenibilidad de la Compañía resulta esencial para la visión de negocio. Medidas como la difusión de los valores del Grupo, que fomenten el cumplimiento de estándares éticos y ambientales, abren nuevas oportunidades para fortalecer relaciones de largo plazo con proveedores responsables y, contribuyen a la optimización de costes operativos. Asimismo, puede aumentar el atractivo de la compañía frente a inversores interesados en empresas responsables. Una gestión proactiva basada en la debida diligencia mejora la capacidad del Grupo para afrontar los desafíos del entorno actual, garantizando así la continuidad de las operaciones.

Para ello, el Departamento de Compras mantiene conversaciones regulares con los proveedores con el objetivo de fomentar relaciones duraderas y estables, basadas en la confianza y el respeto mutuo. De este modo, se busca salvaguardar los intereses de todos los participantes en las relaciones comerciales. En este sentido, el propósito de Clínica Baviera es promover un crecimiento conjunto, responsable y alineado con los principios recogidos en el Código de Conducta, la Política de RSC y los Protocolos de Compras del Grupo.

Con el fin de promover un comportamiento responsable entre los actores de la cadena de suministro, Clínica Baviera difunde su código ético entre sus proveedores y lo pone a su disposición a través de la página web corporativa, estableciendo los principios mínimos que la Compañía espera de ellos. Este documento incluye obligaciones como el rechazo al trabajo infantil y

al trabajo forzoso, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Asimismo, contempla normas de comportamiento ético y medidas contra el soborno, la corrupción y los conflictos de interés.

Por otro lado, el Protocolo de Compras del Grupo permite fomentar el compromiso continuo con los proveedores para discutir riesgos potenciales y estrategias para mitigarlos. Gracias a este enfoque colaborativo, el Grupo construye una cadena de suministro resiliente y alineada con los objetivos de la Compañía. Además, el Protocolo de Compras regula los procesos de negociación con los proveedores, detalla los criterios de homologación para las contrataciones anuales a partir de cierto importe, y establece la periodicidad de las evaluaciones ESG, asegurando que los procesos de selección y contratación del Grupo se rigen por la transparencia, la imparcialidad y la ausencia de cualquier tipo de sesgo o discriminación.

Disponer de controles adecuados que fomenten prácticas responsables en la cadena de suministro garantiza condiciones laborales justas y asegura el cumplimiento de estándares ambientales en la cadena de valor. Por esta razón, el Protocolo de Compras detalla una serie de criterios que aseguran la elección de proveedores de la más alta calidad, así como de las evaluaciones ESG. La consideración de certificaciones o sistemas de gestión en áreas como medio ambiente, calidad, prevención de riesgos laborales y derechos humanos, permiten conocer el desempeño de los proveedores en esta materia. Gracias a ello, Clínica Baviera ha comenzado a profundizar en el estado de su cadena de suministro en materia ESG, lo que le permitirá ajustar su estrategia hacia a un modelo más sostenible y responsable de la cadena de suministro.

Estas evaluaciones se realizan cada dos años, habiéndose realizado la última en 2023. En ese momento, el 60 % de los proveedores (54 de 90) respondieron a la evaluación, lo que ha permitido conocer mejor su desempeño en sostenibilidad. Entre los proveedores que respondieron, el 74 % cuenta con sistemas de gestión de calidad certificados bajo ISO 9001 o equivalentes y el 95 % cumple con la Ley General de Discapacidad (LGD). Asimismo, un 61 % dispone de una política anticorrupción, el 44 % ha implementado un código ético y el 54 % cuenta con una política de responsabilidad social corporativa (RSC). Estos resultados reflejan el progreso en la integración de criterios de sostenibilidad aguas arriba de las operaciones de la Compañía. No obstante, Clínica Baviera continuará trabajando para fomentar una mayor adhesión a estas buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de estándares éticos, sociales y ambientales en su red de proveedores, impulsando el desarrollo sostenible de su cadena de suministro.

Evaluaciones a proveedores	
Aspecto evaluado	%
Poseen un sistema de calidad	74 %
Cumplen con la LGD	95 %
Adheridas al Pacto Mundial	13 %
Tienen código ético	44 %
Política anticorrupción	61 %
Política de RSC	54 %

Asimismo, para garantizar que todas las operaciones comerciales se realicen de manera ética, responsable y alineada con los principios de sostenibilidad, es necesario aplicar los principios de la diligencia debida. Este enfoque permite identificar, prevenir y mitigar posibles riesgos sociales, laborales y ambientales que puedan surgir en la cadena de valor. Con el objetivo de fortalecer esta gestión, Clínica Baviera dispone de un canal de denuncias, que proporciona a todos los actores de su cadena de suministro la posibilidad de reportar de forma confidencial cualquier conducta que contravenga los principios éticos, legales o de responsabilidad social del Grupo. Este canal refuerza el compromiso de la compañía con la transparencia y la integridad, permitiendo una supervisión continua y el cumplimiento de los estándares establecidos.

Como parte de su compromiso con el crecimiento y desarrollo de sus proveedores, especialmente con las pequeñas y medianas empresas, Clínica Baviera entiende que cumplir con los plazos de pago es fundamental para garantizar su estabilidad financiera. Este cumplimiento permite a los proveedores acceder a relaciones comerciales justas y transparentes. Al respetar los plazos de pago, la empresa contribuye al fortalecimiento y expansión de estas compañías, favoreciendo su capacidad para operar de manera eficiente y seguir ofreciendo productos y servicios de calidad. Así, Clínica Baviera refuerza la confianza mutua y fomenta relaciones comerciales sólidas y sostenibles a largo plazo.

En este sentido, la compañía cumple con la Ley 15/2010, de 5 de julio, que establece medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales, en la que se establece un plazo máximo de pago de 60 días a proveedores. Esta práctica se aplica también en las operaciones de Clínica Baviera en Alemania e Italia, ajustándose a la Directiva Europea.

Para mantener la transparencia en sus prácticas de pago y conforme a la legislación vigente, incluida la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se desglosa a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores por parte de las sociedades españolas del Grupo:

Prácticas de pago a proveedores			
	2024	2023	Variación
Periodo medio de pago a proveedores (días)	33	35	-6 %
Ratio de operaciones pagadas (días)	35	36	-3 %
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	23	28	-18 %
Total pagos realizados (€)	74.649.070	55.617.265	34 %
Total pagos pendientes (€)	10.011.028	8.731.352	15 %

Transformación Digital y Ciberseguridad

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la transformación digital

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Transformación Digital	Significativo	Significativo	Agilización de tareas automatizables y mayor eficiencia.		Digitalización de los servicios médicos	Dependencia creciente de la tecnología, lo que podría ser problemático si los sistemas fallan o no son confiables, afectando la continuidad del servicio
				Mejora de la experiencia del usuario por aumento de la eficiencia y la rapidez en la atención al paciente, reduciendo tiempos de espera		Incremento de la competitividad al optimizar la cadena de suministro, mejorando la eficiencia en la adquisición y gestión de materiales y equipos oftalmológicos.	Desafíos en la integración de nuevos sistemas digitales con la infraestructura existente, lo que podría causar retrasos o sobrecostos en la implementación.
				Reducción del impacto ambiental al digitalizar historiales médicos, facturación y otros procesos administrativos.		Incremento de la precisión diagnóstica y la personalización del tratamiento mediante el uso de inteligencia artificial y análisis de grandes volúmenes de datos.	Necesidad de reconversión laboral por reducción de tareas administrativas o de operación tradicional debido a la automatización
						Innovación en la analítica de datos que redunde en la eficiencia de las operaciones y procesos	Seguridad de la información y ciberataques
						Mejora de la colaboración y comunicación interna mediante plataformas digitales, lo que favorece un ambiente de trabajo más conectado y eficiente.	
						Reducción de costes operativos a largo plazo al digitalizar y automatizar procesos como la gestión de inventarios, facturación y programación de citas.	
	Seguridad y privacidad de datos	Significativo	Crítico		Brechas de seguridad en los datos de pacientes y/o empleados, pérdida de confidencialidad y privacidad		Incremento de costes por demandas y/o multas por incumplimiento de la LOPD y pérdida de reputación

Clínica Baviera ha adoptado una estrategia de transformación digital centrada en la optimización de los procesos operativos y el fortalecimiento de la ciberseguridad. A través de la incorporación de herramientas digitales y la optimización de sus sistemas, la Compañía consolida su enfoque en la generación de una experiencia de usuario más ágil, segura y personalizada.

La implementación de sistemas de gestión digital en los procesos internos del Grupo y en la atención a pacientes permiten ofrecer un entorno más eficiente y colaborativo para los empleados, con implicaciones directas en la calidad del servicio ofrecido y, por tanto, en la satisfacción de los pacientes.

El uso de plataformas digitales facilita el análisis de grandes volúmenes de datos, permite la automatización de tareas y agiliza la colaboración interna, optimizando la operativa de la Compañía y permitiendo a los empleados centrarse en actividades de mayor valor añadido, mejorando su satisfacción e impulsando el crecimiento profesional. En este contexto, es esencial dotar a la plantilla de nuevas habilidades digitales para facilitar la adaptación a un entorno en constante evolución.

En consecuencia, se incrementa la calidad del servicio ofrecido, reduciendo significativamente los tiempos de espera y permitiendo a los pacientes acceder a una atención más rápida. Del mismo modo, la digitalización de los servicios médicos, permite el manejo de grandes volúmenes de datos, mejora la precisión diagnóstica y permite obtener un mayor grado de personalización de los tratamientos, traduciéndose en mejores resultados clínicos. Asimismo, el fortalecimiento de las plataformas digitales puestas a disposición del público mejora la accesibilidad del servicio y facilita la comunicación con este grupo de interés.

Adicionalmente, la mejora operativa ofrecida por la transformación digital facilita la optimización de los recursos contribuyendo a la reducción de la huella ambiental del Grupo y de su cadena de valor.

En definitiva, la transformación digital se posiciona como un aspecto clave para la optimización operativa y la mejora de la experiencia del paciente, fortaleciendo la eficiencia interna y la calidad del servicio, caracterizándolo por una atención más ágil,

precisa y personalizada. Por esta razón, Clínica Baviera está llevando a cabo diversas medidas individuales que, en su conjunto, se han convertido en una palanca clave para la evolución y transformación de la organización. Estas iniciativas están alineadas con los objetivos estratégicos de la compañía, centrados en mejorar la calidad de atención al paciente y optimizar la eficiencia operativa mediante la digitalización y el uso de tecnologías avanzadas

El alcance de estas medidas es amplio, impactando tanto en los procesos organizativos como en la adopción de soluciones tecnológicas innovadoras. Por ejemplo, el contact center ha implementado un sistema que integra la gestión de citas, lo que ha mejorado significativamente la experiencia del paciente al reducir los tiempos de espera y optimizar los recursos internos. Departamentos como Marketing, Sistemas y Operaciones colaboran estrechamente en estas iniciativas, garantizando un enfoque integral y eficaz.

Entre los hitos recientes destacan la integración de la receta electrónica con el sistema nacional de farmacias en España, que ha optimizado el proceso de emisión y dispensación de medicamentos, reduciendo errores y mejorando la seguridad de los pacientes; la mejora en la gestión de videoconsulta en Alemania ha permitido reducir tiempos de espera en las consultas; y, la creación de una plataforma de gestión de quejas unificada ha facilitado una trazabilidad completa y ha mejorado la capacidad de respuesta a los pacientes, optimizando la comunicación y reduciendo los tiempos de resolución de incidencias.

Sin embargo, la creciente dependencia de la tecnología implica riesgos como los ciberataques, que podrían comprometer la seguridad de la información y afectar la continuidad de las operaciones del Grupo.

En este sentido, mantener la seguridad y privacidad de los datos es un aspecto crítico para Clínica Baviera debido al manejo de información sensible de pacientes y empleados. La existencia de brechas de seguridad podría afectar la confidencialidad de los datos, lo que tendría consecuencias graves tanto a nivel personal como empresarial. Las implicaciones de posibles ciberataques o fallos en los sistemas de protección de datos podría materializarse en un incumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El manejo de datos sensibles exige un cumplimiento riguroso de la legislación vigente para proteger la confianza de los pacientes y otros grupos de interés.

Para mitigar este tipo de riesgos, Clínica Baviera adoptó en marzo de 2022 una Política de Protección de Datos, que se actualiza periódicamente para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y alinearse con las mejores prácticas en la gestión de datos sensibles. Además, ha designado delegados de Protección de Datos en todos los países donde opera, con el fin de fortalecer su capacidad de prevención y respuesta ante posibles brechas. Sin embargo, el contexto de la cibercriminalidad se ha vuelto cada vez más desafiante, subrayando la necesidad de una evaluación constante y de mejoras continuas en las prácticas de protección de datos para garantizar la seguridad de la información de los clientes.

En este sentido, durante 2024 se ha desarrollado el Plan Director de Seguridad de Clínica Baviera (PDSI), cuya finalidad es establecer una estrategia integral en seguridad de la información a corto, medio y largo plazo. La ejecución escalonada de los proyectos y planes de acción contemplados en el PDSI, permitirán la implementación de un modelo de gestión de la seguridad que evalúe y gestione los riesgos asociados con los recursos tecnológicos que soportan los servicios de negocio. Para poder desplegar las medidas contempladas en el PDSI, se ha llevado a cabo un diagnóstico exhaustivo del estado actual de los sistemas de información en materia de seguridad que incluye una evaluación de los riesgos asociados con los activos críticos y un análisis del nivel de madurez de las medidas de seguridad conforme al estándar ISO/IEC 27001:2022. Este enfoque sirve como guía para planificar mejoras en ciberseguridad y protección de datos.

Gracias a la aplicación de estas medidas y el enfoque de mejora continua en la seguridad de la información, Clínica Baviera no ha registrado incidentes de ciberseguridad durante el periodo de reporting.

Investigación y Desarrollo e Información Fiscal:

Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la I+D:

Materialidad del asunto							
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Investigación y Desarrollo	Media	Insignificante	Incremento del acceso a soluciones para problemas oculares, beneficiando a un mayor número de personas con afecciones visuales complejas			
				Fomento de la innovación y la mejora continua en productos y servicios, al colaborar con proveedores en proyectos conjuntos de desarrollo			

Investigación y desarrollo:

Clínica Baviera se esfuerza para promover avances científicos y tecnológicos que mejoren las operaciones oftalmológicas y optimicen los procesos de las clínicas. La publicación de investigaciones científicas y el desarrollo de herramientas tecnológicas avanzadas buscan que los avances en investigación y tecnología respondan a los retos actuales del sector, aportando soluciones que beneficien tanto a los pacientes como a los especialistas. Este compromiso se organiza a través de colaboraciones estratégicas y la implementación de proyectos de IT innovadores que facilitan la gestión de procesos oftalmológicos y que permiten recopilar información clave para el ajuste de la estrategia y el modelo de negocio de la compañía, asegurando que las soluciones ofrecidas estén alineadas con las necesidades y expectativas de las partes interesadas. A través de este enfoque, Clínica Baviera pretende contribuir a la medicina oftalmológica promoviendo el conocimiento médico.

La capacidad de mejorar la salud visual de los pacientes a través de tratamientos avanzados y efectivos tiene un impacto significativo en el modelo de negocio al impulsar la innovación en el sector y permitir a la Compañía ofrecer soluciones más eficaces y personalizadas. Los proyectos de investigación, liderados por los médicos especialistas de Clínica Baviera, buscan mejorar la calidad de vida de los pacientes y consolidar el posicionamiento estratégico de la empresa en el ámbito oftalmológico.

Asimismo, el desarrollo de soluciones IT mejora la eficiencia operativa y la satisfacción de los pacientes al optimizar la gestión de procesos médicos y administrativos, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia general. Esto refuerza la lealtad del cliente y la competitividad de la compañía, y permite una mayor personalización de los tratamientos y una mejor gestión de los datos clínicos, contribuyendo a la calidad del servicio y a la eficiencia en la toma de decisiones. Estas actividades impactan directamente en las personas al reducir los efectos adversos en la salud visual y optimizando los recursos clínicos.

En este sentido, la I+D+i se integra como un valor añadido dentro de la estrategia de Clínica Baviera, con el objetivo de proporcionar servicios de máxima calidad que se adapten a las necesidades de los pacientes. Los proyectos de I+D+i se desarrollan de forma puntual, con el fin de mejorar los servicios del Grupo, considerándose un complemento a la actividad principal, sin constituir el núcleo central de la empresa. Por esta razón, no se cuentan con políticas formales que regulen la gestión del I+D+i, abordándose de manera flexible y enfocada a la mejora continua de los servicios prestados.

De este modo, Clínica Baviera ha llevado a cabo diversos estudios centrados en la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos, colaborando con proveedores de lentes y recopilando las conclusiones derivadas de los médicos de la Compañía. Estas investigaciones contribuyen a la creación de servicios personalizados y de alta calidad, con un enfoque constante en la optimización de recursos y la mejora continua. Además, los avances obtenidos en estos estudios han dado lugar a la publicación de artículos científicos que consolidan el liderazgo de la empresa en el sector.

2024	
Nº	Total
Número de artículos científicos publicados	15

Además, Clínica Baviera en colaboración con otras entidades, ha implementado un proyecto de mejora en su plataforma de gestión clínica, que ha dado lugar a una nueva arquitectura capaz de permitir un flujo de datos más robusto y escalable, desde las bases de datos hasta las plataformas de análisis y visualización. Este avance ha permitido optimizar los recursos, mejorar la experiencia del paciente y facilitar la toma de decisiones mediante tecnologías avanzadas. La implementación de estas herramientas ha resultado en una mayor eficiencia operativa y en la automatización de procesos, mejorando la calidad del servicio y garantizando una atención médica más eficiente que asegura el cumplimiento de las regulaciones de privacidad.

El objetivo principal de estas iniciativas de I+D+i es mejorar la calidad del servicio y la experiencia del paciente y su efectividad se rastrea mediante el impacto directo que tienen en la mejora de los tratamientos y la satisfacción de los pacientes. Estos avances buscan optimizar la eficiencia operativa, aumentar la seguridad y personalizar los servicios, traducándose en una mayor satisfacción del paciente y una atención médica más eficiente.

Los Informes Motivados correspondientes al seguimiento, desarrollo y ejecución de las actividades de I+D+i de Clínica Baviera son aprobados por el Ministerio de Economía y Competitividad, o bien, por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cuando corresponda. Estos informes detallan las acciones emprendidas en el ámbito de la innovación y la mejora continua de los servicios oftalmológicos, particularmente aquellas relacionadas con la optimización de procesos y la mejora de la calidad del servicio y la experiencia del paciente mediante el uso de tecnologías avanzadas. Asimismo, garantizan que los proyectos de I+D+i han sido auditados técnica y económicamente. Los Informes Motivados son esenciales para justificar las inversiones realizadas en I+D+i y su impacto en los procesos internos, permitiendo a la empresa acceder a las deducciones fiscales aplicables. Al alinear estos proyectos de innovación con la política fiscal del Grupo, Clínica Baviera asegura que sus iniciativas están en coherencia con la cultura corporativa, maximizando el valor añadido a los pacientes y al negocio.

Los gastos de I+D+i incurridos en ejercicios anteriores que dan derecho a la correspondiente deducción en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 ascienden a:

2024 ¹²	
Concepto	Total (€)
Investigación y Desarrollo: innovación tecnológica	631.196

Información Fiscal:

El cumplimiento de los requisitos fiscales en los países donde Clínica Baviera opera y su alineación con los principios de responsabilidad fiscal, que garantizan la transparencia en las prácticas fiscales del grupo, se reflejan en la presentación de la información que se detalla a continuación. Esta incluye la divulgación de los beneficios por país, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

	Información fiscal del Grupo Clínica Baviera (miles de €)					
	2024			2023		
	Beneficio	Impuesto sobre beneficios	Subvenciones	Beneficio	Impuesto sobre beneficios	Subvenciones
Clínica Baviera	41.136	13.786	88	36.735	11.643	75
España	36.324	11.623	88	29.936	9.545	75
Alemania	7.791	2.054		6.667	1.978	
Italia	221	109		132	120	
Reino Unido	(3.198)					

¹² Ver Nota 4.b de las Cuentas Anuales Consolidadas de Clínica Baviera 2024

Anexo

Tabla referencias cruzadas – EINFIS –

Criterios ESRS

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
0. Contenidos generales	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor de Clínica Baviera.	SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
a) Modelo de negocio		
1) su entorno empresarial		
2) su organización y estructura		
3) los mercados en los que opera		
4) sus objetivos y estrategias		
5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
b) Políticas	Marco normativo y cultura corporativa	MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
c) Resultados de las políticas. KPI	Control y gestión de riesgos. Gobernanza: impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gobernanza. Cuestiones ambientales: impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el medioambiente.	GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
d) Riesgos a corto plazo, medio plazo y largo plazo	Cuestiones sociales y relativas al personal: impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con la plantilla. Apoyo a las comunidades y compromiso social: impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con el compromiso social. Gestión responsable de la cadena de suministro: impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con la cadena de suministro.	
e) KPI	Transformación digital y ciberseguridad: impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con la transformación digital. Investigación y Desarrollo e Información Fiscal: impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con la I+D.	

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
1. Cuestiones ambientales	Cuestiones ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa MDR-T: Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas
a) General		
• Efectos actuales y previsibles de la empresa en el medioambiente		
• Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		
• Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		
• Principio de precaución, provisiones y garantías ambientales		
b) Contaminación	Contaminación	No material
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	Economía circular y gestión y prevención de residuos	E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular E5-5: Salidas de recursos
d) Uso sostenible de los recursos	Uso sostenible de los recursos	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		No material
• Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		E5-4: Entradas de recursos
• Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables		E1-5: Consumo y combinación energéticos
e) Cambio climático	Cambio Climático	E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2
• Emisiones de GEI generados como resultado de las actividades de la empresa		
• Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
• Metas de reducción de emisiones de efecto invernadero a medio y largo plazo		
f) Protección de la biodiversidad	Protección de la biodiversidad	No material

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
2. Cuestiones sociales y relativas al personal	Cuestiones sociales y relativas al personal	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa MDR-T: Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones
a) Empleo	Características de la plantilla de Clínica Baviera	S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-6: Características de los asalariados de la empresa S1-9: Parámetros de diversidad
• Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional		
• Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		
• Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Atracción y retención del talento	S1-10: Salarios adecuados S1-16: Parámetros de retribución
• Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		
• Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Igualdad y diversidad de la plantilla	S1-10: Salarios adecuados S1-16: Parámetros de retribución
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Atracción y retención del talento	S1-10: Salarios adecuados S1-16: Parámetros de retribución
Implantación de políticas de desconexión laboral		S1-11: Protección social S1-15: Parámetros de conciliación laboral
Empleados con discapacidad		S1-12: Personas con discapacidad
b) Organización del trabajo		S1-11: Protección social S1-15: Parámetros de conciliación laboral
- Número de horas de absentismo - Medidas para facilitar la conciliación		
c) Salud y seguridad	Salud y seguridad de los trabajadores	S1-14: Parámetros de salud y seguridad
- Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregada por sexo - Enfermedades profesionales		
d) Relaciones sociales		
- Organización del diálogo social - Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país - Balance de convenios colectivos en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo	Atracción y retención del talento	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
e) Formación		S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Atracción y retención del talento Atención a los pacientes	S1-12: Personas con discapacidad
g) Igualdad	Igualdad y Diversidad de la plantilla	S1-9: Parámetros de diversidad

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
3. Derechos humanos	Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Debida:	GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida
• Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos		MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos		S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos
• Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		
• Promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la OIT en relación al derecho a la negociación colectiva, el trabajo infantil y el trabajo forzoso		
4. Corrupción y soborno	Marco normativo y cultura corporativa: Procedimientos para detectar, notificar e investigar comportamientos ilícitos o contrarios al código de conducta, incluyendo la corrupción y el soborno. y Lucha contra la corrupción y el soborno	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno
• Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
5. Sociedad		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Gestión responsable de la cadena de suministro	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
b) Subcontratación y proveedores		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Inclusión en política de compras de cuestiones sociales y ambientales		G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
• Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados		G1-6: Prácticas de pago

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
c) Consumidores	Atención a los pacientes	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
• Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución		S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales
d) Información fiscal	Investigación y Desarrollo e Información Fiscal	S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias
• Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados		S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes
• Subvenciones públicas recibidas		
6. Otra información significativa		
a) Análisis de materialidad	Análisis de materialidad	IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
b) Gobierno corporativo	Órganos de Administración, Gestión y Supervisión Asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de la entidad Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos.	GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
c) Participación de los grupos de interés	Relación con los Grupos de Interés	SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
d) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	Acerca de este informe	BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad
Taxonomía de finanzas sostenibles	Cuestiones ambientales - Taxonomía Europea	

Taxonomía Europea

A continuación, se presentan los Indicadores Clave de Resultados aplicables a las empresas no financieras, conforme a los requisitos de la taxonomía europea. Estas plantillas permiten la divulgación estandarizada de información sobre la alineación de las actividades empresariales con los criterios de sostenibilidad definidos por la Unión Europea. No obstante, en el caso de Clínica Baviera, no se identifican actividades elegibles ni alineadas con la taxonomía.

<u>Ingresos</u>		Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa perjuicio significativo")									
Actividades económicas	Código	Ingresos (€)	Proporción de Ingresos (%)	Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S;N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de ingresos que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible (A.2) 2023	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)			
A. Actividades elegibles según la taxonomía																					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																					
Actividades elegibles y alineadas	CNAE 8622	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %				
Total A.1.		0	0	— %	— %	— %	— %	— %	— %	N	N	N	N	N	N	N	— %				
De las cuales: facilitadoras		— %	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %				
De las cuales: de transición		— %	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																					
Actividades elegibles pero no alineadas	CNAE 8622	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %				
Total A.2.		0	0																		
Total (A.1+A.2)		0	0																		
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																					
Ingresos de actividades elegibles	CNAE no 8622	262.648.149	100 %																		
TOTAL (A+B)		262.648.149																			

<u>Capex</u>		Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa perjuicio significativo")							
Actividades económicas	Código	Capex (€)	Proporción de Capex (%)	Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S;N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de Capex que se ajusta a la Taxonomía (A.1) o elegible (A.2) 2023	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)	
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A. 1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Actividades elegibles y alineadas	CNAE 8622	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.1.		0	0	— %	— %	— %	— %	— %	— %	N	N	N	N	N	N	— %			
De las cuales: facilitadoras		— %	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %		
De las cuales: de transición		— %	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Actividades elegibles pero no alineadas	CNAE 8622	0	0	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.2.		0	0																
Total (A.1+A.2)		0	0																
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																			
Capex actividades elegibles	de CNAE no 8622	41.313.877	100 %																
TOTAL (A+B)		41.313.877																	

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ART. 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL.

Los miembros del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2025, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Clínica Baviera, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Clínica Baviera, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

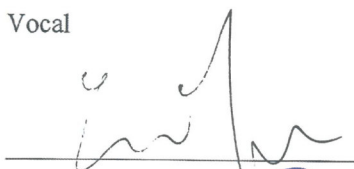
Y en prueba de su conformidad así lo firman en Madrid, a 28 de marzo de 2025



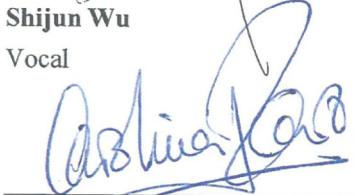
Bang Chen
Presidente del Consejo



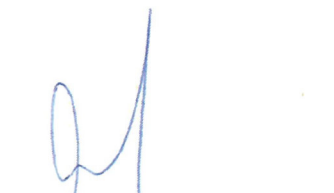
Li Li
Vocal



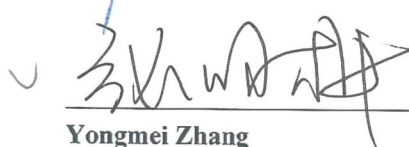
Shijun Wu
Vocal



Carolina Martínez Caro
Vocal



Eduardo Baviera Sabater
Consejero Delegado



Yongmei Zhang
Vocal



Emilio Moraleda Martínez
Vocal

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios - intervenciones quirúrgicas

La actividad de la Entidad consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación. Tal como se indica en la memoria adjunta (nota 4.16), los ingresos ordinarios por servicios prestados a clientes se registran en función de su devengo, es decir, cuando se produce la prestación efectiva del servicio. En el caso de intervenciones quirúrgicas los contratos con los clientes incluyen más de un servicio, sin embargo, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas ya que están altamente interrelacionados de forma que la Entidad no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. En estos casos, la Entidad reconoce los ingresos en función de su grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de los ingresos ordinarios reconocidos ascienden a 156.041 miles de euros, de los que 140.660 miles de euros corresponden a intervenciones quirúrgicas, ascendiendo el importe registrado como anticipos de clientes en la partida "Periodificaciones" del pasivo corriente del balance a 813 miles de euros.

La medición del grado de avance mediante el método de recursos requiere de estimaciones relevantes por parte de la dirección. Así mismo, dada la relevancia y magnitud de los estos ingresos ordinarios en el conjunto de las cuentas anuales, consideramos que los ingresos ordinarios por intervenciones quirúrgicas se registren como consecuencia de servicios efectivamente prestados y por el importe y en el periodo correcto es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de los ingresos por intervenciones quirúrgicas, así como la realización de pruebas de eficacia operativa de los mismos,
- Obtención de la información contenida en la aplicación de facturación y análisis de la conciliación realizada por la Entidad entre la información de dicha aplicación y el importe registrado en el epígrafe de "Ingresos ordinarios – importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados, analizando que las diferencias resultantes responden a tratamientos en curso al cierre de cada ejercicio,
- Verificación de que el ajuste a los ingresos ordinarios correspondiente a intervenciones quirúrgicas en curso al cierre del ejercicio, calculado mediante el método de los recursos, es razonable,
- Comprobación para una muestra de intervenciones quirúrgicas de la evidencia justificativa de la efectiva prestación del servicio, el cobro recibido del cliente, el pago variable por intervención realizado al cirujano y el registro del ingreso por el importe y en el periodo correcto,
- Análisis de la conciliación entre el importe facturado por intervenciones quirúrgicas y los cobros recibidos de los clientes en el ejercicio,
- Comprobación de que no se han realizado asientos no estándar o inusuales en relación con el reconocimiento de los ingresos ordinarios,

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la entidad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 7 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 27 de junio de 2024 nos nombró auditores para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Madrid, 7 de abril de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Anne-Laure Viard
ROAC N° 19.994



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02118

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Balance al 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		87.629.869	60.951.785
Inmovilizado intangible	5	5.673.550	2.489.125
Aplicaciones informáticas		5.673.550	2.489.125
Inmovilizado material	6	30.693.671	25.594.294
Terrenos y construcciones		2.394.414	2.436.504
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		28.299.257	23.157.790
Inversiones en Empresas Grupo y Asociadas a Largo Plazo	8	49.590.603	30.645.571
Instrumentos de Patrimonio	8.2	28.176.220	26.182.220
Créditos a empresas	18	21.414.383	4.463.351
Inversiones financieras a largo plazo	9	879.724	1.658.144
Valores representativos de deuda		98.279	934.590
Otros activos financieros		781.445	723.554
Activos por Impuesto diferido	14	792.321	564.651
ACTIVO CORRIENTE		23.172.640	41.257.323
Existencias	10	1.345.440	1.156.680
Comerciales		1.345.440	1.156.680
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.759.832	1.624.001
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.733.959	1.596.772
Deudores varios		25.873	27.229
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9, 18 y 20	4.983.601	1.937.611
Créditos a empresas		4.983.601	1.937.611
Inversiones financieras a corto plazo	9	12.160.535	32.461.865
Créditos a empresas	20	277.810	119.685
Valores representativos de deuda		846.891	1.475.491
Otros activos financieros		11.035.834	30.866.689
Periodificaciones		191.462	125.461
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.731.769	3.951.704
TOTAL ACTIVO		110.802.510	102.209.108

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		78.653.753	76.534.148
FONDOS PROPIOS		78.237.456	75.834.293
Capital	12.1	1.630.758	1.630.758
Capital escriturado		1.630.758	1.630.758
Prima de emisión	12.2	4.893.814	4.893.814
Reservas		44.444.336	41.024.438
Legal y estatutarias	12.3	326.152	326.152
Otras reservas	12.3	44.118.184	40.698.286
Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.4	(9.136.752)	(109.914)
Resultado del ejercicio	3	35.897.723	28.395.197
Otros instrumentos de patrimonio neto	17	507.577	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		416.297	699.855
PASIVO NO CORRIENTE		8.100.530	3.461.052
Provisiones a largo plazo	13	2.471.711	2.478.679
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		57.247	57.247
Otras provisiones		2.414.464	2.421.432
Deudas a largo plazo	9	5.305.020	547.402
Deudas con entidades de crédito		5.288.249	503.022
Otros pasivos financieros		16.771	44.380
Pasivo por impuesto diferido	14	323.799	434.971
PASIVO CORRIENTE		24.048.227	22.216.907
Provisiones a corto plazo	13	85.297	160.716
Deudas a corto plazo	9	2.596.159	2.536.377
Deudas con entidades de crédito		1.913.739	2.015.067
Otros pasivos financieros		682.420	521.310
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.553.952	18.793.064
Proveedores	9	5.483.684	4.518.070
Acreedores varios	9	3.351.488	3.428.297
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	6.604.395	5.535.273
Pasivo por impuesto corriente	14	826.453	953.004
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	2.629.535	2.441.439
Anticipo de clientes		1.658.397	1.916.983
Periodificaciones a corto plazo		812.819	723.750
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		110.802.510	102.209.108

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Cuenta de pérdidas y ganancia correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en Euros)

	Notas	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	156.040.551	138.855.728
Prestaciones de servicios		156.040.551	138.855.728
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.062.931	2.141.122
Aprovisionamientos	15.2	(20.174.514)	(18.375.215)
Consumo de mercaderías		(19.894.040)	(18.125.710)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(280.474)	(249.505)
Otros Ingresos de explotación	15.5	2.737.765	2.006.463
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.737.765	2.006.463
Gastos de personal		(62.459.270)	(56.956.633)
Sueldos, salarios y asimilados		(53.367.157)	(48.741.324)
Cargas sociales	15.3	(9.091.602)	(8.130.240)
Provisiones	15.3	(511)	(85.069)
Otros gastos de explotación		(34.016.729)	(29.364.012)
Servicios exteriores	15.4	(33.414.282)	(28.873.895)
Tributos		(321.191)	(282.760)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(61.654)	9.643
Otros gastos de gestión corriente		(219.602)	(217.000)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.531.998)	(4.305.867)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(69.175)	(26.562)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		39.589.561	33.975.024
Ingresos financieros	15.6 y 18.1	4.778.991	2.786.880
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En empresas del grupo		4.254.692	2.425.705
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En empresas del grupo		316.504	247.155
De terceros		207.795	114.020
Gastos financieros	15.6 y 18.1	(192.890)	(97.205)
Por deudas con terceros		(121.090)	(93.510)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(71.800)	(3.695)
Diferencias de cambio		-	(131)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.149.152	66.574
Resultados por enajenaciones y otras	9 y 15.6	1.149.152	66.574
RESULTADO FINANCIERO		5.735.253	2.756.117
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		45.324.814	36.731.141
Impuesto sobre beneficios	14	(9.427.091)	(8.335.944)
RESULTADO DEL EJERCICIO – Beneficio	3	35.897.723	28.395.197

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	35.897.723	28.395.197
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	15.6	(378.077)	800.695
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16	-	(57.176)
Efecto Impositivo	14.2	94.519	(185.572)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(283.557)	557.948
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto Impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		35.614.165	28.953.145

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Prima de emisión (Nota 12.2)	Reservas (Nota 12.3)	Acciones en patrimonio propias (12.4)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio (Nota 17)	Ajustes de cambio valor	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.630.758	4.893.814	35.600.948	(93.678)	26.639.309	(8.151.564)	-	99.026	60.618.614
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(42.882)	-	28.395.197	-	-	600.829	28.953.144
Operaciones con socios o propietarios	-	-	20.871	(16.236)	(21.193.809)	8.151.564	-	-	(13.037.610)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(13.042.245)	-	-	-	(13.042.245)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	20.871	(16.236)	-	-	-	-	4.635
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(8.151.564)	8.151.564	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	5.445.501	-	(5.445.501)	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.630.758	4.893.814	41.024.438	(109.914)	28.395.197	-	-	699.855	76.534.148
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	35.897.723	-	-	(283.557)	35.614.166
Operaciones con socios o propietarios	-	-	110.119	(9.026.838)	(25.085.418)	-	-	-	(34.002.137)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(25.085.418)	-	-	-	(25.085.418)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	110.119	(9.026.838)	-	-	-	-	(8.916.719)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	3.309.779	-	(3.309.779)	-	507.577	-	507.577
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.630.758	4.893.814	44.444.336	(9.136.752)	35.897.723	-	507.577	416.297	78.653.753

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		45.324.814	36.731.141
Ajustes del resultado		(232.823)	2.695.484
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.531.998	4.305.867
Correcciones valorativas por deterioro		61.654	(9.643)
Variación de provisiones	12	(85.529)	1.128.842
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	6	64.576	26.668
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	7.1	(1.219.421)	(66.574)
Ingresos financieros		(4.778.991)	(2.786.880)
Gastos financieros		192.890	97.204
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cambios en el capital corriente		787.745	2.421.387
Existencias		(188.760)	(189.933)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(197.485)	113.290
Otros activos corrientes		(66.001)	(86.713)
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.791.554	1.524.749
Otros activos y pasivos corrientes		(1.611.306)	199.268
Otros activos y pasivos no corrientes		1.059.743	860.726
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.861.944)	(7.045.216)
Pagos de intereses		(121.090)	(97.204)
Cobros de dividendos		4.254.692	2.425.705
Cobros de intereses		524.299	361.175
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(10.519.845)	(8.846.224)
Otros pagos (cobros)	14	-	(888.668)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		40.017.792	34.802.796
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(39.521.371)	(39.304.005)
Empresas del grupo y asociadas		(20.015.722)	(954.774)
Inmovilizado intangible	5	(4.236.037)	(2.670.155)
Inmovilizado material	6	(9.644.339)	(9.514.663)
Otros activos financieros		(5.625.273)	(26.164.413)
Otros activos	8	-	-
Cobros por desinversiones		27.676.604	15.950.674
Empresas del grupo y asociadas	7	155.403	1.151.062
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		27.521.201	14.799.612
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(11.844.767)	(23.353.331)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11.4	(8.809.261)	4.635
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(10.240.422)	(706.492)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		1.431.161	711.127
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.501.719	(2.178.278)
Emisión	13	7.200.000	-
Deudas con entidades de crédito		7.200.000	-
Otras deudas		-	-
Devolución y amortización de	13	(2.698.281)	(2.178.278)
Deudas con entidades de crédito		(2.516.101)	(2.004.322)
Deudas con empresas del grupo		-	-
Otras deudas		(182.180)	(173.956)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(25.085.418)	(13.042.245)
Dividendos		(25.085.418)	(13.042.245)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(29.392.960)	(15.215.888)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.219.935)	(3.766.423)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	3.951.704	7.718.127
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	2.731.769	3.951.704

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)****1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 5 de febrero de 1992, con el nombre originario de Clínica Oftalmológica Baviera, S.L., cambiando su denominación social por el nombre actual en el año 2000.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid y su actividad consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación.

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Clínica Baviera, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de Sociedades de acuerdo con la legislación vigente.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del grupo.

Con fecha 4 de agosto de 2017 Aier Eye International (Europe) S.L.U. adquirió el 86,83% del capital social de Clínica Baviera, S.A. por medio de una OPA (Nota 12). El 4 de julio de 2018 la participación se redujo al 79,83%. Con fecha 24 de mayo de 2024 esta participación se redujo al 78,23% fruto de la operación de compraventa de acciones propias ejecutada con la Sociedad dominante (Nota 12).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan general de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo Clínica Baviera al ser esta la Sociedad Dominante. Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado dichas cuentas anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF- UE). Estas cuentas anuales consolidadas son formuladas por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2025 conjuntamente con las presentes cuentas anuales individuales.

Las cuentas anuales consolidadas de Clínica Baviera, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 muestran unos beneficios consolidados de 41.135.824 euros y un patrimonio neto consolidado de 98.360.252 euros (36.734.338 euros y 92.275.471 euros respectivamente en 2023).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los Administradores de la Sociedad conjuntamente con el Comité de Dirección y los asesores legales y fiscales realizan interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación donde la Sociedad presta sus servicios. Los Administradores de la Sociedad y sus asesores estiman que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones pueden diferir de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

El cálculo de los valores recuperables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Fiscalidad:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

Provisiones

La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación (Nota 13).

Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio (Nota 15.1)

La Sociedad realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio. En función de la metodología para determinar el avance de los tratamientos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los tratamientos y costes remanentes de finalización (de acuerdo al método de recursos definido en Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios), mediciones del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	35.897.723
	35.897.723
Aplicación	
A dividendos	25.602.901
A reservas voluntarias	8.494.822
A reservas de capitalización	1.800.000
	35.897.723

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
3.1 Dividendos

(Euros)	2024	2023
Dividendos de acciones ordinarias:		
Dividendo distribuido con cargo a resultados	25.085.418	13.042.245
Número de acciones	16.307.580	16.307.580
Dividendo ordinario por acción*	1,54	0,80
Dividendo total por acción	1,54	0,80

*Excluyendo el número de acciones de autocartera en el momento del reparto del dividendo, el importe bruto efectivamente cobrado por acción en circulación es de 1,57 euros.

Los Administradores, en su reunión de 28 de marzo de 2025 han propuesto distribuir un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2024 por importe de 1,57 euros por acción.

Con fecha 27 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo con cargo a resultados de 2023 por importe de 25.602.901 euros (1,57 euros por acción). Siendo la cantidad finalmente distribuida de 25.085.418 a consecuencia de las acciones en autocartera en el momento del reparto.

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas descritas en la Nota 12.3 como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

Está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por el acceso a la propiedad o al derecho de uso de programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 y 6 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se producen. Los gastos de esta naturaleza incurridos en ejercicios anteriores, de los que se espera su incorporación en el Impuesto de Sociedades del 2024 como deducción fiscal por I+D ascienden a 631 miles de euros, aproximadamente (300 miles de euros en el ejercicio 2023) y corresponden en su totalidad a la Sociedad. La Sociedad ha incurrido en gastos de Innovación tecnológica en ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados como deducción fiscal del 2024 por importe de 1.839 miles de euros (1.098 miles de euros en la declaración del Impuesto de Sociedades 2023).

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

En el momento en el que se inicia el uso del desarrollo se traspasa su coste a “Aplicaciones Informáticas” y se inicia su amortización. Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha activado desarrollos de esta naturaleza en su plan de digitalización y traspasado a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 3.025 miles de euros (2.142 euros al 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad no mantenía activados proyectos de esta naturaleza en ninguno de los periodos a los que se refieren las presentes cuentas anuales.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	7-10 años
Mobiliario	8-10 años
Equipos para procesos de información	3-4 años
Elementos de transporte	4-8 años
Otro inmovilizado	4-8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos en la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Sociedad no mantiene en su balance activos intangibles con vida útil indefinida.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)****4.5 Activos financieros***Clasificación y valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero)

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)***Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros***Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto***

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros**Clasificación y valoración**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Pasivos financieros a coste

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

- Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Pasivos financieros a coste

Las aportaciones recibidas como consecuencia de los contratos de cuentas en participación y similares suscritos por la Sociedad, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se ha pactado un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o cuando se calculan exclusivamente por referencia a la

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

evolución de la actividad de la citada empresa.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resulta aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

4.7 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto como menos reservas.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Compromisos con el personal

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos, la Sociedad tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pasivo estimado devengado por estos conceptos no era significativo.

Por otra parte, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado aportaciones discrecionales planes de pensiones, no habiendo contraído en materia de aportaciones ningún compromiso futuro por parte de la Sociedad.

Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

Plan de prestación definida

La sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

Planes de participación en beneficios y bonus.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y/o participación en beneficios cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad clasifica sus planes de opciones sobre acciones para personal directivo y médico dependiendo de la forma de liquidar la transacción. La Sociedad va a liquidar dichos planes en acciones, por lo que el gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de tres años. El valor razonable de las opciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica.

El valor razonable de las opciones se determina utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

cuenta el precio de la opción, la vida de la opción, el precio del ejercicio de la acción, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. Los modelos de valoración de opciones utilizados para los distintos planes y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 17.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado y las condiciones de servicio. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

Cuando se ejercitan las opciones la sociedad emite acciones nuevas o bien entrega acciones que tiene en autocartera. Los ingresos recibidos, una vez descontado cualquier coste de la transacción directamente atribuible, se abonan al capital social (valor nominal) y a la prima de emisión o se registran las acciones propias entregadas con los efectos consecuentes en patrimonio.

4.14 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad tributa desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier EyeInternational (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018.

Los derechos u obligaciones de las sociedades dependientes con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades, son registrados, según corresponda, como cuentas deudoras o acreedoras con Clínica Baviera, S.A., siendo esta última la responsable de liquidar a la Hacienda Pública el correspondiente impuesto.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)****4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.16 Ingresos y gastos

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de las consultas y los tratamientos oftalmológicas.

En los servicios prestados por la Sociedad por tratamientos oftalmológicos, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que el cliente es operado y ha pasado las revisiones postoperatorias

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones de cumplir

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y
- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos

Los siguientes aspectos han sido considerados por la Dirección en el momento de identificar los contratos sobre los que identificar las obligaciones de cumplir.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Acuerdos de prestación de servicios con administraciones públicas o entidades aseguradoras que incluyen la prestación de servicios a múltiples usuarios:

Los acuerdos de prestación de servicios formalizados con administraciones públicas y entidades aseguradoras incluyen normalmente la prestación de servicios a múltiples usuarios (o clientes), así como, en ocasiones, la prestación de servicios diversos. Dichos acuerdos constituyen, generalmente, un único contrato a efectos de la norma de reconocimiento de ingresos en el que se identifican diversas obligaciones de cumplir.

Contratos cuando los clientes son personas físicas:

Cada acuerdo formalizado con particulares constituye un contrato independiente.

2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o
 - b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente
- Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y
- b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la presente nota.

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la Sociedad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

El precio de la transacción se distribuye entre las distintas obligaciones asumidas en el contrato basándose en su valor razonable relativo. Para ello la Sociedad determina, al inicio del contrato, el precio de venta independiente del bien o servicio que subyace en cada obligación asumida dentro del contrato y asigna el precio de la transacción en proporción a dichos precios de venta independientes. El precio de venta independiente es el importe al que la sociedad vende un bien o servicio de forma separada a un cliente. La mejor evidencia de un precio de venta independiente es el precio observable de un bien o servicio cuando la Sociedad lo vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. Si el precio de venta independiente no es directamente observable, la Sociedad lo estima considerando toda la información que está razonablemente a su alcance (incluidas las condiciones de mercado, los factores específicos de la entidad y la información sobre el cliente o clase de cliente).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)****5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones de cumplir**

En los servicios prestados por la Sociedad por tratamientos oftalmológicos, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que el cliente es operado y ha pasado las revisiones postoperatorias.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la Sociedad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

La Sociedad reconoce los ingresos por consultas oftalmológicas en el momento concreto en que el cliente obtiene la prestación del servicio.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no ha incurrido en este tipo de gastos ni tiene registrado inmovilizado material de esta naturaleza en el activo del balance.

4.18 Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control. Se presume que hay control cuando la participación es superior a la mitad de los derechos de voto o, en el caso que sea inferior, si otras causas o hechos demuestran la existencia de control (por ejemplo los acuerdos entre accionistas). Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control. Se presume que existe influencia significativa cuando la participación se encuentra entre un 20% y un 50% de los derechos de voto o, en caso de que la participación sea menor, existen hechos y circunstancias que demuestren el ejercicio de influencia significativa

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han recibido subvenciones.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	2.899	-	-	2.899
Fondo de comercio	78.514	1.082.103	-	1.160.617
Aplicaciones informáticas	3.838.797	3.140.628	(193.437)	6.785.988
Aplic. informáticas en curso	-	6.642	-	6.642
	3.920.210	4.229.373	(193.437)	7.956.146
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.899)	-	-	(2.899)
Fondo de comercio	(49.373)	(28.105)	-	(77.477)
Aplicaciones informáticas	(1.378.814)	(969.746)	146.341	(2.202.218)
	(1.431.085)	(997.851)	146.341	(2.282.596)
Valor neto contable	2.489.125			5.673.550

Ejercicio 2023 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	2.899	-	-	2.899
Fondo de comercio	78.514	-	-	78.514
Aplicaciones informáticas	1.213.695	2.636.950	(11.848)	3.838.797
Aplic. informáticas en curso	-	-	-	-
	1.295.108	2.636.950	(11.848)	3.920.210
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.899)	-	-	(2.899)
Fondo de comercio	(41.521)	(7.851)	-	(49.373)
Aplicaciones informáticas	(943.410)	(447.252)	11.848	(1.378.814)
	(987.830)	(455.103)	11.848	(1.431.085)
Valor neto contable	307.278			2.489.125

Las altas de aplicaciones informáticas del ejercicio 2024 y 2023 se deben fundamentalmente al desarrollo del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso la Sociedad.

Las bajas del ejercicio 2024 corresponden a elementos totalmente amortizados en su mayoría. El impacto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados ha ascendido a 47.096 euros (26.562 euros al cierre del ejercicio 2023).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

A 31 de diciembre de 2024, existen elementos totalmente amortizados por importe de 1.009.464 euros (1.037.916 euros en el ejercicio 2023).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles. No se han adquirido ni vendido activos a otras empresas del grupo.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de los activos fijos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	3.218.283	14.100	-	-	3.232.383
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	62.039.759	9.288.986	2.721.862	(1.808.210)	72.242.397
Inmovilizado en curso	2.721.862	352.518	(2.721.862)		352.518
	67.979.905	9.655.604	-	(1.808.210)	75.827.298
Amortización acumulada					
Construcciones	(781.779)	(56.190)	-	-	(837.969)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(41.603.831)	(4.477.957)		1.786.131	(44.295.657)
	(42.385.611)	(4.534.147)	-	1.786.131	(45.133.627)
Valor neto contable	25.594.294		-		30.693.671

Ejercicio 2023 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	2.082.857	1.135.426	-	-	3.218.283
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	56.605.440	5.690.474	2.317.282	(2.573.437)	62.039.759
Inmovilizado en curso	2.317.282	2.721.862	(2.317.282)		2.721.862
	61.005.579	9.547.763	-	(2.573.437)	67.979.905
Amortización acumulada					
Construcciones	(738.653)	(43.126)	-	-	(781.779)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(40.343.068)	(3.807.637)		2.546.875	(41.603.831)
	(41.081.721)	(3.850.763)	-	2.546.875	(42.385.611)
Valor neto contable	19.923.858				25.594.294

Las adiciones de 2024 y 2023 corresponden fundamentalmente a adquisiciones y renovaciones de equipos para clínicas.

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 1.808.210 euros (2.487.014 euros en 2023). El impacto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados ha ascendido a 22.079 euros (26.562 euros al cierre del ejercicio 2023).

A 31 de diciembre de 2024, existen elementos totalmente amortizados por importe de 28.854.707 euros (26.436.441 euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2024 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos, al igual que en el ejercicio 2023. Tampoco existen compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad. No se han adquirido ni vendido activos a otras empresas del grupo.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantenía ningún activo en régimen de arrendamiento financiero

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

La Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de los activos fijos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendados la mayor parte de los locales donde desarrollan su actividad las clínicas. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 5.317.232 euros en el ejercicio 2024 (4.845.189 euros en el ejercicio 2023).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Hasta un año	1.995.102	1.673.114
Entre uno y cinco años	4.311.641	3.717.129
Más de cinco años	1.456.802	1.532.668
	7.763.545	6.922.911

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	26.182.220	1.994.000			28.176.220
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)					
Créditos a largo plazo	4.463.351	17.299.750	-	(348.718)	21.414.383
Créditos a corto plazo	2.057.296	2.852.675	(155.403)	229.033	4.983.601
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	32.702.867				54.574.205

Ejercicio 2023 (Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	26.182.220	-	-	-	26.182.220
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)					
Créditos a largo plazo	3.913.351	-	-	550.000	4.463.351
Créditos a corto plazo	2.803.600	9.506.736	(9.703.040)	(550.000)	2.057.296
Valor neto contable	32.899.171			-	32.702.868

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de instrumentos de patrimonio corresponden a la ampliación de capital realizada el 24 de julio de 2024 en Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente denominada Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.). La ampliación

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

de capital se produjo mediante la creación de 1.994.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal. La totalidad de estas participaciones ha sido íntegramente suscrita y desembolsada

Los movimientos de altas y bajas relacionados con créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo corresponden a los movimientos relacionados a determinados préstamos otorgados a empresas del grupo, así como con la cuenta corriente que mantiene la Sociedad con sus filiales en relación a facturación recíproca, reparto de dividendos y otros movimientos, siendo los principales los siguientes:

Ejercicio 2024

Con fecha 13 de febrero de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera Italia, S.r.l. firmaron un contrato de préstamo en el que resuelven las adendas existentes al contrato de compensación y cuenta corriente existente y reconocen una deuda de 4.963.352 euros. Este préstamo tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2032 y devenga un tipo de interés variable de Euribor + 1,3%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 174.937 euros.

Con fecha 20 de febrero de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Torre Eva, S.r.l. firmaron un contrato de préstamo a tipo fijo del 4% con vencimiento a 118 meses en el que acuerdan una disposición de 2.200.000 euros. Este préstamo tiene como objetivo la adquisición de las instalaciones en donde la filial viene prestando servicios de oftalmología. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 69.747 euros.

Con fecha 1 de julio de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited. firmaron un contrato de préstamo a tipo variable de Euribor + 3% y con vencimiento a 10 años, esto es 1 de julio de 2034 por un importe de 999.884 euros. Adicionalmente, se han firmado varias disposiciones de fondos a este contrato en las mismas condiciones por un importe total de 4.829.866 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Fecha	Importe
29/07/2024	1.191.341
19/09/2024	838.524
04/10/2024	1.000.000
20/11/2024	1.000.000
27/12/2024	800.000
Total	4.829.866

Con fecha 30 de diciembre de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited deciden convertir el principal del préstamo anterior (5.829.750 euros) en un contrato de préstamo participativo, así como cancelar los intereses devengados en las anteriores condiciones y que ascendían a 73.581 euros. Este nuevo contrato tiene vencimiento el 30 de diciembre de 2034 y devenga un interés variable de Euribor + 3%-4% en función de los resultados obtenidos por la filial. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 0 euros.

El 27 de septiembre de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera UK, S.L. firman un contrato de préstamo participativo por importe de 8.770.000 euros, con el objetivo de cubrir sus necesidades financieras. Este préstamo tiene como fecha de vencimiento el 27 de septiembre de 2029 y devenga un interés variable de Euribor + 2%-3% en función de los resultados obtenidos por la filial. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 0 euros.

Ejercicio 2023

Con fecha 24 de julio de 2023 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera Italia, S.r.l. firmaron una adenda al préstamo a tipo variable con vencimiento a 10 años de fecha 4 de enero de 2021 en el que acuerdan una disposición adicional de 300.000.

Con fecha 23 de agosto de 2023 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera Italia, S.r.l. firmaron una adenda al préstamo a tipo variable con vencimiento a 10 años de fecha 4 de enero de 2021 en el que acuerdan una disposición adicional de 250.000.

Estas disposiciones se firmaron inicialmente con un vencimiento al 31 de enero de 2024 y posteriormente se acordó mantener el vencimiento del contrato de préstamo variable citado anteriormente

Las altas y bajas en el corto plazo corresponden a los movimientos de las cuentas corrientes con las filiales.

La Sociedad determina el valor recuperable de sus inversiones a través del test de deterioro de las diferentes sociedades:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Para todas las filiales se ha calculado el valor en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 7% para las sociedades españolas respectivamente (6% en el ejercicio 2023) y del 6% y 7% para las filiales alemanas e italianas respectivamente (5% y 7% respectivamente en el ejercicio 2023) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 0% (0% en el ejercicio 2023), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para el sector en el que opera la Sociedad. De la realización del citado test de deterioro no se ha puesto de manifiesto la necesidad de constituir corrección valorativa por deterioro.

En base a los test de deterioro llevados a cabo, la Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de las inversiones con empresas de grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

No hay correcciones valorativas por deterioro.

8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Ejercicio 2024

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Prima de emisión	Total fondos propios
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	569.480	90%	-	3.020	604	406.767	-		410.391
Clínica Baviera Mallorca S.L.	444.000	74%	-	150.000	19.284	926.541			1.095.825
Clínica Baviera Alicante, S.L.	569.100	90%	-	300.000	60.000	1.981.302	(1.500.000)		841.302
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	1.113.937	80%	-	100.000	1.492.071	788.335	-	450.428	2.830.833
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	231.000	77%	-	100.000	20.000	972.904	-	200.000	1.292.904
Clínica Baviera UK, S.L. (antes Castellana Intermediación Sanitaria S.L.)	2.000.000	100%	-	2.000.000	595	(153.668)	-		1.846.928
Care Vision Germany GmbH *	12.772.714	100%	-	25.000	20.052.163	7.771.937	-		27.849.100
Care Vision Trier GmbH	16.956	0%	63%	27.000	(7.669)	(13.067)			6.264
Clínica Baviera Italia S.R.L. **	10.430.204	100%	-	1.200.000	1.753.056	(747)	-		2.952.309
Clinica Torre Eva S.R.L.	500.000	0%	80%	40.000	150.967	372.332			563.300
Grupo Eye Hospital ***	15.253.920	0%	100%	2.359	(3.836.694)	(2.865.459)			(6.699.794)
Eye Hospital Group Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eye Hospitals Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Optimax Clinics Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ultralase Eye Clinics Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flowerbell Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aier Global Vision Care	45.786	40%	-	123.937	(69.321)	(42.305)	-		12.312

* Sociedad auditada por Forvis Mazars Alemania.

** Sociedad auditada por Forvis Mazars Italia.

*** Grupo auditado por Forvis Mazars UK

(1) Sociedades inactivas

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
Ejercicio 2023

Ejercicio 2023 (Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	569.480	90%	-	3.020	604	244.638	248.262
Clínica Baviera Mallorca S.L.	444.000	74%	-	150.000	19.285	945.628	1.114.913
Clínica Baviera Alicante, S.L.	569.100	90%	-	300.000	60.000	1.511.224	1.871.224
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	1.113.937	80%	-	100.000	950.794	541.277	1.592.071
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	231.000	77%	-	100.000	20.000	811.235	931.235
Castellana Intermediación Sanitaria S.L.	6.000	100%	-	6.000	1.200	-98	7.102
Care Vision Germany GmbH *	12.772.714	100%	-	25.000	13.424.635	6.627.528	20.077.163
Clínica Baviera Italia S.R.L. **	10.430.204	100%	-	1.200.000	1.684.340	68.716	2.953.056
Clinica Torre Eva S.R.L.	500.000	0%	80%	40.000	150.357	235.610	425.967
Aier Global Vision Care	45.786	40%	-	115.856	(13.194)	(51.358)	51.304

* Sociedad auditada por Forvis Mazars Alemania.

** Sociedad auditada por Forvis Mazars Italia.

- Care Vision Trier GmbH (anteriormente Augenklinik Trier Petrisberg GmbH) fue adquirida al 62,8% el 3 de agosto de 2024. La Sociedad tiene su domicilio social en Geschäftsanschrift: Max-Planck-Straße 14-16, 54296 Trier, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Eye Hospital Group y sus dependientes, fueron adquiridas al 100% con fecha 26 de junio de 2024 por parte de Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.). El grupo tiene su domicilio social en 96 Bristol Road Birmingham, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera Zapateros, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera Mallorca, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Alicante, S.L., tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera San Sebastián, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Córdoba, S.L. fue constituida con fecha 26 de julio de 2019, tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal y tiene como actividad principal la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- Care Vision Germany GmbH, tiene su domicilio social en Frankfurt, Rüsterstrasse, 1 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Italia S.R.L. tiene su domicilio social en Milán, Via Trenno nº 12 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Torre Eva S.R.L. fue adquirida con fecha 13 de marzo de 2019 al 80% por Clínica Baviera Italia S.R.L., tiene su sede social en Milán, Via Bruno Madera nº 5/7 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Aier Global Vision Care Management Ltd fue constituida con fecha 15 de abril de 2019, tiene su domicilio social en Hong Kong (China) y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)

9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
Clasificación de los activos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), así como su comparación con su valor razonable es el siguiente:

31/12/2024 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado (1)	-	1.726.615	1.726.615	-	-	1.726.615
Activos financieros a coste (1)	-	2.037.642	2.037.642	-	-	2.037.642
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto (2)	11.035.834	-	11.035.834	-	11.035.834	-
Total	11.035.834	3.764.257	14.800.091	-	11.035.834	14.800.091

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

(2) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable

31/12/2023 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado (1)	-	3.133.635	3.133.635	-	-	3.133.635
Activos financieros a coste (1)	-	1.743.686	1.743.686	-	-	1.743.686
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto (2)	30.866.689	-	30.866.689	-	30.866.689	-
Total	30.866.689	4.877.321	35.744.010	-	30.866.689	4.877.321

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

(2) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable

Los activos financieros a coste amortizado corresponden a renta fija de entes públicos y empresas privadas emitidas al descuento de bajo riesgo crediticio, así como, a las fianzas de los locales que la Sociedad tiene arrendados con terceros.

En relación con los activos valorados a coste, la Sociedad concluye que no es posible su valoración a valor razonable en la medida en que la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo es significativa y a las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, no pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

La Sociedad no tiene prevista la enajenación de activos financieros valorados a coste amortizado a 31 de diciembre de 2024.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todas ellas sujetas a cotizaciones oficiales y denominadas en euros.

La Sociedad dio de baja durante el ejercicio 2024 y 2023 activos financieros recogidos dentro de esta categoría por importe de 26.863.149 y 10.043.126 euros respectivamente, que generaron un beneficio de 1.149.152 euros y una pérdida de 0 euros en el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023 un beneficio neto de 66.574 euros.

Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han reclasificado activos financieros entre categorías de activos financieros.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y Otros (1)		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 1 de enero de 2024		(253.214)	-	(253.214)
(-) Corrección por deterioro	-	(75.789)	-	(75.789)
(+) Reversión del deterioro	-	14.135	-	14.135
(+) Bajas	-	14.006	-	14.006
(-) Altas por combinaciones de negocios	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2024		(300.862)	-	(300.862)

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

	Créditos, derivados y Otros (1)		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 1 de enero de 2023	-	(274.736)	-	(274.736)
(-) Corrección por deterioro	-	(7.323)	-	(7.323)
(+) Reversión del deterioro	-	16.966	-	16.966
(+) Bajas	-	11.879	-	11.879
(-) Altas por combinaciones de negocios	-	-	-	-
Pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2023		(253.214)	-	(253.214)

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Clasificación de los pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada una de las categorías de pasivos financieros, así como su comparación con su valor razonable es el siguiente:

31/12/2024 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado (1)	7.201.988	699.191	7.901.179	-	-	7.901.179
Pasivos financieros a coste (1)	-	8.835.172	8.835.172	-	-	8.835.172
Total	7.201.988	9.534.363	16.736.351	-	-	16.736.351

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

31/12/2023 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado (1)	2.518.089	565.690	3.083.779	-	-	3.083.779
Pasivos financieros a coste (1)	-	7.946.366	7.946.366	-	-	7.946.366
Total	2.518.089	8.512.056	11.030.145	-	-	11.030.145

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los préstamos que tiene la Sociedad.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los movimientos producidos en 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	2.518.089	4.522.411
Entradas de flujos de caja	7.200.000	-
Salidas de flujos de caja	(2.516.101)	(2.004.322)
Saldo final	7.201.988	2.518.089

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Años	31/12/2024	31/12/2023
2024	-	2.015.067
2025	1.913.739	503.022
2026	1.427.709	-
2027	1.447.579	-
2028	1.468.259	-
Resto	944.701	-
Saldo final	7.201.988	2.518.089

Contablemente, dentro de la deuda a largo plazo se incluyen, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendía a 0 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2023). Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 104.784 euros (15.514 euros en el ejercicio 2023).

El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2024 ha sido del 3,6%, aproximadamente, un 0,47% en el ejercicio 2023. En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
A largo plazo		
Otras deudas	16.771	44.380
	<u>16.771</u>	<u>44.380</u>
A corto plazo		
Otras deudas	582.420	421.310
Deudas por adquisiciones	100.000	100.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.835.172	7.946.366
	<u>9.517.592</u>	<u>8.467.676</u>
TOTAL	9.534.363	8.512.056

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las “Deudas por adquisiciones” corresponden a la compra de San Sebastián. A 31 de diciembre de 2024, el valor actual de dichos pagos asciende a 100.000 euros (100.000 euros a 31 de diciembre de 2023).

10. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Caja	82.223	156.067
Cuentas corrientes a la vista	2.649.546	3.795.638
	<u>2.731.769</u>	<u>3.951.704</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS
12.1 Capital escriturado

El Capital Social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un millón seiscientos treinta mil setecientos cincuenta y ocho euros (1.630.758 euros) dividido en 16.307.580 acciones ordinarias de 10 céntimos de euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscrito y desembolsado, teniendo los mismos derechos y obligaciones. La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Sociedades con una participación en el capital de la Sociedad igual o superior al 5% eran las siguientes:

	Porcentaje	
	31/12/2024	31/12/2023
Aier Eye International (Europe) S.L.U.	78,23%	79,83%
Vito Gestión Patrimonial, S.L.	9,80%	10%

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Con fecha 8 de abril de 2017, Aier International (Europe) S.L.U. comunicó a la CNMV su intención de realizar una Oferta Pública de Adquisición sobre la Sociedad dominante. Dicha solicitud se presentó el 8 de mayo de 2017 y contaba con el compromiso de venta del 59,343% de las acciones, todas ellas propiedad de accionistas significativos. El 10% de las acciones, todas ellas propiedad de Investment Ballo Holding, BV, Inversiones Dario 3, BV e Inversiones Telesan BV, quedó excluido de la OPA, ya que adquirieron el compromiso irrevocable de no acudir a ella, por lo que el porcentaje máximo del capital al que se dirigía era del 90%. El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquirió el 86,83% de la Sociedad. Con fecha 4 de Julio de 2018, la Sociedad dominante comunicó, en nombre de su accionista mayoritario, la venta por parte de éste de un paquete accionarial equivalente al 7% del capital social a varios inversores, tras la cual la participación de Aier International (Europe) S.L.U. en la Sociedad dominante se situaba en un 79,83%. No obstante, existía un contrato de Put y Call entre el accionista principal y los titulares del 10% de las acciones que quedaron excluidas de la OPA, que aumentaría la participación de Aier International (Europe) S.L.U. hasta el 89,83%.

El 26 de noviembre de 2020, el contrato de Put y Call entre Aier International (Europe) S.L.U y Vito Gestion Patrimonial fue cancelado. Por tanto desde el 31 de diciembre de 2020 la participación y el control efectivo detentado por el accionista principal es del 79,83%.

El 24 de mayo de 2024 se adquirió por Clínica Baviera, S.A. un total de 293.087 acciones propias representativas, aproximadamente, del 1,80% de su capital social a los accionistas significativos de la siguiente forma: (i) Aier Eye International (Europe) transmitió 260.360 acciones de Clínica Baviera, representativas de un 1,60% del capital social de la Sociedad; y (ii) Vito Gestión Patrimonial, S.L. transmitió 32.727 acciones de Clínica Baviera, representativas de un 0,20% del capital social de la Sociedad (Nota 12.4). En la misma fecha se lanzó un Programa de Recompra de acciones que finalizó el 19 de julio de 2024 por el que se adquirió por Clínica Baviera, S.A., un total de 33.065 acciones, que representan el 0,2% del capital social. De esta forma durante el pasado ejercicio Clínica Baviera, S.A. adquirió un total de 2% del capital social en autocartera para la ejecución de determinados planes retributivos basados en acciones acordados con directivos y empleados de la Sociedad.

Con motivo de la Operación vinculada consistente en la adquisición directa de un número de acciones a los accionistas mayoritarios (Nota 18) y relacionado con el Programa de Recompra de acciones (Nota 12.4). El porcentaje de participación y control efectivo que detenta el accionista mayoritario, se vio disminuido en 1,6%, siendo al 31 de diciembre de 2024 el 78,23%.

12.2 Prima de emisión

No ha habido movimientos en la prima de emisión en los ejercicios 2024 y 2023.

El saldo de la prima de emisión procede fundamentalmente de los sucesivos aumentos de capital social realizados, así como de los procesos de fusión producidos en 1999.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, siendo de libre disposición.

12.3 Reservas**Reserva legal:**

De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de la reserva legal ascendía a 326.152 euros.

Reserva de Capitalización

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se acuerda destinar un importe de 1.800.000 euros a la reserva de capitalización.

Dicha reserva será indisponible, no pudiendo ser distribuida entre los socios, durante el período que la legislación vigente determine. Cualquier modificación de esta reserva y su disponibilidad estará sujeta a las condiciones y procedimientos legales establecidos en la normativa aplicable.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Formando parte de las reservas voluntarias de la Sociedad, figuran registrados 11.943.834 euros correspondiente al resultado del ejercicio 2020, los cuales no fueron distribuidos como dividendos conforme al artículo 5 del Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo; así como sus respectivas prórrogas.

12.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, acordó autorizar y facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, pudiera adquirir acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1. Modalidades de la adquisición: Compraventa de aquellas acciones de la Sociedad que el Consejo de Administración considere convenientes dentro de los límites establecidos en los apartados siguientes.
2. Número máximo de acciones a adquirir: Acciones representativas, sumadas a las que ya se posean, de hasta el 10% del capital social.
3. Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio de adquisición no será inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más de un ciento veinte por ciento (120%) al precio de cotización del día hábil a efectos bursátiles anterior a la adquisición.
4. Duración de la autorización: cinco años, a partir de la adopción del presente acuerdo.

Esta autorización sustituyó a la concedida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de octubre de 2020, que autorizaba al Consejo de Administración de la Sociedad a la compra de valores propios en los mismos términos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó igualmente la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad dominante, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	5.207	109.914	5.196	93.678
Aumentos/compras	358.840	10.115.193	37.732	728.333
Disminuciones	(49.732)	(1.088.355)	(37.721)	(712.097)
Al cierre del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido 358.840 acciones propias (2023: 37.732 acciones) valoradas en 10.115.193 euros (2023: 728.333 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 18) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

	31/12/2024	31/12/2023
Número de acciones propias	314.315	5.207
Valoración	9.136.752	109.914
% de capital escriturado	1,93%	0,03%

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
13.1 Provisiones

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	2.421.433	226.093	(233.062)	-	2.414.464
Provisiones por retribuciones al largo plazo	57.247	-	-	-	57.247
Provisiones a corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	160.716	-	-	(75.419)	85.297
Total	2.639.396	226.093	(233.062)	(75.419)	2.557.008

Ejercicio 2023 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas / Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	1.450.005	1.256.777	(285.349)	2.421.432
Provisiones por retribuciones a largo plazo	-	57.247	-	57.247
Provisiones a corto plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	938.668	110.716	(888.668)	160.716
Total	2.388.672	1.424.740	(1.174.017)	2.639.395

Durante el ejercicio 2024 se han dado de alta 226.093 euros (1.424.740 euros en 2023) que cubren riesgos derivados de la actividad la Sociedad.

En relación a las aplicaciones por importe de 888.668 euros, con fecha 12 de mayo de 2023 se notificó a la Sociedad la Resolución de 11 de mayo de 2023 del Subdirector General de Ordenación e Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desestimaron las alegaciones presentadas por la Sociedad frente a las Actas de liquidación.

Frente a esa resolución la Sociedad interpuso recurso de alzada, que fue desestimado el 22 de enero de 2024. Posteriormente, con fecha 8 de marzo de 2024 la Sociedad presentó recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual fue desestimado el pasado 16 de diciembre de 2024. Frente a dicha resolución desestimatoria, la Sociedad ha interpuesto, con fecha 16 de enero de 2025, recurso de apelación ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

No obstante lo anterior, el 19 de mayo de 2023, la Sociedad procedió al abono de las cuotas dejadas de ingresar a la seguridad social, por el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020 y al correspondiente recargo por falta de ingreso en plazo reglamentario por un importe de 741 y 148 miles de euros respectivamente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Dirección de la Sociedad no tiene conocimiento de litigios adicionales no registrados que puedan tener un efecto significativo en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
13.2 Contingencias

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 95.700 euros, como garantía fundamentalmente, de los alquileres de determinados locales. Asimismo, la Sociedad ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido	792.321	564.651
Activos por impuesto corriente	-	-
	792.321	564.651

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos por impuesto diferido	323.799	434.971
Pasivos por impuesto corriente	826.453	953.004
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	1.451.523	1.472.555
Seguridad Social	985.149	850.371
IVA	192.863	118.514
	3.779.787	3.829.414

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años (cinco años en el caso del Impuesto sobre sociedades). La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y seis ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad tributa desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, éste último desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier Eye International (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018.

Los derechos u obligaciones de las sociedades dependientes con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades son registrados, según corresponda, como cuentas deudoras o acreedoras con Clínica Baviera, S.A., siendo esta última la responsable de liquidar a la Hacienda Pública el correspondiente Impuesto.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que Clínica Baviera, S.A. se acogiera al Régimen Especial del grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 27/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2024	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	35.897.723	-	35.897.723	(378.077)	-	(378.077)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	9.427.091	-	9.427.091	-	94.519	94.519
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	45.324.814	-	45.324.814	(378.077)	94.519	(283.558)
Diferencias permanentes	555.398	(4.041.957)	(3.486.559)	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.638.813	-	2.638.813			-
Con origen en ejercicios anteriores	81.271	(1.671.437)	(1.590.166)		-	-
Base imponible (previa)	48.600.295	(5.713.394)	42.886.901	(378.077)	94.519	(283.558)
Reserva de capitalización			(1.800.000)			
Base imponible (resultado fiscal)			41.086.901	(378.077)	94.519	(283.558)

Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	28.395.197	-	28.395.197	800.695	(57.176)	743.519
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	8.335.944	-	8.335.944	14.294	(200.174)	(185.880)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	36.731.141	-	36.731.141	814.989	(257.349)	557.639
Diferencias permanentes	394.384	(2.304.420)	(1.910.036)	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	1.869.046	-	1.869.046	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	97.686	(602.466)	(504.780)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	39.092.257	(2.906.886)	36.185.370	814.989	(257.349)	557.639

En el ejercicio 2024 y 2023, el importe de las disminuciones de diferencias permanentes por 4.041.957 y 2.304.420 euros respectivamente, corresponde prácticamente en su totalidad a los dividendos recibidos de las filiales.

La Sociedad ha destinado 1.800.000 euros a reducir la base imponible en concepto de reserva de capitalización (Nota 12.3)

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2024	2023
Impuesto corriente	(9.671.565)	(8.614.948)
Impuesto diferido	244.474	279.004
	(9.427.091)	(8.335.944)

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

La cuota íntegra consolidada detallada por Sociedad es la siguiente:

Entidad	2024	2023
Clínica Baviera	10.271.725	9.046.342
C.B. Alicante	648.900	506.728
AIER Eye International Europe	313.864	126.465
Castellana Intermediación	(25.595)	(16)
C.B. Zapateros	141.989	89.628
Total Cuota íntegra	11.350.882	9.769.147
Otras deducciones	(274.646)	(138.849)
Pagos a cuenta y retenciones del ejercicio	(10.249.784)	(8.677.295)
Cuota a pagar IS ejercicios anteriores	-	-
Pasivo / (Activo por impuesto corriente)	826.453	953.004

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. La conciliación numérica de "Ingresos y Gastos" antes del Impuesto sobre Sociedades con el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	45.324.814	36.731.141
Reducción por reserva de capitalización	(1.800.000)	-
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(10.881.203)	(9.182.785)
Diferencias permanentes	871.640	477.509
Deducciones	274.599	138.849
Otros	144.245,59	(187.880)
IS ejercicios anteriores	163.628	418.364
Gasto/ (ingreso) tipo impositivo	(9.427.091)	(8.335.944)

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad presentó Recurso de Reposición contra la Resolución con Liquidación Provisional, en relación con el procedimiento de Comprobación limitada realizada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre las deducciones I+D+i consignadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018-2020, y procedió al pago de la cantidad total requerida por los tres ejercicios, esto es, un importe de 247 miles de euros.

Con fecha 17 de mayo de 2023, la Sociedad recibió Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición emitido por la Delegación Especial de Madrid de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas desestimando las alegaciones presentadas. Con fecha 15 de junio de 2023, la Sociedad no estando conforme con dicha resolución, interpuso Reclamación Económico - Administrativa con alegaciones, la cual, a la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

Con fecha 13 de mayo de 2024, la Sociedad ha recibido copia del fallo dictado por el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid, el cual acuerda estimar la Reclamación interpuesta. En consecuencia, procede anular el acuerdo de resolución de los recursos de reposición de 2018, 2019 y 2020, así como las liquidaciones provisionales correspondientes

Con fecha 18 de septiembre de 2024, la Sociedad ha obtenido una devolución, por parte de la Administración Tributaria, de un total de 262 miles de euros (247 miles de euros más 15 miles de euros de intereses de demora)".

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Saldo al 31/12/23	Variaciones reflejadas en			Saldo al 31/12/24
		Traspasos	Cuenta de Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2024					
Activos por impuesto diferido					
Provisiones a largo plazo	394.645	-	(35.124)	-	359.520
Bonus	91.802	-	144.519	-	236.321
Diferencia temporal Diferencias de conversión	318	-	(152)	-	166
Cartera pacientes adquirida	5.190	-	3.513	-	8.703
Otras provisiones	36.481	-	(12.760)	-	23.721
Plan de opciones sobre acciones	-	-	127.389	-	127.389
Premios de jubilación	35.561	-	128	-	35.689
Amortización no deducible	654	-	156	-	810
	564.651	-	227.669	-	792.321
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	(152.219)	-	16.805	-	(135.415)
Reparto de dividendos	(49.560)	-	-	-	(49.560)
Otros pasivos por impuesto diferido	(233.192)	-	-	94.368	(138.824)
	(434.971)	-	16.805	94.368	(323.799)

	Saldo al 31/12/22	Variaciones reflejadas en			Saldo al 31/12/23
		Traspasos	Cuenta de Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2023					
Activos por impuesto diferido					
Provisiones a largo plazo	189.140	-	205.505	-	394.645
Bonus	86.646		5.156	-	91.802
Diferencia temporal Fondos de Inversión	2.017	-		(2.017)	-
Diferencia temporal Diferencias de conversión	318	-		-	318
Cartera pacientes adquirida	4.208	-	981	-	5.190
Otras provisiones	13.481	-	23.000	-	36.481
Premios de jubilación			21.267	14.294	35.561
Amortización no deducible	1.000	-	(346)	-	654
	296.810	-	255.564	12.277	564.651
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	(175.659)		23.440	-	(152.219)
Reparto de dividendos	(49.560)	-		-	(49.560)
Otros pasivos por impuesto diferido	(35.342)			(197.850)	(233.192)
	(260.561)	-	23.440	(197.850)	(434.971)

El impuesto sobre beneficios diferido relativo a la libertad de amortización, corresponde a la parte de la diferencia entre la amortización contable y fiscal de los elementos adquiridos entre 1994 y 1996, acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95. El impuesto sobre beneficios diferido relativo a la libertad de amortización 2012, 2011, 2010 y 2009, corresponde a la parte de la diferencia entre la amortización contable y fiscal de los elementos adquiridos en 2012, 2011, 2010 y 2009, respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010. El impuesto diferido derivado de la limitación de la deducibilidad fiscal del 30% de las amortizaciones durante los periodos 2013 y 2014 es consecuencia de la aplicación de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

15. INGRESOS Y GASTOS
15.1 Información sobre contratos con clientes
Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023 en función del tipo de bien o servicio, es el siguiente:

	2024	2023
Servicios médicos oftalmología	156.040.551	138.855.728
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	156.040.551	138.855.728

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023 por región geográfica es el siguiente:

	2024	2023
Mercado Nacional	156.040.551	138.855.728
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	156.040.551	138.855.728

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023 por tipo de cliente, es el siguiente:

	2024	2023
Clientes Nacionales, de los que:		
Sector Privado	154.500.551	137.624.428
Sector Público desglosados en:		
Comunidad Autónoma Valencia	1.540.000	1.231.300
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	156.040.551	138.855.728

Los pasivos de los contratos se encuentran registrados en los epígrafes "Periodificaciones a corto plazo" e incluyen, los importes recibidos a cuenta de los clientes por trabajos no ejecutados.

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por su prestación de servicios antes de la operación a realizar excepto en el caso de los clientes derivados de Sociedades Médicas y Mutualidades o de la Administración Pública.

Determinación de los precios de transacción

La totalidad de los ingresos de contratos con clientes han sido como contraprestación fija.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Compras nacionales	20.382.897	18.583.648
Variación de existencias	(188.763)	(189.936)
Descuentos por pronto pago	(19.620)	(18.497)
	20.174.514	18.375.215

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Seguridad social	9.134.998	7.965.335
Otras cargas sociales	189.667	164.905
Provisiones	(232.551)	85.069
	9.092.113	8.215.309

Bajo el epígrafe de gastos de personal se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 por importe de 657.984 euros (1.479.294 euros en el ejercicio 2023).

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos	5.912.204	5.382.200
Reparaciones y conservación	3.889.262	2.886.003
Servicios profesionales	11.065.648	8.042.975
Primas de seguros	356.967	326.467
Servicios bancarios	197.679	156.645
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.240.230	5.809.225
Suministros	1.357.864	1.504.481
Otros servicios	4.394.428	4.765.898
	33.414.282	28.873.895

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha satisfecho 4.954 miles de euros (4.756 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023) en concepto de colaboraciones con diferentes servicios profesionales sanitarios quirúrgicos, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios profesionales".

15.5 Otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" al cierre del ejercicio 2024 lo componen principalmente los management fee con empresas del grupo por importe de 1.988 miles de euros (1.621 miles euros en 2023) (Nota 17.1).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
15.6 Ingresos y gastos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Ejercicio 2024:

	Activos a coste amortizado	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Activos a Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	207.795	-	-
Ingresos procedentes de préstamos y cuentas corrientes con empresas del grupo	-	-	316.504
Dividendos	-	-	4.254.692
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	1.149.152	-
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	207.795	1.149.152	4.571.196
Variación en el valor razonable	-	(378.077)	-
Ganancias (Pérdidas) netas en patrimonio	-	(378.077)	-

Ejercicio 2023:

	Activos a coste amortizado	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Activos a Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	114.020	-	-
Ingresos procedentes de préstamos y cuentas corrientes con empresas del grupo	-	-	247.155
Dividendos	-	-	2.425.705
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	66.574	-
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	114.020	66.574	2.672.860
Variación en el valor razonable	-	800.695	-
Ganancias (Pérdidas) netas en patrimonio	-	800.695	-

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Ejercicio 2024:

	Pasivos a coste amortizado	Pasivos a Coste
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	(121.090)	(71.800)
Otros	-	-
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(121.090)	(71.800)

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2023:

	Pasivos a coste amortizado	Pasivos a Coste
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	(93.510)	(3.695)
Otros	-	(131)
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(93.510)	(3.826)

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

16.1 Plan de prestación definida

La Sociedad asumió compromisos por jubilación anticipada para determinados empleados que cesen voluntariamente su relación contractual.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad contrató un seguro colectivo de jubilación, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

El detalle de los compromisos por pensiones de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Valor actual de las retribuciones comprometidas	140.634	140.634
Valor razonable de los activos afectos al plan	83.458	83.458
Provisión por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	(57.176)	(57.176)

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Gastos financieros - Coste financiero por actualización de provisiones	-	-
Ingresos financieros - Rendimiento financiero esperado de los activos afectos al plan	-	(988)
Gastos de personal – Provisiones	-	83.458
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	-	1.059
	-	83.529

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se registraron pérdidas actuariales directamente en patrimonio neto por importe de 42.882 euros, netas del correspondiente efecto impositivo de 14.294 euros.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El gasto de personal registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

	2024
Plan de Opciones sobre acciones de Clínica Baviera, S.A. para directivos y personal médico	437.758

Los movimientos registrados en el epígrafe de instrumentos de patrimonio neto 2024 son los siguientes:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	-	507.577	-	-	507.577

17.1 Plan de opciones sobre acciones de Clínica Baviera S.A. para directivos y personal médico

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración aprobó un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos de Clínica Baviera S.A. así como determinados médicos. Éstas son las principales características del mismo.

- Con fecha 24 de mayo de 2024 se concedieron finalmente un total de 163.043 opciones.
- El precio del ejercicio de las opciones es de 23 euros.
- El día para ejercer la opción será el 1 de enero de 2027.

17.2 Movimientos en el número de opciones y modelo de valoración

En el ejercicio 2024:

Número de acciones	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico					
Número	-	163.043	-	-	163.043

El valor razonable de las opciones se determina en la fecha de concesión utilizando un modelo de valoración de opciones Black-Scholes, que considera los términos y condiciones de los planes.

Los datos utilizados en el modelo de valoración son los siguientes:

	Hipótesis plan 2024-2026
Volatilidad esperada	30%
Tipo de interés libre de riesgo	3%
Precio de la acción (euros)	29
Tiempo hasta el ejercicio (años)	3
Precio de ejercicio (euros)	23

La volatilidad esperada refleja la hipótesis de que la volatilidad histórica en un periodo similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, lo cual puede no llegar a producirse realmente. El valor razonable de las 163.043 opciones concedidas vigentes en el plan 2024, habiendo sido calculado bajo las hipótesis antes mencionadas, asciende a 1.645.061 euros, siendo este el valor total del instrumento de patrimonio que se irá reconociendo a medida que se van consolidando los derechos.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores de la Sociedad, y al personal de Alta dirección, así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2024 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 8)	Créditos a largo plazo (Nota 8)
Clínica Baviera Italia S.R.L.	1.828.309	4.963.352
Clínica Baviera Zapateros S.L.	415.712	
Care Vision Germany	59.646	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	1.285.587	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	447.381	-
Clínica Baviera Cordoba S.L.	333.997	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	379.473	-
Clínica Baviera UK S.L.	27.370	8.770.000
Clínica Torre Eva S.R.L.	193.314	1.851.282
Optimax Clinics Limited	12.812	5.829.749
	4.983.601	21.414.383

Ejercicio 2024 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 9)
Aier Global Vision Care Management Co.,Ltd.	-
Aier International (Europe) S.L.U.	277.734
Fundación Baviera Responsable	77
	277.810

El crédito a largo plazo con Clínica Baviera Italia corresponde a un contrato de préstamo firmado con fecha 13 de febrero de 2024 en el que resuelven las adendas existentes al contrato de compensación y cuenta corriente existente y reconocen una deuda de 4.963.352 euros. Este préstamo tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2032 y devenga un tipo de interés variable de Euribor + 1,3%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 174.937 euros.

El crédito con Clínica Torre Eva corresponde a un contrato de préstamo firmado con fecha 20 de febrero de 2024 a tipo fijo del 4% con vencimiento a 118 meses por un importe de 2.200.000 euros. Este préstamo tiene como objetivo la adquisición de las instalaciones en donde la filial viene prestando servicios de oftalmología. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 69.747 euros.

El crédito con Optimax surge de un contrato de préstamo firmado con fecha 1 de julio de 2024 a tipo variable de Euribor + 3% y con vencimiento a 10 años, esto es 1 de julio de 2034 por un importe de 999.884 euros. Adicionalmente, se han firmado varias disposiciones de fondos a este contrato en las mismas condiciones por un importe total de 4.829.866 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Fecha	Importe
29/07/2024	1.191.341
19/09/2024	838.524
04/10/2024	1.000.000
20/11/2024	1.000.000
27/12/2024	800.000
Total	4.829.866

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited deciden convertir el principal del préstamo anterior (5.829.750 euros) en un contrato de préstamo participativo, así como cancelar los intereses devengados en las anteriores condiciones y que ascendían a 73.581€. Este nuevo contrato tiene vencimiento el 30 de diciembre de 2034 y devenga un interés variable de Euribor + 3%-4% en función de los resultados obtenidos por la filial. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 0 euros.

El crédito con Clínica Baviera UK, S.L. corresponde a un contrato de préstamo participativo con fecha 27 de septiembre de 2024 por importe de 8.770.000 euros, con el objetivo de cubrir sus necesidades financieras. Este préstamo tiene como fecha de vencimiento el 27 de septiembre de 2029 y y devenga un interés variable de Euribor + 2%-3% en función de los resultados obtenidos por la filial. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 0 euros.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Los créditos a corto plazo con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen cuentas corrientes entre Clínica Baviera, S.A. y sus filiales. Dichas cuentas corrientes devengan un tipo de interés anual del 4,25% sobre la deuda pendiente. (4,11% en el ejercicio 2023).

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ejercicio 2024 (Euros)	Ingresos por servicios de gestión (Otros ingresos de explotación)	Ingresos por prestación de servicios médicos	Gastos por prestación de servicios médicos	Dividendos	Ingresos financieros por intereses	Gastos por arrendamientos
Clínica Baviera Italia S.R.L.	65.779	270.930	-	-	226.144	-
Care Vision Germany GmbH	34.787	50.875	-	-	2.024	-
Clínica Baviera Zapateros S.L.	248.123	3.000	38.635	220.174	1.562	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	332.530	3.000	68.335	699.765	11.477	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	591.894	13.087	171.205	2.710.101	5.549	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	411.839	44.504	6.747	-	-	-
Clínica Baviera Córdoba S.L.	296.299	3.000	2.100	624.651	-	-
Optimax Clinics Limited	7.114	5.698	-	-	-	-
Clínica Torre Eva S.R.L.	-	-	-	-	69.747	-
Investment Ballo Holding	-	-	-	-	-	285.233
Otras sociedades vinculadas	-	-	-	-	-	81.278
	1.988.366	394.094	287.022	4.254.692	316.503	366.511

Ejercicio 2023 (Euros)	Ingresos por servicios de gestión (Otros ingresos de explotación)	Ingresos por prestación de servicios médicos	Gastos por prestación de servicios médicos	Dividendos	Ingresos financieros por intereses	Gastos financieros	Gastos por arrendamientos
Clínica Baviera Italia S.R.L.	134.499	-	-	-	236.380	-	-
Care Vision Germany GmbH	32.837	5.885	-	-	4.280	-	-
Clínica Baviera Zapateros S.L.	180.429	-	-	406.777	3.501	-	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	260.669	1.712	44.935	556.373	1.494	-	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	449.941	1.516	199.910	998.523	-	372	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	340.823	14.077	9.060	-	550	-	-
Clínica Baviera Córdoba S.L.	221.760	1.554	4.019	464.032	-	3.323	-
Aier Eye Hospital Group co., Ltd	-	-	-	-	949	-	-
Investment Ballo Holding	-	-	-	-	-	-	284.379
Otras sociedades vinculadas	-	-	-	-	-	-	79.081
	1.620.958	24.744	257.924	2.425.705	247.155	3.695	363.460

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera, previo informe favorable del Comité de Auditoría, aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de Clínica Baviera, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

El precio de adquisición de las referidas acciones se fijó en un importe de 29,10 euros por acción, que se corresponde con el precio de cierre de la sesión bursátil del 23 de mayo de 2024, importe que no excede del valor razonable de la acción de Clínica Baviera de conformidad con un informe de valoración elaborado por Renta 4 Corporate, S.A., como experto independiente.

El número de acciones compradas ascendió a 293.087 por un importe total de 8.528.832 euros.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 Clínica Baviera ha realizado aportaciones a la Fundación Baviera Responsable por un importe de 405 miles de euros (386 miles de euros) y ha prestado servicios profesionales por importe de 12 miles de euros en ambos ejercicios.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
18.2 Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel, no han participado durante los ejercicios 2024 y 2023 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

Con fecha 6 de noviembre de 2024 se produjo el nombramiento de D^a Carolina Martínez-Caro en sustitución de D^a Isabel Aguilera Navarro una vez vencido el plazo estatutario de cuatro años de mandato de esta última.

Durante el ejercicio 2023 no se produjeron cambios en el Consejo de Administración.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2024 las remuneraciones de los Administradores, por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 1.758 miles de euros (2.209 miles de euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo ha satisfecho 5 miles de euros de seguros médicos y 5 miles de euros en el seguro de vida a los Administradores (5 y 5 en el ejercicio 2023 respectivamente), y no tiene obligaciones contraídas ni ha efectuado pagos en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existe un contrato de Consejero Ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato.

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en el Reglamento del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. y en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los Administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. no han comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada

19. OTRA INFORMACIÓN
19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

Ejercicio 2024	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	5	2	7	7
Directivos	4	3	7	7
Responsables	10	16	26	26
Técnicos	37	74	111	111
Gerentes	5	35	40	40
Médicos	106	98	204	203
Personal Atención Paciente	40	713	753	753
	207	941	1.148	1.147

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2023	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	6	1	7	7
Directivos	4	3	7	7
Responsables	7	10	17	17
Técnicos	41	71	112	112
Gerentes	6	27	33	33
Médicos	94	85	179	179
Personal Atención Paciente	38	650	688	688
	196	848	1.043	1.043

El Consejo de Administración a la fecha de formulación está formado por 7 personas de las cuales 2 son mujeres (7 personas en el ejercicio 2023 de las cuales 2 son mujeres).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene 14 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (13 a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente la Sociedad sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2024 por Mazars Auditores S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales ascendieron a 53 miles de euros (2023: 51 miles de euros). Asimismo, no existen, en el ejercicio 2024 y 2023, honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría.

Durante el ejercicio 2024 ni 2023 no se han prestado servicios distintos de auditoría, con independencia del momento su facturación.

19.3 Información sobre medioambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Adicionalmente se indica que la Sociedad no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

19.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital). Según lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores por parte de la Sociedad:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	35
Ratio de operaciones pagadas	36	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	29
Total pagos realizados	62.507.794	55.217.101
Total pagos pendientes	8.830.694	7.300.613

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

De acuerdo a la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

	2024	2023
Volumen monetario inferior a plazo legal	51.976.617	45.673.983
% sobre total pagos realizados	83%	83%
Total facturas	25.183	24.331
Número facturas inferior plazo legal	17.822	17.461
% sobre total facturas	71%	72%

**20. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.
POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera y el departamento de tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

Euros	31/12/2024	31/12/2023
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.414.383	4.463.351
Inversiones financieras a largo plazo	879.724	1.658.144
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.759.832	1.624.001
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.983.601	1.937.611
Inversiones financieras a corto plazo	12.160.535	32.461.865
Total	41.198.076	42.144.972

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas
Clientes y otras cuentas a cobrar

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a los saldos a cobrar de clientes, estos se reflejan en balance netos de las correcciones valorativas por deterioro (Nota 9), estimado por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

En cuanto a los saldos correspondientes a "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

La Sociedad considera que existe un incumplimiento contractual para aquellos saldos impagados y vencidos a 180 días.

La medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se realiza en base a los saldos individuales cuando se producen incumplimientos.

En cuanto a otras exposiciones y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.

- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros, el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo crediticio al final del ejercicio, así como el importe de la correspondiente corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Cientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	277.810	4.983.601
Vencidos inferior a 6 meses	1.879.695	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	155.126	-	-	-
Total	2.034.822	-	277.810	4.983.601
Deterioro	(300.862)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	-	-	-	-

Ejercicio 2023

	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Cientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	119.685	1.937.611
Vencidos inferior a 6 meses	1.748.302,42	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	123.206,52	-	-	-
Total	1.871.508,94	-	119.685	1.937.611
Deterioro	(274.737)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	-	-	-	-

Del total de saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, 69.300 euros (273.210 euros en el ejercicio 2023) corresponden a saldos con entidades públicas para los que la Sociedad estima que no existe riesgo de crédito.

Actividades de inversión

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**
2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

La Sociedad está expuesta únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. La Sociedad calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta de la Sociedad de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +/- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)
31/12/2023	3,87%	(2.518.089)	(97.324)	4,87%	(122.505)	2,87%	(206.337)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	11.035.834	361.313	4,27%	471.672	2,27%	250.955
31/12/2023	3,87%	30.866.689	1.192.998	4,87%	1.501.664	2,87%	884.331

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	7.796.934	255.272	4,27%	333.241	2,27%	177.302
31/12/2023	3,87%	32.300.304	1.248.407	4,87%	1.571.410	2,87%	925.404

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas de la Sociedad establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, la Sociedad sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Sociedad suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores.
- Los préstamos suscritos durante 2020 fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024 un fondo de maniobra negativo de 875.587 euros (19.040.416 al 31 de diciembre de 2023).

21. ACTIVOS CONTINGENTES

El 19 de enero, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia declarando la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que contenía diferentes medidas restrictivas en el ámbito tributario. Dicha Sentencia tiene un impacto directo y positivo en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado español correspondientes al periodo 2016, al estar impugnado.

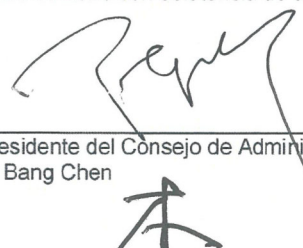
En la medida en que la inconstitucionalidad se declaró por razones formales, el legislador ya ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos recaudatorios de esa declaración de inconstitucionalidad, de forma que los deterioros fiscales que fueron objeto de reversión automática deberán integrarse en la base imponible del primer período que comience a partir de 1 de enero de 2024. Dado que la Sociedad no ha recibido hasta la fecha ninguna resolución favorable de la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, no ha registrado ni contable ni fiscalmente la reversión del mencionado deterioro, por lo que tampoco ha realizado ninguna integración del mismo en la base imponible del ejercicio 2024.

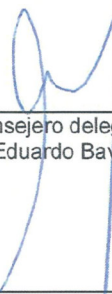
22. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

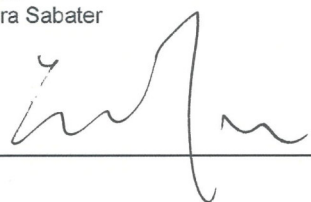
CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresadas en Euros)**

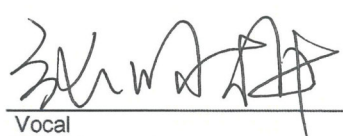
Las presentes Cuentas Anuales de Clínica Baviera, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, contenidas en el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 22 ambas inclusive, de la Memoria, han sido formuladas en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A., celebrada el 28 de marzo de 2025 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.



Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)****1. Evolución de la Sociedad**

Clínica Baviera es la Sociedad líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 30 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc. Ofrece tratamientos para los problemas y enfermedades oculares gracias a la labor de un amplio equipo médico integrado en diferentes unidades especializadas: Unidad de Cirugía Refractiva, Unidad de Presbicia, Unidad de Cataratas, Unidad de Retina, Unidad de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Unidad de Cirugía Plástica Ocular, Unidad de Glaucoma, Unidad de Córnea y Unidad de Neuroftalmología.

Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional. La Sociedad cuenta actualmente con un total de 69 centros oftalmológicos distribuidos por prácticamente toda la geografía nacional.

La solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el buen trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales de Clínica Baviera, hacen que la Sociedad continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

Asimismo, la Sociedad cuenta con el apoyo de su accionista mayoritario Aier Eye Hospital, cuya presencia en Asia y Norteamérica, convierten al Grupo en la mayor red de clínicas oftalmológicas del mundo.

2024 ha sido de nuevo un año extraordinario, en el que hemos continuado mejorando todos los indicadores económicos y operacionales de ejercicios anteriores.

Continuaremos mirando al futuro de la Sociedad manteniendo las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, avance en la digitalización, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

3. Indicadores

Este crecimiento de actividad tan relevante ha permitido que los resultados económicos muestren una evolución muy positiva.

Alcanzamos la cifra récord de facturación de 156 millones de euros (+12 %frente a 2023).

El beneficio neto ascendió a 35,9 millones de euros, lo que supuso un incremento del 26,4% respecto a 2023.

El EBITDA alcanzó la cifra de 45,2 millones de euros (+18% sobre 2023).

La posición financiera neta de la Sociedad cerró en +6,6 millones de euros (+32,3 millones de euros al cierre de 2023).

El beneficio por acción del 2024 es de 2,20 euros/acción por los 1,74 euros/acción del 2023, lo que supone un incremento del 26%.

La retribución al accionista con cargo a resultados del 2024 ha ascendido a 1,57 euros/acción, por los 0,80 euros/acción del 2023.

Durante este ejercicio, la Sociedad ha incrementado la plantilla en 104 personas. Siendo el detalle de la plantilla al 31 de diciembre de 2024 la siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**

Ejercicio 2024	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	5	2	7	7
Directivos	4	3	7	7
Responsables	10	16	26	26
Técnicos	37	74	111	111
Gerentes	5	35	40	40
Médicos	106	98	203	203
Personal Atención Paciente	40	713	753	753
	207	940	1.147	1.147

4. Dividendos

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2024 que ascenderá a 1,57 euros por acción.

5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

6. Adquisiciones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	5.207	109.914	5.196	93.678
Aumentos/compras	358.840	10.115.193	37.732	728.333
Disminuciones	(49.732)	(1.088.355)	(37.721)	(712.097)
Al cierre del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido 358.840 acciones propias (2023: 37.732 acciones) valoradas en 10.115.193 euros (2023: 728.333 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 12.4 y 18.1) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recomprou de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Número de acciones propias	314.315	5.207
Valoración	9.136.752	109.914
% de capital escriturado	1,93%	0,03%

7. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados de la Sociedad.

8. Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera y el departamento de tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**

Euros	31/12/2024	31/12/2023
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.414.383	4.463.351
Inversiones financieras a largo plazo	879.724	1.658.144
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.759.832	1.624.001
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.983.601	1.937.611
Inversiones financieras a corto plazo	12.160.535	32.461.865
Total	41.198.076	42.144.972

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas
Clientes y otras cuentas a cobrar

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a los saldos a cobrar de clientes, estos se reflejan en balance netos de las correcciones valorativas por deterioro (Nota 9), estimado por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

En cuanto a los saldos correspondientes a Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección.

La sociedad considera que existe un incumplimiento contractual para aquellos saldos impagados y vencidos a 180 días.

La medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se realiza en base a los saldos individuales cuando se producen incumplimientos.

En cuanto a otras exposiciones y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.

- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros, el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo crediticio al final del ejercicio, así como el importe de la correspondiente corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**
Ejercicio 2024

	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Cientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	277.810	4.983.601
Vencidos inferior a 6 meses	1.879.695	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	370.162	-	-	-
Total	2.249.858	-	277.810	4.983.601
Deterioro	300.862	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	-	-	-	-

Ejercicio 2023

	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Cientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	119.685	1.937.611
Vencidos inferior a 6 meses	1.748.302,42	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	526.424,02	-	-	-
Total	2.274.726,44	-	119.685	1.937.611
Deterioro	274.736,94	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	-	-	-	-

Del total de saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, 69.300 euros (273.210 euros en el ejercicio 2023) corresponden a saldos con entidades públicas para los que la Sociedad estima que no existe riesgo de crédito.

Actividades de inversión
2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

La Sociedad está expuesta únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. La Sociedad calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta de la Sociedad de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)
31/12/2023	3,87%	(2.518.089)	(97.324)	4,87%	(122.505)	2,87%	(206.337)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	11.035.834	361.313	4,27%	471.672	2,27%	250.955
31/12/2023	3,87%	30.866.689	1.192.998	4,87%	1.501.664	2,87%	884.331

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2024	3,27%	7.796.934	255.272	4,27%	333.241	2,27%	177.302
31/12/2023	3,87%	32.300.304	1.248.407	4,87%	1.571.410	2,87%	925.404

En lo referente al **riesgo de tipo de cambio**, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas de la Sociedad establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, la Sociedad sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Sociedad suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores.
- Los préstamos suscritos durante 2020 fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024 un fondo de maniobra negativo de 875.587 euros (19.040.416 al 31 de diciembre de 2023).

9. Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2024 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 34 días (35 días en 2023).

10. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

El estado de información no financiera e información de sostenibilidad del Grupo Baviera, del que Clínica Baviera, S.A. es la sociedad dominante, se adjunta como anexo y forma parte integral del Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2024, que será depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**
11. Medidas alternativas del rendimiento (APM)
EBITDA:

	2024	2023
Resultado operativo	39.589.561	33.975.024
Dotaciones para amortizaciones	5.531.998	4.305.867
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	61.654	(9.643)
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	69.175	26.562
EBITDA	45.252.388	38.297.810

El EBITDA es definido como el resultado de explotación más las amortizaciones y deterioros. Su importancia radica en que, al no tener en cuenta magnitudes financieras e impositivas, así como gastos que no supongan salida de caja, es un buen instrumento para medir en el tiempo la entrada de caja procedente de las actividades operativas.

12. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión Clínica Baviera correspondiente al ejercicio 2024.

13. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión de Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2024.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)**

El presente informe de gestión de Clínica Baviera, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido formulado en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A. celebrada el 28 de marzo de 2025 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.



Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen



Vocal
D. Li Li



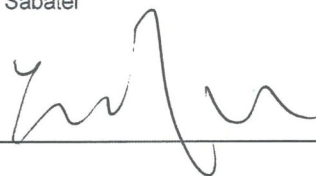
Vocal
Dña. Yongmei Zhang



Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro



Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater



Vocal
D. Shijun Wu



Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez